

El centro-occidente rural mexicano en el siglo XXI

Territorio, desarrollo y actores sociales

Pedro Méndez Guardado

José Ramón Gómez García

Coordinadores



Universidad de Guadalajara



El centro-occidente rural
mexicano en el siglo XXI.
Territorio, desarrollo y actores
sociales



Humanidades

El centro-occidente rural
mexicano en el siglo XXI.
Territorio, desarrollo y actores
sociales

Pedro Méndez Guardado
José Ramón Gómez García
Coordinadores

Universidad de Guadalajara
2025

Esta publicación fue dictaminada favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos.

338.1609723
CEN

El centro-occidente rural mexicano en el siglo XXI. Territorio, desarrollo y actores sociales / Pedro Méndez Guardado, José Ramón Gómez García, Coordinadores.
Primera edición 2025.

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

ISBN: 978-607-581-569-5

1. Agricultura – Innovaciones técnicas – Región centro-occidente.
2. Agricultura – Aspectos económicos – Región centro-occidente – Historia – Siglo XXI.
3. Industrialización – Región centro-occidente – Historia – Siglo XXI – Estudio de Casos.
4. Política industrial – Región centro-occidente – Historia – Siglo XXI.
5. México – Industrias – Historia – Siglo XXI.
6. Industrias agrícolas.
7. Industria del tequila – Jalisco.
8. Industria minera – Jalisco.
9. Trabajadores agrícolas migratorios – Estados Unidos.
10. Pobreza rural – México – Siglo XXI.

I.- Méndez Guardado, Pedro, coordinador.

II.- Gómez García, José Ramón, coordinador.

III.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

Ilustración de portada: Julia Esther Raymundo Huizar

Primera edición, 2025

D.R. © 2025, Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Apoyo Editorial

José Parres Arias 150

San José del Bajío

45132, Zapopan, Jalisco, México

Consulte nuestro catálogo en: www.cucsh.udg.mx

ISBN: 978-607-581-569-5

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Índice

Introducción	9
1. Las cuidadoras de mezcal de El Palmar de Guadalupe	
<i>José Francisco Mendoza Olvera</i>	19
<i>Francisco Herrera Tapia</i>	
<i>Norma Baca Tavira</i>	
<i>Eduardo Sánchez Jiménez</i>	
2. Interpretación del tequila para su posicionamiento en el mercado emergente de República Checa	
<i>Lucie Crespo Stupková</i>	47
<i>Kamil Pícha</i>	
3. Minería y gobernanza territorial: el caso del ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco	
<i>Lucía Hidalgo Luna</i>	71
<i>Katia Magdalena Lozano Uvario</i>	

4. Desarrollo local y gestión del agua: el caso de Matatlán, Zapotlanejo, Jalisco	
<i>Javier Rentería Vargas</i>	105
<i>María Evangelina Salinas Escobar</i>	
<i>Ma. Teresa Rentería Rodríguez</i>	
5. Migración recurrente de jornaleros agrícolas purhépechas en México y Estados Unidos	
<i>José Roberto González Morales</i>	133
6. De la agroindustria a la migración en el sector rural mexicano durante el neoliberalismo	
<i>José Ramón Gómez García</i>	161
7. Nueva ruralidad, actores y capital social para el impulso de iniciativas locales. El caso de los ejidos de Chiquilistlán, Jalisco	
<i>Héctor Alejandro Silva Herrera</i>	185
<i>Lucía González Torreros</i>	
8. Las iniciativas locales como un instrumento de desarrollo local: grupo El Cuamil, Tapalpa, Jalisco	
<i>Linamaría Martínez Pulido</i>	221
<i>Pedro Méndez Guardado</i>	
9. La restauración del paisaje forestal desde la percepción de los actores en el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco	
<i>Jonathan Octavio García Martínez</i>	255
<i>Pedro Méndez Guardado</i>	
Acerca de los autores	283

Introducción

El análisis del sector rural mexicano en el siglo XXI nos sitúa frente a un complejo mosaico de transformaciones y desafíos que redefinen constantemente su naturaleza y dinámica. Este espacio, lejos de ser un escenario estático, se caracteriza por una intensa interacción de procesos socioeconómicos, culturales y ambientales que moldean su presente y condicionan su futuro. La agroindustrialización, la implementación de programas y políticas públicas, las modificaciones en los patrones de cultivo, los flujos migratorios, la problemática ambiental, la defensa territorial frente al extractivismo, así como los fenómenos de violencia y crimen organizado, constituyen algunas de las principales fuerzas que configuran la realidad rural contemporánea.

En este entramado de procesos, los actores rurales emergen como protagonistas fundamentales, especialmente en las escalas regionales y locales, donde despliegan una notable heterogeneidad de respuestas ante los desafíos que enfrentan. Sus estrategias de resistencia, negociación y adaptación revelan no sólo la complejidad de las dinámicas rurales, sino también la capacidad de agencia de las comunidades para incidir en su propio desarrollo.

A pesar de su innegable importancia en la construcción de la identidad económica y cultural de México, el sector rural ha experimentado históricamente una marginación sistemática. No obstante, en años recientes se ha observado un renovado interés por parte de diversos sectores gubernamentales, sociedad civil y agentes económicos en la revitalización y el desarrollo sostenible de estas regiones. Sin embargo, es notorio en el campo mexicano, la deforestación de los

bosques, la contaminación de ríos, la erosión del suelo y por supuesto, la pérdida de la biodiversidad de extensas áreas que ahora son cubiertas por monocultivos cuyos productos se exportan y por lo tanto, no están al alcance de los locales.

En esta región particular, somos testigos de una significativa reconfiguración territorial, caracterizada por dos procesos simultáneos y frecuentemente contradictorios: por un lado, la apropiación del territorio por parte de grupos reducidos de actores sociales con alta capacidad adquisitiva, y por otro, las estrategias de resistencia y contención implementadas por el grueso de los actores sociales locales, quienes buscan asegurar su reproducción social y la de sus familias en sus lugares de origen.

En este sentido, Méndez¹ (2015, p. 37) menciona que “La problemática que enfrenta el campo mexicano es muy diversa pero indudablemente una causa fundamental es la aplicación de políticas no adecuadas para su uso a nivel local”. En concordancia con esto, Peinado² (2009) comenta que, si bien es cierto que han existido apoyos gubernamentales para el campo, es innegable que la población rural ha sido de las más afectadas con los procesos de globalización en los que se ha incorporado el país.

La complejidad del desarrollo rural en la región centro occidente de México, como se ha descrito anteriormente, se manifiesta en múltiples dimensiones. Por un lado, la liberalización económica y los procesos de globalización han reconfigurado las dinámicas productivas locales, generando tanto oportunidades como desafíos para los pequeños productores. Por otro lado, la persistencia de la pobreza rural y la degradación ambiental son manifestaciones de un modelo de desarrollo que no ha logrado integrar efectivamente las necesidades de las comunidades rurales con las exigencias de los mercados globales.

¹ Méndez P. (2015). *Desarrollo agrícola y sustentabilidad rural en los municipios de la región Centro del estado de Jalisco, México, en el período 1970-2010: problemas y perspectivas*. Universidad de Guadalajara, Tesis Doctoral.

² Peinado G., V. M. (2009). *Impacto de los apoyos fiscales para la producción y comercialización del maíz blanco en el Valle de Guasave, Sinaloa*. Tesis de Maestría en Derecho Fiscal. Universidad Autónoma de Durango.

El medio rural mexicano experimenta actualmente una profunda transformación estructural impulsada por diversos factores globales y locales. La convergencia de la globalización económica, los avances tecnológicos en transportes y comunicaciones, junto con la predominancia de modelos de desarrollo enfocados en el sector empresarial y la liberalización de los mercados, han reconfigurado significativamente el paisaje socioeconómico de las comunidades rurales.

Este proceso de cambio se manifiesta a través de múltiples fenómenos interrelacionados: la consolidación de modelos agroindustriales que desplazan las formas tradicionales de producción; una crisis persistente en la agricultura familiar y de pequeña escala; una marcada concentración de recursos productivos en manos de pocos actores económicos; una creciente proletarianización de la fuerza laboral rural; y una notable diversificación tanto en las actividades productivas como en las fuentes de ingreso familiar. En este sentido, Maldonado & Moreno³ (2022), hacen referencia que aproximadamente un cuarto de las hectáreas de producción agrícola y de riego en México abastecen a la agroindustria (con estructuras de mercado oligopólicas y controladas por empresas extranjeras), mientras que el resto son de temporal utilizadas por los campesinos en la producción local “con escalas de producción reducidas y sin capacidad para acceder a insumos o bienes de capital, lo que resulta en condiciones productivas precarias que les impiden aumentar la productividad” (Maldonado & Moreno, 2022, p. 8).

Adicionalmente, se observa una intensificación de la movilidad poblacional, tanto temporal como permanente, que contribuye a una redefinición del espacio rural más allá de su tradicional identificación con la actividad agrícola. Estos cambios se acompañan de transformaciones significativas en los patrones de consumo y en las prácticas sociales de las comunidades rurales, configurando así una nueva ruralidad caracterizada por su complejidad y dinamismo. (Macías, 2013⁴)

³ Maldonado, L. K., & Moreno, G. H. (2022). Carencia alimentaria, cadenas productivas y políticas públicas para el sector agrícola en México. *Economía, Población y Desarrollo*, 12(67), 3-26.

⁴ Macías, A. (2013). Pequeños agricultores y nueva ruralidad en el occidente de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 187-207.

En este sentido, este trabajo académico propone brindar un aporte significativo a la reflexión y el análisis sobre la situación actual y futura de estas regiones. Desde un enfoque interdisciplinario que articula perspectivas de la geografía, la economía, la sociología y la política, este libro da cuenta de las transformaciones experimentadas por las zonas rurales mexicanas, así como las oportunidades y los desafíos que enfrentan en el contexto de la globalización, la digitalización y la crisis ambiental. El objetivo no es plantear generalizaciones de lo que ocurre actualmente en el sector rural mexicano, sino abonar al análisis desde diferentes contextos geográficos del centro-occidente del país, a partir de investigaciones interdisciplinarias que se cuestionan sobre situaciones y desafíos presentes en los entornos rurales.

Este libro surge precisamente como respuesta a la necesidad de analizar y comprender el intrincado tejido de factores que moldean el sector rural mexicano, centrando su atención en la región centro-occidente del país. La obra adopta un enfoque interdisciplinario, articulando perspectivas desde la geografía, la economía, la sociología y la política, para ofrecer una comprensión más integral de las transformaciones experimentadas por las zonas rurales mexicanas. Este abordaje permite examinar tanto las oportunidades como los desafíos que estas regiones enfrentan en el contexto de la globalización, la digitalización y la crisis ambiental.

A lo largo de estas páginas, se analizarán los procesos de cambio territorial y los impactos que tienen en la vida de las comunidades rurales, desde la transformación de la agricultura y la ganadería hasta la urbanización y la migración. También se examinarán las estrategias de desarrollo sostenible que se están implementando en el sector rural, a partir de la promoción de la economía social, la gestión de los recursos naturales y la conservación del patrimonio cultural, así como los imaginarios sobre la bebida tradicional mexicana. Además, se profundizará en el análisis de los actores sociales involucrados en el desarrollo rural, desde los pequeños productores y las organizaciones campesinas hasta los gobiernos y las instituciones financieras. Se explorarán las alianzas y los conflictos que surgen entre estos actores, y se analizarán las políticas públicas que influyen y determinan el rumbo y devenir del sector rural.

Un aspecto fundamental de nuestro análisis se centra en los actores sociales involucrados en el desarrollo rural: pequeños productores, organizaciones campesinas, instituciones gubernamentales y entidades financieras. Se exploran las dinámicas de colaboración y conflicto entre estos actores, así como el impacto de las políticas públicas en la configuración del presente y futuro del sector rural.

“El centro-occidente rural mexicano en el siglo XXI: territorio, desarrollo y actores sociales” aspira a ser una contribución significativa al debate académico y social sobre el futuro de estas regiones. Confiamos en que esta obra servirá como un recurso valioso para investigadores, funcionarios públicos, empresarios y miembros de la sociedad civil que buscan comprender y transformar el espacio rural en un entorno más próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Los nueve capítulos que componen este libro examinan diversos aspectos cruciales de la realidad rural: desde los procesos de cambio territorial y sus impactos en la vida comunitaria, hasta las transformaciones en las prácticas agrícolas y ganaderas, los fenómenos de urbanización y los patrones migratorios. Se analizan también las estrategias de desarrollo sostenible que se implementan en el sector rural, incluyendo iniciativas de economía social, gestión de recursos naturales y preservación del patrimonio cultural, prestando especial atención a elementos identitarios como las bebidas tradicionales mexicanas. Se abordan problemáticas específicas en diversos espacios geográficos de México, proporcionando un diagnóstico comprehensivo del devenir del sector rural mexicano en los últimos años. A través de este análisis multidimensional, buscamos no sólo documentar las transformaciones en curso, sino también contribuir a la construcción de un futuro más equitativo y sustentable para el sector rural mexicano.

En el primer capítulo José Francisco Mendoza, Francisco Herrera, Norma Baca y Eduardo Sánchez, nos presentan su investigación realizada entre 2022 y 2023 sobre el caso de “Las cuidadoras de mezcal de El Palmar de Guadalupe”, en Malinalco, Estado de México. Los autores examinan la producción de agave mezcal como una alternativa económica de gran apoyo para las economías familiares en las zonas rurales, y visibilizan el trabajo (oculto tradicionalmente) de las mujeres campesinas, quienes en general son las responsables de la reproduc-

ción y cuidado de las plantas que después son utilizadas por los varones para la producción del mezcal. El estudio hace evidente la división del trabajo y el papel de las mujeres desde la ocupación reproductiva, las actividades domésticas y los trabajos fuera del hogar para contribuir a la economía familiar, además, de las labores propias del mantenimiento de las plantas de agave. Todo esto es visto como obligatorio para ellas, aunque sea poco reconocido en general por los varones de todos los estratos familiares, iniciando con los padres y hermanos para después continuar con el esposo y la familia extendida.

En el segundo capítulo: “Interpretación del tequila para su posicionamiento en los mercados emergentes” Lucie Crespo y Kamil Pícha, realizaron un análisis del marketing que se ha implementado en la República Checa, para introducir a su mercado un producto con denominación de origen como lo es el tequila, el cual es poco conocido en dicho país. Las autoras señalan que los consumidores extranjeros son cada vez más exigentes, aunque no necesariamente están familiarizados con los procesos de certificación del producto como 100 por ciento agave. En tanto, la denominación de origen, no necesariamente cumple con los requerimientos que se tienen considerados para esta certificación en Europa. A partir de la revisión de los mensajes publicitarios que promueven la marca tequila, y de las encuestas realizadas, encontraron que al menos el 87 por ciento identifican al tequila como producto mexicano y de ellos el 83 por ciento sabe que está elaborado con agave. Después de explicar profundamente todos los elementos considerados en su investigación, concluyen que la promoción del tequila deberá estar centrada en el cliente respetando su deseo por intercambios comerciales más justos sustentables social y ambientalmente.

El tercer capítulo denominado: “Minería y gobernanza territorial: el caso del ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco”, elaborado por Lucía Hidalgo y Katia Magdalena Lozano, aborda la problemática que enfrenta dicho ejido en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, en la región Costa Sur de Jalisco, a causa de la explotación de los recursos mineros de la zona. Este municipio se ha caracterizado por poseer grandes recursos maderables y una de las reservas de hierro más grandes del país. Las autoras exponen que en 1991 se establece una relación contractual con la empresa Peña Colorada, pero en palabras de los ejidatarios, esta relación se ha visto enmarcada por la corrupción y la desigualdad social.

Realizan una amplia investigación sobre la gobernanza brindando voz a los actores locales, quienes argumentan que “siempre se verá afectada por los intereses del capital”.

En el cuarto capítulo de Javier Rentería, María Evangelina Salinas y Ma Teresa Rentería en su trabajo “Desarrollo local y gestión del agua: el caso de Matatlán, Zapotlanejo, Jalisco”, llevan a cabo una extensa investigación sobre el manejo del recurso agua en esa localidad. Parten de una amplia descripción del territorio estudiado, así como de las actividades económicas que se desarrollan entre las cuales sobresalen la agricultura, la ganadería y la industria, mismas que requieren de grandes cantidades de agua para su funcionamiento. Proponen que la organización de los ciudadanos, el reconocimiento de sus raíces y las asociaciones de productores entre otros, son el remedio para mantener la estabilidad del recurso en la zona de Matatlán.

En el quinto capítulo “Migración recurrente de jornaleros agrícolas purhépechas en México y Estados Unidos”, José Roberto González, argumenta que la migración hacia los Estados Unidos puede verse como una “estrategia económica de sobrevivencia”. Esto debido a la escasa oportunidad de trabajo en sus zonas de residencia local, y en particular, para las comunidades purhépechas que salen de sus poblaciones ante la falta de posibilidades de emplearse allí mismo. Si bien, este flujo migratorio puede verse como positivo por el dinero de las remesas enviadas a sus familiares en México, también conlleva aspectos negativos, pues las comunidades reducen sus posibilidades de desarrollar las actividades agrícolas y forestales en las cuales se empleaban tradicionalmente, lo que además contribuye a la desagrarización de la zona.

El sexto capítulo da continuidad a las investigaciones previas que muestran la problemática del campo llamado “De la agroindustria a la migración en el sector rural mexicano durante el neoliberalismo”, desarrollado por José Ramón Gómez, quién expone de manera clara, el impacto que ha resentido el ejido San Nicolás de los Agustinos, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, a partir del retorno de algunos migrantes que implementaron a nivel local prácticas agrícolas y agronómicas aprendidas como trabajadores del campo durante su estancia en Estados Unidos. De esta manera se inicia la sustitución del cultivo de granos básicos (tradicionalmente sembrados en la zona) por hortalizas (requeridas por

el mercado estadounidense) con la implementación de tecnología moderna que desplaza a los jornaleros locales. Esto ha provocado otro proceso migratorio de retorno, en el cual algunos pobladores y productores ante la falta de oportunidades salen de la zona, contribuyendo de igual manera a la desagrarización.

Los últimos tres capítulos con los que finaliza el libro, vinculan investigaciones que estudian las respuestas de las comunidades ante las dificultades y retos enfrentados; a la par exponen algunas propuestas que han emprendido o que pueden ser emprendidas para contrarrestar las problemáticas particulares.

En su caso Héctor Alejandro Silva y Lucía González desarrollaron el capítulo que denominan: “Nueva ruralidad, actores y capital social para el impulso de iniciativas locales. El caso de los ejidos de Chiquilistlán, Jalisco”, con base en tres categorías del desarrollo local: capital social, actores e iniciativas del desarrollo. Realizan un acercamiento puntual sobre algunos de los proyectos promovidos por los pobladores, a partir del potencial que tiene el territorio estudiado y describen ampliamente cada uno de ellos. En su análisis, observan también las problemáticas a las que se enfrentan las iniciativas y describen los efectos que pueden presentarse en el futuro si no se solventan.

El penúltimo capítulo “Las iniciativas locales como un instrumento de desarrollo local: grupo El Cuamil, Tapalpa, Jalisco”, elaborado por Linamaría Martínez y Pedro Méndez, hace un acercamiento a la organización de un grupo de locatarios para lograr un huerto comunitario donde producen alimentos de manera orgánica. El documento analiza desde la perspectiva de la autonomía alimentaria, la iniciativa del grupo “El Cuamil”, revisando el incremento de cultivos emergentes como frutos rojos y aguacate en el escenario de producción agrícola del municipio de Tapalpa, y su impacto en las dinámicas de consumo local y los cambios en las relaciones de producción, al introducirse plantas pertenecientes a las cadenas agroindustriales. El trabajo expone, por un lado, las problemáticas que enfrenta la soberanía alimentaria y por el otro, las posibilidades que brinda para arraigar la producción de ciertos cultivos entre la población, que ayuden a satisfacer sus necesidades alimenticias.

Finalmente, Jonathan Octavio García y Pedro Méndez, en el capítulo titulado: “La restauración del paisaje forestal desde la percepción de los actores en el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco”, presentan los efectos que ha

tenido la política pública de restauración forestal en el municipio de Atemajac de Brizuela. A partir de cuestionarios aplicados a informantes clave, se analiza el impacto obtenido en las dimensiones ambiental, social y económica de dichas políticas implementadas en los últimos años en el territorio estudiado. Los resultados exponen que la percepción de los beneficiados con el programa de obras de conservación ven positiva su implementación, ya que se logró controlar la erosión del suelo, se mejoró la retención hídrica y se aprecia recuperación de la vegetación secundaria. Sin embargo, también describen que la sobrevivencia de los árboles plantados no fue la esperada en un principio.

1. Las cuidadoras de mezcal de El Palmar de Guadalupe

José Francisco Mendoza Olvera
Francisco Herrera Tapia
Norma Baca Tavira
Eduardo Sánchez Jiménez

Hasta finales del siglo pasado, el mezcal era una bebida menospreciada, considerada de mala calidad y propia para el consumo de pobres, campesinos e indígenas. Durante la segunda mitad del siglo XX la producción y la comercialización de mezcal fue objeto de persecución, clausura y destrucción de muchas destilerías, por lo que su producción tuvo que realizarse en la clandestinidad en lugares de difícil acceso como cañadas (Sánchez, 2021; y Sánchez et al., 2020). Sin embargo, durante las dos primeras décadas del siglo XXI el mezcal se posicionó como una bebida emblemática de México en el mercado nacional e internacional.

El maguey y el mezcal han sido elementos importantes de la cultura y vida de comunidades rurales, campesinas e indígenas en gran parte del territorio mexicano. El saber del destilado del mezcal se ha transmitido de manera oral, de generación en generación, lo que ha favorecido la preservación de un conocimiento ancestral. No obstante, la prevalencia de estereotipos y roles de género producto de la división sexual del trabajo, propician que esta tradición sea considerada como un oficio masculino, de manera que en la cadena de valor del agave-mezcal artesanal¹, el trabajo realizado por las mujeres es menospreciado e invisibilizado, producto de desigualdades de género fuertemente arraigadas.

¹ De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016, son tres las categorías de mezcal de acuerdo con su proceso de producción y las herramientas utilizadas para ello: Mezcal, Mezcal artesanal y Mezcal ancestral.

Aunque, sin los múltiples trabajos que las mujeres realizan (de cuidados, productivos y reproductivos) las familias ni la producción saldrían adelante, ya que son trabajos que soportan a la estructura y a la cohesión familiar (Ángeles et al., 2021).

En el Estado de México tradicional e históricamente la región sur ha sido la que cuenta con producción de agave-mezcal. Malinalco es el municipio en el que hoy se concentra tanto el mayor número de personas productoras, así como de volumen de producción de maguey y destilado de bebida mezcal (SeCampo, 2023). Una de las comunidades con mayor producción de agave y mezcal artesanal en este municipio, es El Palmar de Guadalupe, localidad en donde esta actividad además de ser parte de la cultura local representa una importante fuente de trabajo e ingresos para las familias que participan en los diferentes eslabones de la cadena de valor.

En este sentido, consideramos importante señalar que, si bien los hombres predominan en la producción de agave y mezcal, los múltiples roles y trabajos que desempeñan las mujeres posibilitan el desarrollo y continuidad de las diferentes actividades productivas en torno a la cadena de valor, por lo que el objetivo de esta investigación es contribuir a visibilizar y reconocer el aporte que las mujeres hacen al proceso, dando un giro porque generalmente se les niega, invisibiliza, menosprecia y no les genera retribución alguna.

De acuerdo con Ayala et al. (2021), los múltiples trabajos que cotidianamente realizan las mujeres rurales están más relacionados y presentes en las actividades domésticas y de cuidados, trabajos vitales para el sostenimiento de la familia y de la vida misma de la comunidad; destinando una gran cantidad de tiempo para su ejecución y sin percibir retribución económica alguna, implicando así no solo pobreza económica sino también de tiempo. Al respecto, es importante

El mezcal artesanal debe cumplir con al menos las siguientes cuatro etapas y herramientas:

- Cocción de las piñas del maguey o agave en hornos de pozo o elevados de mampostería.
- Molienda, debe realizarse con mazo, tahona, molino chileno o egipcio.
- Fermentación en oquedades en piedra, suelo, tronco, recipientes de madera o barro, pieles de animal, entre otros, cuyo proceso puede incluir la fibra del maguey (bagazo).
- Destilación en olla de barro y montera de barro o madera con fuego directo.

señalar que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), el valor económico de las labores domésticas y de cuidados significó para 2021 un monto de 6.8 billones de pesos, equivalentes 26.3 por ciento del PIB nacional, las mujeres aportan 2.6 veces más valor económico que los hombres por sus actividades domésticas y de cuidados.

En el medio rural, las mujeres además de sus trabajos domésticos superponen diferentes tareas, cuidan de las personas dependientes, de los animales de traspatio, cultivan la milpa, preparan alimentos, acarrean agua, etcétera; muchas actividades asociadas comúnmente a la división sexual del trabajo que permea en la sociedad (San Agustín y Zapata, 2005). Esta situación se extiende además al mercado laboral, donde las mujeres se ocupan principalmente en restaurantes y servicios de hospedaje, situación que se relaciona con mandatos de género que reproducen ideas como que las mujeres son mejores para servir y atender a otros (Garay, 2010), escenario que podemos observar en Malinalco donde las mujeres de diferentes comunidades rurales acuden a la cabecera para realizar trabajos asociados al rol tradicional de ser mujer, en el sector servicios, principalmente en restaurantes, ventas y hoteles.

Sin embargo, su incorporación al mercado de trabajo no les exime de realizar las actividades domésticas y de cuidado familiar, por lo que, como mencionamos, la pobreza de tiempo es otro problema al que se enfrentan cotidianamente las mujeres rurales, ya que al no asumir los hombres su responsabilidad en estas labores domésticas y de cuidado, las mujeres enfrentan cotidianamente una sobrecarga de trabajo que propicia la prevalencia de significativas brechas que limitan su desarrollo, colocándolas en una situación de franca desventaja en comparación con sus pares varones, que se traduce en subordinación y discriminación.

En este contexto, consideramos necesario reflexionar respecto de la importancia de los múltiples trabajos que realizan las mujeres rurales en beneficio de sus familias y comunidades, para contribuir con ello a visibilizar y reducir las desigualdades de género existentes. Por ello, durante 2022 y 2023 se realizó una investigación de tipo cualitativo en El Palmar de Guadalupe, Malinalco, en la cual, a través de entrevistas semiestructuradas, se recopilaron los testimonios de mujeres y hombres cuya principal actividad económica gira en torno al agave

mezcal, actividad masculinizada donde los trabajos que realizan las mujeres se invisibilizan, al considerarlos una extensión de sus labores domésticas, propiciando así la prevalencia de arraigados estereotipos y roles de género.

De manera inicial, en el presente capítulo reflexionamos sobre el género en el territorio, en seguida se presenta el contexto de Malinalco y las principales actividades económicas que se desarrollan en el lugar. Posteriormente, se expone el estado que guarda el agave mezcal en el Estado de México y en Malinalco, para continuar con la contextualización particular de la localidad de El Palmar de Guadalupe, reconociendo las particularidades de las diferentes jornadas de las mujeres y los hombres alrededor y al interior de la cadena de valor del agave mezcal, reflexionando sobre los estereotipos y roles de género que prevalecen en la misma. Por último, se presentan algunas consideraciones a manera de conclusión.

Territorios rurales y género

El territorio es un constructo histórico, social y cultural que se va estableciendo en un espacio donde la participación de múltiples actores es fundamental para la creación de proyectos y distintas actividades productivas y económicas. Asimismo, el territorio adquiere múltiples escalas que van de lo micro a lo macro o a la inversa. Cuando el territorio se caracteriza como rural es porque muestra atributos de mayor proximidad con los sistemas bioculturales, agroalimentarios y de manejo de recursos naturales.

Para el funcionamiento holístico de los sistemas que se encuentran intrincados en los territorios rurales, se requiere un especial cuidado multidimensional que recae en los actores. Particularmente, las mujeres rurales tienen un rol sobresaliente en los cuidados del hogar, sus familias y sus territorios. De ahí que este capítulo pretende develar las acciones que llevan a cabo las mujeres en el contexto de la cadena productiva del agave y el mezcal en una comunidad del sur del Estado de México.

Las actividades productivas no se dan de manera aislada, requieren de varias articulaciones con otros sistemas territoriales cuya expresión está dada en determinados contextos. Por tanto, el sistema se construye a partir de un producto, actores y un territorio geográfico que indica el espacio vital donde ocurren las di-

námicas de los procesos sociales. Es así como el medio rural incorpora saberes y conocimientos, así como el trabajo que da lugar a una economía de los cuidados de una manera transversal a todas las actividades domésticas y extra domésticas.

La producción del agave y la destilación de mezcal son actividades ancestrales heredadas de generación en generación donde participan las familias desde la plantación de los agaves hasta la transformación en mezcal. Hombres y mujeres, ya sean personas adultas, jóvenes e incluso niñas y niños llegan a participar en las distintas labores, pero cada una de estas personas asumen un rol diferente en el trabajo productivo y reproductivo, así como en el uso del tiempo, por ello, este trabajo enfoca sus esfuerzos en valorar el impacto diferenciado entre hombres y mujeres que participan en la cadena de valor del agave y el mezcal en la comunidad de El Palmar de Guadalupe, en el municipio de Malinalco, Estado de México.

Para comprender sus dinámicas y especialmente el rol de los actores locales, el territorio requiere de un análisis de sus características físicas, sociodemográficas, económicas y culturales, además, debe tenerse en cuenta la participación de las mujeres rurales en los cuidados de las familias y de los recursos naturales. Se necesita un análisis descriptivo de los atributos que componen el territorio para el diagnóstico y puesta en marcha de iniciativas que favorezcan la inclusión social de las mujeres en beneficio del desarrollo rural con criterios de equidad y sustentabilidad.

La perspectiva territorial como la que aquí se aborda no está desligada de una mirada de género que permita abrir la dimensión humana e intersubjetiva de las actividades productivas y reproductivas que se expresan en el territorio como es el caso del agave y el mezcal, y que cobran vida desde la propia voz de las y los actores, de ahí que los testimonios y relatos etnográficos son fundamentales para explicar e interpretar los cuidados de la vida y de la tierra que realizan las mujeres rurales, así como evidenciar los roles y estereotipos de género que restan oportunidades para acceder a un desarrollo rural con equidad.

Contexto socio territorial de Malinalco

El municipio de Malinalco se localiza al sur del Estado de México, en la región hidrológica del Balsas, entre los paralelos 18°46´ y 19° 02´ de latitud norte, los

meridianos 99° 25´ y 99°34´ de longitud oeste. Colinda con el estado de Morelos y los municipios de Ocuilán, Joquicingo, Tenancingo y Zumpahuacán. Su clima es semicálido subhúmedo y tiene una superficie de 217.99 km². La porción más alta del municipio se encuentra al norte, con una altitud de 2,700 metros sobre el nivel del mar, descendiendo hacia el sur hasta los 1,200 msnm (Inafed, 2010).

Por su cercanía a la Ciudad de México y a Toluca, Malinalco se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos en la entidad, por lo que desde 2010 forma parte del programa federal de Pueblos Mágicos. Además del turismo, Malinalco se ha convertido en un lugar de interés para los inversionistas del sector inmobiliario, ya que se observa la llegada de población foránea en busca de una segunda vivienda, sea para descanso de fines de semana, o como residencia permanente.

Territorialmente el municipio de Malinalco se integra por una villa (que corresponde a la cabecera municipal) conformada por 9 delegaciones y dividida en 8 barrios; 5 pueblos, 15 rancherías, 19 caseríos y 2 fraccionamientos. En total, el municipio se compone por 40 localidades y 2 fraccionamientos (Municipio de Malinalco, 2022), en las cuales de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 habitan 28,155 personas (INEGI, 2021), 14,322 son mujeres (50.9%) y 13,833 hombres (49.1%), la cabecera es la localidad que concentra el mayor número, con 9,000 habitantes (Conapo, 2020).

El grado educativo con mayor prevalencia entre la población mayor de 15 años en el municipio equivale al nivel primaria 37%, seguido de la secundaria con el 34%, preparatoria o bachillerato general 17.3% y por último el nivel licenciatura que corresponde solo al 8.20% (Data México, 2020). Cabe señalar que la oferta educativa disponible en el municipio es hasta el nivel bachillerato, por lo que los y las estudiantes que quieren continuar con su trayectoria académica se ven en la necesidad de emigrar a otros municipios o entidades.

Por lo que refiere a la seguridad social Malinalco cuenta con 10 unidades de salud, de las cuales una depende del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), otra al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), una del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), y las siete restantes son parte de la Secretaría de Salud e Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), de las cuales sólo una, ubicada en la cabecera mu-

nicipal, cuenta con hospitalización, medicina familiar y/o general, odontología y cirugía, así como algunas especialidades como gineco obstetricia, pediatría, traumatología y ortopedia (Municipio de Malinalco, 2022).

Malinalco es un municipio primordialmente agrícola que forma parte de la denominada región mezcalera del sur del Estado de México, integrada por 15 municipios que cuentan con antecedentes históricos de producción de agave-mezcal: Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán. En 2017 el Gobierno del Estado solicitó su adhesión al territorio protegido por la Denominación de Origen Mezcal (DOM), solicitud que resultó favorable pero que ha sido motivo de controversia para algunos productores que ya pertenecen a esta DOM, por lo que hoy en día el destilado de agave que se produce en la entidad mexiquense no puede denominarse mezcal. Esta situación ha sido motivo de diversas investigaciones, por lo que aquí sólo la mencionamos como parte del contexto.

Actividades económicas de Malinalco

De acuerdo con la Fundación Comunitaria Malinalco, 60% de la población se dedica al desarrollo de las actividades primarias: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, predominando el cultivo de maíz, hortalizas y arroz. Además, cabe mencionar que también se observan cada vez más cultivos de agave en diferentes comunidades, principalmente en el sur del territorio municipal. En cuanto a la ganadería esta es poca y generalmente de autoconsumo. La acuacultura, por su parte, se ha vuelto una actividad en crecimiento, sobre todo la crianza de trucha en la cabecera, cuyo consumo es muy popular entre los peregrinos quienes tras visitar el Santuario de Chalma acuden a comer en el lugar conocido como Las Truchas (FCM, 2020).

De acuerdo con datos de 2023 proporcionados por la Dirección de Desarrollo Agropecuario del municipio, se tiene un registro de 675 personas productoras agrícolas, de las cuales 486 son varones y 189 mujeres, equivalentes al 28%. Probablemente esta diferencia se deba a las personas que tienen la titularidad de la tierra, que de acuerdo con la literatura está mayormente en manos de los hom-

bres, situación que ha generado la prevalencia de condiciones diferenciadas en el acceso a los recursos, bienes y servicios entre las mujeres y los hombres rurales.

Respecto de la actividad ganadera, los datos proporcionados por la misma Dirección Municipal dan cuenta de que la participación de este subsector en el municipio es mucho menor, un total de 101 personas productoras registradas, de las cuales sólo 11 son mujeres. Cabe señalar que en el municipio el ganado menor (cerdos y aves de corral principalmente) es el que se observa con mayor frecuencia, sin embargo, es probable que el registro proporcionado considere solamente el ganado mayor como vacas y caballos, actividad que principalmente es realizada por los hombres, dejando de lado el pastoreo y la cría de animales de traspatio, actividades asignadas tradicionalmente a las mujeres y que al dejar de considerarlas en estos censos invisibilizan el trabajo y aportación de las mujeres.

Por otro lado, como señalamos anteriormente, la acuicultura también se ha convertido en una actividad en ascenso en el municipio, siendo muy popular la producción de trucha para su venta cruda o preparada en el lugar llamado “Las Truchas”, así como también en los restaurantes del centro de la cabecera. Llama la atención que a pesar de que se observa que las mujeres son responsables de cuidar a los peces, alimentarlos, limpiar las tinas, además de atender a los clientes, pescar, limpiar, preparar y servir las truchas, así como de limpiar las instalaciones, en los registros oficiales ellas son minoría como titulares de las unidades productivas, siendo sólo 12 mujeres de un total de 69 personas productoras acuícolas.

Como señalamos, la población del municipio es eminentemente rural, sin embargo, al igual que ocurre en gran parte de los territorios rurales de México y América Latina, se observa una creciente disminución por parte de las y los integrantes de las familias campesinas en considerar el desarrollo de las actividades agropecuarias como principales para su sustento.

En este sentido, producto del impulso al turismo en el municipio durante los últimos años las actividades en el sector terciario han crecido significativamente, sobre todo en la cabecera cuyo reconocimiento como Pueblo Mágico, su cercanía a las ciudades de México, Toluca y Cuernavaca, así como su patrimonio prehispánico y colonial han propiciado una importante y frecuente afluencia de turistas, fomentando el consecuente establecimiento e incremento de los servi-

cios turísticos como hoteles, restaurantes, bares y comercios. Por ello, cada vez es más frecuente el empleo de mujeres y hombres de diferentes comunidades en actividades relacionadas con el sector terciario, como el servicio doméstico, la jardinería y el mantenimiento general en casas, comercios y hoteles, a manera de alternativa de trabajo asalariado para la obtención de recursos que les permita atender sus necesidades diarias.

El agave-mezcal en el Estado de México

Característicamente las familias productoras agropecuarias del territorio que comprende la denominada región mezcalera del sur del Estado de México, son campesinos de pequeña escala, con superficies productivas de alrededor de 5 hectáreas, quienes, de acuerdo con Sánchez *et al.* (2020) han diversificado sus actividades primarias como productores de mezcal artesanal, enmarcados en tres sistemas productivos: sistema de producción unifamiliar, sistema de producción multifamiliar y sociedad mercantil.

El primero de ellos, sistema de producción unifamiliar, es un negocio propio donde el responsable de la fábrica y de la toma de decisiones es el propietario de los insumos, activos y capital. En el sistema de producción multifamiliar las y los integrantes de la familia realizan diferentes actividades durante el proceso de producción, disminuyendo con su trabajo en diferentes eslabones el gasto en la mano de obra, y fomentando la solidaridad familiar y comunitaria. Los participantes, integrantes de la familia directa y extendida, contribuyen con mano de obra y en ocasiones con capital. Por último, las sociedades mercantiles se refieren a grupos que se han constituido legalmente de acuerdo con alguna de las formas establecidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que cuentan con personalidad jurídica y autonomía (Sánchez, 2021).

De acuerdo con la información de la Secretaría del Campo del Estado de México (Secampo, 2023), en Malinalco hay 363 personas productoras de agave, concentrando el mayor número de la entidad, estimado en 772. Le sigue Zacualpan con 105 y Zumpahuacán con 102. Sin embargo, el padrón proporcionado por la Secampo no cuenta con información desagregada por sexo en este rubro, por lo que no se tienen datos oficiales que permitan conocer a nivel estatal el número de mujeres y hombres que participan en esta actividad.

Por otro lado, la misma dependencia cuenta con un registro de noventa personas productoras de mezcal en la entidad, de las cuales sólo una es mujer, habita en el municipio de Zumpahuacán, dando cuenta de que al ser los varones los propietarios de la tierra y de los recursos productivos, ellos son reconocidos social y oficialmente como productores, tanto en las comunidades como por las instituciones y dependencias gubernamentales, situación que disminuye considerablemente la posibilidad de que las mujeres puedan acceder a los beneficios de programas y apoyos otorgados por estas.

El agave-mezcal en Malinalco

El ayuntamiento de Malinalco tiene registro de 130 personas productoras de agave en 18 poblaciones del municipio, actividad en la que la presencia de las mujeres equivale sólo al 15% del total, situación que presenta el mismo patrón que hemos venido observando en los registros de las diferentes actividades en el sector primario, donde ellas ocupan el menor porcentaje en el registro como productoras, esta condición se relaciona como hemos mencionado, con el hecho de que la propiedad de la tierra y de los activos está en manos de los hombres, colocándolos simbólicamente en una posición de poder que propicia que ellos sean los representantes y dueños de las unidades rurales de producción familiar.

Para poder acceder a diferentes apoyos gubernamentales y nuevas áreas de oportunidad, las personas productoras de agave y mezcal del municipio se han constituido en asociaciones locales de producción rural, figura jurídica que ha sido promovida por la Secampo con el objetivo de coordinar actividades productivas de asistencia mutua y comercialización. El 28 de noviembre del 2021 se constituyó la Unión Regional de Productores de Agave Mezcalero y Derivados del Sur del Estado de México, integrada por 490 productores de once asociaciones locales: 5 de Malinalco, 4 de Zumpahuacán, 1 de Ocuilan y 1 de Tenancingo.

Tres de estas asociaciones de Malinalco: Productores de Agave de la Montaña de Malinalco A.L.P.R.; Asociación de Mezcaleros de Malinalco A. L. P. R.; y la Asociación de Productores de Agave La Garanta de la Iguana A. L. P. R., se integran por un total de 108 personas, de las cuales solamente 13 son mujeres de acuerdo con información proporcionada por el Ayuntamiento, es decir, solo 12% del total. Nuevamente, esta situación refleja lo que hemos venido observando,

que producto de la división sexual del trabajo, junto a las múltiples jornadas y roles que tienen asignados, las mujeres rurales no cuentan con tiempo para realizar otras actividades; a diferencia de los hombres, quienes enfocados en el trabajo productivo cuentan con disponibilidad de tiempo para participar en las asambleas y reuniones de cada asociación, evidenciando así significativas brechas en las cargas de trabajo y el uso del tiempo entre unas y otros.

Lo que hemos expuesto aquí da cuenta de que, a pesar de representar poco más de la mitad de la población de Malinalco, las mujeres y su trabajo son invisibilizados desde el entorno familiar y comunitario, en donde el restringido o nulo acceso a la tenencia de la tierra, así como a los recursos productivos las coloca en una clara posición de subordinación hacia los varones, en primera instancia hacia el padre y hermanos, y continuando con el esposo y muy frecuentemente con la familia extendida. Esta discriminación se repite en las instituciones y dependencias gubernamentales responsables del diseño e implementación de políticas públicas que inciden en el desarrollo de las comunidades y sus habitantes, que, al ignorar y no reconocer estas desigualdades y diferencias, restringen el acceso de las mujeres a los programas y beneficios que pudieran contribuir a lograr mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y comunidades.

El Palmar de Guadalupe

Para este apartado se retoman los testimonios de mujeres y hombres que participan en la cadena de valor del agave mezcal artesanal, los cuales se obtuvieron mediante la realización de una serie de entrevistas semiestructuradas durante el 2022 y 2023 en la comunidad de El Palmar de Guadalupe, información de primera mano que nos permite conocer la manera en que transcurre la cotidianidad de unas y otros en su día a día. Las mujeres y hombres entrevistados son integrantes de familias campesinas rurales que han diversificado sus actividades mediante la producción de agave y el destilado de mezcal artesanal, actividad que representa hoy su principal fuente de ingresos.

A poco más de 6 kms de la cabecera municipal en dirección noroeste se encuentra El Palmar de Guadalupe, comunidad que tiene una población de 746 habitantes, 366 mujeres y 380 hombres (INEGI, 2020) quienes habitan un total de 185 viviendas particulares, de las cuáles el 93% cuenta con electricidad y agua

entubada, en tanto las que disponen de excusado o sanitario apenas representan el 39.46%.

A la comunidad de El Palmar de Guadalupe se llega por la carretera a Pachuquilla y El Zapote, ruta en la que se localizan al menos cinco fábricas de mezcal (La cascada, La Escondida, Vista Bonita, Re-mula y El Tlacuache) lugares que habitualmente son visitados por turistas, clientes y clientas en busca de mezcal y para conocer las destiladoras y su proceso de producción.

Al igual que en el municipio, la principal actividad de la población de El Palmar de Guadalupe es la agricultura, sobre todo maíz, frijol y haba. Además, producto del incremento de las fábricas destiladoras de mezcal se observa una transición hacia el cultivo de agave.

La falta de oportunidades laborales para las mujeres y hombres en la propia comunidad incide en la búsqueda de alternativas que les permita obtener los recursos económicos para atender sus necesidades diarias, por lo que complementan el desarrollo de sus actividades primarias realizando algún(os) trabajo(s) asalariado(s) dentro y fuera de la comunidad, o actividades manufactureras que ofrecen trabajo a domicilio tejiendo rebozos en sus hogares, trabajando en la cooperativa de huevo y/o en las fábricas de mezcal, etcétera.

Algunas mujeres salen por las mañanas a la cabecera municipal, donde realizan principalmente trabajos en casas particulares, hoteles y restaurantes, preparando alimentos y/o atendiendo algún negocio. Sin embargo, al no haber transporte público, para trasladarse de El Palmar de Guadalupe a Malinalco se ven en la necesidad de recurrir a algún vecino que tenga automóvil, y que esté de acuerdo en brindar el servicio de taxi, para lo cual entre las mujeres que van a la cabecera o a otros puntos fuera de El Palmar, deben organizarse para ponerse de acuerdo tanto en el lugar de llegada y de salida, de manera que les resulte conveniente a todas para desplazarse a sus lugares de trabajo. Al concluir sus labores regresan al punto acordado para regresar a su localidad. Cuando por algún motivo una de ellas se le hace tarde y no alcanza el vehículo para regresar a su comunidad, trata de buscar algún taxista conocido para que su regreso sea seguro (Trabajo de campo, Malinalco, 2022 y 2023).

Por lo que respecta a los varones, los testimonios recopilados dan cuenta de que ellos tienen mayor y mejor acceso al transporte para facilitar el desarrollo

de su movilidad origen destino, ya que diariamente a las seis de la mañana aproximadamente, llegan a El Palmar de Guadalupe camionetas que los trasladan a diferentes localidades de Malinalco o de municipios vecinos, como Villa Guerrero y Tenancingo, para trabajar en empresas florícolas principalmente (Trabajo de campo, Malinalco, 2022-2023). En este sentido, observamos que, como pasa en los diferentes espacios urbanos y rurales, la movilidad se ha organizado para favorecer el desplazamiento que realizan los hombres para desarrollar el trabajo productivo, en perjuicio de la movilidad de las mujeres quienes tienen mayores recorridos en horarios diferentes a los de los varones, por lo que ellas tienen que buscar alternativas que les resulten viables y seguras y que al mismo tiempo no les represente un gasto oneroso.

Cabe señalar que las mujeres no sólo se trasladan a la cabecera por cuestiones de trabajo, sino que por los mismos roles que les han sido asignados, al ser responsables de los trabajos de cuidado, ellas deben encontrar la manera de transportarse para comprar los alimentos los martes o sábados en el tianguis o para trasladarse con algún familiar que necesite atención médica, implicando para ellas mayor gasto económico, uso de tiempo y las consecuentes cargas de trabajo.

En El Palmar de Guadalupe una de las alternativas de trabajo es la cooperativa productora de huevo, que inició operaciones en 2013 y que a la fecha se integra por 132 socios y socias de la comunidad. En la granja tienen un estimado de 7,000 gallinas, y el trabajo que se realiza ahí lo van alternando entre las diferentes personas que son parte de la cooperativa, organizándose para distribuir días de trabajo entre ellos y obtener un salario por el mismo. (Trabajo de campo, 2023).

Otra opción laboral que señalaron en diferentes testimonios, la han encontrado en la comunidad de Jalmolonga la Hacienda, donde el empresario Ricardo Salinas, dueño de TV Azteca, Elektra, Banco Azteca, etc., tiene una propiedad de gran extensión, por lo que algunas mujeres de la comunidad trabajan en el servicio doméstico y algunos hombres en las labores de jardinería y mantenimiento en general (Trabajo de campo, Malinalco, 2022-2023).

El auge que ha tenido el mezcal a nivel nacional e internacional favoreció que en la región desde hace un par de décadas, el cultivo de agave y la insta-

lación de fábricas destiladoras de mezcal represente una actividad económica alterna para las familias campesinas y rurales. En El Palmar de Guadalupe el agave mezcal es después de la agricultura, la segunda actividad económica más importante en la comunidad, siendo a nivel municipal el lugar donde hay más fábricas destiladoras de mezcal artesanal que trabajan prácticamente todo el año.

Los productores de agave y mezcal artesanal de El Palmar de Guadalupe son, como señalamos anteriormente, pequeños campesinos con extensiones de tierra no mayores a cuatro hectáreas, en las cuales cultivan principalmente maíz y frijol, y que han diversificado su actividad agrícola con la producción de agave y el destilado de mezcal en unidades de producción llamadas “fábricas”, donde la mano de obra reside prácticamente en las y los integrantes de la familia, y cuyo rol es asignado por el maestro mezcalero, generalmente el padre de familia o esposo.

Como señala Arias (2009), el sentido tradicional de unidad de producción y consumo construyó históricamente un entramado de derechos y obligaciones que permiten la sobrevivencia y reproducción familiar campesina, enmarcadas en una jerarquía por género y generación, donde los hombres determinan el trabajo individual y colectivo de cada integrante de acuerdo con sus posibilidades, habilidades, género y edad, jerarquizando las relaciones intrafamiliares y comunitarias.

De esta manera, la jerarquización impuesta por los varones permea categorizar tradicionalmente el trabajo realizado por las mujeres como “ayuda”, como su obligatoria contribución para el sostenimiento familiar y comunitario, preservando así los estereotipos y roles jerárquicos que favorecen la prevalencia de las desiguales relaciones de poder, producto de una supuesta solidaridad impuesta por convenciones y prácticas sociales históricas que las subordina a las necesidades familiares y principalmente a los hombres.

Las mujeres rurales siempre han participado como fuerza de trabajo para el desarrollo de las actividades primarias y de subsistencia realizando múltiples tareas como la producción de traspatio, sin dejar por ello de ser responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en los hogares, situación que hace más patente la división sexual del trabajo en este entorno (Sosa y Herrera, 2022), compatibilizando las actividades del hogar con las labores productivas,

sin hacer distinciones en si son remuneradas o no, situación que les implica destinar mayor tiempo al trabajo doméstico y de cuidados en comparación con las mujeres de espacios urbanos.

En general podemos decir, que estos trabajos implican el desarrollo de actividades que favorecen el “sostenimiento de la vida, la reproducción social de las personas y el bienestar social”; por lo que son necesarios para sostener la actividad laboral fuera del hogar y la vida cotidiana de las personas, y cuyo desarrollo junto con las actividades productivas que las mujeres rurales realizan, determina una sobrecarga de trabajo totalmente asimétrica en comparación con el tiempo y trabajos de los hombres (Sosa y Herrera, 2022).

En El Palmar de Guadalupe ellas son responsables del mantenimiento del hogar, del abasto y preparación de alimentos, del cuidado de personas dependientes, del trabajo comunitario, de atender a los clientes de la fábrica, del cuidado de los animales, de acompañar a sus esposos e hijos, de bordar rebozos, de limpiar la fábrica, preparar alimentos para su venta, de comercializar el mezcal, etc., una multiplicidad de actividades que no les permite contar con tiempo libre para el descanso o para las actividades de ocio o de desarrollo personal.

Nancy es hija de uno de los maestros mezcaleros de la comunidad, ella es egresada del Telebachillerato Comunitario de El Palmar de Guadalupe, y quiere continuar sus estudios en algún área que le permita aportar al negocio familiar, a la fábrica destiladora de mezcal, de la cual su padre es el maestro mezcalero. Ella nos platica sobre la situación que observa en las mujeres de la localidad:

Ellas se dedican a hacer las labores de la casa, a cuidar de sus hijas y muchas hacen rebozos, otras hacen servilletas...Hay una señora acá en Malinalco que tiene una empresa de rebozos y ella se los da a trabajar, ellas la trabajan y depende de la punta que hagan la señora se los paga. Si salen a trabajar, son pocas mujeres que salen a trabajar, pero se apoyan, por ejemplo, se juntan para llevarse un taxi, que ya no les salga más caro...y van a hacer limpieza en casas o en restaurantes (Núñez, N., Comunicación personal, 22 de abril de 2023).

Las mujeres al igual que los hombres participan en el mercado de trabajo, desempeñando trabajos por los cuales reciben una retribución económica que

les permite disponer de capital para cubrir algunas de sus necesidades familiares diarias. Sin embargo, el trabajo doméstico y de cuidados que les ha sido asignado por su condición de género, no pueden dejar de realizarlo, al ser considerada como una obligación y responsabilidad propia de su género. Esta responsabilidad sólo en algunas ocasiones es compartida por algunos varones, no obstante, el tiempo que le dedican al trabajo doméstico o de cuidados es significativamente menor, constituyendo significativas brechas en cuanto a las cargas de trabajo y su consecuente uso del tiempo.

Las jornadas de trabajo productivo, reproductivo y uso del tiempo

Como hemos visto, los factores que afectan la vida de los pequeños agricultores en el medio rural son los mismos que perjudican a las mujeres rurales campesinas e indígenas, sin embargo, derivado de patrones y brechas de género como el inequitativo acceso y/o titularidad a la tierra, a los recursos, a los ingresos y servicios, y a una profunda y arraigada discriminación de género, determinan que las mujeres del campo enfrenten mayores problemas y carencias (Lagarde, 2018; Laguna y Del Ponte, 2019).

Las mujeres tradicionalmente son responsables de realizar los trabajos reproductivos y de cuidado, además de labores comunitarias y productivas en las unidades familiares de producción rural, de acuerdo con el rol que tienen asignado por la división sexual del trabajo socialmente aceptada. Esta situación deriva en que, a diferencia de los varones, ellas tengan múltiples jornadas de trabajo que perjudican su disponibilidad de tiempo para realizar alguna otra actividad, descansar o para el ocio, en detrimento de su salud y restringiendo su independencia económica entre otras.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las actividades y trabajos productivos y reproductivos que realizan cotidianamente las mujeres rurales e indígenas en el campo mexicano son clave para el desarrollo territorial, la preservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria, el mantenimiento de sus hogares, comunidades y el sistema de cuidados. Sin embargo, determinan también que la jornada laboral de las mujeres rurales e indígenas sea significativamente mayor, dedicando tres veces más horas que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado, lo cual equivale a nivel mundial a 2,200

millones de empleos de jornada completa por año (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022).

Al respecto, D'Aubetterre señala que el entramado familiar y social jerárquico tradicional se redefine y modifica al dejar de ser la agricultura y la tierra el principal eje de la economía rural, posibilitando un empoderamiento de las mujeres que cuestiona las relaciones familiares jerárquicas y patriarcales. Sin embargo, el cambio ha sido mínimo respecto de la división sexual en el trabajo doméstico, ya que las mujeres siguen desempeñando su rol tradicional en el hogar y en la comunidad, por lo que “les sigue definiendo por la domesticidad que implica laborar en los espacios materiales y simbólicos del adentro” (D'Aubetterre, 1995, p. 291).

Hondagneu-Sotelo (2003) ha señalado que las relaciones de género, entendidas como relaciones de poder entre los sexos, están presentes no sólo en el ámbito doméstico y la vida cotidiana, sino también en todas las arenas e instituciones sociales y políticas, permeando los modelos sociales y culturales que estructuran a los grupos domésticos. De esta manera, la familia y las instituciones sociales están generizadas, es decir, atravesadas por construcciones sociales respecto de las relaciones, obligaciones y comportamientos considerados adecuados entre hombres y mujeres.

Así, los varones, en el rol de proveedores tienen asignado socialmente el desarrollo del trabajo productivo en el espacio público, por lo que en promedio inician su jornada a las seis de la mañana, hora en que se despiertan y desayunan lo que su esposa ya preparó y les sirvió. Alistan sus cosas y salen a la fábrica, a la cual llegan a las siete am. Rápidamente revisan detalles o pendientes que hubiera en ella y comienzan con sus actividades, organizando en primer lugar las actividades que realizarán los trabajadores. Encienden el fuego y preparan el primer bote para vaciar y comenzar a destilar, actividad que es responsabilidad propia del maestro mezcalero. A la par, algún otro trabajador comienza a machacar las piñas cocidas, para vaciarlas en los botes y comenzar su fermentación. Si llegan clientes, familiares o amigos se les ofrece mezcal para probarlo, sirviéndoles en vasos pequeños o caballitos. Por costumbre y tradición, todo el mezcal que quieran tomar las y los visitantes en las instalaciones de la fábrica se les regala, ya

que en la comunidad tienen la creencia de que eso les permite lograr una buena producción.

Por día destilan en promedio tres botes de 200 kilos de mosto fermentado cada uno, entre las ocho de la mañana y las cuatro o cinco de la tarde aproximadamente, jornadas de 8 a 9 horas. Entre las doce y la una pm almuerzan lo que las mujeres llevan, siendo generalmente la esposa o las hijas del maestro mezcalero las responsables de preparar y llevar, parando sus actividades durante este tiempo, quedando las mujeres a cargo de estos trabajos hasta que ellos hayan terminado sus alimentos. Finalizando la comida continúan con sus actividades hasta las cinco de la tarde, hora en que comienzan a recoger y ordenar para irse a casa. Al llegar a casa comen lo que prepararon su esposa y/o hijas, al terminar se bañan y descansan por la jornada de trabajo. Como a las nueve de la noche cenan algo y se van a dormir.

Como podemos ver, las diferentes actividades que realizan los hombres las llevan a cabo en el espacio público, por lo que son claramente visibles, situación que conlleva su reconocimiento, sumado al hecho de que por el trabajo desarrollado generan ingresos económicos, permitiéndoles cumplir con el rol de proveedores que socialmente les ha sido asignado, por lo que cumplida su labor es socialmente aceptado que “pueden y tienen el derecho de irse a descansar”, como dice la hija de uno de los maestros mezcaleros de mayor historia en la comunidad:

Pues aquí prácticamente el hombre se dedica a lo suyo y la mujer a lo suyo... El trabajo del mezcal es pesadísimo, lo que quieren es llegar y descansar, se van lo que es a pelar la piña pues se van todo el santo día y están con las hachas, los machetes, y pues cuando llegan lo que quieren es descansar (Medina, M., Comunicación personal, 13 de septiembre de 2023).

La rutina que describimos es la que los hombres llevan a cabo en un día normal, sin embargo, si hay que ir por el insumo principal: cortar, rapar y jimar piñas para llevarlas a la fábrica y cocer las piñas, los trabajos se incrementan, tanto para los hombres como para las mujeres, por ser ocasiones en las cuales se necesita la presencia de más trabajadores, así como de mayor tiempo de trabajo.

Podemos ver, como mencionamos, que las actividades que realizan los hombres giran en torno al trabajo remunerado: la siembra y el cuidado de los cultivos de agave, la compra, sacada y rapada de las piñas, la hornada, machacada, fermentación y destilado. Es decir, el trabajo productivo en el espacio público, que propicia su reconocimiento.

En el espacio privado y sin que nadie lo reconozca, a diferencia de los varones, las mujeres comienzan sus trabajos antes de que ellos despierten. Se levantan antes de las seis de la mañana para encender la leña, poner café y preparar el desayuno para la familia. Ponen la mesa y dan de desayunar en primer lugar al esposo para que inicie sus actividades, comienzan a alistar a hijos e hijas, les dan de desayunar y los llevan a la escuela. Regresan a casa para lavar y recoger los trastes del desayuno, así como para ordenar un poco y avanzar con la limpieza de la casa. A la par comienzan con la preparación de los alimentos que llevarán a la fábrica para el almuerzo. Si es día de tianguis en la cabecera, se organizan entre ellas para, como mencionamos, poder irse con algún vecino que tenga coche a comprar los productos que necesitan para preparar los alimentos de la semana.

Las compras las realizan en el tianguis porque es un poco más económico, además de que en El Palmar no encuentran muchas cosas de las que necesitan. Deben apurarse ya que hay que regresar por los niños y niñas que salen de la escuela, si es que no hay otra mujer de la familia o amiga que pueda recogerlos, además de que hay que ir a preparar la comida y avanzar con los pendientes de la casa. De regreso en la comunidad se apuran para terminar de preparar los alimentos y después ir a la escuela. Ya con los niños y niñas en casa les sirven de comer, a veces también se sientan, pero comen hasta que el esposo regresa para acompañarle, ya que hay que estar parándose para servir, acercar las tortillas y retirar los trastes sucios. Terminada la comida, hay que recoger y lavar los trastes para después secarlos y guardarlos en su lugar. Después hay que ayudar a hacer las tareas que dejaron en la escuela, y al mismo tiempo continúan con la limpieza de la casa. Al regresar el esposo del trabajo le sirve de comer, mientras platican cómo estuvo el día, le acompaña comiendo mientras hace cosas como calentar las tortillas y poner a calentar el agua para que su esposo se bañe. Terminando de comer el esposo, la mujer recoge los trastes, los lava, seca y guarda nuevamente. Mientras el esposo se baña, ella revisa que las hijas e hijos hayan hecho

sus tareas, y calienta el agua para que se bañen. Si es necesario hay que reparar la ropa, así como lavarla y dejarla en su lugar. Después hay que preparar la cena, para que la familia coma y se aliste a descansar para el siguiente día. Al finalizar de cenar, todos se van a acostar, mientras que las mujeres se quedan todavía para recoger los trastes, lavarlos, secarlos y guardarlos. Al terminar de hacer los pendientes puedan ir a descansar tras su larga jornada.

Si no van al tianguis, cuando llevan el almuerzo a la fábrica, ellas sirven y atienden a los hombres. También realizan las actividades de estos mientras ellos comen, están al pendiente del horno, del hilo de destilado y del llenado del contenedor, de atender a clientes, visitantes y trabajadores, de ordenar y limpiar la fábrica, de embotellar el mezcal y despachar pedidos, etc. Trabajos que permiten que el trabajo productivo de los hombres pueda llevarse a cabo:

para la limpieza, bueno todo, es como desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, y dentro, bueno ahí también va el almuerzo, porque el almuerzo empezamos a hacerlo si tenemos, si es como para muchos peones, para darles de comer a doce trabajadores empezamos como a las nueve y treinta, y terminamos a las doce. Tenemos que terminar siempre a las doce para traerles de comer (Núñez, N., Comunicación personal, 22 de abril de 2023).

Al contrario que los hombres, las mujeres tienen como obligación todo el trabajo reproductivo, rol que por el simple hecho de ser mujer les ha sido asignado y es socialmente aceptado, el cual debe realizarse para procurar el bienestar de la familia sumado al de la comunidad, por lo que, si hay algún difunto en la comunidad también son ellas quienes se organizan para solicitar la cooperación y poder cubrir los gastos de la familia en duelo, así como para la preparación de los alimentos que se ofrecen en el velorio a las personas que acompañan y dar acompañamiento y consuelo a los deudos.

El cuidado se extiende a otras actividades, si tienen plantas de ornato, medicinales o alimenticias, ellas también son responsables, así como del cuidado y alimentación de los animales de traspatio, como gallinas, puercos y borregos. A todas estas actividades hay que agregar las que mencionamos que tienen que realizar en la fábrica: la preparación de alimentos para los trabajadores, aten-

derlos, limpiar, embotellar, servir y despachar a las y los clientes, acompañar a sus esposas a comprar piñas, botellas, insumos o herramientas, ir a las ferias o exposiciones, etcétera.

Así, las mujeres son responsables de realizar múltiples jornadas de trabajo que implica dedicar la mayor parte del día y noche al cuidado y atención de su familia y comunidad, dando por resultado que el tiempo que pudiera dedicar a su cuidado, descanso, ocio o para realizar algún trabajo asalariado se vea reducido considerablemente, en claro perjuicio de su salud y calidad de vida.

En cuanto a la atención a la salud, cabe señalar que El Palmar de Guadalupe no cuenta con Centro de Salud para atender las enfermedades más comunes, existe la construcción de una casa de salud, sin embargo, nunca llegó personal de salud para brindar atención. Esta situación implica que, si algún familiar se enferma y requiere atención médica será necesario llevarlo a la comunidad de Pachuquilla, que en auto está a diez minutos, pero generalmente realizan el recorrido caminando un tiempo aproximado de treinta minutos. Si es algo más complicado, deberán acudir al hospital municipal ubicado en la cabecera, con un tiempo similar de recorrido en auto, no así caminando, por ser una distancia mayor a la mencionada a Pachuquilla. Incluso en las entrevistas han mencionado que, para no tardar demasiado, muchas veces acuden a los consultorios de las farmacias de cadena localizados en la misma cabecera. No contar con el servicio de atención a la salud en la comunidad representa una carga más en perjuicio de la jornada a cargo de las mujeres, al ser ellas quienes generalmente se hacen cargo de llevar y acompañar al médico a familiares enfermos, atendiendo a las responsabilidades que se les han asignado de acuerdo con los roles y estereotipos socialmente asignados para ellas, por lo que ellas deben solucionar la manera en que van a trasladarse y por ende hacer frente a los gastos que se originen.

Roles y estereotipos de género

De entre los varones de la comunidad dedicados al agave y mezcal, destaca el llamado Maestro Mezcalero, figura principal y de mayor jerarquía por ser el poseedor del conocimiento para elaborar el destilado de mezcal. A pesar de que las hijas y/o esposas de los maestros mezcaleros conocen las diferentes etapas del proceso productivo, ninguna de ellas ha tenido la práctica por lo que en la

comunidad no hay ninguna mujer que se reconozca como maestra mezcalera. Sin embargo, al ser una actividad con antecedentes generacionales, las mujeres de las familias mezcaleras conocen los trabajos en el cultivo del maguey y en la fábrica para el destilado de mezcal, por lo que consideran que de ser necesario ellas podrían hacerse cargo de la producción de principio a fin.

El conocimiento para el cuidado del agave y del destilado de mezcal se transmite de manera oral entre generaciones, siendo la práctica frecuente la que perfecciona las habilidades para realizar los trabajos. Estos saberes son transmitidos generalmente de padres a hijos, familiares como sobrinos, primos, etc., sin embargo, regularmente son los hombres de la familia los elegidos para aprender estos saberes ancestrales, dejando de lado a las mujeres, tal como lo expresa Mercedes:

...nos íbamos a plantar lo que es el maguey y se los llevaba al terreno a plantar lo que es la piña (a los hermanos varones) ... Ya después los llevaba a trabajar lo que es a la fábrica...Nosotras íbamos y mirábamos como trabajan todos... Pues el proceso es lo que es la piña no, se planta y es un proceso de cinco a seis años para que la piña este bien, ya buena para llevarlas a destilar. Ya después lo que le llaman rapar, la pelan y la cargan a donde está la fábrica y el horno para poderla cocer... La llevan ahí, le ponen lo que es la piedra, la leña que esté al rojo vivo, le ponen lo que es la piña, la tapan ya con tierra le ponen palma y la dejan de tres a cuatro días para que se cosa la piña... Ya que destapan la machacan con lo que es el mazo de madera. La echan en función, como unos cuantos días la echan en función y ya la empiezan a elaborar en un tambo como un horno, ya debajo le meten leña ...ya cuando sale vapor es cuando sale el primer proceso del mezcal. Son dos procesos se podría decir, que le llaman colas, que el mezcal macho, ya que la refinada y así... (Medina, M., Comunicación personal, 13 de septiembre de 2023).

De tal manera, vemos como desde la infancia los roles y estereotipos de género están muy arraigados y presentes en las personas y los trabajos que deben realizar, por ello, a pesar de que niños y niñas acompañan a los padres tanto al cultivo como a la destiladora, cada quien tiene asignadas diferentes tareas de

acuerdo con su género y edad. En el cultivo, los padres a las mujeres y niñas, sí les asignan trabajos, como trasplantar el maguey, deshierbar, regar, es decir, el cuidado de las plantas. Sin embargo, en las fábricas sólo a los hombres es a quienes se les transmite el conocimiento, ya que en este espacio las mujeres son responsables de proveer el alimento, trabajo asignado de acuerdo con su rol de género.

Brayan es uno de los Maestros Mezcaleros más jóvenes en El Palmar de Guadalupe. Su padre aprendió de su suegro el proceso de destilación de mezcal, y posteriormente les enseñó a Brayan y su hermano, quienes son responsables de la producción mientras su padre está en los Estados Unidos para trabajar. Flor de María es esposa de Brayan desde hace cuatro años, y desde entonces ha estado presente tanto en el cultivo de agave como en la fábrica destiladora de mezcal, realizando diferentes actividades y observando el trabajo que su esposo, cuñado y trabajadores hacen cotidianamente, por lo que considera que, de ser necesario, ella puede hacerse cargo de la producción:

Si, se el proceso, bueno desde que se corta la piña hasta que produce el mezcal, pero pues no lo llevo a cabo porque son trabajos pesados. Pues como le digo sí, pero hay veces que, pues están pesadas las cosas, y pues ya con los peones sí (Landeros, F., Comunicación personal, 13 de septiembre de 2023).

Las actividades que las mujeres realizan en el espacio privado, con una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se extienden a la fábrica, y por ende a los trabajadores que en ella laboran al ser responsables de la preparación de los alimentos que consumen los varones y de atenderlos para que puedan realizar su trabajo, situación que provoca que desde pequeñas permanezcan durante largos periodos de tiempo en ella, realizando además diferentes labores que realizan los hombres mientras estos comen.

La asistencia frecuente y permanencia prolongada de las mujeres desde que son pequeñas, tanto en el cultivo, como en las fábricas, sumado a los trabajos que en estos espacios realizan, posibilita que cuenten con el conocimiento práctico la mayor de las veces para el cultivo y cuidado del maguey, así como empírico para el desarrollo de las diferentes etapas del destilado. Por ello, expresan que,

aunque la práctica les haga falta, ellas consideran que con la ayuda necesaria pueden llevar a cabo la producción de principio a fin, y convertirse en Maestras Mezcaleras, situación que cada vez se observa más frecuentemente en otras entidades, en donde las mujeres se han hecho cargo de las producciones al enfrentar situaciones como el fallecimiento o enfermedad de los esposos o padres, por lo que para dar continuidad al negocio familiar, han asumido la responsabilidad del palenque o fábrica continuando la tradición.

A manera de conclusión

Queremos señalar que lo aquí expuesto muestra la manera en primera instancia, cómo las mujeres rurales son permeadas por diferentes condiciones que las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad respecto de sus compañeros varones, así como de las mujeres del medio urbano. De acuerdo con las tradiciones y los roles que socialmente se les ha asignado, ellas tienen que cumplir con múltiples jornadas de trabajo que limitan la posibilidad y el tiempo que pudieran emplear para integrarse en actividades para su desarrollo personal, para el ocio o descanso e incluso para atender su salud y proyectos productivos propios.

Los roles y estereotipos de género que socialmente se les han asignado de acuerdo con tradiciones y la división sexual del trabajo, permea en la prevalencia de significativas inequidades entre mujeres y hombres, situación que está presente en las familias mezcaleras de El Palmar de Guadalupe, cuya actividad mezcalera cuenta con un arraigo histórico y que en las últimas dos décadas ha tenido un repunte importante con el reconocimiento y auge que ha cobrado el mezcal. Sin embargo, a pesar de que el trabajo en esta cadena de valor lo realizan las y los diferentes integrantes de las familias, generalmente sólo las actividades de los varones han sido reconocidas, considerándolos como productores y maestros mezcaleros, invisibilizando los trabajos que las mujeres realizan para el soporte y subsistencia de la actividad, de la familia y de la comunidad, o incluso en su rol de maestras mezcaleras para aquellas que saben hacer ese trabajo de destilación.

Los múltiples roles familiares y sociales junto a los trabajos de cuidados, reproductivos y productivos que realizan las mujeres han sido menospreciados e invisibilizados por considerarlos como parte de sus obligaciones por ser mujeres, así como ayuda o aportación al sustento familiar. Recordemos que los

principales sistemas de producción en que se sustentan las fábricas destiladoras de mezcal en Malinalco y en la región mezcalera del Estado de México, son unifamiliares y multifamiliares, por lo que es de suma importancia el rol que cada integrante de la familia tiene para poder llevar a cabo la producción. En este sentido, debemos evidenciar que es prioritario reconocer y visibilizar los trabajos que las mujeres realizan cotidianamente como cuidadoras familiares, comunitarias y del mezcal, ya que estos permiten dar continuidad a los diferentes eslabones que integran la cadena de valor del agave-mezcal artesanal.

Por último queremos señalar que aunado a estas brechas de género, y a pesar de que el agave mezcal es una actividad productiva en franco crecimiento en el país y en la entidad, es evidente que los mayores beneficios económicos no se quedan en las familias productoras, dueños de este producto biocultural, sino en manos ajenas a las comunidades, personas productoras y destiladoras, siendo frecuentemente los intermediarios con capacidad económica quienes compran por lotes, embotellan y comercializan el mezcal en otras ciudades, con marcas registradas que les reditúan ganancias significativas, convirtiendo el mezcal de los pueblos originarios de México en una mercancía inmersa en una lógica capitalista de producto de consumo, sin mayor expectativa que el ánimo de lucro.

Estas acciones no sólo invisibilizan y discriminan a las mujeres, sino que invisibilizan toda la actividad y la riqueza biocultural que representa el agave-mezcal, y que es propia de las comunidades rurales campesinas e indígenas de México. Ignorando la tradición, el medio ambiente, la cultura, el conocimiento y el patrimonio ancestral de las maestras y los maestros mezcaleros, así como a las comunidades rurales campesinas e indígenas productoras que han preservado la tradición por generaciones, y que hoy para muchos solamente significa un producto cuyo reconocimiento y popularidad es una oportunidad para el lucro económico, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria, el bienestar social y los eco sistemas locales.

Referencias

Ángeles, A., Pardo Núñez, J., Olivera, S., Phillion, S., Ortíz, S., Rivera, P., Mene-
ses, E., Rendón, C. y Carbajal, M. (2021). *Miradas femeninas desde el mez-*

- cal. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A. C. CIATEJ.
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. Miguel Ángel Porrúa.
- Ayala, M; Zapata, E. y Pérez, M. (2021). *Género y trabajo: Mujeres rurales en México*. SEHA_congreso_2021_sesiones_simultaneas_2_ayala_zapata_perez.pdf(congroseha.info)
- CONAPO (2020). Consejo Estatal de Población. (07 de octubre de 2023). Índices de marginación 2020 | Consejo Nacional de Población | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx).
- Data México (2020). (1 de octubre de 2022). *Malinalco municipio. Malinalco: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública* | Data México (datamexico.org)
- D'Aubeterre, M. (1995), Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomas, Puebla, en S. González y V. Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias, México: El Colegio de México* (pp. 255-301). El Colegio de México.
- FCM Fundación Comunitaria Malinalco (2020). *El campo en Malinalco 2020*, Fundación comunitaria Malinalco.
- Garay, S. (2010). *Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010*. Notas de población. CEPAL. content (cepal.org)
- Hondagneu-Sotelo, P. (2003). *Gender and Immigration. A retrospective and introduction*, en Gender and U. S. Immigration: Contemporary trends, Estados Unidos de América: Berkeley, University of California Press.
- Inafed (2010). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo*. Datos generales (2 de noviembre de 2022) Sistema Nacional de Información Municipal. SNIM (rami.gob.mx)
- INEGI (2020). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. (26 de septiembre de 2022). Censo de Población y Vivienda 2020 (inegi.org.mx).
- (2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2021. inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/CSTNRH/CSTNRH.pdf

- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI.
- Laguna, M. y Del Ponte, M. (2019). *Cerrar las brechas, nota de política pública para la inclusión de la perspectiva de género e intercultural en la agricultura y el desarrollo rural*. México: FAO-FIDA. ca3278es.pdf (fao.org)
- Municipio de Malinalco (2022). *Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024*. Plan-de-Desarrollo-Municipal-final.pdf (malinalco.gob.mx).
- Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016, Bebidas alcohólicas -Mezcal-Especificaciones. DOF - Diario Oficial de la Federación
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022). (16 de octubre de 2022). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Estrategia de Igualdad de Género 2022-2025*. Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2022-2025 | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (undp.org)
- San Agustín, N., y Zapata, E. (2005). Mujeres artesanas del noroeste de Guanajuato y sus estrategias de sobrevivencia. En: *Tejiendo esperanzas. Los proyectos de mujeres rurales*. México: Instituto de la Mujer Guanajuatense.
- Sánchez, E., Torres-Oregón, F., y Pérez-Akaki, P. (2020). El mezcal en México: las tensiones socioculturales con el agroextractivismo. *Revista CoPaLa* (9), 143-153.
- Sánchez, E. (2021). *El sistema de producción agave-mezcal para fomentar un desarrollo regional sustentable en la región Tierra Caliente de México* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma del Estado de México].
- Sosa, M. y Herrera, F. (2022). Trabajo de cuidados de mujeres rurales en contextos de migración. En O. Becerril y N. Baca (Editoras). *Género, movilidades laborales e interseccionalidad. Experiencias, prácticas y agentes en circulación* (pp. 193-214). El Colegio de Michoacán.
- SeCampo (2023). Solicitud de información 00149/SECCAM/IP/2023, enviada a la Secretaría del Campo (2023).

2. Interpretación del tequila para su posicionamiento en el mercado emergente de República Checa

*Lucie Crespo Stupková
Kamil Pícha*

El agave es uno de los cultivos emergentes que está cambiando los paisajes y las dinámicas socio-ambientales, no solamente en el área que cuenta con la denominación de origen¹ (DOT), sino –debido a la permisividad de la norma mexicana– también en otros estados mexicanos. Según la última norma oficial mexicana NOM 006 SCFI sobre bebidas alcohólicas y específicamente tequila del año 2012, el líquido puede ser enriquecido con otros azúcares hasta en una proporción no mayor de 49 por ciento (DOF, 13 de diciembre de 2012)². Eso abre entonces po-

¹ El área de la denominación del origen del tequila se expande en los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guanajuato y Tamaulipas. Mientras que en el caso de Jalisco, abarca a todos los municipios, en los otros estados solamente son algunos, casi siempre colindantes con el estado de Jalisco.

² La definición completa es la siguiente: bebida alcohólica regional obtenida por destilación de mostos, preparados directa y originalmente del material extraído, en las instalaciones de la fábrica de un productor autorizado, la cual debe estar ubicada en el territorio comprendido en la aclaración, derivados de las cabezas de agave de la especie tequilana Weber variedad azul, previa o posteriormente hidrolizadas o cocidas, y sometidos a fermentación alcohólica con levaduras, cultivadas o no, siendo susceptibles los mostos de ser enriquecidos y mezclados conjuntamente en la formulación no mayor de 49 por ciento de azúcares reductores totales expresados en unidades de masa, en los términos establecidos en la presente norma y en la inteligencia que no están permitidas las mezclas en frío. El tequila es un líquido que puede tener color, cuando sea madurado, abocado o añadido de un color específico. El Tequila

sibilidades a incluir todo tipo de agaves, de espacios fuera de la DOT, igual que azúcares de otras plantas. Si el consumidor quiere estar seguro que el tequila que está tomando es de *Agave tequilana* Weber variedad azul, debe buscar etiqueta que narra “100% agave”. Todos los demás tequilas pueden incluir azúcares de caña (el llamado tequi-ron), de maíz u otros. Hasta el año 2015 en las exportaciones dominaron las a granel, pero desde el 2016 la mayoría del tequila exportado es embotellado desde el origen (México) y 100% agave y la brecha se abre cada vez más. Para el año 2023 el tequila general (a granel) constituyó solamente el 34% de las exportaciones (CRT, 2023).

Los consumidores extranjeros son cada vez más exigentes en términos de calidad, pero muchas veces desconocen los verdaderos procesos de como esta se logra. Si bien, el tequila 100% asegura un sólo tipo específico de materia prima, no quiere decir que este tequila se produjo de manera artesanal, tradicional, implementando un saber-hacer ancestral, en pequeñas destiladoras familiares, que conserva o representa un patrimonio biocultural, que tenga profundas raíces históricas ni que sea anclado territorialmente. Sobre todo, para los clientes europeos, eso puede ser muy confuso porque para ellos la indicación geográfica (denominación de origen) significa que se trata de un producto que incorpora mínimo tres dimensiones: a) dimensión sociocultural –costumbres, saberes locales, tradición ligada al territorio y la historia de un producto–; b) dimensión geográfica: climática, edafológica, fisicoquímica, ecológica y geológica) técnica –determinadas prácticas y métodos de preparación–. En la Unión Europea las indicaciones geográficas de los productos agroalimentarios (indicaciones geográficas protegidas y denominaciones de origen protegidas) salvaguardan el saber hacer, la autenticidad y unas condiciones agroambientales específicas. Es decir, protegen el nombre de un producto que procede de una región específica y sigue un proceso de producción tradicional particular de la bebida o comida (Comisión Europea, 2023).

puede ser añadido de edulcolorantes, colorantes, aromatizantes y/o saborizantes permitidos por la Secretaría de Salud, con objeto de proporcionar o intensificar su color, aroma y/o sabor (NOM-006-SCFI-2005).

Si comparamos estas expectativas con la elaboración del tequila –aunque sea el 100%– nos damos cuenta que no se cumplen. El monocultivo representa daños severos para los ecosistemas como: la deforestación, la contaminación de los suelos por agrotóxicos, la contaminación de las corrientes y cuerpos de agua por las vinazas, disminución de la biodiversidad y erosión del suelo, por nombrar algunos³, todos ellos ampliamente evidenciados por los científicos. Además, existen efectos negativos sociales como por ejemplo el despojo de los campesinos, acaparamiento de las tierras agrícolas, incremento de las rentas, sustitución de los cultivos tradicionales (maíz, trigo, pasturas para ganado) y disminución de la autosuficiencia alimentaria, jornalización, infiltración del crimen organizado en la actividad agrícola y mayor inseguridad, aumento de alcoholismo y drogadicción. “Estos problemas sociales y ambientales se acentúan en las regiones sin antecedentes para el manejo del agave, donde este es un verdadero cultivo rompe-cadenas” (Hernández y Ramírez, 2023, p. 108).

El sector tiene configuración oligopólica y los métodos de elaboración del tequila son sumamente tecnificados e industriales, con casi nulos procesos manuales o artesanales. Como señalan Hernández y Ramírez (2023), la calidad del tequila está ligada prácticamente únicamente a la normatividad industrial, se permite el uso de los aditivos e inclusive existe una creencia que “en el laboratorio se consigue todo” (p. 326) y que “un buen tequila es resultado del esfuerzo de un buen maestro tequilero” (p. 344). Si es así, “entonces no habría porqué escandalizarse cuando en otros países se producen tequilas” (p. 326), reflexionan los autores.

Con todo lo anterior, no queremos decir que no hay agricultores que cultiven el agave de manera sustentable y que no hay productores de tequila que utilizan métodos artesanales. Sí los hay y su tequila debería ser distinguido y protegido. Sin embargo, son una minoría y su producción pocas veces llega a mercados internacionales. El cultivo de agave, la fabricación del tequila y sus ventas nacionales y globales también derivan en derramas económicas muy redituables. Los

³ La huella de carbono se estima a tres kilogramos de dióxido de carbono, equivalente químico, por cada litro del tequila Hernández y Ramírez (2023, p. 109).

jimadores⁴ son los jornaleros agrícolas mejor pagados; con el aumento del precio del kilo de la piña de agave muchos pequeños y medianos productores pudieron mejorar su vivienda, comprar un nuevo auto, en suma, elevar la calidad de vida de sus familias. Otros muchos se beneficiaron de las rentas de sus parcelas a las empresas tequileras.

El tequila significa un importante ingreso para el presupuesto público: la tasa de impuesto es el IVA de 16% más el 53% de impuesto especial sobre Producción y Servicios, aparte de los impuestos sobre renta, que las empresas pagan. Las exportaciones mexicanas de productos agroalimentarios sumaron 50 mil 133 millones de dólares en el año 2022 (SADER, 2023) y son la primera fuente de divisas (antes de las ventas de petróleo y el turismo extranjero). Con 4 mil 357 millones de dólares, el tequila y mezcal generaron el segundo mayor valor de exportación, después de la cerveza y antes de aguacates y tomates (SADER, 2023). Lo discutible y criticable es el reducido número de los principales beneficiados, debido a las asimetrías de poder que permanecen durante décadas, tal vez siglos, en la historia del tequila.

Marco teórico. Sobre la demanda y el marketing: ¿el consumidor decide?

Cuando se incursiona en los estudios sobre la cadena de agave-tequila y se detecta los graves problemas y los desequilibrios ecológicos, sociales, políticos y de poder económico existentes en todos los eslabones, pero sobre todo en el primero —el cultivo de la suculenta—, muchas veces se encuentra con respuesta por parte de los participantes en la actividad más o menos así: la culpa la tienen los consumidores, o sea todos nosotros, los que nos gusta tomar el tequila y también los extranjeros, los estadounidenses, cuya demanda crece cada vez más y nos obliga a plantar para satisfacer su paladar. El cliente entonces es percibido como

⁴ Los jimadores son jornaleros agrícolas especializados en la cosecha de las plantas de agave. Casi siempre son hombres y su herramienta principal es la coa de jima o algún tipo de hoz. La jima de agave es un trabajo físicamente demandante y hasta la actualidad no se ha mecanizado.

una fuerza impulsora, *driving force* del sector, y a los empresarios y políticos de todos los niveles de gobierno no les queda de otra que obedecer a ese ímpetu.

Los especialistas en marketing suelen enfrentar un problema totalmente opuesto: existe una sobreoferta de bebidas alcohólicas y hay que visibilizar, imprimir en el mapa mental al tequila, despertar el deseo de los consumidores y vender, acostumbrar al cliente y asegurarse que siga consumiendo, que se convierta en cliente frecuente. Eso con la ayuda de las estrategias publicitarias más vanguardistas, en las cuales colaboran psicólogos, neuro-mercadólogos, antropólogos sociales, sociólogos, diseñadores, escritores, directores de cine, compositores de música, camarógrafos, actores (y hasta inteligencia artificial), todos ellos parte de los equipos de trabajo en las agencias de publicidad. ¿Entonces el cliente es quién decide? ¿O hay que cautivarlo y convencerlo? ¿Es tomador de decisiones que mueve todo el sector o una víctima de trucos y manipulación publicitaria?

La escuela de Cambridge y su representante más conocido, Alfred Marshall, define la función de demanda como idéntica a la función de utilidad marginal. La utilidad marginal es representada por el precio que el comprador está dispuesto a pagar por un bien (o servicio). Si compra un producto, quiere decir que éste es para él más útil que la utilidad de su dinero; si no fuera así compraría algo más con este dinero o lo guardaría (Marshall, 1920).

Sin embargo, en la actualidad, cuando la producción y oferta de servicios o productos supera con creces la demanda, se realizan enormes inversiones en marketing. En el mundo globalizado, la publicidad es crucial para dirigirse a clientes potenciales e influir en ellos en la dirección deseada, es decir, que realicen la compra. Desde un punto de vista psicológico, la publicidad influye en el cliente potencial de tal manera que este percibe un mensaje, crea un deseo por el producto, lo recuerda y posteriormente realiza una compra. Aunque el cliente tiene la sensación de que toma sus propias decisiones, en realidad está influenciado por la publicidad y sus trucos manipuladores que sirven a las empresas para cumplir su principal objetivo, es decir, obtener beneficios.

En el caso de tratar de posicionar un producto nuevo, como el tequila, en un mercado nuevo, como es el de la República Checa, el primer objetivo de la publicidad es informar sobre una novedosa bebida y presentarla de manera

positiva. El mercado checo de destilados está altamente saturado, la competencia es feroz, los consumidores tienen mucho conocimiento sobre las bebidas alcohólicas, están interesados en la calidad y tienen presupuesto alto. A parte de los destilados nacionales de ciruela, pera, cereza o licores de hierbas como “Becherovka”, están disponibles decenas de destilados tradicionales europeos.

Desde un punto de vista positivo, la publicidad debería principalmente informar, sin embargo, en realidad quiere influir en la conducta del consumidor y lo hace por medio de la manipulación. A diferencia de la palabra “influir”, “manipular” evoca deshonestidad, trato injusto, abuso y engaño. Según Shiffman y Kanuk (2010), el uso de la manipulación se debe a que las empresas se centran más en el producto que en las necesidades del cliente a satisfacer. El supuesto es que es poco probable que los consumidores compren un producto a menos que se les convenza de hacerlo. El problema con este enfoque es que el beneficio del usuario es ignorado.

En su reflexión, Mitchell (2002) señala que, aunque las empresas declaran que su mayor interés al crear los productos es conocer las necesidades y deseos del consumidor y satisfacerlas, en la fase de lanzamiento del producto cambia su enfoque de las necesidades del consumidor a las necesidades de la empresa. Como resultado, el marketing todavía está impulsado únicamente por las necesidades de los vendedores.

Los principales elementos de manipulación utilizados en la publicidad son los siguientes:

- *Fingir* – es lo opuesto a ocultar, pero comúnmente ocurren juntos en un sólo acto de engaño: al mismo tiempo, se finge una determinada realidad y se oculta otra realidad. De manera similar también se puede estar imitando algo.
- *Crear una impresión* – pretender algo ante los demás, pretender una determinada calidad, relación con los demás - simpatía, preocupación por la seguridad, por la “calidad” de la vida de los demás, etc.
- *Brindar información selectiva* – el anuncio exagera lo positivo y dice sólo lo que conviene, no todo. P.ej. en el caso del alcohol no se menciona su aportación a la violencia familiar, consecuencias negativas para la salud, aumento de accidentes de tráfico, etc.

Inducir emociones – la publicidad apuesta por inducir una atmósfera inusual y evocar sentimientos agradables. Eso se logra por medio de efectos visuales y sonoros sugerentes.

Explotar la popularidad de famosas y famosos – del ámbito del cine, la música o el deporte.

Pero ¿cómo es posible que la publicidad influya tanto a los consumidores? Los psicólogos, Tversky y Kahneman (Kahneman y Tversky, 1979; Tversky y Kahneman, 1981 y 1991 y Kahneman, 2014) dedicaron su vida a explicar cómo piensan los humanos, qué distorsiones se producen y cuáles trampas mentales nos esperan en el proceso de toma de decisiones. El problema es que, al contrario de lo que supone la economía neoclásica, las personas no son totalmente racionales. Al contrario, enfrentan numerosos sesgos y fracasan en decidir correctamente, sobre todo en condiciones inciertas, ambiguas, cuando es muy costoso y tardado tener suficiente información. En estos momentos nuestra racionalidad es reducida y caemos en ilusiones cognitivas.

Estas ilusiones, son por ejemplo, evaluación de las ganancias / pérdidas relativa a un punto de referencia irrelevante, sensibilidad decreciente a los cambios, aversión a la pérdida, atajos heurísticos como los estereotipos, asociaciones, facilidad cognitiva, responder preguntas más fáciles (sustituyendo a las complicadas), anclaje (como efecto de *priming* – imprimación, cuando la respuesta está influida por un estímulo anterior), sesgo de probabilidad, regresión a la media, ilusión de validez e ilusión de comprensión, importancia del *framing* (marco de referencia) y otros.

En resumen, como se escribe en el capítulo Disponibilidad, emoción y riesgo (Kahneman, 2014), el mundo en nuestras cabezas no representa una réplica exacta de la realidad, está influido por la cantidad e intensidad emocional de los mensajes a los que estamos expuestos. En última instancia, las personas emiten juicios y decisiones consultando sus emociones. Realizan estas heurísticas afectivas sin saber que lo están haciendo. Suelen acercarse o evitar algo basándose en la sustitución de la complicada pregunta ¿Qué pienso al respecto? por una más simple ¿Cómo me hace sentir?

Por ejemplo, en el caso del quinto elemento de manipulación, los clientes son víctimas de su dependencia a una referencia. Cambiar el punto de referencia puede aumentar o disminuir la probabilidad de una decisión de compra, dependiendo de la dirección del cambio. Los fans de las celebridades compran tal o cual producto de la marca dada porque es la preferida por su ídolo. Ram (2001) afirma que este comportamiento no se puede calificar como engaño, cuando las celebridades utilizan el producto dado según su decisión individual. Pero, si una personalidad popular, ya sea en un anuncio o en una película, presenta o utiliza visiblemente un producto particular que no corresponde a sus preferencias, y una cierta parte de los fans de esa personalidad compra posteriormente este producto, entonces se puede hablar de engañar a los consumidores. Si bien el contrato de la celebridad para representar o utilizar el producto puede expirar después de un cierto período de tiempo, es probable que los consumidores continúen comprando la marca presentada, incluso si efectivamente ya no existe ninguna conexión entre el producto y la celebridad.

Colarelli y Dettmann (2003) subrayan que los productos tienen un valor simbólico, además del valor de utilidad por el que se compran. Al consumidor se le invita a estar en contacto con sus emociones, demostrar o enfatizar su prestigio, es decir, su riqueza, estatus social, etc. El mecanismo de adaptación psicológico más antiguo y hereditario, como lo describe la psicología evolutiva, es la imitación. La gente que quiere ganar prestigio, imita a los que lo gozan. Por ello, utilizan diversos bienes que están asociados a alguien que disfruta de un prestigio deseable.

En su caso, hay compañías de bebidas alcohólicas que contratan actores o modelos para que visiten bares y clubes nocturnos y simulen interés por un cóctel específico (que incluye alcohol de su marca). “Parecería que los actores o modelos estuvieran ordenando una bebida de moda bien establecida, cuando en realidad el objetivo de esta campaña es crear una nueva bebida” (Schiffman a Kanuk, 2010, p. 267).

Otro aspecto psicológico-espiritual lo encuentra Boisrond (2023), cuando explora el fuerte apego que tienen algunos consumidores a determinadas marcas. No solamente ven a estas marcas como algo que los representa, sino que incluso para muchas personas son como una nueva forma de religión: en un mundo

secular, las marcas son lo que da fe a la gente. Definen quiénes somos y señalan nuestro parentesco.

Tequila en la publicidad

La reputación de un producto tiene vínculo con su historia, el método de producción y sus relaciones con el área geográfica designada, pero la reputación también puede ser entendida como resultado de campañas de publicidad o mercadotecnia, capaces de influir en el consumidor sobre el *status*, el simbolismo o algún otro aspecto representado. “Hay una suerte de reinención de la historia para justificar, con el pasado, esa conexión de un producto con un lugar, aunque en el presente pudiera ya no tener ninguna relación, como en el caso del tequila” (Hernández y Ramírez, 2023, p. 66).

En las campañas publicitarias se omiten problemas ambientales (erosión, exposición de los suelos a la radiación solar, contaminación por exceso de agroquímicos, mal manejo de vinazas) y se representan magníficos paisajes verdes donde trabajan mexicanos en trajes típicos; muchas veces se echa la mano de la música de mariachis, que evoca alegría y fiesta, de caballos y platillos tradicionales. Aparte, de la venta del tequila, estas nociones son una estrategia para la atracción del turismo cultural, gastronómico, y hasta natural y rural.

Hay un debate sobre qué puede considerarse “tradicional”, pero comúnmente se exigen mínimo tres generaciones que estén utilizando una técnica y elaborando un producto para que este se pueda admitir como tal. Hernández y Ramírez (2023) culpan al *storytelling* del tequila como “romantizado, mostrando la parte dorada del relato, centrado en personajes emblemáticos e historias de bronce”.

Métodos

El problema de investigación está definido por la pregunta: ¿Cuál es el mensaje publicitario de las tequileras y cómo influye a los clientes potenciales checos?

El objetivo de la investigación es descubrir cuáles son los conocimientos sobre la producción del tequila, hábitos de consumo y preferencias, además como estos dependen de la edad y el género. Somos conscientes de que debido a la gran cantidad de variables no está en nuestras manos capturarlas y evaluarlas

todas, por lo que para efectos de la investigación sólo preguntaremos sobre las variables que se enumeran anteriormente.

En la primera parte del estudio se realizó un análisis de contenido de los comerciales de las principales tequileras. Este análisis cualitativo de 15 videos de anuncios de las principales tequileras tuvo como su objetivo delimitar los elementos clave, categorizar los videos según el contenido e identificar patrones que se repiten. También se estuvo atento a los componentes manipulativos y las lagunas en la comunicación, sobre todo los que colisionan con la realidad del cultivo de agave. Según los códigos que presentan los anuncios, estos se agruparon en tres categorías y se definieron patrones emergentes.

La segunda parte consistió en encuestas realizadas en línea entre febrero y marzo del 2022 a más de 700 personas, habitantes de la República Checa, hombres y mujeres mayores de 18 años. El cuestionario tenía 17 preguntas cerradas (algunas de ellas dicotómicas con respuestas sí/no, otras con una lista de varias opciones), 2 abiertas, 4 afirmaciones con las cuales los encuestados expresaron su grado de acuerdo o desacuerdo en una escala del 1 al 5 (escala Likert) para medir opiniones sobre el cultivo de agave. El cuestionario finaliza con 2 preguntas cerradas que buscaban información sobre la edad y género. El tiempo para completar la tarea fue ilimitado, dependiendo de las necesidades de cada encuestado.

Para el análisis de datos se recurrió al programa SPSS, donde se codificaron todas las respuestas, se generaron las estadísticas descriptivas y posteriormente también las tablas de contingencia (crosstabs) para interpretar matices subyacentes en los datos según la edad y el género.

Trabajamos con las siguientes hipótesis:

Tabla 1.
Batería de hipótesis

H1: La mayoría de los consumidores saben que el tequila proviene de México.
H2: La mayoría de los consumidores no saben que el tequila se elabora con agave.
H3: La mayoría de los consumidores tienen poco conocimiento sobre el tequila, especialmente mujeres y personas mayores.

H4: El tequila lo beben principalmente jóvenes que lo prueban antes de los 25 años.

H5: El consumo se da principalmente en bares y discotecas.

H6: La mayoría de los consumidores han visto el tequila en el menú en algún momento.

H7: Los consumidores desconocen las condiciones del cultivo del agave y sus impactos económicos o ecológicos. Están influenciados por la publicidad que muestra al tequila como una bebida natural y tradicional.

H8: El tequila se prefiere más que el gin, el coñac y el whisky, pero menos que el ron, el vodka y slivovice.

H9: Los hombres consumen tequila principalmente sólo, las mujeres en cócteles.

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Los resultados se presentan en dos vertientes: primero se analizaron los anuncios publicitarios sobre el tequila accesibles vía Youtube para conocer el mensaje que se está enviando a los clientes potenciales. Por otro lado, se investigó, por medio de encuestas, como comprenden los consumidores checos este mensaje. Además, nos interesó el contexto más amplio de los hábitos de consumo de la bebida en la población checa.

1. Análisis de contenido

Se escogieron 15 videos, 14 de Youtube y uno de Dailymotion. El criterio de la selección fue que sean comerciales diversos, de diferentes marcas, en inglés y en español. Cuatro videos son de marca Patrón, tres videos de Don Julio y 1800, dos de Maestro Dobel y del Tequila 818 y uno de Casamigos. Las últimas dos marcas se incluyeron por la atención que han recibido, siendo sus dueños celebridades estadounidenses⁵. En el caso de Kendall Jenner hubo polémica en redes sociales con que la modelo represente un producto que es mexicano (pero no se

⁵ Otros famosos que tienen su propia marca del tequila son: Michael Jordan (deportista), Dwayne Johnson (actor), Rita Ora (cantante), Adam Levine (cantante de grupo Maroon 5), Mark Wahlberg (actor), Nick Jonas (cantante), AC/DC (banda de hard rock) y LeBron James (deportista).

vende en México, sino a precios muy altos en EE.UU.), incluso se le culpaba por apropiarse del patrimonio y cultura indígena.

En el pasado se señalaba que el tequila es consumido en Estados Unidos principalmente por la población migrante mexicana, sin embargo, en la actualidad forma parte de los portafolios de las principales empresas globales, como por ejemplo Fortune Brands, Brown-Forman, Diageo, Pernod Richard o Bacardí. Las campañas de marketing de estas grandes firmas han logrado hacer visible al tequila y establecerlo en el mercado, pero siempre cuidando que no entre en competencia directa con otras marcas que representan. Eso se logra con estrategias de marketing diferenciadas para segmentos distintos. Los clientes se categorizan en grupos relativamente homogéneos (que tienen las mismas características en términos de edad, ingreso, residencia o hábitos de consumo) y se espera que respondan a un mensaje publicitario específico.

Tabla 2.
Análisis de la publicidad sobre el tequila

Marca	Principales elementos del contenido (códigos)
1. Don Julio Tequila (2023)	Trabajo rudo, agricultor tradicional.
2. Tequila Patrón (2018)	Campo, tradición, naturaleza, procesos artesanales.
3. Maestro Dobel Tequila (2022a)	Orgullo nacional, Javier Camarena (cantante de ópera), Elena Reygadas (chef), José Fernandez (diseñador).
4. Tequila 1800 (2023)	Fiesta privada, exclusividad, lujo, élites.
5. Don Julio (2018)	Procesos manuales, habilidades artesanales, sentimientos, creatividad, belleza, paisaje idealizado y productos tradicionales (caballos, sombreros, botas).
6. Tequila Patrón (2023a)	Protagonizado por el piloto de automovilismo Sergio Pérez, pasión, tradición, historia, herencia, patria, orgullo, corazón, calidad, tierra, cultura, familia, pueblo.
7. Tequila 1800 (2019)	Música clásica sugestiva, imágenes de paisajes, caballos, sombreros, tormenta, procesos artesanales.

8. Patrón Silver Tequila (2020)	Calidad, música de guitarra clásica, procesos tradicionales – pequeños hornos de ladrillo, alambiques de cobre, etiqueta hecha a mano, Jalisco, parcelas pequeñas, campesinos, la mejor materia prima (Weber azul), modos de preparación – cocteles.
9. Casamigos (2021)	Protagonizado por George Clooney, campo, libertad, campesinos.
10. Tequila Patrón (2023b)	Misticismo, naturaleza salvaje, mujeres diosas.
11. Don Julio (2023)	Mezcla de lo tradicional – rural (charrería, fiesta, mariachis) y lo moderno – urbano (disco, hip hop).
12. Maestro Dobel Tequila (2022b)	Suavidad, filas de jimadores en uniformes “tradicionales” que cosechan sincronizados a ritmo de música, paisaje mágico de cuento de hadas, las piñas se elevan por arte de magia, las botellas y copas flotan.
13. Tequila 1800 (2022)	Protagonizada por la cantante y actriz Kali Uchis, bar nocturno, baile.
14. Tequila 818 (2023)	Protagonizado por Kendall Jenner (modelo y estrella de televisión de la familia Kardashian), armonía con la naturaleza, agaves cultivados por nosotros, barricas de robles
15. Tequila 818 (2022)	Caballos, naturaleza, pequeños lotes, Jalisco.

Fuente: elaboración con base a datos propios

A partir de la codificación axial se estructuraron los principales elementos según sus vínculos conceptuales y se crearon tres categorías: naturaleza, cultura y fiesta. En la primera categoría se encuentran nueve anuncios: 2, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 15, donde el elemento natural es predominante, aunque casi en todos los casos, el componente cultural también está presente. La intención es presentar el cultivo de agave en un paisaje rural ideal, cultivado de manera tradicional por campesinos, muchas veces en trajes “típicos” que parecen del siglo antepasado.

A la categoría “cultura” pertenecen los anuncios 1, 3, 5, 6, 8 y 10 que basan su mensaje en las tradiciones, los procesos artesanales y personajes mexicanos

destacados. La “fiesta” está presente en los anuncios 4, 11 y 13, y transmiten sentimientos de alegría, diversión y exclusividad.

Los anuncios son segmentados, según el rango de edad al cual quieren atraer: si son para los jóvenes, se enfocan en mostrar fiestas y celebridades. Para los mayores de edad resulta efectivo resaltar tradiciones mexicanas, naturaleza pura y calidad alcanzada por medio de procesos artesanales. No se ha detectado segmentación según género. Los mensajes publicitarios que van dirigidos a los clientes extranjeros son más líricos, simbólicos, hasta místicos. Los orientados al consumidor nacional muchas veces incluyen el componente de “orgullo nacional”, fortalecido, por ejemplo, con personajes sobresalientes, que lograron triunfar fuera de México. Se forma entonces una analogía entre la bebida que está ganando su lugar en los mercados globales y los mexicanos que han destacado en diferentes ámbitos (deportes, artes, comercio).

Constatamos que los comerciales sobre el tequila aprovechan todos los elementos manipulativos, creando una imagen de bebida de origen natural, agaves cultivados de manera armónica con el medio ambiente, cosechados manualmente por jimadores locales, tradicionales, procesada mediante métodos artesanales y ancestrales. Diferentes celebridades son mostradas como amantes, e incluso creadores, de la bebida (George Clooney, Kendall Jenner). En términos emocionales el destilado se asocia con libertad y diversión, pero también con legado histórico, familia, compromiso y responsabilidad.

2. Análisis de encuestas

Las características básicas del *data set* son las siguientes: se encuestaron 726 personas, de ellas 386 fueron mujeres (53%) y la estructura de la edad es la siguiente: 34% entre 18 y 25 años, 38.6% entre 26 y 60 años y 27% mayores de 60 años.

Conocimiento sobre el tequila

El 87% de los encuestados sabe que el tequila es producto mexicano y el 83% identificó que la materia prima es el agave. Los conocimientos de los consumidores sobre la bebida se cuestionaron mediante una pregunta abierta ¿Qué tipos de tequila conoce? y según los resultados, son bastante reducidos: el 36%

no conoce ninguna marca en específico y el 49% tiene un conocimiento bajo, distinguen que existe un tequila “plateado” y otro “dorado”. *Silver* o *Gold* son dos variedades que se han promocionado en la República Checa y corresponden al tequila joven y reposado. El marketing ha implantado la idea que el tequila plateado se toma con limón y sal, mientras que el dorado con naranja y canela. Solamente el 8% tiene un conocimiento medio (expresó alguna palabra descriptiva como “reposado” o “blanco”) y el 7% amplio (identifica alguna marca en concreto).

La siguiente pregunta “¿Qué tequila cree que es el mejor?” confirma esta tendencia, ya que cerca de la mitad de los encuestados (49%) reconoció que no sabe nada sobre la calidad del destilado. El 39% expresó su opinión con alguna palabra descriptiva como por ejemplo “dorada, plateada, agave o añejo” y únicamente el 12% mencionó una marca de su preferencia. Aunque el 93% de los encuestados han visto el tequila en el menú del bar o restaurante, el 62% nunca ha comprado el destilado para sí mismo y el 56% ni para otra persona.

En resumen, se confirmó que la mayoría sabe que el tequila proviene de México (H1) y se rechaza la H2, ya que la mayoría identificó correctamente que la materia prima del tequila es el agave. Tampoco fue posible confirmar la tercera hipótesis, porque, aunque los encuestados tienen muy bajo conocimiento sobre el tequila, no se encontraron diferencias significativas según el género o edad (ver más adelante los resultados de tablas de contingencia). Sin embargo, se confirmó que la mayoría ha visto el tequila en el menú en algún momento (H6).

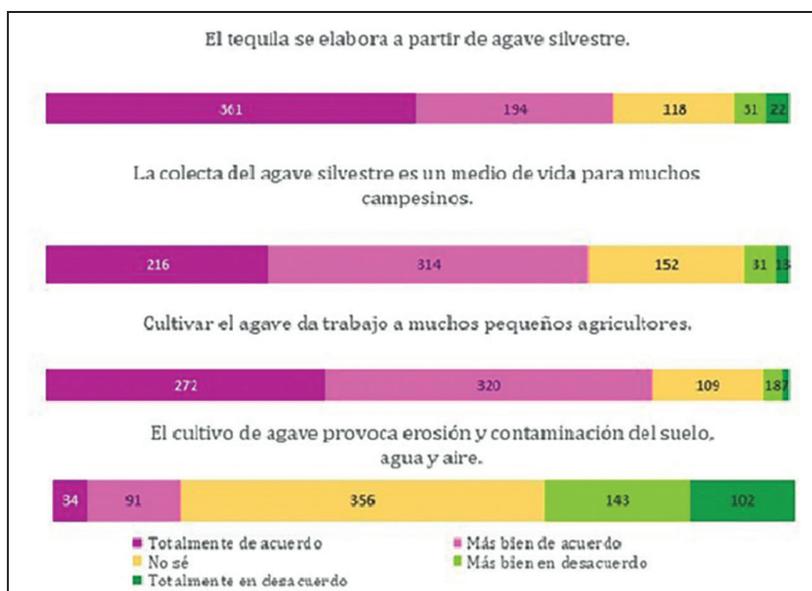
La batería de preguntas sobre los conocimientos acerca de la producción, el cultivo, sus impactos sociales o medioambientales fue sustancial para entender cómo influye el mensaje publicitario en los consumidores potenciales. Las respuestas se extendieron en la escala de Likert, desde totalmente de acuerdo, más bien de acuerdo, no sé, más bien en desacuerdo hasta totalmente en desacuerdo (figura 1). Se confirmó claramente la hipótesis que los consumidores desconocen las condiciones del cultivo del agave, sus impactos económicos o ecológicos y que están influenciados por la publicidad que muestra al tequila como una bebida natural y tradicional (H7).

El abrumador 76% cree que el agave que se colecta es silvestre, otro 16% declara no saber. La gran mayoría 73% confía en efectos positivos económicos

de la colecta del agave silvestre y el 82% opinan que el cultivo es una fuente importante de trabajo para pequeños agricultores. Los efectos ambientales del cultivo también se ignoran: el 49% reconoce no saber sobre el tema y el 34% piensa que el cultivo no tiene efectos negativos. Lo interesante es que el imaginario común reside en que las plantas se encuentran en un entorno plenamente natural, hasta salvaje. No se vislumbran las enormes extensiones de monocultivo, donde las plantas son cultivadas de manera muy organizada, tecnocrática y con uso de agroquímicos. Tampoco se imaginan que algunos territorios fueron deforestados y lucen suelos desnudos en los cuales los selladores no permiten el crecimiento de ningún tipo de vegetación que pueda competir con el agave. Aunque la pregunta no exploró tal posibilidad, es incluso probable que el imaginario es que son diversas variedades de agaves silvestres las que se utilizan para fabricar la bebida y no que el tequila sea fruto de una estandarización extrema y agrobiodiversidad cero que significa la elaboración a partir de una sola variedad.

Figura 1.

Evaluación de los impactos socio-ambientales del cultivo de agave



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la encuesta.

Los encuestados checos creen que el destilado ayuda significativamente a las economías locales, dinamiza a los espacios rurales y su derrama termina en las bolsas de los de abajo (pequeños agricultores, campesinos). No sospechan que la producción está en manos de un oligopolio, que la expansión del agave significa mayor acaparamiento de tierras por parte de los grandes agroempresarios, extractivismo de los recursos naturales y que el trabajo está jornalizado. Así que podemos sostener con absoluta certeza que los trucos de marketing han cumplido su propósito y la población checa cree en un relato idealizado y romantizado sobre la bebida.

Hábitos de consumo y las preferencias

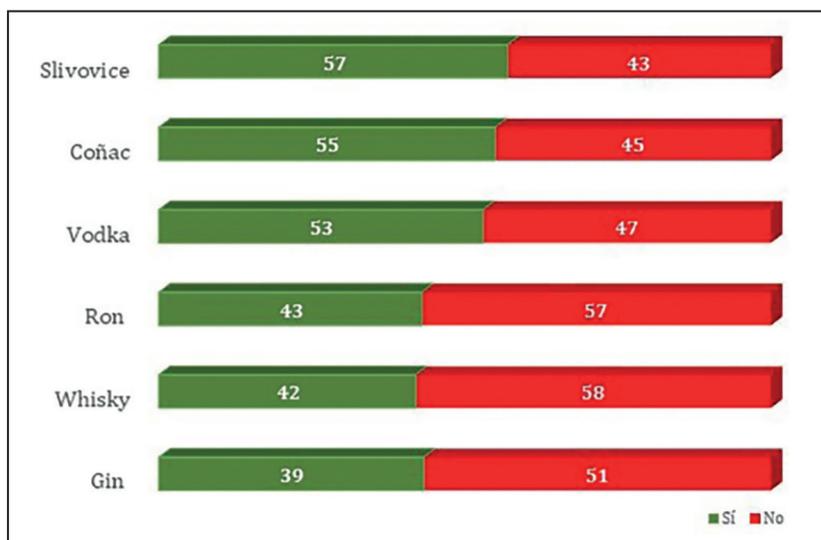
Para una correcta interpretación del papel que juega el tequila entre las bebidas alcohólicas y destilados accesibles en el mercado checo, era necesario conocer la frecuencia de consumo y las preferencias de los consumidores. El consumo de alcohol en el grupo de encuestados es bastante habitual: el 62% expresó que toma alcohol una vez al mes o más a menudo. De este grupo, el 37% toma al menos una vez a la semana y el 11% varias veces a la semana. Una vez al mes o más frecuentemente toma destilados el 45% (de estos, el 16% toma destilados al menos una vez a la semana). El 9% de los encuestados no toma alcohol y el 17% no toma destilados. Estas personas, que en suma fueron 122, no contestaron las preguntas específicas sobre el tequila.

El tequila todavía no es un destilado muy consumido: el 38% no lo toma nunca y el 51% lo consume menos que una vez al mes. Cuando se pidió comparar el tequila con otros destilados se seleccionaron los siguientes: el ron, el vodka, el whisky, el coñac, slivovice y gin. La elección fue en función de las tendencias mundiales y con la finalidad de que se compare el tequila con bebidas que son más consumidas entre los mayores (whisky, coñac y vodka) y los más jóvenes (gin y ron). Además, se incluyó un destilado de ciruelas tradicional checo –slivovice.

Los resultados globales que se pueden observar en la gráfica 2 revelan la preferencia por tequila comparado con slivovice, coñac y vodka, mientras que los clientes optan por el gin, whisky y ron antes que por el tequila. La mayor sorpresa de estos resultados ha sido la clara inclinación por el tequila en comparación

con la bebida tradicional checa. Al otro lado, el gin confirma su fuerte posición, siendo tendencia entre los jóvenes.

Figura 2.
Preferencia del tequila frente otros destilados (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con los datos de la encuesta.

La hipótesis ocho que el tequila es más preferido que el gin, el coñac y el whisky, pero menos que el ron, el vodka y slivovice fue rechazada. Aunque la bebida es popular entre los jóvenes, estos no la priorizan antes del gin, ni el whisky. Los checos suelen probar el tequila por primera vez entre los 18 y 25 años, cuando la probó el 74% de los encuestados. Solamente el 14% ha conocido el destilado después de los 30 años. Se trata de una bebida fuertemente asociada a los lugares de entretenimiento nocturno, como los bares, antros y discotecas, allí es donde los toma el 59%, el segundo espacio más frecuente son las fiestas privadas (30%). El tequila se toma habitualmente puro y directo (49%) o en cócteles (44%), menos comunes son las bebidas embotelladas.

A pesar de que el tequila lo prueban los consumidores antes de los 25 años, el grupo más fuerte de consumidores es entre los 26 y 60 años, así que la hipótesis

H4 fue rechazada. La hipótesis H5 se aprueba –el consumo se da principalmente en bares y discotecas– y eso es especialmente válido en el caso de los jóvenes consumidores (ver el siguiente apartado).

Tablas de contingencia

Con el objetivo de profundizar el entendimiento de los resultados y conocer las particularidades según género y edad se realizaron cuantiosas cruces de datos. En el nivel de conocimientos sobre el destilado no se encontraron diferencias significantes entre hombres y mujeres, como ya se mencionó anteriormente. La forma de acceso a la bebida sí es diferente: el 70% de las mujeres no adquieren el tequila por ellas mismas, lo que es consistente con que el 52% de los hombres lo compra para otros/otras. Los hombres toman alcohol con más frecuencia que las mujeres (forman el 74% de los que toman varias veces a la semana), de igual manera beben más destilados: el 68% de los que toman varias veces a la semana y 69% de los que toman al menos una vez a la semana son hombres, mientras que el 81% de los que nunca toman destilados son mujeres. Sin embargo, en el caso específico del tequila los resultados no mostraron una diferencia importante en la frecuencia según su género. Los hábitos de consumo sí tienen algunas particularidades dependiendo del género: los hombres forman el 74% de los que toman en casa, el 65% de los que lo toman sólo, mientras las mujeres representan el 61% de los que lo toman en cócteles. Se confirma entonces la hipótesis H9.

La edad del encuestado ha jugado un papel importante en algunos aspectos, como, por ejemplo: el 77% de las personas mayores de 60 años nunca compró el tequila para sí mismo y el 62% ni para otra persona. El 44% de los que no se han percatado de su existencia en el menú de los bares o restaurantes pertenecen a la misma categoría de edad. El 60% de los mayores de 60 años nunca ha probado el tequila. Su preferencia por otro tipo de destilado que el tequila es más fuerte que el promedio del *data set* total (Figura 2): el 68% prefiere ron antes que el tequila, el 66% prefiere el whisky antes que el tequila y el 59% el coñac antes que el tequila. Por otro lado, los jóvenes entre 18 y 25 años prefieren fuertemente el gin (75%) frente al tequila, y el tequila frente a slivovice (67%). A diferencia de los jóvenes, que toman el tequila en los bares, discotecas y antros en el 76% de los casos, los mayores de 60 lo toman habitualmente en fiestas privadas (46%)

o en casa (31%). Los cócteles con tequila son populares principalmente entre jóvenes, que forman el 57% de sus consumidores.

Discusión

Hernández y Ramírez (2023) apelan a que es importante entender el vínculo que tiene un producto con el lugar (arraigo geográfico), el contexto social y las representaciones colectivas ligadas a él para “evitar una definición desmaterializada del bien como una simple mercancía fetichizada”. Por otro lado, Castillo, Coelho y Ayala (2005), recalcan la importancia de las denominaciones de origen y su función facilitadora para introducir marcas del tequila, debido a que para los consumidores la región de origen involucra ciertas asociaciones, por ejemplo, los mariachis, la comida mexicana y la charrería.

En el caso del tequila el arraigo geográfico es polémico porque la denominación de origen es muy amplia y abarca todos los pisos ecológicos (desde tropicales hasta fríos), todo tipo de climas, ecosistemas y edafología. La asociación geográfica que habitualmente se tiene con el tequila son los valles de Jalisco (municipios Tequila, Arenal y Amatitán), ubicados entre el volcán de Tequila y el Valle de Río Grande, cuyo Paisaje Agavero fue inscrito en la UNESCO en el año 2006. Sin embargo, en la actualidad no se trata de la principal zona productora del agave, más bien es la receptora del turismo cultural (especialmente algunas marcas líderes que tienen sus fábricas en esta región).

Es relevante mencionar dos estudios sobre la bebida hermana del tequila, el mezcal. El primero, sobre la valorización en consumidores, lo realizaron Espejel, Barrera y Vázquez (2020) en Oaxaca. Los investigadores descubrieron que las principales palabras asociadas al mezcal han sido “reconocimiento”, “sabor”, “bebida”, “Oaxaca” y “denominación de origen”. Este estudio también señala que los elementos claves para el consumidor son el ingreso, la educación y la mercadotecnia.

El segundo estudio, de Sandoval (2020) halla que la revaloración de la bebida se dio a partir de una valoración en el extranjero. De una bebida con percepción negativa (salvaje y embrutecedora, enemiga de la moral y el progreso) por parte de las clases dominantes, pasó a ser un patrimonio cultural invaluable. A parte de este proceso internacional, ocurrió otro, interno, desde el México

profundo, donde el mezcal se produce ancestralmente. Fue la resistencia de los productores artesanales, su lucha política y jurídica por salvaguardar su carácter de patrimonio cultural.

De los estudiosos del mezcal comúnmente podemos escuchar la preocupación que no le pase a la bebida lo mismo que le pasó al tequila. O sea, una comercialización feroz que ha vaciado del contenido patrimonial a la bebida. No es una inquietud vana, pues las principales tequileras detectaron en el mezcal un gran potencial monetario y diversifican su portafolio hacia él, por ejemplo, la tequilera José Cuervo creó la marca 400 Conejos.

Conclusiones

Según los descubrimientos de la economía behaviorial, los clientes son vulnerables y bajo la presión de la manipulación y la intensidad de los eventos publicitarios se pueden comportar de una manera poco racional. Al utilizar los conocimientos modernos sobre los efectos y la influencia de la publicidad, también es necesario darse cuenta de la responsabilidad que tiene cada uno de los que participan en este proceso. Estamos convencidos de que es necesario un debate sobre el significado social de la publicidad y sobre su responsabilidad en relación con el consumo sostenible. Al realizar una compra, uno necesita contar con suficiente información y no guiarse solamente por la impresión.

La mercadotecnia debería cambiar la orientación de las estrategias de promoción y centrarse directamente en los intereses del consumidor final. Empezar con él un diálogo “más justo” y corregir así la ya de por sí mala fama de las estrategias promocionales. La eficacia del marketing no habría que medirse sólo en términos de las ventas, ingresos y ganancias de las empresas.

En un marketing verdaderamente orientado al cliente, las opiniones de los consumidores ya no se tendrán en cuenta únicamente a la hora de diseñar un producto. El marketing centrado en el cliente tiene la obligación de mirar a través de los ojos de él y respetar su deseo por unos intercambios comerciales más justos, sustentables social y ambientalmente. Eso representaría un gran cambio del sistema y de la forma en que se comercializan los productos. Esperamos ser testigos de una transformación del paradigma y de la función del marketing como disciplina.

Agradecimiento:

Proyecto Ciencia de Frontera CONAHCYT, FORDECYT-PRONACES/265208/2020 “Sistemas agroalimentarios, saberes locales y formas de adaptación ante escenarios cambiantes en el noroeste de Michoacán”.

Referencias

- Boisrong, E. (2003). *Reklama je tolerovanou moderní formou znásilnění*. MAM. Accesible en: <https://mam.cz/novinky/2003-04/reklama-je-tolerovanou-moderni-formou-znasilneni/>
- Castillo Girón, V., Coelho, A. & Ayala Ramírez, S. (2005). Las marcas, la denominación de origen y la región de origen: ¿Qué estrategias de marketing en la globalización de la industria tequilera? *Mercados y negocios*, Volumen 12.
- Colarelli, S. M. & Dettmann, J. R. (2003). Intuitive evolutionary perspectives in marketing practises. *Psychology & Marketing* 20.
- Comisión Europea (2023). Indicaciones geográficas: alimentos y bebidas. Accesible en: https://agriculture.ec.europa.eu/farming/geographical-indications-and-quality-schemes/geographical-indications-food-and-drink_es
- CRT, Consejo Regulador del Tequila (2023). Estadísticas accesibles en <https://www.crt.org.mx/EstadisticasCRTweb/>
- Espejel García, A., Barrera Rodríguez, A. & Vázquez Elorza, A. (2020). Factores de valorización en consumidores de mezcal en Oaxaca. En Vázquez Elorza, A, Sánchez Osorio, E. & Hernández López, J. de J (Ed.) *Protección, sustentabilidad y aprovechamiento en la cadena productiva agave-mezcal*, p. 159-168, El Colegio de Michoacán.
- Hernández López, J. de J. & Ramírez Pérez, D. S. (2023). *La Construcción de la Denominación de Origen Tequila a través de sus normas y declaraciones de protección*. El Colegio de Michoacán.
- Kahneman, D. & Tversky, A. (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk. *Econometrica*, 47(2) 263-292.
- Kahneman, D. (2014). *Pensar rápido, pensar despacio*. Editorial Debate.
- Marshall, A. (1920). *Principles of Economics*, 8th ed. London, Macmillan.

- Michell, A. (2002). Marketing that refuses to serve the customer. *Marketing Week* 28, accessible en línea en: <https://www.marketingweek.com/marketing-that-refuses-to-serve-the-customer-2/>
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-2012, Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones. Diario Oficial de la Federación. Accesible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5282165&fecha=13/12/2012#gsc.tab=0
- Ram, N. A. (2001). The psychology of deception in marketing: A conceptual framework for research and practice. *Psychology & Marketing* 18.
- SADER (2023). Rompe México barrera de los 50 mil millones de dólares en exportaciones agroalimentarias, Accesible en: <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/rompe-mexico-barrera-de-los-50-mil-millones-de-dolares-en-exportaciones-agroalimentarias>
- Sandoval Aragón, S. L. (2020). El mezcal: enfant terrible de México. Estudio sociológico sobre la cultura y comercialización del mezcal en un contexto globalizado. *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30(55).
- Shiffman, L. & Kanuk, L (2010). *Comportamiento del consumidor* Pearson Educación, México.
- Tversky, A. & Kahneman, D. (1981). The framing of decisions and the psychology of choice. *Science*, 211, 453-458.
- (1991). Loss aversion in riskless choice: A reference dependence model. *The Quarterly Journal of Economics*, 116(4),1039-1060.

Videos

- Don Julio Tequila (2023). Don Julio Por Amor – Loved in Mexico [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QaqD3a9z0zw>
- Tequila Patrón (2018). Spot 2018 [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7xwH5TQ7D7Q>
- Maestro Dobel Tequila (2022a). Esto es México, una #TierraDeMaestros, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=klDV4MloP-NU>

Tequila 1800 (2023). Gran Anfitrión, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=U6hHXEdUjc8>

Don Julio (2018). Tequila México, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=q8vFlnaEcoA>

Tequila Patrón (2023a). Sergio Pérez: Llevado por la Pasión, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=TSqoyLBZfDA>

Tequila 1800 (2019). La Aventura de una Gota, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Sejs4E6THwg>

Patrón Silver Tequila (2020). The Making Of, [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=fAKzRK_Xh3c

Casamigos (2021). Tequila commercial, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5DU9MO8KLVE>

Tequila Patrón (2023b). Our Hands, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=gzT18PSsOQI>

Don Julio (2023). Por Amor: A Love Letter to Mexico, [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=MahKc_FVsNo

Maestro Dobel Tequila (2022b). The Fantastic World of Smoothness, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=iqdSvgyImKU>

Tequila 1800 (2022). Held Higher Presented by 1800 Cristalino, [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=8_NlmnzE5rs

Tequila 818 (2023). Commercial, [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=PKUDn-1wLiA>

Tequila 818 (2022). Kandall Jenner Commercial, [Archivo de Vídeo]. Dailymotion. <https://www.dailymotion.com/video/x84fi4c>

3. Minería y gobernanza territorial: el caso del ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco

Lucía Hidalgo Luna
Katia Magdalena Lozano Uvario

América Latina posee un territorio vasto en riquezas naturales como resultado de su compleja historia geológica, siendo prueba de ello, la gran cantidad de serranías, volcanes y paisajes accidentados que favorecen el desarrollo de numerosos recursos naturales, tales como: flora, fauna, recursos hídricos y prominentes minerales. Esta característica a su vez ha propiciado diversas acciones por parte de los individuos, ya sea para lograr su subsistencia o para establecer el dominio absoluto de éstos a través del orden geopolítico. En este sentido, los recursos naturales siempre tendrán un rol importante dentro de las actividades humanas; y, han sido principalmente los Estados, los encargados de gestionar y controlar su acceso, debido al enorme significado que guardan social, cultural, política y económicamente (Falero, 2015; Svampa, 2019).

Quien controla los recursos de un territorio, controla prácticamente la vida y existencia de quienes en él se desenvuelven. Aunque, su dominio no ha sido la principal causa de los conflictos territoriales, sí ha contribuido enormemente en generarlos y hasta en agudizarlos. Tan solo en México, a partir de los años 80 con la aplicación de políticas neoliberales en la economía, el Estado garantizó la transferencia de buena parte de sus funciones al mercado, entre cuyas responsabilidades se encontraba la administración de empresas públicas dedicadas a la producción de bienes y servicios, incluyendo los recursos naturales, considerados en la Constitución Mexicana como bienes de la Nación, a quien corresponde originalmente transmitir su dominio (Rogozinski, 1993).

De esta manera, a través de mecanismos de control institucional se redujo la participación del Estado en muchos sectores productivos de la economía para dar apertura a inversionistas privados nacionales y extranjeros, transformando con ello, no sólo la estructura empresarial y productiva de la empresa pública, sino también, la organización territorial y política de las zonas rurales (Delgado Ramos, 2010).

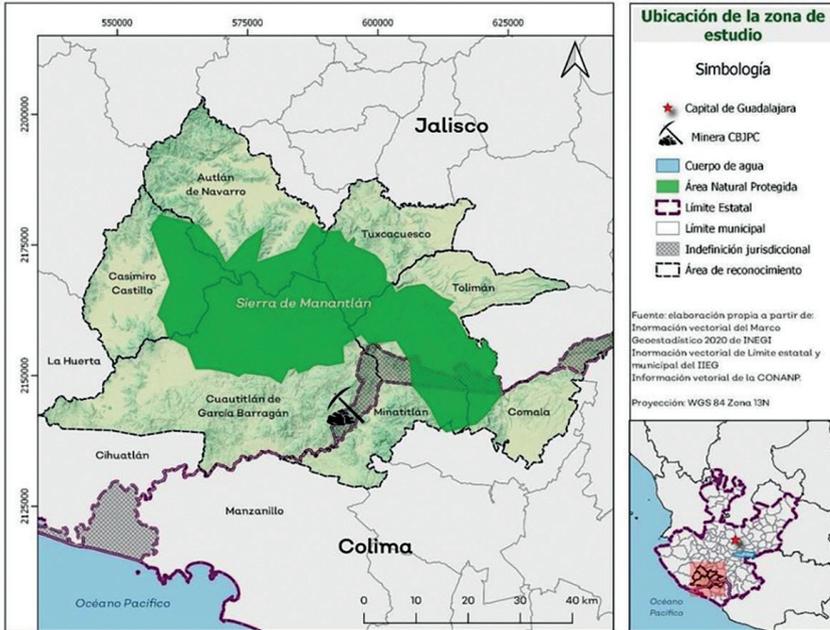
Así, dos de los sectores más afectados por estos mecanismos de control, fueron el sector agrícola y el sector minero, los cuales, previo a las reformas constitucionales de 1992, habían facilitado la producción industrial y agrícola a través de planes, programas y políticas de desarrollo. Una de las primeras modificaciones realizadas, fue al Artículo 27 constitucional en conjunto con la Ley Agraria, estableciendo la compraventa y renta al interior de los núcleos agrarios, flexibilizando el carácter patrimonial de sus tierras que les dotaba de la inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad en el régimen de propiedad. Asimismo, en dicho período se promulgó una nueva Ley Minera, cuyas disposiciones otorgan a las empresas derechos casi absolutos sobre los territorios concesionados (Núñez, 2021; Rogozinski, 1993).

Estos hechos, han provocado el descontento y la protesta social por parte de muchos ejidos y comunidades ante la instalación y aumento gradual de la actividad minera en sus territorios, pues les han despojado de sus derechos territoriales, redefiniendo con ello, los procesos de gobernanza en el uso y apropiación de los recursos.

Dicho esto, la intención del presente capítulo es aportar elementos que contribuyan a la reflexión en torno a la imposición de un modelo económico neoliberal, y las desventajas que, hasta el día de hoy, han representado para muchos ejidos y comunidades agrarias en sus formas de gobernanza.

Para el análisis de la problemática se tomó como caso o referente el municipio de Cuautitlán de García Barragán, en la región Costa Sur de Jalisco, un territorio que por sus características físicas incluye varios de los conjuntos montañosos que forman parte de la Sierra Madre del Sur (Mapa 1), poseyendo grandes riquezas maderables, y una de las reservas de hierro más grandes del país; lo que históricamente, le ha significado a muchos caciques locales vincularse a los

Mapa 1.
Identificación de la zona de estudio



Fuente: elaboración propia a partir de la información vectorial disponible en INEGI e IIEG.

poderes políticos y militares a fin de controlar y adueñarse de estas tierras por medio del despojo a campesinos y comunidades indígenas (Díaz Galvan, 2008).

En específico, se revisa el ejido de Ayotitlán, conformado como un polígono que concentra alrededor de 60 comunidades nahuas de la región, quienes han sufrido históricamente modificaciones en su situación agraria, así como desplazamientos de las autoridades tradicionales y la sustitución por nuevas figuras de posesión de la tierra, así como de representación y autoridad política (Lucio López, 2028, p. 18-20). Tal es el caso que aun cuando la comunidad de Ayotitlán presentó en 1921 la solicitud de restitución de tierras comunales, el procedimiento se revirtió por el de dotación de tierras con una posesión provisional de 50,332 hectáreas dada hasta 1963. Con la dotación ejidal se posibilitó en esa época una mayor explotación forestal, así como el debilitamiento del gobierno

tradicional –el Consejo de Mayores–, ante el comisariado ejidal (Lucío López, 2008).

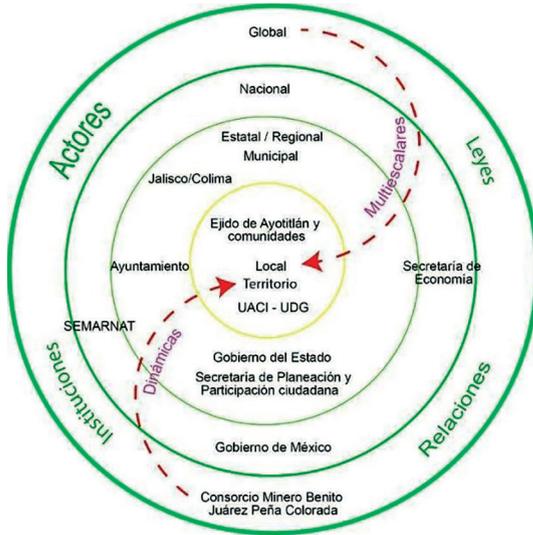
En el mismo tenor, los trabajos de exploración y explotación del hierro por parte de empresas privadas como el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, S.A. de C.V. (CMBJPC, de aquí en adelante), les significaría abandonar sus formas tradicionales de gobierno por la imposición de una nueva jurisdicción que los reconocería como los posesionarios de sus tierras; ahora, luchan en contra de esas disposiciones, las cuales han contribuido a despojarlos arbitrariamente de sus territorios (Anaya et al., 2019).

No obstante, aunque saben que para resistir en la lucha deberían considerar en todo momento lo establecido por ese mismo marco normativo, están dispuestos a correr algunos riesgos, lo que ha generado las siguientes preguntas: ¿Qué acciones ha llevado a cabo el ejido para crear oportunidades en el territorio dentro de un marco normativo? ¿cuáles han sido las normas, interacciones, los conflictos, consensos y procesos desarrollados para la toma de decisiones en un territorio en disputa?

Para responder a ello, es necesario tomar en consideración que para comprender e interpretar los procesos de gobernanza en un territorio, deben identificarse a los distintos actores involucrados (Figura 1), los cuales, intentan resolver sus problemas de manera conjunta, con la finalidad de aprovechar recursos y oportunidades, y con ello, alcanzar objetivos. Por ende, se sostiene que a través del diálogo y la negociación entre el ejido nahua de Ayotitlán y el CMBJPC se han construido acuerdos para la ocupación del territorio, lo que representa claramente una estrategia de territorialización de base local.

De ahí que el objetivo que sigue este capítulo es describir y explicar los procesos de toma de decisiones entre el ejido nahua de Ayotitlán y la empresa Peña Colorada para la ocupación del territorio, mediante su documentación en fuentes de información bibliográfica y hemerográfica, propia de la comunidad; así como de información primaria recuperada de entrevistas con los miembros líderes del ejido, que permitió seguir una investigación de tipo exploratorio para: a) analizar y entender los procesos de interacción y los procesos multiescales, principalmente entre el ejido nahua de Ayotitlán y el CMBJPC para la toma de decisiones en gobernanza sobre el territorio; b) identificar aquellas acciones llevadas a cabo

Figura 1.
Diagrama de actores en el caso del ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco,
según su posición escalár



Fuente: elaboración propia.

por parte del ejido nahua de Ayotitlán para la toma de decisiones en gobernanza; y, c) reconocer la capacidad de acción por parte de los actores locales para tomar decisiones informadas, así como para implementar estrategias.

El diseño metodológico utilizado siguió la guía del Marco Analítico de la Gobernanza (MAG), propuesto por Hufty (2009), definido como una herramienta práctica de las Ciencias Sociales para analizar casos concretos en los que la gobernanza es considerada un factor clave para comprender los contextos sociopolíticos y las situaciones problemáticas (Guerrero de León et al., 2010, p. 546; Hufty, 2011, p. 166).

El MAG representa un enfoque alternativo, cuyo rasgo central de la metodología radica en el análisis de los diferentes elementos analíticos o dimensiones observables descritos en la Tabla 1, sean los problemas, los actores, las normas, los puntos nodales y los procesos específicos para el caso de estudio durante el periodo 2009-2021.

Tabla 1.
Dimensiones del Marco Analítico de la Gobernanza

Categoría de análisis	Descripción conceptual
Problemas	Nacen en el momento de una confrontación o conflicto que deber ser atendido y que concierne a asuntos públicos (Guerrero de León et al., 2010, p. 547).
Actores	<p>Son los actores involucrados en el problema. Se refiere a todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficiente para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de soluciones de conflictos colectivos (Guerrero de León et al., 2010, p. 547).</p> <p>Se reconocen tres tipos según Hufty (2009, p. 13-14):</p> <p>Estratégicos: tienen poder de decisión y generan movilizaciones sociales</p> <p>Relevantes: tienen poder de decisión y capital económico y se ven involucrados en algunas instituciones.</p> <p>Secundarios: no tienen poder para cambiar las reglas ni los procesos establecidos.</p>
Puntos nodales o interfaces sociales	Se entienden como los sitios de conflicto, incompatibilidad y negociación. Pueden ser físicos o virtuales, formales e informales y en ellos los actores exponen sus discursos y son escuchados, proponen acuerdos y estrategias de acción (Hufty, 2009, p. 14-15).
Procesos (estados)	Son aquellos por los cuales atraviesa un sistema, es decir, su historia y evolución de un conflicto o problema hacia factores favorables de cambio. El análisis de los procesos de cambio busca identificar patrones de evolución de los puntos nodales, es decir, de interacción entre los actores y su relación con los cambios de las reglas del juego (Hufty, 2009, p. 15).
Normas	La construcción de los arreglos y acuerdos entre actores. Las normas asumen un doble rol en el análisis de la gobernanza, orientan el comportamiento de los actores y son modificadas por la acción colectiva. Estas se pueden identificar en distintos niveles (multinivel), desde donde se originan hasta donde se aplican (global-local) (Hufty, 2009, p. 11-12).

Fuente: elaboración propia con base en Guerrero de León et al., 2010; y Hufty, 2009.

Por su parte, el concepto de gobernanza se entiende como el conjunto de interacciones entre los distintos grupos de actores sociales, públicos y privados que están orientados a resolver sus problemas en el territorio, con el fin de crear oportunidades en un marco normativo, la configuración específica de cada uno de estos elementos producirá distintos tipos de gobernanza, y, en consecuencia, de ciudadanía, pero también un foco de conflictos que caracterizan la relación interna entre los habitantes de una comunidad y la que existe con actores del sector privado, las autoridades y el Estado (Calderón Contreras, 2016, p. 345; Guerrero de León et al., 2010).

De esta manera, mediante las formas de gobernanza se entiende cómo se desarrollan los procesos de toma de decisiones y acuerdos para la ocupación del territorio. Es decir, se identifican aquellas acciones que los distintos actores realizan a fin de territorializar sus prácticas, las cuales, pueden dar como resultado conflictos o consensos para solucionar problemas y alcanzar metas específicas.

Cabe mencionar que los resultados presentados en este capítulo son parciales, debido a que no fue posible involucrar a todos los miembros del ejido, ni a la empresa con información primaria, pues el trabajo de campo se desarrolló cuando todavía estaban las medidas preventivas para combatir la pandemia por COVID-19.

Con base en lo anterior, el capítulo presenta la explicación de las formas de gobernanza territorial en el ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco siguiendo la división de las categorías de análisis especificadas en la metodología con los resultados del caso, esto es con cinco apartados mediante los cuales se identifican las normas, los actores, los puntos nodales, los conflictos territoriales y los procesos mediante los cuales se comprende el contexto sociopolítico de la problemática durante el periodo 2009-2021 en torno a la ocupación del territorio del ejido nahua de Ayotitlán. El documento finaliza con una sección de conclusiones.

Las formas de gobernanza territorial en el Ejido nahua de Ayotitlán, Jalisco

1. Las Normas

Asociado a los problemas que enfrenta el ejido nahua de Ayotitlán, así como el proceso de sus interacciones con otros actores involucrados, se identifican los acuerdos, normas e instituciones creadas para regular el uso y aprovechamiento de los recursos considerados del dominio directo de la nación, los cuales, se otorgan en concesión a las empresas privadas. Es decir, el poder y derecho que adquieren las compañías mineras sobre los recursos del subsuelo está establecido en la ley, al considerárseles como de utilidad pública.

Al respecto, la Tabla 2 presenta aquellas leyes u ordenamientos a distintas escalas territoriales, que establecen la preferencia de la actividad minera sobre cualquier otro uso, lo cual evidencia la transgresión de las formas de organización comunal y la integridad de su propiedad.

Tabla 2.
Leyes que legitiman la actividad minera en México, según ámbito

Ámbito	Ley, norma u ordenamiento	Artículo
Nacional	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Art. 27. La propiedad de las tierras, aguas, así como el dominio de todos los recursos naturales y minerales corresponde a la Nación, la cual, tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada (CPEUM, 2021, p. 30).
	Ley Minera	Art. 6. La explotación, exploración y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno (Ley Minera, 2022, p. 3-4). Art. 15. Las concesiones mineras conferirán derechos sobre los minerales o sustancias sujetos a la aplicación de la presente ley, y tendrán una duración de cincuenta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería y se prorrogarán por igual término si sus titulares no incurrieron en las causales de cancelación (Ley Minera, 2022, p. 15).

Ámbito	Ley, norma u ordenamiento	Artículo
Nacional	Ley Minera	Art. 19. Las concesiones mineras confieren derecho a: disponer de los productos minerales que se obtengan de dichos lotes, disponer de los terrenos que se encuentran dentro de la superficie que amparen, obtener la expropiación, ocupación temporal o constitución de servidumbre de los terrenos indispensables para llevar a cabo las obras, aprovechar las aguas provenientes del laboreo de las minas para la exploración, explotación y beneficio de los minerales (Ley Minera, 2022, p. 13-14). Art. 21. La Secretaría resolverá sobre la procedencia de las solicitudes de expropiación, ocupación temporal o constitución de servidumbre, previa audiencia de la parte afectada y dictamen técnico fundado. El monto de la indemnización se determinará por medio de avalúo practicado por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales. Las expropiaciones de bienes ejidales y comunales se sujetarán a lo dispuesto por la legislación agraria (Ley Minera, 2022, p. 14).
	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	Art. 3. El Ordenamiento Ecológico es un instrumento de política ambiental dirigido a regular e inducir el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (LGEEPA, 2022, pp. 2-7). Art 7. Las entidades federativas son componentes en materia de ordenamiento ecológico en la formulación, expedición, ejecución y actualización de este (LGEEPA, 2022, pp. 9-10).
Estatal	Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	Art. 15. El ordenamiento ecológico regional del Estado es de utilidad pública y será formulado por la Secretaría, considerando las diferentes regiones del territorio estatal (LEEEPA, 2009, p. 15).
	Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima	Art. 6. Se declara de utilidad pública el ordenamiento y la administración sustentable del territorio y la ejecución y cumplimiento de la Ley, el reglamento, los programas estatales y municipales como instrumentos de planeación del Sistema Estatal de Planeación Territorial y las disposiciones jurídicas que para su emisión hayan resultado aplicables (Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima, 2022, p. 7)
	Los ordenamientos de Jalisco y Colima se crearon en fechas distintas y distan en sus políticas ambientales: mientras el primero establece una política de conservación y aprovechamiento en la zona de indefinición jurisdiccional, cuyos usos compatibles son las actividades agrícolas, pecuarias, aprovechamiento de flora y fauna, asentamientos humanos, y un uso condicionado para el turismo; el estado de Colima establece una política de aprovechamiento y restauración, cuyos usos compatibles son el ecoturismo, investigación, las unidades medio ambientales; y los usos condicionados para la agricultura, ganadería, agroforestería, asentamientos humanos, infraestructura y minería.	

Ámbito	Ley, norma u ordenamiento	Artículo
Municipal	El gobierno municipal se articula con las leyes nacionales y estatales para la formulación, expedición, ejecución, evaluación y actualización de los programas de ordenamientos ecológicos locales. Sin embargo, en Jalisco solo existen hasta el momento nueve POEL, y el municipio de Cuautitlán de García Barragán no cuenta con su propio programa.	
Local	Los ejidatarios se organizan internamente logrando el consenso de que la relación contractual deberá estar normada bajo los principios de justo, legal y duradero.	

Fuente: elaboración propia con base en las leyes nacionales y estatales disponibles en el portal de la Cámara de Diputados 2022.

2. Los actores involucrados

Respecto al diagnóstico de los actores se realizó una lista de éstos (Tabla 3), con la finalidad de identificar de manera general las alianzas estratégicas, pero también, para reconocer a aquellos sujetos u organizaciones que se consideran importantes por su grado de influencia en el territorio, pues, para la planeación de un proyecto es necesario conocer quién puede ser considerado un actor que coopere o conflictúe un proceso de desarrollo local, entendido desde la teoría como un proceso que debe responder a las necesidades esenciales de la población desde su capacidad endógena, en el que los actores locales adopten un papel más activo en las formas de gobernabilidad, lo que les permitirá crear redes, instituciones y capital social, necesarios para consensuar acuerdos y estrategias.

Tabla 3.
Diagnóstico de actores clave

Sector	Actor	Tipo	Nivel de poder	Relación con el territorio	Enfoque de su accionar
Público Institucional	Gobierno federal (Presidencia de la República)	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo
	Secretaría de Economía	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo
	Comisión Nacional del agua	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo
	Secretaría de Medio Ambiente y RRNN	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo

Sector	Actor	Tipo	Nivel de poder	Relación con el territorio	Enfoque de su accionar
Público Institucional	CONANP	Relevantes	Alto	Directo/indirecto	Positivo/Negativo
	Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Relevantes	Alto	Indirecto	Positivo/Negativo
	Gobierno estatal	Relevantes y secundarios	Alto	Directo	Positivo/Negativo
	Gobierno municipal	Secundarios	Bajo	Directo	Positivo/Negativo
Privado	Consorcio minero BJPC	Relevantes	Alto	Directo	Negativo
Global	ICMM4	Relevantes	Alto	Indirecto	Negativo
Académico	UdeG (UACI)	Relevantes, estratégicos y secundarios	Bajo	Directo/indirecto	Positivo
Comunitario local	Consejo de mayores	Estratégicos y secundarios	Medio	Directo	Positivo
	Ejido de Ayotitlán	Estratégicos y secundarios	Medio	Directo	Positivo/Negativo
Actores externos	Organizaciones (UPIM, SSS, ACR, CNPA)	Estratégicos y secundarios	Bajo	Indirecto	Positivo
	CNC	Estratégicos y Relevantes	Medio	Directo	Positivo/Negativo
	INI	Estratégicos	Alto	Directo/indirecto	Positivo

Fuente: elaboración propia a partir de Arguedas (2010) y Hufty (2009).

Así, de acuerdo con la metodología MAG los actores identificados en el ejido nahua de Ayotitlán son los siguientes:

–*Actores estratégicos*. Los ejidatarios han evidenciado acciones de organización, aunque internamente han tenido que lidiar con divisiones entre sus integrantes, han sabido fortalecer su capacidad de agencia para decidir de manera

informada sobre cómo construir una estrategia que les permita establecer un diálogo con el consorcio minero, indispensable para alcanzar una renegociación.

–*Actores relevantes.* A pesar de que los ejidatarios han sabido organizarse para dialogar y alcanzar una renegociación con el consorcio minero, debieron considerar lo que establecen las leyes e instituciones en la materia, aunque la ley no los ha contemplado para informarles de los recursos que hay en el subsuelo, los cuales, al ser propiedad de la Nación, son considerados como de utilidad pública, y tendrán preferencia sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del suelo, por lo que podrán ser concesionados a particulares para su explotación.

Así, la actividad minera se regula por diversas leyes, la principal es la Ley Minera, ya que, el carácter de la actividad parte de los fines establecidos en la Carta Magna de México, es decir, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

De esta manera, las instituciones formales involucradas en el otorgamiento de concesiones mineras, concierne única y exclusivamente al gobierno federal a través de la Secretaría de Economía, sin embargo, esta puede negar la solicitud si el solicitante incumple con los requisitos que la propia ley exige. Entre estos requisitos, el solicitante de la concesión deberá presentar los estudios técnicos correspondientes para poder realizar la actividad, analizando y describiendo las condiciones ambientales previas a la realización del proyecto a fin de valorar los impactos, y para ello, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) deberá dar visto bueno en materia ambiental.

Otra de las instituciones involucradas, es la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), así como el Registro Agrario Nacional (RAN), ambas concentran la información de los núcleos agrarios. En la mayoría de los casos solicitan la intervención de la Procuraduría Agraria, para esclarecer temas relacionados con los derechos de propiedad superficiaria y de servidumbre. El primero según la ley, corresponde al derecho real de goce a perpetuidad o a largo plazo que una persona o grupo de personas ostentan. Mientras que el segundo, corresponde a la resolución de ocupación temporal sobre la superficie que requiere el concesionario para realizar sus actividades. Y para ello, deberá establecer un convenio privado con el dueño de la superficie.

–*Actores secundarios*. La Universidad de Guadalajara, así como el Gobierno del Estado y Municipal se consideran de acuerdo con esta investigación como actores que también son relevantes en cierta medida al contar con recursos para intervenir en las problemáticas que enfrenta el ejido. Sin embargo, no cuentan con la capacidad, ni la injerencia para cambiar las reglas y los procesos que establece la ley a nivel federal. Aun cuando el artículo 27 constitucional fracción XX señala que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar el bienestar de la población campesina, así como su participación e incorporación en el desarrollo nacional.

3. *Los puntos nodales*

En esta investigación se identificaron siete espacios físicos donde los ejidatarios recurrieron tanto para solucionar sus problemas agrarios con las autoridades correspondientes, como para analizar y discutir temas referentes a la negociación y toma de decisiones a fin de construir acuerdos con el consorcio minero. A continuación, se detallan:

a) Grupo de trabajo para Ayotitlán (Guadalajara-Autlán de Navarro): en el año 2007 durante el periodo de Carlos Briseño Torres al frente de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, se conformó el Grupo de Trabajo Universitario para Ayotitlán (GTUA)¹ cuyos integrantes establecieron compromisos con la Comunidad Indígena de Ayotitlán a fin de asesorarlos técnicamente para impulsar el desarrollo de proyectos de investigación científica con relación al comodato otorgado por el Congreso del Estado a la Universidad de la Estación Científica Las Joyas. Asimismo, es durante este periodo que, la UdeG acompañó política y legalmente a través de la UACI al Consejo de Mayores y el ejido de Ayotitlán para la defensa de su territorio, lo que les permitió en 2009 conformar

¹ Formaron parte de GTUA: DERN-IMECBIO, Departamento de Ecología y Recursos Naturales-Instituto Manantlán de Ecología y conservación de la Biodiversidad de la Costa Sur; CdeT, Centro de Ciencias de la Tierra del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías; y la UACI-CVSS, Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas-Coordinación de Vinculación y Servicio Social.

legítimamente el Comisariado Ejidal administración 2009-2011 y, posteriormente lograr entablar una nueva negociación con la minera Peña Colorada.

Sin embargo, durante la entrevista grupal, cuando se les preguntó si actualmente está participando alguna universidad en el ejido, un joven de la comunidad respondió desconocer actualmente qué tanta relación había con la Universidad de Guadalajara o con alguna otra, pues no había presencia de ellos, y adicionó lo siguiente:

anteriormente pos cuando estaba el licenciado (se refiere al Mtro. César Díaz de la UACI) pos sí estaban ellos constantemente aquí... apoyando y asesorando en lo que se podía pues, no digo que económico, pero sí... en lo que se podía. Y era de mucha ayuda pues. Por ejemplo, el proyecto ese que se logró del ejido pos fue mucho apoyo de parte de ellos, pues...se perdió porque pos uno aquí no tiene conocimiento de... por ejemplo de cuánto vale un material y otro. Imagínate qué hubieran hecho... qué hubiéramos hecho aquí las personas...sin apoyo de alguien con conocimiento, verdad. A lo mejor una piedra que vale veinte pesos la vendíamos en un peso. Pero ahorita sí desconozco qué tanta relación hay. (A. Ramos, comunicación personal, 4 de abril de 2022).

b) Casa Ejidal Ayotitlán: en la Casa Ejidal a través del Consejo de Mayores y la UACI se realizaron múltiples reuniones a fin de plantear las consideraciones para la revisión de la relación contractual con la empresa. Así, se llegó al consenso de que la renegociación debía contar con los siguientes principios: justo, legal, sustentable y duradero. Para ello, se armó un plan de trabajo que integraría la comisión de conflictos internos y la mesa de asesores que revisaría los contratos del ejido.

La comisión y la mesa involucró a siete instituciones: Universidad de Guadalajara y sus centros universitarios o dependencias (CUCEI, UACI, CUCEA, CUCSUR, CUCSH Y CUCS); ITESO; CEDH; Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado, ONGs, Autoridades de otras comunidades (Tuxpan, Wuautua, Tuapurie, Ostula, Mezcala, etc.); y medios de comunicación (*La Jornada*, *Público* y UdeG).

Una vez armada la estrategia, la casa Ejidal fue sede para el encuentro entre los representantes agrarios, líderes tradicionales del Consejo de Mayores y la

empresa, con el propósito de tratar las consideraciones necesarias para la negociación.

c) Tribunal Agrario de Distrito en Colima-SCJN-CDMX: los tribunales agrarios son la representación de los órganos federales para dictar sus fallos en los términos que establece la fracción XIX del Artículo 27 constitucional, a saber:

...el Estado dispondrá las medidas para la expedita y honesta impartición de la justicia agraria, con objeto de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de tierra ejidal y de la pequeña propiedad, y apoyará en la asesoría legal de los campesinos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el máximo tribunal constitucional y autoridad jurisdiccional del poder judicial, su responsabilidad es defender el orden establecido por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que, entre sus atribuciones está el resolver de manera definitiva asuntos jurisdiccionales de gran importancia para la sociedad a través del otorgamiento de amparos o sentencias por incumplimiento.

Así, los ejidatarios decidieron recurrir a estas instancias a fin de solucionar sus conflictos internos. De esta manera, se resolvió con fecha ejecutoria el expediente 155/2008 sobre la “nulidad de asamblea electiva del 23 de octubre del 2005”. El juicio ante la corte fue promovido como último recurso por Jesús Michel contra el fallo en su contra emitido por el Tribunal Agrario del Distrito 38 con sede en Colima.

d) Recorridos sobre el lindero inferior y exterior del ejido de Ayotitlán: representantes agrarios y tradicionales de Ayotitlán, así como delegados, asesores de la UdeG, representantes de Peña Colorada y peritos de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado realizaron un recorrido de reconocimiento de los polígonos involucrados en los contratos de ocupación temporal en los meses de marzo, abril y junio de 2009.

e) Autlán de Navarro-CUSUR: el GTUA-UACI-USS revisaron los documentos (contratos, pagos realizados, información geoespacial, etc.) que entregó la empresa durante los recorridos, lo que les permitió analizar los pros y los contras de la negociación. Se presentaron las consideraciones para la renegociación del

contrato de ocupación a los representantes del ejido, y éstos tomaron las decisiones correspondientes.

f) Cihuatlán-Manzanillo: en estos dos municipios se llevaron a cabo las reuniones de la renegociación entre la empresa Peña Colorada y el ejido de Ayotitlán. En la primera reunión, el ejido hace entrega de su propuesta; los representantes de la empresa la analizaron, y después de intensas reuniones se acuerdan los compromisos y obligaciones de la renegociación.

g) Procuraduría Agraria en Guadalajara-Casa Ejidal Ayotitlán y Colima: representan los puntos de reunión para celebrar y ratificar los convenios de ocupación temporal de los terrenos por parte de la empresa. Asimismo, es en estos sitios donde se han estado llevando a cabo las reuniones entre la comisión plural negociadora del ejido de Ayotitlán, asesores y empresa a fin de dar seguimiento al programa de desarrollo social.

4. Los conflictos territoriales en Ayotitlán

Los habitantes de Ayotitlán han enfrentado escenarios realmente difíciles, los cuales han estado relacionados con las actividades extractivas y el despojo de tierras; muchas de éstas, respaldadas bajo complejas formas institucionales de intervención gubernamental que involucran proyectos, planes o programas de desarrollo.

Sin lugar a duda, uno de los principales conflictos que han tenido que enfrentar, tiene que ver con la falta de definición oficial en sus límites comunales, a consecuencia del atraso agrario; el cual, sin mayor explicación por parte de las autoridades agrarias, se ha venido ejecutando parcialmente en la región. Esto, los ha llevado a luchar históricamente contra la invasión e imposición de un modelo de producción capitalista. Ha sido justamente a través de la organización social, que han defendido sus derechos agrarios y comunitarios, pues saben que la tierra y la organización, son recursos estratégicos para conservar su territorialidad como comunidad indígena, logrando con ello, coexistir en el Estado moderno. Pero también saben, que la tierra y el desconocimiento que se genera en torno a ésta, son un recurso estratégico para la territorialidad del capital.

En este sentido, los conflictos entre territorialidades que se dan no son más que el reflejo de las distintas formas en que los sujetos dotan de significado a los

espacios de la vida cotidiana, los cuales, mediante acciones concretas, establecen, desde sus propias particularidades y lógicas, relaciones con la tierra y con otros individuos, definiendo por tal razón, el orden social que regula tanto las prácticas como los comportamientos de la vida humana, lo que inevitablemente tendrá efectos sobre la democracia local, y por ende en la gestión, control y acceso a los recursos.

Desde que los ayotitlenses conformaron cuadros y alianzas políticas con otras organizaciones e instituciones como lo fueron la UACI y la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), entre muchas otras; han logrado empoderarse, y con ello, expulsar a invasores que buscan constantemente despojarlos de sus tierras y de sus recursos. Aunque, eso haya implicado a su vez, transferir el control de los recursos a otros actores; como es el caso de la Dirección de la Reserva de la Biósfera a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que tras la creación del decreto en 1987 ha emprendido en colaboración con la Universidad de Guadalajara proyectos de desarrollo e investigación científica y social en los pueblos de Manantlán. Sin embargo, la Universidad de Guadalajara también ha establecido compromisos con el ejido nahua de Ayotitlán para involucrarlos directamente en los proyectos.

Por otro lado, el ejido al estar dividido internamente generó prácticas corruptas entre algunos de sus integrantes, principalmente, de quienes han conformado el comisariado, cuyos representantes han accedido ser cooptados por las autoridades locales, así lo expresó uno de los ejidatarios durante la entrevista grupal, cuando se planteó la pregunta de ¿cuáles consideraban que eran las debilidades del ejido? a lo que respondió:

Yo creo que... aquí lo que nos divide son los partidos políticos, que nos dejamos llevar por eso, y la verdad en lugar de que nos dé un paso adelante nos da un paso para atrás porque vamos por otro lado... (D. Ramos, comunicación personal, 2 de abril de 2022).

Estos actores políticos a su vez han estado muy vinculados a las compañías mineras, lo que les ha permitido sustraer de sus derechos a otros ejidatarios, e incluir de manera ilegal en el padrón a otros tantos. Este fue el caso de la ins-

cripción ilegal de casi 700 ejidatarios, pues de acuerdo con el archivo del ejido, al menos ochenta por ciento de éstos habían fallecido, sin considerar que, tenían hijos y esposas en la lista de sucesión como marca la ley, privando de esta manera, a poco más de 500 personas de sus derechos agrarios. Este acto, posibilitó que el comisariado en turno pudiera celebrar en el año de 1991 un convenio de ocupación temporal para explotar 401 hectáreas por un periodo de treinta años. Dicho acuerdo, se contempló en dos etapas. En la primera, se estableció ocupar 244 hectáreas por el pago único de poco más de 100 millones de viejos pesos (actualmente 100 mil de pesos), bajo el concepto de “pago total e indemnización de bienes distintos a la tierra”, cantidad que el resto de los ejidatarios desconocían que se había realizado.

Para la segunda etapa se firmó la concertación del contrato en 1998 a fin de ocupar las 157 hectáreas restantes, estableciendo el pago por única vez para obras de beneficio social la cantidad de poco más de 100 mil pesos. Además, se estableció el pago por concepto de renta anual la cantidad de 340 mil pesos por hectárea. Sin embargo, los comisariados en turno no llevaban un manejo transparente de los recursos, y, por tanto, sólo se beneficiaban unos cuantos, mientras el resto de los ejidatarios no recibía los “beneficios de la negociación”.

Así, los ejidatarios opositores decidieron emprender la lucha, lo primero era recobrar por la vía legal, los derechos ejidales de todos aquellos a quienes se les había privado. Es entonces, en el año 2003, que con el apoyo del Consejo de Mayores y de la UACI se logra resolver ante el Tribunal Agrario No. 38 de la ciudad de Colima, los poco más de 500 casos en que personas de la comunidad perdieron de manera ilegítima sus derechos como ejidatarios.

Posteriormente, en 2005, con el juicio privativo resuelto a su favor, el Consejo de Mayores decidió proponer a un nuevo candidato para representar al Comisariado Ejidal, no obstante, la empresa Peña Colorada apoyó a otro ejidatario, Jesús Michel Prudencio, quien, por cierto, prestaba sus servicios a la compañía, para dar limpieza a algunas áreas de la empresa. Él mismo lo admite en una entrevista que otorgó para el periódico Público el 13 de enero de 2006 titulada «“Jugamos limpio”, asegura el comisariado de Ayotitlán». De modo que, la compañía por medio de irregularidades logró posicionarse como presidente

del Comisariado Ejidal a Jesús Michel, lo que garantizaba mantener el contrato en sus términos de inicio; y continuar con sus planes de expansión.

Ante esto, el Consejo de Mayores decidió emprender nuevamente por la vía legal su reclamo, argumentando irregularidades durante el proceso de la campaña para elegir a su representante ejidal. Así, se inició el proceso de juicio de nulidad ante el Tribunal Agrario del Distrito 38 con sede en Colima para desconocer a Michel Prudencio, cuya sentencia emitida resultó en su contra, es decir, se declaró la nulidad de la elección del Comisariado Ejidal. Inconforme con el fallo, Michel Prudencio decidió ampararse ante el Juzgado 4to de lo Administrativo, pero se le negó este recurso. Entonces, decidió llevar el caso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero, el fallo se resolvió en su contra nuevamente, determinando la ilegalidad de la elección. A pesar de ello, Michel Prudencio permaneció en el cargo hasta el 2008, aprovechando que en ese año se llevarían a cabo las elecciones para elegir al nuevo representante del comisariado. No obstante, el Consejo de Mayores promovió una vez más a su candidato, Juan Mancilla, logrando ganar la elección con 413 votos por encima de los 391 que obtuvo el candidato promovido nuevamente por la empresa.

Sin embargo, la transición no fue nada sencilla, pues Michel Prudencio se resistía a dejar el cargo, alegando que ahora la planilla perdedora impugnaría la nueva elección.

Ante esto, el Consejo de Mayores y el comisariado electo decidieron a través de la Universidad de Guadalajara enviar un boletín de prensa (con fecha del 7 de noviembre de 2008) en el cual externaban su agradecimiento por el interés hacia los temas de su comunidad, proponiendo sin una fecha específica una rueda de prensa para dar a conocer los resultados de la elección, esto debido a que buscan concluir en los mejores términos el proceso de la elección con la planilla perdedora, pues, el presidente de la mesa de debates y el escrutador habían abandonado la sesión sin firmar el acta de asamblea, con el fin de invalidar el triunfo obtenido.

Esta victoria representó para los ejidatarios no sólo la posibilidad de armar una estrategia que sentaría a Peña Colorada en la mesa del diálogo, en búsqueda de una renegociación más justa sobre un contrato que era lesivo para los habitantes del ejido. Sino que también, representa hasta el día de hoy, las bases para

alcanzar una mayor cohesión social, lo que, a su vez, contribuirá en la gobernabilidad local del ejido y de sus habitantes.

De esta manera, en 2009, después de intensas reuniones entre los miembros del Comisariado Ejidal, el Consejo de Mayores, líderes y representantes comunitarios, resolvieron, que no podían dejar pasar más tiempo estando en conflicto con la empresa, por lo que, estuvieron dispuestos a lograr un mejor acuerdo. Aunque existió desconfianza y división entre las opiniones de quienes quisieron un acuerdo, y los que preferían no rentar y recuperar los terrenos, consensuaron la siguiente propuesta:

Se tiene conocimiento de las ganancias que obtiene la empresa, las cuales rondan los mil 500 millones de dólares anuales, es buena oportunidad para que el consorcio lleve a cabo un acuerdo que beneficie a ambas partes. Por ello, se propone trabajar conjuntamente un nuevo contrato, que inicie con una indemnización de veinte millones de dólares, y que se pague anualmente considerando en diferente costo los terrenos para depósito, maniobras, etc., a razón de un dólar el metro cuadrado, para operaciones y movimientos de maquinaria; dos dólares el metro cúbico en terrenos para depósito, y, en terrenos para extracción, tres dólares el metro cúbico.

De lo contrario, se argumentará con todas las posibilidades informativas, sociales y jurídicas para que se rescinda el contrato, realizar la recuperación de los terrenos involucrados en los tres polígonos (244, 157 y 192 hectáreas), promover las denuncias ambientales que son graves y delimitar el territorio del ejido para que se reduzcan los impactos negativos de la actividad extractiva.

Ante esta advertencia, los representantes de la empresa propusieron continuar con el mismo acuerdo, y mostraron en una presentación los montos que invierten para el desarrollo social de la comunidad, cantidad que rondaba los cuatro millones de pesos. Sin embargo, no mencionaron los montos por la renta de los terrenos de ocupación temporal de las 401 hectáreas, y mucho menos de las 192 hectáreas que habían sido invadidas durante el proceso de desincorporación de la empresa pública Altos Hornos de México, entonces empresa accionista de Peña Colorada.

Por otra parte, los proyectos de desarrollo los decidía directamente Peña Colorada, así como los beneficiarios. Asimismo, entregaron comprobantes de pagos que realizaron a comisariados anteriores, los cuales, como se refirió previamente, tomó por sorpresa a los ejidatarios que asistieron a la reunión, pues desconocían que estos se habían realizado, es decir, jamás vieron ni supieron para qué se destinó dicho dinero.

Por último, la empresa se comprometió en presentar una propuesta que considerara incrementos en la situación actual, para que así, se establecieran las bases de una nueva relación ejido-empresa.

Frente a esta respuesta, el grupo de ejidatarios y sus asesores decidieron adelantarse y proponer el siguiente plan de desarrollo para la comunidad, presentado en la Tabla 4, el cual, fue diseñado desde su propia perspectiva cultural, como parte de su estrategia.

Tabla 4.
Plan de desarrollo social propuesto por el ejido de Ayotitlán

Proyectos	Montos (en millones de pesos)	Observaciones
<p><i>Educación</i></p> <p>–60 estudiantes de licenciatura por \$1000 al mes por 10 meses: \$600,000</p> <p>–150 estudiantes de bachillerato por \$300 al mes por 10 meses: \$450,000.</p> <p>–15 estudiantes y egresados participantes en proyecto Programa de Actualización de Derechos Agrarios por \$1,000 por 10 meses: \$150,000.</p>	<p>\$1.2 mdp</p> <p>Fondo de fideicomiso</p>	<p>–Actualmente la empresa otorga a 25 estudiantes (10 de licenciatura y 15 de bachillerato).</p> <p>–La nueva propuesta pretende incrementar esta cobertura a 225 becas.</p> <p>–El monto total actual de este rubro es de: \$123,347 y beneficia a 25 familias.</p>
<p><i>Sistema de salud comunitaria</i></p> <p>–Diseñar el proyecto de salud comunitaria, así como la instalación y arranque de 10 casas de salud: \$700,000.</p> <p>–Realizar campañas en diversas comunidades de salud bucal, oftalmológica, etc.: \$300,000.</p>	<p>\$1 mdp</p> <p>Fondo de fideicomiso</p>	<p>–Esta iniciativa incluye diseñar un proyecto que permita realizar una cobertura conjunta de los servicios de salud pública y reactivar el modelo tradicional de salud.</p> <p>–Actualmente el monto destinado a campañas de salud es de \$523,340.</p>

Proyectos	Montos (en millones de pesos)	Observaciones
<p><i>Proyectos productivos</i></p> <p>–Reunirse con los técnicos que asesoran este tema y solicitar toda la información para continuar la gestión actual hasta concluir los ciclos de trabajo.</p> <p>–Convocar a todos los beneficiarios y mantener el mismo estado de apoyos hasta realizar una evaluación exhaustiva y determinar qué proyectos continúan, cuáles no y cuáles serán las nuevas reglas.</p> <p>–Contratar un técnico y dos auxiliares.</p>	<p>\$3 mdp</p> <p>Fondo de fideicomiso</p>	<p>–Actualmente la empresa desarrolla seis programas productivos (granjas de pollo y conejo, aguacate, maíz, parcelas demostrativas, caña forrajera y reforestación), otorgando un monto de \$1,056,974 beneficiando a 1,200 familias.</p> <p>–El nuevo modelo, gestionado directamente por técnicos locales y asesores alcanzará un monto de \$3 mdp.</p>
<p><i>Programa de vivienda</i></p> <p>Subsisten en la comunidad 150 ancianos en condiciones de vulnerabilidad, pobreza extrema por no tener medios para subsistir y por estar en condiciones de abandono. Actualmente se encuentra en proceso de diseño la propuesta final de costos con la Asociación Civil Ecolocalli</p>	<p>\$1 mdp</p> <p>Fondo de fideicomiso</p>	<p>–Se proyecta lograr un acuerdo con Ayuntamiento para que colabore en esta iniciativa y que la comunidad se comprometa con la mano de obra, en todo caso pensar en pagar a jornaleros por día</p> <p>–Establecer una meta anual de número de casas construidas (10).</p>
<p><i>Infraestructura básica</i></p> <p>Evaluar las obras contratadas y en operación en acuerdo con Ayotitlán</p>	<p>\$8 mdp</p> <p>Fondo de fideicomiso</p>	<p>Actualmente la aportación de la empresa es de \$2,141,405 en infraestructura y de \$478,712 en recreación, cultura y deporte.</p>
<p>Total</p>	<p>\$7 mdp</p>	<p>El monto actual participado por la empresa es de \$4,323,625.</p>

Fuente: elaboración propia con base a la información (agosto-diciembre 2009) del archivo del ejido de Ayotitlán.

Este plan de desarrollo estuvo orientado a cubrir las principales demandas de la comunidad, así, el grupo de ejidatarios junto con sus asesores se dieron a la tarea de plantear los objetivos que debían alcanzarse para cada proyecto, por ejemplo, en el tema educativo, lo que se persiguió fue que, se otorgaran becas a todas aquellas personas que estuviesen cursando el nivel medio superior o superior.

El objetivo del proyecto de salud estaba orientado en programar con la UdeG campañas de salud, y desarrollar un estudio para ubicar sedes de casas de servicios médicos generales. Los proyectos productivos consistían en evaluar los costos, beneficios, impactos, efectos y resultados del programa, el cual consistía en desarrollar distintas actividades como granjas de pollo y conejo, aguacate, maíz, parcelas demostrativas, caña forrajera y reforestación, todo esto gestionado principalmente por técnicos locales.

El objetivo del proyecto de vivienda consistía en poder lograr un acuerdo con el Ayuntamiento para que colaborara en la iniciativa, e involucrando a la comunidad en todo el proceso, destinando un monto especial para realizar el pago por día a los jornaleros. Asimismo, en el tema de infraestructura básica, el objetivo se orientó en evaluar junto con el Ayuntamiento las obras contratadas y en operación, así como la definición de nuevas prioridades.

Esta propuesta se analizó en la reunión del Consejo de Administración de la empresa en diciembre del 2009, siendo aceptada en lo general, solicitando que el contrato no sufriera modificaciones, y, que el ejercicio del recurso que se transfiriera a la comunidad no alentara fines de revancha política. Sin embargo, no prosperó, ya que el director de la empresa ofreció un monto muy por debajo de la expectativa del acuerdo, lo que significó un punto de quiebre en la negociación.

Finalmente, ambas partes consensuaron y establecieron los siguientes acuerdos:

- Fijar la cantidad de diez millones de pesos por la renta de las 401 hectáreas, de los cuales, 50 por ciento se destinará al pago mensual de los mil 440 miembros que conforman el ejido; el otro 50 por ciento se destinará al fideicomiso para el desarrollo social con partida especial para seis rubros: educación, deporte, salud, infraestructura, cultura y agricultura. Los restantes tres millones de pesos serán para las gestiones del ejido.
- Se insiste en la indemnización de las 192 hectáreas que Peña Colorada invadió, y que hoy están siendo explotadas de forma ilegal. Aunque finalmente, estipularon que quedara fuera del acuerdo, y que se resolviera judicialmente conforme a lo establecido en la ley.
- Sobre lo ambiental, se acepta la revisión conjunta de las manifestaciones de impacto ambiental y de otros documentos, para determinar un proyecto

separado del fideicomiso. De esta manera se conformó el Grupo de Trabajo Universitario para Ayotitlán (GTUA).

- Sobre los proyectos productivos y las becas para estudiantes, se acuerda realizar una reunión con los técnicos que están asesorando los proyectos, y, con los grupos beneficiarios, a fin de realizar una evaluación y seguimiento, haciéndose cargo el ejido de la totalidad del proceso.
- Trabajar una propuesta de pagos a las comunidades afectadas por estos acuerdos. Y que éste, se formalice a la brevedad para dar certidumbre al compromiso. Estableciendo así las fechas para la revisión del nuevo contrato.

De esta manera, en el año 2010 se firmó un Adendum entre la comisión negociadora del ejido, representantes de la empresa, Procuraduría Agraria y los asesores de la CNC y UdeG, en el que se establecieron los beneficios económicos y sociales alcanzados en el proceso de revisión del contrato de 1998. Estos beneficios se concretaron en el reparto de diez millones de pesos logrados en la negociación, los cuales se distribuyeron en su totalidad entre los ejidatarios que integran el núcleo agrario.

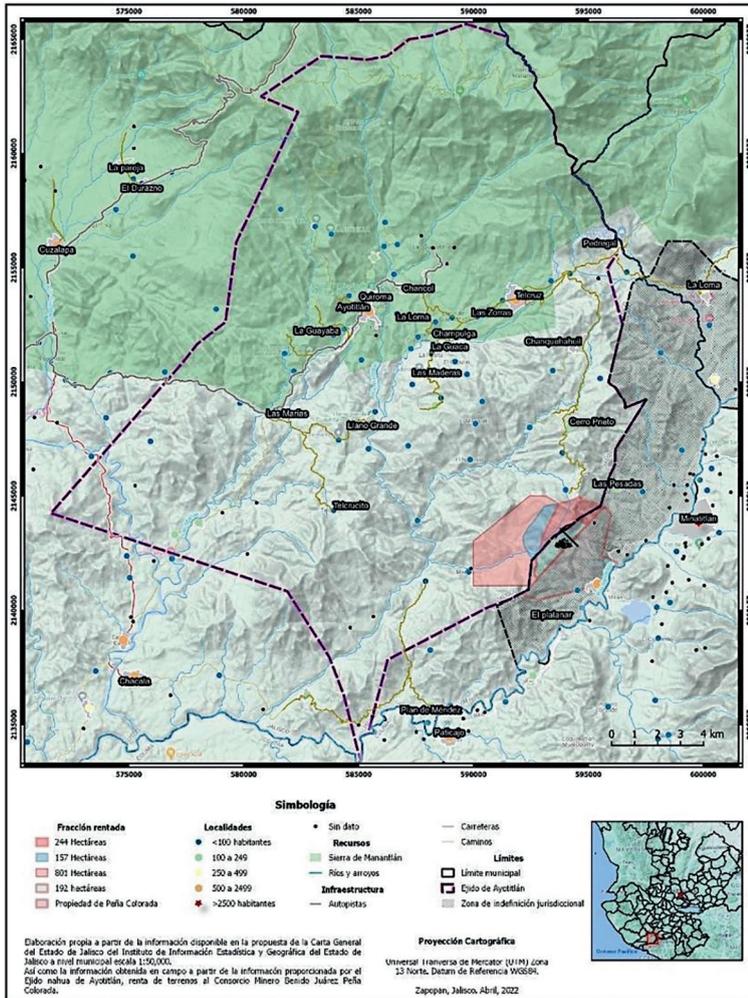
Asimismo, después de realizar múltiples sesiones internas se decide aprobar en Asamblea la solicitud que había realizado la empresa para arrendar una superficie que comprende 801 hectáreas (Mapa 2).

5. Los Procesos

Como se ha expuesto a lo largo de este capítulo, el ejido de Ayotitlán ha pasado por un proceso controvertido y problemático en su conformación, lo que influyó significativamente en el proceso negociador con la empresa Peña Colorada.

Debido a la problemática asociada con la distribución desigual de las tierras durante el reparto agrario, es que surgieron conflictos relacionados no sólo con el empalme de los límites entre las distintas comunidades agrarias y entidades federativas, sino también, la invasión de actores externos a la comunidad, los cuales, se han encargado de desinformar a la opinión pública, y, al interior del ejido, llegándose a configurar en el territorio un entramado de relaciones de poder que encabezaban caciques locales y regionales muy vinculados a los poderes fácticos del PRI, cuyo interés por controlar los recursos naturales de la región

Mapa 2. Convenios de ocupación temporal



Fuente: elaboración propia a partir de los archivos del ejido de Ayotitlán.

costa sur de Jalisco, los ha llevado a implementar distintas iniciativas de ley, a fin de impulsar por medio de inversionistas privados un proceso colonizador de estas tierras, restándole importancia a los conflictos territoriales.

Estas decisiones en la normatividad agraria sólo reflejan la enorme complejidad jurídica, técnica, institucional, política y cultural con relación a la propiedad de la tierra, en donde las disposiciones legales no garantizan el derecho al control colectivo de los recursos naturales, ni la territorialidad de muchos núcleos agrarios, despojándolos de esta manera de sus territorios y autonomía.

Para los ayotitlenses, el proceso que ha implicado defender su territorio, les ha significado muertes, privación de la libertad y acoso. Si bien lograron renegociar (relativamente en mejores términos), con una poderosa empresa transnacional un contrato que a todas luces les es perjudicial tanto para su colectividad, como para su entorno, los problemas relacionados con la contaminación y explotación clandestina de los recursos continúan.

Así lo expresó uno de los ejidatarios durante la entrevista grupal:

...lo que veo, cada día más estamos empeorando, ...estamos dañando más las tierras. Yo recuerdo al señor de las reuniones, dijeron que nos iban a meter aquí todos los químicos para que, al último, los dueños...iban a ser las empresas, porque nosotros ya no íbamos a poder con el peso de lo que se necesita para hacer producir las tierras (D. Ramos, comunicación personal, 4 de abril de 2022).

Una de las razones de estos hechos se debe al uso de agroquímicos para el campo, pero también, a que el hierro y las maderas preciosas siguen siendo recursos altamente demandados por otras economías en el mundo, como lo es la asiática, particularmente China, lo que ha recrudecido la violencia en la región, pues la comercialización de los recursos naturales también involucra a grupos del crimen organizado. Pareciera que se trata entonces de un monstruo de mil cabezas, un proceso de lucha que parece no tener final, pues cuando los miembros y líderes de la comunidad demandan al Estado para que intervenga y garantice la seguridad de sus habitantes, son las propias instituciones las encargadas de reprenderlos.

Tal es el caso de uno de los miembros del ejido que accedió a participar en la entrevista grupal, el señor Gaudencio Mancilla, representante del Consejo de Mayores, quien, tras haber sido secuestrado y torturado por un grupo de agentes de la Fiscalía, solicitó una audiencia personal con el entonces gobernador Aris-

tóteles Sandoval para esclarecer lo sucedido; pues su único delito refiere, es defender las tierras y a los miembros de su comunidad de las amenazas constantes que ejercen mineras clandestinas y grupos delincuenciales. Sin embargo, el encuentro no se dio en Guadalajara, y en su lugar, fue el propio gobernador quien se desplazó hasta la comunidad de La Guayaba para reunirse personalmente con el líder comunitario. Prueba de esto, es la siguiente nota periodística y boletín de prensa del Consejo de Mayores (Figura 2):

Figura 2.
Boletín de prensa del Consejo de Mayores, junio 2022 Núm. 7



Un poco sobre la historia de nuestra lucha




"Aristóteles, Zamora y Roberto López ofrecen disculpas a Gaudencio por su detención ilegal y tortura."

MUCHOS PERSONAJES CON INTERESES OSCUROS HAN VENIDO A DIVIDIR A NUESTRA COMUNIDAD. OSCAR GONZÁLEZ GARI Y PEDRO LEÓN CORRALES HAN TRATADO DE CONFUNDIR Y DESPRESTIGIAR NUESTRA LUCHA.

ELLOS A QUIEN NADIE LES HA NOMBRADO COMO ABOGADOS EN LOS JUICIOS AGRARIOS, SOLO HAN PROMOVIDO LA DIVISIÓN, NUNCA HAN LOGRADO NADA POSITIVO PARA AYOTITLÁN Y CON SUS ENGAÑOS HAN PUESTO EN RIESGO LA VIDA DE EJIDATARIOS Y COMUNEROS.

Fuente: Archivo del ejido de Ayotitlán.

Conclusiones

Los núcleos agrarios en México, han sido uno de los sectores sociales que más ha resentido los cambios en la normatividad agraria, pues, no sólo han tenido que lidiar con las prolongadas demoras técnicas y burocráticas que implicó el reconocimiento oficial de sus tierras, y todo lo que eso les significó (controversias jurisdiccionales, el despojo e invasión de tierras, conflictos limítrofes con otros ejidos y comunidades, degradación de su entorno por parte de empresas madereras, mineras, así como de la propia actividad agrícola, etc.), sino que también, han tenido que enfrentarse internamente ante las transformaciones sociales y culturales de los distintos contextos históricos que les ha tocado vivir, lo que ha influido en sus procesos de desarrollo. Dado que las iniciativas, reformas y planes intervencionistas por parte del Estado para el desarrollo rural del país, solo han evidenciado la lucha entre las distintas territorialidades que conciben los habitantes, es decir, las distintas visiones que tienen en torno a la tierra, su aprovechamiento y modos de vida.

El sometimiento de los ejidatarios a las leyes e instituciones agrarias los obliga a sujetarse a todo un esquema reglamentario con el fin de poder poseer y disfrutar de los recursos del territorio, pero al mismo tiempo, garantizar el dominio pleno de éstos por parte del gobierno, pues como lo refiere Cabrero (2005), si en algo se destaca el aparato gubernamental, a pesar de todas las deficiencias que éste pueda presentar, es en producir las reglas del juego, y, la institucionalización de la acción colectiva, la cual, históricamente ha estado sometida al poder político.

Sin embargo, a fin de no caer en un análisis simplista que culpa de todo al gobierno, el cual, a su vez, ha dependido fuertemente de las reglas que dictan las grandes potencias mundiales; por el contrario, el fin, es entender los campos de acción relativamente “autónomos” y las presiones que sufren los ejidos y comunidades agrarias para la gestión de sus territorios.

Por ello, para comprenderlo, es necesario considerar las complejas interacciones sociales y culturales que actores públicos y privados van estableciendo, transformando los espacios, tanto funcional, como simbólicamente, con la finalidad de crear oportunidades dentro de un marco normativo. Esto claramente implica múltiples escalas y niveles espaciales, que van desde los antecedentes

del control territorial que ejercieron los grandes imperios, cuya herencia cultural se refleja en la conformación de los Estados-nación, y esta a su vez, en la lucha de clases de las sociedades. Pero, sobre todo, en las formas de gobernanza de los recursos y de la tierra.

Así, este trabajo se realizó con el objetivo de identificar los procesos de gobernanza en el uso, apropiación y ocupación de las tierras del ejido nahua de Ayotitlán, por medio del reconocimiento de los problemas que enfrentan a partir de su descripción física, histórica, social, política y cultural.

Además, debió considerarse en todo momento las recomendaciones sugeridas por personas que han trabajado directamente en la región, por lo que, el desplazamiento y las visitas estuvieron limitadas ante la percepción de inseguridad en estos territorios, cuya presencia y control del crimen organizado ha sido una constante.

Lo que se puede concluir es que, el ejido de Ayotitlán mantiene una relación contractual desde 1991 con Peña Colorada, considerada una de las mayores fuerzas empresariales que controla el mercado de las exportaciones del hierro en México. Sin embargo, esta relación se construyó desde el desconocimiento, la corrupción y desigualdad social, ya que, los acuerdos aprobados por la entonces Asamblea Ejidal no se daban a conocer de manera transparente a los demás miembros del ejido, beneficiándose de las negociaciones tan solo unos cuantos, y amparados por las instituciones responsables que, a través de la ley, tienen la encomienda de promover y proteger la vida en comunidad, a fin de propiciar, el desarrollo social y regionalmente equilibrado de las zonas rurales.

Estas condiciones influyeron para que los ejidatarios inconformes con la situación se organizaran internamente para intentar resolver sus problemas sin más derramamiento de sangre. Por ello, aprovecharon la presencia de la Universidad de Guadalajara, cuya postura era claramente a favor de que el ejido resolviera sus problemas agrarios, y para eso, precisaban y continúan requiriendo del asesoramiento técnico y legal.

De esta manera, con la creación de alianzas y el fortalecimiento del gobierno local de la comunidad, a través del Consejo de Mayores y la Asamblea Ejidal representaron la arena política en la cual, por vez primera se diseñaría la estrategia que les permitió territorializar sus acciones (entendida ésta como la forma

en que los individuos conciben, sienten y hacen propio su espacio) a través de la renegociación.

Frente a lo anterior, los miembros del ejido decidieron recabar la mayor información disponible respecto al proceso de desincorporación de AHMSA, sin embargo, para acceder al famoso libro blanco, el cual, consta de veinte cajas, se requería indicar qué documentos se precisaban, además, de haber realizado el pago correspondiente, acción que por los tiempos y la falta de recursos no pudieron completar, pues, también debía revisarse el contrato previamente aprobado, con el fin de presentar al consorcio, las consideraciones necesarias para la renegociación.

Para el consorcio minero, esta renegociación le significó una gran ventaja, pues con ello, legitiman aún más su actividad. Hay que recordar, que, a nivel internacional, Peña Colorada está afiliada al ICMM, una poderosa red de intereses en la explotación de minerales que actúa como actor político, al influir en la agenda del desarrollo sustentable, lo que les ha permitido a muchas empresas mineras simular preocupación y compromiso con el medio ambiente, y, el bienestar de las comunidades locales, pero, al mismo tiempo, ocultar la violencia, represión y control social de los territorios que explotan.

Así, por ejemplo, desde el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari se elaboró todo un mecanismo legal que sentaría las bases para la privatización de la propiedad ejidal, con el propósito de modernizar el sector minero, lo que permitió a los mandatarios de sexenios posteriores, otorgar permisos para explorar y explotar los minerales, alcanzando a concesionar más de la mitad de la superficie nacional.

Es más, durante el Programa Nacional de Minería (2012-2018) se creó la Guía para la Ocupación Superficial-Alianzas Estratégicas para la Promoción y el Desarrollo de la Competitividad del Sector Minero, en dicho documento se muestra paso a paso las acciones que las empresas en alianza con el gobierno federal pueden realizar a fin de llevar a cabo de manera oportuna su actividad, es decir, aumentar el financiamiento y capital para la minería a través de la formalización de las relaciones con las comunidades.

Aunque, esta guía se discontinuó en el actual periodo gubernamental, alcanzó a configurarse a nivel nacional una sólida red de apoyo que involucra a los

más altos círculos políticos, empresariales, mediáticos y académicos; logrando subordinar a los grupos de resistencia local.

Esto les quedó muy claro al grupo de ejidatarios, cuyos líderes sociales fueron asesinados y desaparecidos por defender su territorio, el cual, a pesar de contar con la categoría de Reserva de la Biosfera, las instituciones en la materia permitieron que se concesionara buena parte de la superficie protegida.

La suma de estos acontecimientos, representaron el momento crítico de la toma de decisiones para el desarrollo real del ejido, no se podía estar más en conflicto con la empresa, había llegado la hora de negociar, y si bien, no fue en los términos que a ellos les habría gustado, sí les significó mayores beneficios.

Por lo que, esta investigación se centra en los actores, y en cómo, por medio de sus prácticas socioculturales logran organizarse para llevar a cabo acciones territorializadas de base local, como una respuesta de resistencia a las amenazas externas. Debe quedar claro que el desarrollo local no representa una estrategia que frena las distorsiones producidas por el sistema capitalista, vistas estas como las tendencias naturales que debe seguir el mercado, sino que, a partir de estas tendencias, puedan introducirse elementos “compensatorios” que eviten o al menos amortigüen los efectos negativos del mercado sobre los territorios y las comunidades.

El reto para trabajos futuros consiste en corroborar si efectivamente esos elementos compensatorios resultaron en más beneficios que sólo la distribución directa del recurso económico entre los miembros del ejido; queda demostrar los resultados obtenidos de las prácticas productivas que establece el fideicomiso y, que se generaron tras las acciones de los representantes ejidales como agentes del desarrollo. Sin embargo, es importante tener presente que, en su deber también hay múltiples factores que los perjudican y limitan, como, por ejemplo, la dinámica del crimen organizado en la región donde se localizan, los cuales, al igual que el consorcio, tienen un gran interés por permanecer en el territorio para seguir explotando los recursos del subsuelo, y el hierro, cuya demanda se incrementa cada día más en el planeta, representa su oportunidad para controlar parte de las ganancias.

A este respecto, la capacidad de las autoridades locales se ve limitada, pues no cuentan ni con el personal, ni con la voluntad para mediar en los conflictos.

De hecho, su relación con el municipio podría decirse que es casi nula, a excepción de cuando se presentan los periodos de candidatura local y estatal.

Por último, el territorio como constructo social es la base para los procesos de gobernanza. Sin embargo, este proceso siempre se verá afectado por los intereses del capital, pero este a su vez, se verá permeado por aquellos actores locales que buscan a como dé lugar mantenerse en la lucha para construir alternativas al modelo de desarrollo extractivista.

Referencias

- Anaya, S., González, B., Jiménez, K., y Mendoza, P. (2019, diciembre 27). Minería en Jalisco: Historia de sangre, despojo e impunidad. *Pie de Página*, 1-17.
- Arguedas, S. (2010). *Guía para el uso del Diagrama de Venn en Mapeo de Actores en AP. ELAP-UCI* (Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas), 6.
- Cabrero, E. (2005). *La acción pública local como palanca de desarrollo endógeno. El papel del gobierno municipal y de los actores sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, R. (2016). El ejido vs. La comunidad: Conflictos de democracia local. En A. Sánchez Bernal (Ed.), *Dinámicas del Gobierno Municipal. En el límite de la recentralización* (Primera edición, p. 333-356). Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicano (IGLOM).
- Delgado-Ramos, G. C. (Ed.). (2010). *Ecología política de la minería en América Latina: Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Díaz Galván, J. M. C. (2008). Introducción. En Lucío, C., Robertson, M. Teatreault, D., Mejía, E., Martínez, P. y Camacho, E. *El Pueblo Nahua de Ayotitlán. Pasado, presente y perspectiva*. (Primera edición, pp. 11-13). Universidad de Guadalajara.
- Falero, A., (2015). La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (1), 145-157.

- Guerrero de León, A. A., Gerritsen, P. R. W., Martínez, L. M., Salcido, S., Meza, D. y Bustos, H. R. (2010). Gobernanza y participación social en la gestión del agua en la microcuenca El Cangrejo, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México. *Economía Sociedad y Territorio*, 10(33), 541-567. <https://doi.org/10.22136/est002010147>
- Hufty, M. (2009). Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: El marco analítico de la gobernanza. En H. Mazurek (Ed.), *Gobernabilidad y Gobernanza en los territorios de América Latina*. (Primera edición, p. 77-100). Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).
- (2011). Four Approaches and Their Relevance to Research. En U. Wiesmann y H. Hurni (Eds.), *Research for sustainable development: Foundations, Experiences, and Perspectives* (Vol. 6, p. 165-183). Perspectives of the Swiss National Centre of Competence in Research (NCCR) North-South University of Bern.
- LEEPA (Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente). (2009). H. Congreso del Estado de Jalisco. <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>
- Ley Minera. (2022). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMin.pdf>
- LGEEPA (Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente). (2022). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>
- Lucio López, C. (2008). *Resistencias e identidad, procesos de etnogénesis en la sierra de Manantlán*. En *El pueblo nahua de Ayotitlán: Pasado, presente y perspectiva* (1. ed, pp. 15-22). Universidad de Guadalajara: Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas: Taller Editorial La Casa del Mago.
- Núñez, V. (Ed.). (2021). *La economía de la 4a Transformación* (Primera edición). Juan Pablos Editor.
- Rogozinski, J. (1993). *La privatización de empresas paraestatales* (1. ed). Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (Primera). CALAS. <https://doi.org/10.14361/9783839445266>

4. Desarrollo local y gestión del agua: el caso de Matatlán, Zapotlanejo, Jalisco

Javier Rentería Vargas
María Evangelina Salinas Escobar
Ma. Teresa Rentería Rodríguez

Matatlán es una localidad del municipio de Zapotlanejo enclavada en un área de aproximadamente 275.51 kms² a la que le denominamos escalones y mesas marginales del Río Santiago y Verde. Esta área se extiende en superficie de tres municipios: Zapotlanejo, Tonalá y una pequeña porción de Ixtlahuacán del Río (Mapa 1). Los procesos que se generan en los escalones y la mesa están en relación con los elementos naturales y antrópicos que la conforman, así como las dinámicas productivas e históricas que la envuelven. La zona más poblada y dinámica, es la que se ubica al poniente del río Santiago, sobre el municipio de Tonalá, influido por la presión de la expansión urbana de la ciudad de Guadalajara, que si bien tiene injerencia en el desarrollo y los procesos de gestión del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de la cual forma parte, no es objeto central de este trabajo. La porción que se extiende sobre el municipio de Ixtlahuacán del Río es menor y corresponde a áreas naturales sin otro uso más que el de conservación.

La mayor superficie del área de interés se encuentra en el municipio de Zapotlanejo, el último en incorporarse al AMG en la primera década del siglo XX. En el año 2020 residen en esta porción, 4,227 personas en 37 pequeñas localidades inmersas en un paisaje de dehesa. El paisaje en que se encuentra la localidad de Matatlán se caracteriza por un bosque raquíutico de encinos, con un estrato inferior de pastizales que históricamente ha creado las condiciones para la producción de granos, principalmente para el consumo animal, paisaje que refleja una intensa y permanente actividad humana, poblado de establos productores de

leche. En el periodo de estiaje, que dura siete meses, la producción del campo subsiste a partir de un sistema de jagüeyes y por supuesto del temporal lluvioso. El campo se sujeta al tiempo kairológico, la naturaleza impone su ritmo. Mientras tanto, Matatlán tiene un “suministro constante a lo largo del año”¹, la localidad es la más importante de la mesa marginal con una población de 1,796 habitantes (INEGI, 2021).

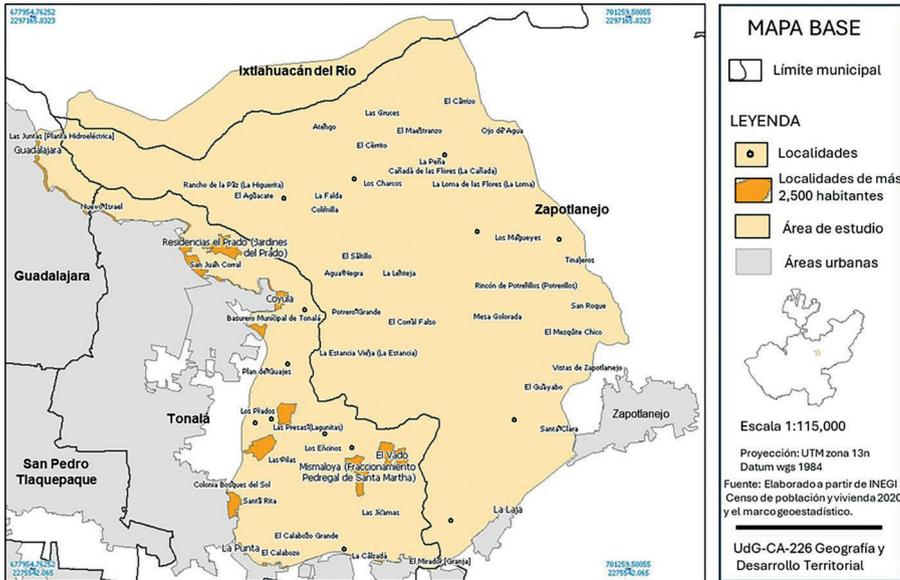
Esta es la percepción que comparten las autoridades y al menos parte de la población. La fuente del agua proviene de un manantial de agua caliente ubicado en el escarpe del Río Verde –límite norte– de la mesa marginal, que según la opinión de la autoridad es de “calidad inmejorable” (Comunicación personal con la Sra. María Felipa Pérez Orozco realizada el 25 de julio de 2016). Empero, una queja general es que el agua llega caliente a los domicilios y en ocasiones el suministro se interrumpe. El mantenimiento de las bombas es la causa. “Subir” el agua del manantial 400 metros en “tres jalones”, para luego almacenarlo en un tanque, por lo general rebasa el presupuesto de que se dispone, el cual proviene de las cuotas que son pagadas por los propietarios de los predios (Comunicación personal con el Sr. Ismael Leos, presidente del Comité del Agua de Matatlán, realizada el 31 de octubre de 2016).

A pesar de esto, el sistema de suministro de agua potable para la comunidad funciona. En la ecuación aparecen diferentes elementos del desarrollo local: el aprovechamiento de recursos naturales del lugar, la base institucional mínima que impulsa, un poderoso sentimiento de pertenencia e identidad de lo que Matatlán representa y un relativo activismo social de las organizaciones de base comunitario lo convierten en el crisol desde el que se impulsan proyectos e iniciativas locales. Nos proponemos en esta comunicación, documentar la organización comunitaria en la dotación de agua para la comunidad, con objeto de analizar el impulso de un proyecto desde el lugar.

¹ Comunicación personal con la Sra. María Felipa Pérez Orozco, responsable de la Delegación municipal de Matatlán en el periodo 2015-2018 y 2018-2021 e integrante del Comité del Agua. Entrevista realizada el 25 de julio de 2016.

Mapa 1.

Localización y patrón de ocupación en 2020, de los Escalones y Mesas marginales del Río Santiago y Verde



Fuente: Elaborado a partir de INEGI, Marco geoestadístico nacional, Censo de Población y Vivienda 2020.

Desarrollo local y las áreas rurales

Los orígenes del desarrollo local como campo de interés disciplinario se sitúan en la década de los años setenta del siglo pasado, no obstante que discusiones sobre lo local y su papel en la estructuración de la sociedad tiene más de un siglo (Klein, 2006; Troitino, 2013). Siguiendo a Klein, el desarrollo local es entendido como una perspectiva de intervención territorial que implica utilizar métodos para dinamizar territorios empobrecidos por relaciones económicas desiguales y la acción del mercado, dichos métodos deben reforzar o generar “dinámicas sistémicas de escala local” que involucren lo económico, pero también lo social, lo político y lo ambiental (2006, pp. 303-304). Por su parte, Lozano, 2007, señala que el desarrollo local ha sido considerado de distintas maneras, como dinámica,

proceso, política que, “se centra en territorios específicos, en la valorización y el aprovechamiento de los recursos locales, y a partir de ello en los esfuerzos, por parte de la sociedad local, de mejorar su calidad de vida y el bienestar de la comunidad” (citada en Lozano, González y Méndez, 2013, p. 47). En este artículo, se aborda el desarrollo local, en el sentido de instrumento de análisis para indagar en lugares “identificando las iniciativas y los procesos territoriales que ahí se gestan, además de brindar elementos para la adecuada gestión de los territorios y la mejora de las políticas públicas” (Lozano, González y Méndez, 2013, p. 47).

Sobre el tema se ha escrito lo suficiente para reconocer e identificar aquellos elementos del desarrollo local que se mantienen como constantes en el proceso. Sin importar las diferencias entre las realidades nacionales que trata o los enfoques de aproximación teórico-metodológicas, en forma recurrente el desarrollo local se establece como un instrumento analítico y de intervención para lugares y regiones con distintos grados de atraso y pobreza estructural, que disponen de un stock de recursos naturales y humanos subutilizados y sin una conciencia plena de ello por parte de la comunidad, un flujo de inversión —cuando la hay—, en infraestructura de apoyo hacia la población que tiene un carácter asistencialista y en general la confianza en las instituciones, el tejido y la solidaridad social fracturada.

El agua: problema para muchos, disponibilidad para pocos

Matatlán es una de las 186 localidades del municipio de Zapotlanejo registradas censalmente en el año 2020. El municipio conforma el umbral por el que se entra a la región de los Altos de Jalisco desde la ciudad de Guadalajara. Separado por la Barranca de Huentitán, una falla geológica excavada por la acción milenaria del Río Santiago es el límite natural entre el fértil valle del cual quedan aún relictos del esplendor agrícola en los llanos de Tesistán en Zapopan y hacia el sur, en las estribaciones del Lago de Cajititlán en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. Valle que hoy en día ha cambiado las prácticas agroganaderas por el continuum urbano que supera las 64 mil hectáreas.

Para Fábregas la barranca es el borde que separa el gradiente pluviométrico de ambos paisajes. El Valle de Atemajac con un clima templado subhúmedo

presenta mil milímetros de precipitación anual en promedio, Zapotlanejo por su parte presenta un clima semi-seco y semi-cálido con 800 milímetros de precipitación anual promedio, gradiente que disminuye conforme se interna a la región alteña (Fábregas, 1986, pp. 25-33). La concentración del temporal de lluvias entre julio y noviembre crea un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas en el escalón marginal de los Ríos Santiago y Verde, el sistema de bordos y represas se ven incrementadas por el temporal, los campos de cultivos comienzan la cosecha, por lo general de maíz, así como otros cultivos determinados por el precio de mercado y los establos mantienen la producción lechera.

Empero, ese dinamismo se ralentiza durante el periodo de estiaje. Entre diciembre y julio la humedad relativa y el sistema de almacenamiento de agua, sostiene el frágil equilibrio que trae la estación lluviosa. Schlögel (2007) ha señalado utilizando una frase del geógrafo alemán Ratzel que “en el espacio se puede leer el tiempo”. El autor del libro con ese mismo título argumenta que frecuentemente se olvida que la historia ocurre en lugares. Es el caso del paisaje que rodea a Matatlán, que hace posible leer la historia a partir de los atributos que hoy en día se observan en el espacio del escalón marginal, no como algo estático, sino como un proceso que en cada época ha sobrepuesto acciones humanas plasmadas en el paisaje. Un enfoque que interpreta el paisaje como un palimpsesto, en el que cada intervención humana en la naturaleza deja su huella cual, si fuera un manuscrito sobre una superficie que se va reescribiendo una y otra vez, captando los cambios en el paisaje como un proceso dinámico (Huggett y Perkins, 2004, pp. 230-234).

Algunas crónicas y apuntes históricos sobre la cultura y grupos indígenas tecuexes que poblaron esa mesa encajada entre los cañones del Río Santiago y Verde antes de la llegada de los conquistadores, señalan que “Matatlán estaba en una zona rica en vegetación y fauna, fuentes cercanas de agua, y un territorio elevado...” para más adelante referir que con la llegada de los españoles, estos se encontraron con “tierra fértil y bosques espesos”, que incluso ayudaron a conformar el corregimiento de Matatlán, un área próspera muy próxima a la ciudad de Guadalajara (Gutiérrez, 2016, pp. 57 y 69-71). Algo de aquel esplendor todavía puede encontrarse en el paisaje que domina en Matatlán.

La mesa presenta un bosque de encino ralo, más tupido conforme se elevan las colinas de El Cerrito y el Cerro Alto al noroeste y noreste de Matatlán respectivamente y, conforme se desciende a los cañones, la selva baja caducifolia puebla los escarpes de las barrancas. El bosque de encino recuerda –guardando las proporciones– a los paisajes de dehesa castellana; los encinales envuelven la presencia de granjas y establos con una ganadería estabulada y semi-estabulada orientada a la producción de leche.

Aparato productivo y dinámica económica

La base de las actividades productivas en áreas rurales está íntimamente ligada a los lugares y sus recursos. En Matatlán, es la actividad ganadera. En el área se ubican 3 centros de acopio, concentradores del líquido proveniente de una miríada de establos lecheros. En el imaginario colectivo matlateco “ordeñar las vacas es cosa de todos los días” que se revela como una de las principales actividades económicas no sólo en la mesa, sino también en el municipio en su conjunto. De acuerdo con la SAGARPA, en el municipio de Zapotlanejo la producción lechera alcanzó los 57 millones 7,634 mil litros de leche en 2022, con un valor de 431,835,530 pesos; dato que lo sitúa entre los centros productores más importantes en Jalisco (lugar 13 de 125 municipios)² después de los municipios alteños (SAGARPA, 2024).

Pero no solo la ganadería lechera destaca en Matatlán, la agricultura mantiene su presencia y es una imagen que se capta inmediatamente en el paisaje durante el temporal de lluvias, en el que el campo se inunda de verdor. Al respecto González (1995) ha caracterizado perfectamente los contrastes entre el temporal de lluvias y secas en la región occidente de México y que define los campos a través de su color “lo verde de la tierra se transforma en amarillo tirando a gris,

² El estado de Jalisco históricamente ocupa el primer lugar en el país en cuanto a la producción de leche de ganado bovino, con casi el doble de litros de leche del estado que ocupa el segundo lugar en el año 2022, Coahuila. Dos estados más destacan por producir más de mil millones de litros de leche al año, Durango y Chihuahua de acuerdo con los datos consignados en el Anuario Estadístico de la Producción Ganadera de la SAGARPA.

y lo blanco del cielo, en azul. Oro abajo y azul arriba son los colores del tiempo sin agua” (p. 33).

Producto de los ciclos estacionales de la superficie sembrada de temporal y riego alcanzó las 16 mil hectáreas, que representaron poco más del 27% de la superficie total municipal en 2022, con una tendencia al aumento en el siglo XXI. El maíz de grano y forrajero es el cultivo dominante, cuya superficie sembrada concentró cerca del 85%. Otros cultivos con cierta presencia de acuerdo con la información de SAGARPA (2024a), aunque con porcentajes mucho menores como la producción de pasto que cubre 6.3%, chíá con el 2.7%, entre otros cultivos con porcentajes marginales, pero no por ello desapercibidos.

Aunque tener el número preciso de establos y rancherías dedicadas a la producción lechera no es complicado obtener, ya no es tan fácil cuando de lo que se trata es identificar la cría y ordeña de leche. Aquí y allá, sobre todo en las viviendas en las afueras de los asentamientos humanos, el ganado lechero forma parte del paisaje cotidiano del área y no solo en los establos y ranchos formalmente establecidos. Cada productor entra en un sistema que opera mediante la “ordeña”, donde diariamente camiones tanque (figuras 1 y 2) recolectan la leche que se concentra en los centros de acopio, para luego dirigirla hacia los sitios en que será procesada por las lecheras locales o alteñas, en la elaboración de quesos y cualquier otro derivado lácteo. En Matatlán operan 3 sociedades lecheras: Productores Unidos de Matatlán, que aglutina a 112 productores, Lecheros la Gloria y Grupo Agropecuario (Comunicación personal con la Sra. María Felipa Pérez Orozco, Delegada Municipal de Matatlán, realizada el 25 de julio de 2016).

Otras actividades completan el engranaje económico en la mesa marginal de Matatlán. La existencia de bancos de material de la que se extrae arena amarilla de los cerros Alto y Los Platos, material que con mucha probabilidad se utilizó en la construcción de la presa derivadora El Purgatorio³, forma parte de aquello que ofrece la mesa a la economía regional.

³ La construcción de esta presa inició en el año 2010 y formaba parte de las acciones para cubrir la demanda futura de agua para Guadalajara que incluía como eje la presa de El Zapotillo. La construcción de sistema hidráulico se detuvo tanto por el rechazo social, como por las modificaciones que implicaba, como por irregularidades detectadas en el desarrollo del

Figuras 1 y 2.

Imágenes de actividades agropecuarias en la mesa marginal Matatleca



Fuente: figura1, captada por M.T. Rentería en enero de 2018. figura 2, captada por M.E. Salinas en mayo de 2019.

El municipio se distingue por la producción de prendas de vestir, industria manufacturera que de acuerdo con Díaz et al. (2014), se consolida en la década de los ochenta del siglo pasado, la cabecera municipal se destaca entonces

proyecto. Desde el año 2019 quedó parada la construcción de El Purgatorio con un avance del 20 por ciento, por la falta de presupuesto federal; la modificación ocurrió por el cambio del proyecto a un acueducto que conecte El Zapotillo con Guadalajara a través de las presas El Salto-La Red-Calderón. No obstante, la suspensión, el Purgatorio se encuentra en una situación complicada por la inversión realizada y las demandas generadas por el consorcio constructor (Rivas, 2022).

como un centro de producción y comercialización a escala regional. La actividad se robustece durante el presente siglo, con el incremento de las unidades productivas (tabla 1) del subsector de Fabricación de prendas de vestir (315) que aumentó un 40% las unidades económicas entre 2003 y 2013; sin embargo, se registró la disminución de talleres de confección en el año 2018 a 444 unidades de acuerdo con datos del censo económico. El número de personal ocupado en los años especificados se mantuvo relativamente estable en la década 2003-2013 en una cifra cercana a las dos mil personas considerando el subsector 313, que refiere a la fabricación de insumos textiles y acabado de textiles, sin embargo, al disminuir las unidades económicas en 2018, se advirtió una baja del 14% en el personal ocupado.

En el periodo señalado se desarrollan también otras variantes de la actividad, como lo son la elaboración de prendas tejidas, así como la fabricación de insumos y accesorios para las prendas de vestir, sin llegar a destacar estas otras ramas. Lo mismo ocurrió con la fabricación de insumos textiles y acabado de textiles (subsector 313), que aparecen las primeras unidades económicas en 2008, y que una década después disminuyen en dos terceras partes los establecimientos de este tipo (tabla 1).

Esta actividad en el municipio destaca en forma importante en el Estado de Jalisco, de tal manera que se alcanza una muy alta especialización económica en el Subsector y la rama de Confección de prendas de vestir, como lo muestran los cocientes de especialización calculados (tabla 2), esta medida permite identificar, que no obstante que en términos nominales la fabricación de prendas de vestir de tejido de punto no destaca por el número de establecimientos, alcanza un nivel de especialización moderado en 2018.

El impacto de esa actividad productiva no sólo ha tenido un efecto en la base económica de la cabecera, sino también para el conjunto del municipio. En la mesa de Matatlán, en específico en sus localidades se desarrolla una actividad laboral de importancia en el interior de las viviendas (figuras 3 y 4). Una opinión difundida entre sus habitantes es que “las familias cuentan al menos con una máquina de coser”, actividad que les permite complementar el gasto familiar.

Tabla 1.

Número de unidades económicas (UE) y de personal ocupado (PO) en subsectores y ramas relacionadas con la fabricación de prendas de vestir en el municipio de Zapotlanejo, 2003 a 2018

Clave	Actividad productiva	Año (Número de)							
		2003		2008		2013		2018	
		NUE	NPO	NUE	NPO	NUE	NPO	NUE	NPO
313	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles			66	224	11	11/	22	11/
3131	Preparación e hilado de fibras textiles, y fabricación de hilos			11	11/			11	11/
3133	Acabado de productos textiles y fabricación de telas recubiertas			55	11/	11	11/	11	11/
315	Fabricación de prendas de vestir	1,173	11,014	2,212	9,999	2,249	9,987	2,220	8,844
3151	Fabricación de prendas de vestir de tejido de punto	112	11/	22	11/	33	112	77	226
3152	Confección de prendas de vestir ⁴	1,159	9,952	2,210	22/	2,242	9,968	2,210	8,812
3159	Confección de accesorios de vestir y otras prendas de vestir no clasificados en otra parte	22	11/			44	77	33	66

Notas: UE (Unidades económicas). PO (población ocupada). 1/ datos no disponibles por confidencialidad. 2/ no disponible.

Fuente: INEGI, Censos Económicos de los años 2004, 2009, 2014 y 2019.

⁴ Es de destacar que no se disponga del dato de población ocupada en el año 2008 de la rama 3,152, considerando que el número de unidades económicas fue de más de 200.

Tabla 2.

Evolución del nivel de especialización productiva en subsectores y ramas económicas relacionadas a la fabricación de prendas de vestir en el municipio de Zapotlanejo, 2003 a 2018

Nivel de especialización productiva	Cociente de especialización (CE) por año			
	2003	2008	2013	2018
Ligero (CE 1.0 a 1.9)		313 (CE 1.7)	3,151 (CE 1.2)	
			3,159 (CE 1.3)	
Moderado (CE 2.0 a 3.9)				3,151 (CE 3.2)
Alto (CE 4.0 a 6.9)				
Muy Alto (CE mayor a 7)	315 (CE 8.7)	315 (CE 8.3)		315 (CE 10.6)
	3,152 (CE 9.5)		3,152 (CE 13.1)	3,152 (CE 12.8)

Nota: Los números –fuera del paréntesis– corresponden a la clave del subsector o rama de la actividad económica especificada en la tabla 1.

Fuente: Elaborado a partir de INEGI, Censos Económicos de los años 2004, 2009, 2014 y 2019.

Figuras 3 y 4.

Imágenes de actividades económicas relacionadas con las prendas de vestir en Zapotlanejo y Matatlán



Fuente: Imagen 3, extraído del documental participativo Ofelia⁵. Imagen 4. Captada por M.E. Salinas, mayo de 2019.

⁵ En 2015 se realizaron, coordinados por alumnos del ITESO, cuatro documentales participativos, en donde intervinieron como realizadores vecinos del lugar y que recogen aspectos que caracterizan a los moradores del municipio de Zapotlanejo. La migración

No obstante, la permanencia de actividades productivas en el campo, el municipio experimenta otros cambios en la composición laboral. En efecto, al igual que Jalisco, el municipio enfrenta un proceso de terciarización de la economía. Una transformación de la ocupación laboral que paulatinamente desplaza los empleos en actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la industria hacia el sector servicios y comercio.

En términos generales, el sector primario concentra en 1970 más del 65% del personal ocupado, desempeñando la actividad dominante en la economía municipal (INEGI, 1973). Para el año 2020, este mismo indicador mostraba que el sector primario había reducido su participación a cerca del 12%⁶; lo que significa 53 puntos porcentuales menos en medio siglo. El empleo ya se había desplazado en parte hacia el sector secundario con el 36.8%, pero más al terciario (comercio y servicios) que concentraba al 50.2% del personal ocupado.

Empero, a pesar de la contundencia de ese dato duro, la actividad ligada a la tierra continúa teniendo un peso importante en el municipio. La población ocupada en las actividades agrícolas y ganaderas prácticamente representaba más del doble del porcentaje de la población ocupada en el sector primario de la economía en el estado de Jalisco en el año 2010. Desafortunadamente en la última década continúa la tendencia al abandono de este tipo de actividades económicas al dedicarse en 2020 solo un 7.5% de la población económicamente activa en Jalisco.

Los usos del agua y sus conflictos

La diversidad de actividades económicas explica en parte los conflictos por el agua, pero otro elemento de la ecuación lo constituye el crecimiento de la po-

como práctica social se recupera en *Nuestro Camino*; las actividades de sustento típicas de áreas rurales se muestran en *Las venadas*; la persistencia de la fe cristiana como elemento aglutinador se presenta en *Vivo recuerdo* y en *Ofelia* se destaca la actividad del diseño y confección de prendas de vestir en la cual se ha especializado la población en el municipio de Zapotlanejo y particularmente de la mesa de Matatlán.

⁶ En el año 2010, el censo de población y vivienda reportó un 21 por ciento de población económicamente activa en este sector.

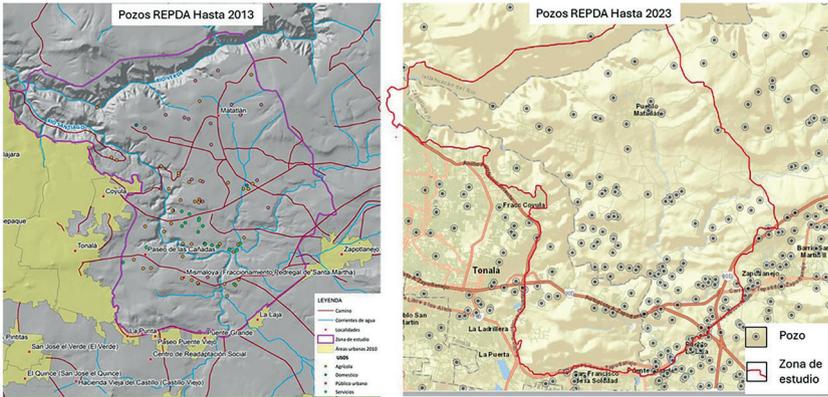
blación. En el escalón y mesas marginales de los ríos Santiago y Verde sobre el municipio de Zapotlanejo, hemos señalado que la población alcanza los 4 mil 227 habitantes, población que se distribuye en 37 localidades. Esa cantidad de población representa solo el 12.7% de la cabecera municipal y el 6.5% del total en el municipio. Esas localidades y su localización se representan en la Mapa 1, las localidades que se alimentan del manantial son: Atengo, Colimilla, El Aguacate, El Carrizo, El Cerrito, El Guayabo, El Maestranzo, El Mezquite Grande, La Loma de las Flores (La Loma), Matatlán, San Dimas. Esta última, ya no se registra con población en el censo del año 2020.

Al comparar la velocidad de cambio de la población a través de la Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) es posible observar cambios significativos en este siglo. En la primera década, el municipio experimentó un crecimiento moderado con una tasa de 1.70% y la cabecera municipal alcanzó el 1.56%; para el conjunto de localidades que se alimentan del manantial que suministra el agua potable, creció a un ritmo superior a ellos, de 2.04 % anual. Esta velocidad de crecimiento indica que, en el corto plazo, la disponibilidad de agua tanto para el consumo humano, como la que alimenta procesos relacionados con la producción lechera y la elaboración de sus derivados, que requieren un suministro constante y volúmenes crecientes del vital líquido, estaría sujeta a una intensa competencia por el control y disponibilidad del recurso. Sin embargo, en la siguiente década, se advirtió la modificación drástica de la tendencia de crecimiento, al reducirse el ritmo de crecimiento al 0.19% en el municipio y la cabecera municipal, y de reducirse el número de habitantes en el área de estudio a una tasa de -2.79% anual. Lo que implicaría, que la demanda de agua, cuando menos para uso doméstico, disminuiría entre 2010 y 2020.

El uso del agua es factible conocerla a través del Registro Público de Derechos de Agua (REPGA) administrado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). La distribución de pozos en el área de estudio se puede observar en la Mapa 2. El registro reconoce cuatro tipos de usuarios que poseen las concesiones con derechos de explotación del agua en el subsuelo para: uso agrícola, doméstico, público urbano y servicios. Si bien la primera categoría de usos es claramente identificable, las tres restantes pueden generar confusión o incluso incluirlas en una sola. No obstante, a partir del nombre que aparece en los regis-

Mapa 2.

Aprovechamientos de Agua Subterránea para diversos usos en el área de estudio en el periodo 1994 y 2023



Fuente: Elaborado con datos del REPDA descargado en dos momentos, en abril de 2015 (pozos hasta 2013) y en abril de 2024 (pozos hasta 2023).

Nota. En la actualidad la base de datos del REPDA disponible en la página de la Comisión, no contiene las coordenadas de los pozos, solo es posible visualizarlos con el localizador REPDA (CONAGUA, 2024).

tros de las concesiones de los derechos de explotación de los pozos, aclara quién ejerce el uso.

- Uso agrícola: La concesión designa a personas físicas, con seguridad productores del campo, aunque aparecen en la base algunas sociedades anónimas.
- Uso doméstico: Particulares que probablemente cuentan con un pozo dentro de la propiedad, pero el uso de la concesión se dirige a satisfacer las necesidades de la finca, más que a usos productivos.
- Uso público urbano: Concesiones a administraciones municipales. Por lo general el titular es el representante público de la localidad.
- Uso servicios: constituye un organismo público descentralizado y principalmente quienes tienen derechos de concesión a empresas privadas dedicadas a la construcción de vivienda social.

La distribución de las concesiones para la explotación de agua subterránea por tipo de usuario es reveladora. En el área se localizan entre 1994 y 2013, 87 concesiones, las cuales suministran poco más de 8.5 millones de Mts³ acumulados en el periodo (Tabla 3), que representa poco más de una cuarta parte de los pozos y más del 22% de la cantidad de líquido vital de lo que se encuentra y extrae en el municipio. En los siguientes diez años, el número de pozos autorizados en el área de estudio fue superior que, en el municipio en su conjunto, lo que hace suponer que hubo cancelaciones y por tanto redistribución de concesiones en él, ello incrementó la concentración de pozos en el área de las mesas marginales a poco más de la mitad de los registrados por CONAGUA en la base de datos del municipio.

Tabla 3.

Número de pozos y volumen de extracción de aguas nacionales subterráneas autorizadas en el municipio de Zapotlanejo y el área de estudio, 1994 a 2023

Periodo	Municipio		Área de estudio		% en área de estudio respecto al municipio	
	Nº pozos	M ³ / Año	Nº pozos	M ³ / Año	Pozos	M ³ / Año
1994-2013 ⁷	331	37,642,727.69	87	8,538,690.20	26.28	22.68
2014-2023	99	4,387,067.40	142	1/		
Total	430	42,029,795.09	229	1/	53.26	

Fuente: 1/ Datos no disponible en la base del REPDA. Información del periodo 2014-2023 estimada a partir del localizador REPDA y la capa del límite del área de estudio.

El uso agrícola posee los derechos de las concesiones del subsuelo del 56.3% y 58.2% del número de concesiones y del volumen de agua respectivamente. Por su parte, el uso doméstico a su vez concentra el 20.7% de los derechos de explo-

⁷ El dato difiere del registrado en la ficha técnica hidrológica del municipio de Zapotlanejo, publicado en el año 2015 por la Comisión Estatal de Agua Jalisco (p. 24), cuyo dato es de 435 –según el REPDA 2013– aprovechamientos de agua subterránea en el municipio. Situación similar ocurre con los datos reportados para los aprovechamientos de aguas superficiales. Se decidió utilizar la base de datos del REPDA del año 2013 que se tenía disponible y la derivada de la consulta en 2024 del localizador REPDA en la página.

tación de los pozos y el 41.2% del volumen de agua que se extrae del subsuelo. Como se infiere de estos datos duros, las concesiones para los usos doméstico y público urbano suman apenas el 23 por ciento de las concesiones de pozos y resalta el hecho de que se extrae un volumen magro de agua de sólo 0.6%.

Algo similar ocurre con las aguas superficiales de que dispone la mesa matleca. El número de concesiones registradas en el REPDA en la mesa son 56, equivalente a poco más de una tercera parte del total municipal (Tabla 4). Entre 2013 y 2023, las concesiones en el área de estudio prácticamente se mantuvieron igual, sólo aumentó en un aprovechamiento más, de los cinco que se dieron a nivel municipal (Mapa 3 y Tabla 4). Estas se encuentran clasificadas en tres usos: agrícola, pecuario y uso público urbano. No obstante, su distribución en cuanto al número de concesiones por derecho a explotación del agua superficial y el volumen de agua extraída favorece a ciertos usos, el público urbano particularmente.

Tabla 4.

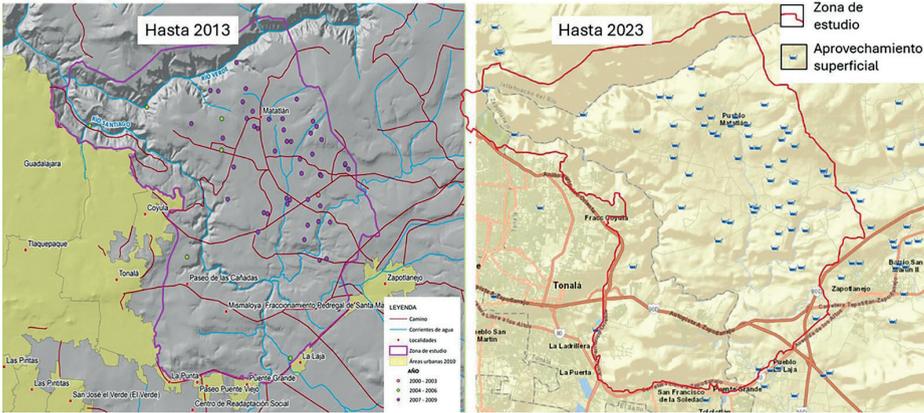
Número de aprovechamientos y volumen de extracción de aguas superficiales autorizadas por tipo de uso, en el municipio de Zapotlanejo 1994 a 2023

Tipo de uso	1994-2013		2014-2023		Números absolutos		Porcentajes	
	NN°	M³ / Año	NN°	M³ / Año	NN°	M³ / Año	NN°	M³ / Año
Agrícola	22	523,767	11	6,000	33	529,767	11.9	0.10
Pecuario	999	329,051	33	84,863	1102	413,914	666.2	0.08
Público urbano	330	326,593,906	11	176,601,600	331	503,195,506	220.1	99.72
Industrial	11	7,300			11	7,300	00.6	0.00
Servicios	11	189,216			11	189,216	00.6	0.04
Distintos usos	116	257,431			116	257,431	110.4	0.05
Total	1149	327,900,672	55	176,692,463	1154	504,593,135	1100.0	100.00

Fuente: 1/ Datos no disponibles en la base del REPDA. Información del periodo 2014-2023 estimada a partir del localizador REPDA y la capa del límite del área de estudio.

Mapa 3.

Aprovechamientos de Agua Superficial para diversos usos en el área de estudio en el periodo 1994 a 2023



Fuente: Elaborado con datos del REPDA descargado en dos momentos, abril de 2015 (aprovechamientos hasta 2013) y abril de 2024 (aprovechamientos hasta 2023), En la actualidad la base de datos del REPDA, no contiene las coordenadas de las concesiones sólo es posible visualizarlos con el localizador REPDA (CONAGUA, 2024).

El registro incluye arroyos temporales, pequeñas presas, bordos y manantiales. Por el número de concesiones el uso pecuario concentra cerca del 70% de las tomas de agua superficial, le sigue el uso público urbano con 24% y el uso agrícola apenas con el 6% de los derechos de explotación del agua. Sin embargo, la distribución del líquido en términos del volumen utilizado por uso muestra cómo el público urbano concentra casi en forma absoluta la disponibilidad de agua corriente en el área.

Los 86 millones 948 mil 707 Mts³ acumulados entre 2000 y 2009⁸ de aguas superficiales se usufructúan por el uso público urbano en el 99.2%, que se utilizan para satisfacer la demanda de agua para las localidades del área, aunque

⁸ No es posible diferenciar los usos del agua superficial para la mesa marginal en el periodo 2010 a 2023 debido a que la base no cuenta con los datos georeferenciados, solo está disponible el visor (LocRepda) que muestra la ubicación.

existe la posibilidad de que se destine una importante proporción de ésta, para satisfacer la demanda creciente de agua de la metrópoli tapatía⁹. En este sentido, a nivel municipal se repite el patrón de uso del aprovechamiento del agua superficial, con una mayor amplitud de usos, pero con una participación mínima en el volumen de extracción del líquido (tabla 4). La mayoría de los aprovechamientos se otorgaron previo a 2013.

Se desprende de esta concentración de las aguas superficiales en el área, que los usos agrícolas y pecuarios dependen exclusivamente de la capacidad de almacenar agua durante el periodo de lluvias en los bordos, que por cierto es un elemento que resalta no sólo en el escalón marginal de los Ríos Santiago y Verde, sino también en la región Alteña. Básicamente, el uso agrícola y pecuario detentan sólo el 0.08% de la disponibilidad de agua superficial.

Con ese escenario como telón de fondo, en 2016 fue aprobado el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), en el que se plantea un conjunto de estrategias dirigidas hacia el control del proceso urbanizador de la segunda ciudad en importancia a nivel nacional y tercera en número de habitantes a partir del año 2020. Interesa aquí resaltar en específico lo que se contempla en el largo plazo para el área de estudio en el escalón y mesa marginal de los ríos Santiago y Verde.

En el POTMet se considera que Matatlán se constituya en un centro urbano emergente hacia el año 2045, a pesar de que en el mismo plan se sostiene que la aptitud territorial del área se orienta a las actividades agrícolas y ganaderas. Las reservas urbanas suman 8 mil 776 hectáreas contenidas en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes, suelo urbanizable que es la segunda más alta de los municipios metropolitanos, después de Tlajomulco de Zúñiga. La declaratoria es un ejercicio técnico admi-

⁹ La base de datos muestra que, a nivel municipal, se tienen dos concesiones de los años 2006 y 2015, cuyo titular es la Comisión Nacional del Agua, organismo público descentralizado del gobierno del estado de Jalisco que gestiona y distribuye los recursos hídricos en Jalisco. En conjunto suman un volumen de extracción de aguas nacionales de 501,422 millones de m³ de agua al año, lo que representa el 99.6 por ciento del total de volumen de agua superficial autorizado de extracción para el uso público urbano.

nistrativo que clasifica el suelo en urbanizable, donde la ley obliga al municipio a su revisión y declaratoria al menos en cada administración municipal. Para el año 2045 se prevé que el municipio de Zapotlanejo podría albergar poco más de 30 mil habitantes más que los registrados en el censo de población de 2020.

En cierta forma, la posesión de las concesiones sobre los derechos de explotación de las aguas subterráneas en el área, bajo el control de desarrolladores inmobiliarios es un indicador del escenario futuro en el municipio y Matatlán. En todo caso, la competencia por el control, extracción y gestión del agua en el área es y será un asunto de constante conflicto.

¿Cómo se gestiona en estos momentos el recurso hídrico de qué dispone el área?, en específico ¿Cómo se administra el recurso hídrico que proviene del manantial que satisface las necesidades de agua para consumo humano en algunas de las localidades de la mesa matatleca? Estas cuestiones son aclaradas en el apartado siguiente.

La organización social en torno a un manantial

El agua como recurso básico de la supervivencia, adquiere cada vez mayor prioridad debido a que se convierte con el tiempo, en un bien cada vez más escaso, en particular en un medio natural que se caracteriza por ser más bien mezquino en sus posibilidades de proveer agua, bien por temporales erráticos, bien porque sus suelos y estructuras geológicas no son proclives al desarrollo de formaciones acuíferas que constituyan depósitos subterráneos, lo cual se suma a una infraestructura de captación casi inexistente. Un ejemplo de estas características del medio es que en 2016, el temporal de lluvias resultó particularmente benévolo; los pobladores del área mencionaron que “al menos en veinte años no recuerdan un temporal tan bueno como este”, esto es una muestra de los vaivenes en la disponibilidad de agua, lo cual no sólo condicionan las posibilidades de producción de alimentos, sino también la posibilidad de contar con el recurso para la pervivencia de las comunidades locales en cuanto a sus necesidades más elementales.

Hasta antes de 1998, el abasto para Matatlán –y varios pueblos de los alrededores–, dependía de pozos con escasa capacidad, disponían de tanto sólo un pozo profundo y pozos de traspatio (pozos pequeños), así como retenciones semi artesanales de captación de agua de lluvia. Esta condición mantenía el acceso al

agua con elevada incertidumbre año con año; no existían garantías de abasto y por lo tanto las posibilidades de diversificación de actividades estaban vedadas, si se contaba con suerte, un buen temporal podría garantizar la producción de cultivos de temporal, poco más que eso.

Estas condiciones de inestabilidad cambian con el proyecto de abastecimiento a partir de un manantial ubicado en la margen izquierda de la barranca del río Verde, ubicado a poco más de 3.6 km en línea recta de Matatlán, con una diferencia de altitud de 270 m. El proyecto inició en 1998, consistió en obras de canalización mediante tuberías de 8", tanque para distribución, ubicado en El Cerrito y dos más para almacenamiento en las inmediaciones de la localidad. Desde luego que de la infraestructura del proyecto original poco a poco ha sido mejorada y consolidada, tal es el caso que del proyecto original que se realizó para abastecer cuatro localidades: Matatlán, Colimilla, Atengo y Loma de las Flores, se ha ido ampliando con el tiempo para incorporar más población beneficiada (tabla 5).

La concesión que consigna el Registro Público de Aprovechamientos de Agua (REPDA) señala un gasto global del manantial de 8.8 lts/seg, en la realidad las posibilidades de abastecimiento del mismo que señalan los lugareños son de casi 100 lts/seg, no obstante, la extracción para abastecimiento de 11 localidades fue de 24 lts/seg. Esta situación ha transformado la incertidumbre en mejoras a la calidad de vida de más de 3,200 habitantes beneficiados en 2016. Sin embargo, ante el panorama de presión inmobiliaria estas cantidades que hoy son suficientes para la población resultan ridículas para poder abastecer a más de 120 mil habitantes, tal es la población que se estima para el subcentro urbano de Matatlán, consignado en el POTMet.

Es importante señalar que la estabilidad de este importante recurso está amenazada también por la paulatina expansión de actividades productivas locales. Si bien por el momento sólo existen alrededor de seis grandes usuarios, entre los que se cuentan una embotelladora para abasto de agua de consumo humano, la cual es una empresa local para cubrir estas necesidades; la cooperativa ejidal que procesa leche y derivados lácteos, así como alrededor de cuatro ganaderos del área. Si existieran más ganaderos interesados en beneficiarse del abasto o una producción agrícola bajo plástico, intensiva o semi-intensiva, el recurso sería a

todas luces insuficiente, por el momento bajo las actuales circunstancias sólo garantiza el abasto para el crecimiento natural de la población.

Tabla 5.

Asentamientos humanos con dotación de agua del manantial

Nombre de las localidades	Población total	
	2010	2020
Atengo	139	122
Colimilla 2/	472	322
El Aguacate	337	235
El Carrizo	71	53
El Cerrito	4	7
El Guayabo	46	68
El Maestranzo	217	211
El Mezquite Grande	110	33
La Loma de las Flores (La Loma) 2/	15	12
Matatlán 2/	1,852	1,796
San Dimas	22	1/
Total de habitantes	3,285	2,859

Notas: 1/ No aparece este año. 2/ localidades beneficiadas en el proyecto original de 1998.

Fuente: Elaborado a partir de INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda 2010 y 2020, Integración Territorial.

Por el volumen aprovechado y el potencial que hemos detectado en el manantial a raíz de las indagaciones de campo, es fácil pensar que es posible abastecer a una población mayor así como otras actividades, podríamos concluir con una simple lógica aritmética que se podría multiplicar por cuatro a los beneficiarios potenciales, no obstante esto no es así, ya que el manantial no suministra un volumen estable, pero más importante aún es que el agua tiene una función natural que no debe ser cancelada, es decir, tiene una función ecológica del cual dependen otros procesos naturales que también son vitales para las comunidades, es el caso de la vida acuática, el mantenimiento de tramas ecológicas, cuya

pérdida traería consecuencias difíciles de evaluar pero indudablemente adversas para la vida a largo plazo.

Desde su creación y operación el sistema de abastecimiento se constituyó como una organización independiente a los organismos públicos clásicos que operan en Jalisco, además, éste tiene un cariz comunitario, su asiento administrativo se encuentra en Matatlán debido a que ahí reside el mayor número de usuarios, la Delegación Municipal es la rectora principal del organismo con lo cual se garantiza también su condición de servicio público. Un dato de particular relevancia en la operación técnica del sistema es que cuenta con servicio medido, este aspecto no es nimio, ya que en la actualidad, incluso ciudades medias del estado no cuentan con medidores en su sistema, este aspecto es fundamental en la administración de un recurso escaso y estratégico, ya que permite una mayor certidumbre en la recaudación de recursos, garantiza su mantenimiento, permite detectar abusos en el aprovechamiento, condiciones que fortalecen decisiones en la gestión en favor de la comunidad.

Las aguas de desecho de Matatlán se vierten al río Santiago a través del arroyo El Cañón Hondo que parece funcionar como la principal ruta de evacuación de las aguas de desecho sin tratamiento de las poblaciones más importantes de este escalón marginal a la barranca.

Experiencias para el desarrollo local

No es el propósito en este apartado enumerar los elementos que definen el desarrollo local, su historia, experiencias y autores. Por el contrario, el objetivo es identificar las pautas generales que adopta el desarrollo local en una realidad concreta: esto es, en el escalón y mesa marginal de los ríos Santiago y Verde, en particular, la gestión que se hace de un manantial que suministra agua potable para los habitantes que residen en el área. De ahí el interés por conceptualizar el desarrollo local, ya que ofrece elementos que emergen en la forma en que se gestiona el recurso de agua en Matatlán.

Klein (2006) nos recuerda que cuando se trata de hablar del desarrollo local, es necesario referirse a “la voluntad explícita de los actores sociales, políticos y económicos” de intervención en los procesos de desarrollo del territorio. El autor señala que el desarrollo local no es local por el simple hecho de que se

lleve a cabo en un lugar; “si esto fuera así, entonces todo desarrollo sería local... el desarrollo es local porque refuerza dinámicas sistémicas de escala local...” (p. 303). La acción de los actores propulsa esa dinámica sistémica en la mesa marginal, que se asocia al lugar.

¿Cómo podemos hacer inteligible esa dinámica sistémica en la mesa marginal? Santos proporciona una herramienta analítica con el concepto de configuración espacial. Un término que Santos (2000) lo define como “el conjunto de objetos culturales que, al lado o en lugar de los objetos naturales, cuya significación modifican, forman lo que podemos denominar configuración espacial, configuración territorial o configuración geográfica...” añade que “el paisaje es un aspecto o una fracción de la configuración territorial (p. 64). De esa definición se identifica lo que Santos y otros autores reconocen como la existencia de “sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Santos, 2000, pp. 55-74).

¿Qué sistemas de objetos están contenidos en la mesa marginal del río Santiago y Verde en que se asienta Matatlán? No es difícil identificar los elementos que en común se comparten con lo que González (1987) describió hace tiempo como *matria*, con el objeto de estudio en torno a la mesa marginal: “mini-sociedades pueblerinas”, donde el “contacto con la naturaleza es estrecho”, la “labor se ejecuta sin prisa”, el escenario de festividades está “poblado de fiestas”, la cocina hace gala de una inmensa variedad, se practican “saberes minúsculos y lúcidas artesanías”, a las formas oficiales de gobierno, aparecen expresiones locales alternativas y en los lugares los “tiples y andaditos son diferentes” (pp. 52-58).

Para algunos Matatlán estaría lejos de ser considerada una *matria*, de acuerdo con la definición de González (1987) en siete párrafos y poco más de 1260 palabras. Empero, la mesa marginal cuyo pueblo principal es Matatlán cubre con el perfil de la *matria*: “una meseta compartida...muchos calores bochornosos.... la mayoría padece sed...se ocupan de las labores agrícolas, ganaderas y artesanales...hacen crecer la milpa con el agua celestial del verano...” (pp. 52-53). Además de otras características propias del mundo rural que más adelante trataremos.

En el texto hemos mostrado cómo en la mesa marginal el sistema de objetos ha superado con creces la economía de subsistencia y se ha insertado en una economía de mercado diversificada, que lo mismo toma forma en el campo como

en los asentamientos humanos. La agricultura de temporal y riego, de maíz o productos que demanda el mercado como la chíá, tanto como la ganadería, la producción lechera y sus derivados, así como el efecto de la industria de la confección de prendas de vestir se nutren de la tierra y de los saberes locales. En general de los recursos que ofrece el lugar.

Ese sistema de objetos sustentados en los atributos del suelo de la mesa marginal adquiere su contorno a través y por medio del segundo aspecto del que trataba Santos: el sistema de acciones. Los actores locales asumen la voluntad de intervención en los asuntos de su interés, manifestada en una compleja red de acciones dirigidas hacia la consecución de objetivos; que a la vez que cubren las expectativas particulares y de grupo, lo hacen también con respecto a los intereses de la comunidad y del lugar. Es aquí, donde el desarrollo local adquiere profundidad: la voluntad expresa por un cambio por parte de los sujetos que viven en el lugar.

Al respecto, Soja (2014) describe la trayectoria seguida por la Escuela de Arquitectura y Planificación Urbana en la Universidad de California en Los Ángeles, que se plantea el objetivo de conectar la teoría con la práctica social. El programa de posgrado de aquella universidad, se propuso formar recursos humanos orientados a la “práctica espacial y formar agentes para el cambio innovador”. Soja nunca utiliza el concepto de desarrollo local y por el contrario refiere la idea de formar agentes para la acción. Señala que el perfil de agente de cambio asumirá un “compromiso crítico y autoconsciente, el apoyo técnico a las comunidades y un facilitador del desarrollo y el activismo autónomo” (pp. 211-217).

El sentido de identidad y su vínculo con el lugar es factor que cimienta la cohesión de los diferentes grupos en Matatlán. La gestión del manantial que suministra agua a 10 de las 37 localidades que se localizan con población en la mesa marginal en el año 2020, le corresponde a un organismo “autónomo” en el municipio, con sede en la Delegación Municipal. El organismo se conforma por un presidente, un secretario, tesorero y suplentes. La representación es plural, integra miembros que provienen de la autoridad local, productores organizados, ciudadanos de las localidades beneficiadas y propietarios de la tierra. El princi-

pio que los convoca a participar son los saberes que poseen sobre el recurso agua y las necesidades de sus habitantes.

Las decisiones del organismo cubren un amplio espectro de temas; no obstante, las discusiones frecuentes se relacionan con el mantenimiento y la ampliación de la cobertura de la red de suministro, el análisis de las prioridades de la infraestructura y la formulación de la propuesta anual al cabildo de la fijación de la tarifa del servicio de agua potable. Es el municipio la autoridad competente que aprueba la tarifa correspondiente, con base a la ley de ingresos, que destina el 3% para la ampliación de la infraestructura en función de las necesidades de la población.

El organismo establece, asimismo, criterios para tomar decisiones que tienen que ver con la gestión de la red de suministro de agua potable. No ampliar la cobertura de servicio en aquellas localidades que sólo tengan 3 viviendas, donde el costo beneficio no lo justifique, en el caso de que exista la solicitud de la construcción de un fraccionamiento habitacional, el desarrollador debe garantizar el suministro a partir de la concesión de los derechos de explotación de un pozo. Para ello, primero debe poseer los derechos de titulación para el aprovechamiento del recurso.

Por otro lado, la cobertura de la red de suministro de agua potable cubre las necesidades de la población. Esto no significa que no existan problemas, los hay y se trabaja para ampliar el suministro en localidades que no están integradas a la red de distribución. Consideran que la extracción de tan solo un 25% del gasto que ofrece el manantial, es la evidencia del reto que enfrenta la gestión óptima del recurso. Aunado a ello, los cortes del servicio por varias semanas al año por desperfectos en las bombas y el costo de mantenimiento son aspectos que necesariamente requieren atención y solución.

Un aspecto que concentra la atención del organismo de gestión comunitaria del agua en el escalón marginal de Matatlán es el cobro de las cuotas anuales correspondientes al suministro de agua potable en los hogares. Las aportaciones de los particulares por el servicio son un requisito que establece las condiciones del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo para que opere la red de suministro. Por tanto, para el organismo una de sus prioridades es establecer una tarifa que permita gozar de la transferencia de los recursos estatales para la

operación del sistema de distribución de agua; como también, promover entre los usuarios del sistema en la comunidad lo importante de las aportaciones de los ciudadanos. El establecimiento de una tarifa única, accesible para sus usuarios, es el objetivo prioritario que se ha establecido el organismo.

Conclusiones

La experiencia en el escalón y mesa marginal de los cañones de los ríos Santiago y Verde parece adecuada en un contexto de una competencia intensa sobre el recurso agua, tanto superficial, como la explotación de los pozos en el área. Los diferentes usos que actualmente se le dan al recurso hídrico con el que dispone la mesa marginal orientado hacia la producción de maíz de temporal, la cría de ganado lechero, la elaboración de derivados de la leche, el suministro de agua potable para las necesidades crecientes de localidades y sus residentes; junto con la potencial amenaza del desarrollo de fraccionamientos inmobiliarios en el área, parecería que incrementará los conflictos por la posesión y usufructo del vital líquido, el incremento de los pozos para la extracción de agua subterránea en los últimos diez años, y la reducción de la población residente en el área, dan cuenta de ello.

La propiedad de las concesiones por los derechos de explotación de pozos y el control del agua superficial por parte de la Comisión Estatal de Agua y en la magnitud en la que lo hacen al acaparar más del 95% de la extracción del vital líquido, amenaza con estrangular el modo de vida de esta parte del municipio de Zapotlanejo, con implicaciones que impactarían a todo el municipio.

No obstante, la persistencia del modo de vida en el lugar, con el mantenimiento de actividades agropecuarias tradicionales con eje en la producción de leche, así como la adopción de estrategias laborales impulsadas por la especialización productiva en la confección de ropa de la cabecera municipal ubicada a veinte minutos de Matatlán, ha ampliado las posibilidades del sustento, sin alterar significativamente la cultura y tradiciones del lugar. Es precisamente la voluntad de acción de los ciudadanos, el reconocimiento de sus raíces, la organización comunitaria manifiesta en organizaciones sociales, como el organismo responsable de la gestión del agua en la mesa marginal, las asociaciones de productores de leche, de productos derivados de la leche, entre otros, aunado a una

profundización de la identidad de sus habitantes con el lugar, incluidos aquellos que han tenido que migrar a los Estados Unidos, es un antídoto a las fuerzas exógenas que atentan contra la estabilidad de la mesa marginal, donde Matatlán se constituye en el corazón del área.

Referencias

- CONAGUA (2024). *Localizador REPGA de aguas nacionales, zonas federales y descargas de aguas residuales* (LOCREPGA, V.2021). Registro Público de Derechos de Agua, Comisión nacional de Agua. <https://sigagis.conagua.gob.mx/locrepda20/>
- Fábregas, A. (1986). *La formación histórica de una región: los altos de Jalisco*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2015). Zapotlanejo, Ficha técnica hidrológica municipal. Comisión Estatal de Agua, Jalisco.
- González, L. (1987). Suave matría. *Nexos* 108, pp. 51-59.
- (1995). *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. El Colegio de Michoacán.
- Gutiérrez, J. M. (2015). *Historia de Zapotlanejo y Matatlán*. Libro inédito.
- Klein, J. L. (2006). Geografía y desarrollo local. En D. Hiernaux y A. Lindón (dir.), *Tratado de geografía humana* (pp. 303-319). Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Díaz, C., Maza, O., Gutiérrez, J. y Lázaro E. (2014). La industria de la confección en tres localidades, producción a la mexicana. *Compendium*, 17(32) 5-26. <http://www.redalyc.org/articulo.a0?id=88037910002>.
- Huggett, R. y Perkins, C. (2004). Landscapes form, process and meaning. En J. A. Matthews and D. T. Herbert (editors). *Unifying geography. Common heritage, share future*. Routledge.
- INEGI (2021). Censo General de Población y Vivienda 2020. Integración Territorial www.inegi.org.mx.
- Lozano, K.M.; González, L. y P. Méndez (2013). *Análisis del aprovechamiento de vías verdes en Jalisco a partir del aprovechamiento de los recursos endógenos como base para el desarrollo local* (pp. 45-72). Universidad de Guadalajara.

- Olivares, C. Direct. (2015). Documental participativo Ofelia. https://cruce.iteso.mx/cuatro-historias-con-las-esencias-de-zapotlanejo/?doing_wp_cron=1716411755.8720550537109375000000
- Rivas, R. (24 de junio de 2022). El Purgatorio: “Hacen agua” 496 millones gastados en la presa derivadora. *El Informador*. <https://www.informador.mx/jalisco/El-Purgatorio-Hacen-agua-496-millones-gastados-en-la-presa-derivadora-20220624-0126.html>
- SAGARPA (2024). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. Sistema de información Agroalimentaria de consulta. Disponible en https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/
- (2024a). Estadísticas de Producción Agrícola. Sistema de información Agroalimentaria de consulta. Disponible en http://infosiap.siap.gob.mx/gob-mx/datosAbiertos_a.php
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre la historia de la civilización y geopolítica*. Ediciones Siruela.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Troitiño, M.A. (2013). Elementos y metodología de análisis territorial. En Lozano, K.M. y A. Ruiz (Coords.) *Análisis espacial, territorio y desarrollo local* (pp. 19-44). Universidad de Guadalajara.

5. Migración recurrente de jornaleros agrícolas purhépechas en México y Estados Unidos

José Roberto González Morales

La migración nacional e internacional hacia Estados Unidos se ha convertido en una estrategia económica de sobrevivencia para miles de mexicanos frente a las escasas oportunidades laborales que existen en el país. En la actualidad, la mayoría de la población económicamente activa del medio rural mexicano con y sin tierra trabaja como jornalero agrícola o peón, de manera temporal o permanente (Sánchez, 2001); “campesinos empobrecidos o ‘sin tierra’ que no pueden vivir más en el campo han tenido que migrar” (Carton de Grammont, 2009, p. 13).

La migración de trabajadores agrícolas temporales desde las comunidades purhépechas hacia Estados Unidos, es un fenómeno que ha estado ocurriendo desde hace varias décadas. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un aumento significativo en la migración de trabajadores que se contratan por medio de visas H2-A¹, pero también el éxodo se está dando al interior del país, a nivel de región en el estado de Michoacán. El fenómeno social de la migración ha tenido un impacto revelador en la economía local de las comunidades purhépechas. Por un lado, la migración de los trabajadores agrícolas ha generado una importante fuente de ingresos para las familias de la comunidad, y eso ha

¹ Aplica para el trabajo agrícola, los permisos de la visa oscilan entre dos hasta nueve meses al año. Para obtener dicha visa, el empleador norteamericano tiene que realizar la solicitud y la autorización del trabajador extranjero en el Departamento de Trabajo y en el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

mejorado la calidad de vida de muchas personas; por otro lado, también ha tenido impactos no tan positivos en la economía local, por ejemplo, ha llevado a una disminución en la producción agrícola y forestal local.

Este estudio trata sobre la comunidad indígena de Comachuén, municipio de Nahuatzen, Michoacán, México. Una comunidad purhépecha que ha resentido de manera directa el impacto del neoliberalismo. Las personas que antes dependían en gran medida del trabajo agrícola y forestal para su subsistencia por necesidad han tenido que recurrir a otras alternativas laborales.

El objetivo de este capítulo consiste en describir y analizar por qué los campesinos purhépechas, vistos como un trabajador rural, cuyo modo de vida se basa en el acceso a la tierra, fuerza de trabajo familiar, producción de subsistencia agrícola y forestal está pasando por un proceso de transición agraria, es decir, han tenido que pasar de campesinos a jornaleros agrícolas. Siendo el desempleo, el encarecimiento de fertilizantes e insumos para la producción agrícola, así como la falta de apoyo por parte del Estado mexicano, algunos de los problemas que lo han generado. El jornalero o trabajador agrícola en Comachuén, ahora vende su fuerza de trabajo a empresarios agrícolas a nivel nacional e internacional.

En el actual sistema económico capitalista financiero que predomina en gran parte del planeta, el campesino se ha visto obligado a emplearse como jornalero agrícola, concebido como una mercancía u objeto que se puede vender y desecharse en cuanto deja de producir. Regularmente está sometido a vender su fuerza de trabajo a empresarios agrícolas, por su condición laboral vulnerable, tal como se ha dado con los purhépechas con el proceso de desagrarización. En dicho proceso los antiguos campesinos, artesanos y comuneros se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario, con el fin de obtener ingresos económicos que les permitan sobrevivir o complementar sus ingresos extraparcelarios.

Cuando se refiere al proceso de desagrarización que plantea Hubert Carton de Grammont (2009), no se hace alusión a la desaparición del campesinado, ni del trabajo o de las actividades agrícolas, sino a la disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingresos económicos en los hogares. En el caso particular de Comachuén, esto es relevante por la dependencia de las remesas que envían los migrantes. Cabe señalar que cuando

se habla de desagrarización no se refiere a la comunidad en general sino al grupo de personas que anteriormente se dedicaban al cultivo del maíz, avena, al trabajo de la madera, a la construcción, entre otros.

La desaparición o permanencia del campesinado en México es una cuestión que ha sido muy debatida por los intelectuales y estudiosos del medio rural. Algunos sostienen que el campesino ha pasado a convertirse en jornalero agrícola (Sánchez, 2001; Carton de Grammont, 2009) para su subsistencia o para complementar sus ingresos extraparcelarios (Kay, 2007). Mientras que otros autores argumentan que las sociedades campesinas no están respetando las leyes del capitalismo porque han desarrollado lógicas y estrategias propias de producción que contribuyen a la supervivencia del campesinado (Araghi, 1995). Julio Boltvinik (2009, 2012) afirma que la sobrevivencia y la permanencia del campesinado en México se explica más por su función como proveedor de mano de obra temporal, de la cual dependen en gran medida los empresarios para el ciclo agrícola, y sin la cual el capitalismo en la agricultura es inconcebible.

En la actualidad, miles de mexicanos que migran al interior del país y al extranjero, lo hacen para complementar sus ingresos económicos. Al no contar con subsidios para la producción agrícola tienen que asumir el costo total de la estacionalidad agrícola, porque la sociedad en su conjunto no paga el precio justo por los alimentos. Otros campesinos han dejado de producir sus parcelas debido a su poca rentabilidad, y se han empleado en otras actividades no agrícolas, como el trabajo de la construcción, el comercio, en las empacadoras de aguacate, fresa o berries.

La metodología que se utilizó en este estudio es de carácter cualitativo por la construcción de datos que se realizó sobre la migración nacional e internacional de los jornaleros purhépechas. El trabajo de campo se realizó en Comachuén, Michoacán y en Elba, Nueva York. Se apoyó del método etnográfico para observar, describir e interpretar el flujo migratorio de los jornaleros, el proceso de contratación y la situación laboral de los migrantes en los campos agrícolas. Apoyarnos en la etnografía contribuyó a producir descripciones densas, estéticas y evocativas de experiencias personales e interpersonales. En el trabajo de campo se pudo comprender por qué y para qué se construyen las relaciones interpersonales entre los jornaleros agrícolas y el intermediario, pero también

cómo afrontan las condiciones de vida y de trabajo en México y Estados Unidos. Realizar observación participante nos permitió convivir a diario con los migrantes, escuchar atentamente sus pláticas, observar sus acciones y su desempeño en el trabajo; conocer sus estilos de vida y sus experiencias migratorias (González, 2023).

El estudio está estructurado de la siguiente manera, en el primer apartado se presenta el impacto que ha tenido la instrumentación de políticas neoliberales en el medio rural. En el segundo se exponen los factores que incidieron en la transición agraria y en el proceso de desagrarización en Comachuén. En el tercero se explican los factores que han contribuido en el incremento que ha tenido la migración de los trabajadores mexicanos que se contratan por medio de la visa H2-A. En el cuarto se aborda el flujo migratorio de los trabajadores agrícolas purhépechas y su impacto en Comachuén. El quinto y último apartado, trata sobre la migración regional de los jornaleros agrícolas purhépechas en el estado de Michoacán. Por último, se presentan las conclusiones.

La instrumentación de políticas neoliberales en México

A partir de las postrimerías del siglo XX y principios del XXI, México ha tenido cambios significativos en el ámbito político, económico y social, aunque en el sector rural sólo se han visto favorecido ciertos grupos de poder (empresarios agrícolas) y no así a los campesinos e indígenas para quienes ha disminuido de manera sostenida sus ingresos económicos y su calidad de vida. Ante esta situación han tenido que buscar otras opciones laborales, principalmente a través del empleo temporal e informal, como jornaleros agrícolas, en la construcción y en otras actividades.

Las políticas neoliberales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), han sido políticas de Estado que han afectado en gran medida a las personas que dependían de la producción agrícola tradicional para su subsistencia. “El efecto del TLCAN ha sido desfavorable particularmente para la agricultura tradicional, fomentando las exportaciones, especialmente de frutas y hortalizas, hacia los Estados Unidos y Canadá” (Lara, 2011, p. 380).

En el discurso, la promesa de los neoliberales era que la liberalización de los mercados beneficiaría a las economías de los países en vías de desarrollo o de

tercer mundo, por la generación de empleos y de una mejor calidad de vida para sus coterráneos. En el sector agrícola se dinamizaría la agricultura y en especial sus exportaciones beneficiarían a los campesinos en su calidad de productores. “Sin embargo, [...] el crecimiento económico y creación de empleos ha sido inferior en el periodo neoliberal comparado con el periodo del desarrollo [...]” (Kay, 2007, p. 35).

La instrumentación de políticas neoliberales conduciría al país hacia la senda del “progreso” y el “desarrollo” porque la liberalización de los mercados beneficiaría al sector agrícola, por lo tanto, era necesario mecanizar y tecnificar la producción agrícola y producir en gran cantidad, para el abasto nacional y para la exportación de productos al extranjero. El crecimiento de sus exportaciones en su calidad de productores generaría mayores oportunidades de empleo, mejores sueldos y una mejor calidad de vida.

A finales del siglo XX, el discurso que pregonaban los gobernantes era el “progreso”, y consistía en que los pequeños o medianos productores tenían que entrar a la lógica del mercado donde todo lo que se produce es concebido como mercancía. Se tenía que producir a mayor escala con el apoyo de medios de producción, el uso de agroquímicos, semillas mejoradas, maquinaria y tecnología agrícola de punta. Esta lógica difería bastante a la que tenían los campesinos e indígenas, a quienes se les hizo creer que mediante el uso de fertilizantes y semillas mejoradas incrementarían su producción, permitiéndoles competir en el mercado, y así obtener mejores ganancias económicas.

La otra cara de la liberalización de los mercados es que ha facilitado la importación de alimentos. La creciente importación de alimentos baratos, de los Estados Unidos y la Unión Europea, ha llevado a la ruina a muchísimos productores campesinos e incluso ha provocado dificultades para los productores capitalistas.

Los productores campesinos son asediados en el mercado doméstico tanto por las importaciones de alimentos baratos como por los productores capitalistas internos que logran ser más competitivos que los campesinos a través de la biotecnología y otras innovaciones tecnológicas que requieren de una serie de recursos de difícil acceso para los campesinos (Kay, 2007, p. 36).

Al no haber otra opción para los campesinos e indígenas del medio rural, por necesidad han tenido que dejar de producir sus tierras para trabajar otras ajenas a las suyas, ya sea al interior del país o en el extranjero, como jornaleros agrícolas. Las políticas neoliberales han afectado severamente al sector rural, específicamente a los pequeños comerciantes, artesanos y campesinos debido a la importación de productos provenientes del extranjero. De ahí que afirmen Raúl Delgado y Humberto Márquez,

la política neoliberal en México se ha distinguido por cancelar las posibilidades de crecimiento económico. Mientras que en el periodo previo al neoliberalismo (1941-1982), el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa media anual de 6.3%; durante la vigencia de la política neoliberal lo ha hecho en 2.4% (1983-2005). Este bajo crecimiento en México es producto y resultado de la incapacidad estructural de la economía para generar suficientes empleos (2007, p. 18).

La situación laboral en el país ha sido muy complicada en las últimas décadas, lo que en gran medida ha afectado de manera directa al sector obrero y campesino, puesto que su trabajo se ha ido precarizando a través de los años. La inseguridad, la incertidumbre, la inestabilidad laboral, la falta de protección social y los bajos salarios, se han convertido en una constante con la cual tienen que lidiar los trabajadores mexicanos.

En México una gran parte de la población rural que no cuenta con subsidios de parte del gobierno y de su entorno, no les resulta rentable la producción agrícola y artesanal, por lo tanto, han tenido que buscar ingresos económicos por medio del empleo estacional e informal para su subsistencia.

En el contexto del neoliberalismo y de la globalización el trabajador queda aún más desprotegido y vulnerable, puesto que en el Estado de Bienestar hubo sectores sobre todo los obreros que pertenecían a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que se beneficiaron del apoyo que tuvieron de sindicatos que defendían sus derechos laborales. Aunque hubo sectores sociales, excepto, los campesinos que no pertenecían a las organizaciones corporativas como la Confederación Nacional Campesina (CNC) que se quedaron desprotegidos, a pesar de la existencia de un contrato social que debía beneficiar a todos los ciu-

dadanos del país. La instrumentación de políticas neoliberales ha incidido en la falta de mejores oportunidades laborales para sus ciudadanos.

En el contexto global, la migración internacional México-Estados Unidos se debe entender a partir de la integración laboral que existe entre países subdesarrollados y desarrollados. La integración laboral es por la conveniencia de la cercanía geográfica, porque si los empleadores norteamericanos encontrarán trabajadores de un lugar más cercano a México, los traerían y se olvidarían de los mexicanos (Verduzco, 1999, 2015). Así que habrá que entender la integración laboral como parte de una integración mayor, que es económica. Como bien señala Alejandro Canales,

en la globalización, la pobreza y precariedad de los trabajadores, en este caso de los migrantes, no es resultado de su exclusión del mercado de trabajo (desempleo, ejército industrial de reserva, etcétera), sino que, al contrario, es consecuencia de la forma en la que ellos son incluidos e integrados en el mundo laboral, precisamente, como trabajadores migrantes (2015, p. 138).

En el actual sistema económico mundial, los que logran obtener los beneficios del libre mercado (sin fronteras) son los que cuentan con los medios de producción, con infraestructura y con capital económico para competir en el mercado nacional e internacional. Aquellos que no logran entrar a dicho sistema, se emplean como mano de obra barata, sufriendo explotación y laborando en condiciones inhumanas, recibiendo por su trabajo, salarios muy bajos, tal como sucede con los jornaleros agrícolas, quienes, por lo general, no cuentan con el respaldo del Estado; todo pasa a la regulación que el mismo mercado establece. Este puede ser un convenio o acuerdo directo entre el empleador y el trabajador. Por consiguiente, este último está expuesto a acatar y ajustarse a las reglas que imponen los que cuentan con el capital y con los medios de producción.

La transición agraria en una comunidad purhépecha

La comunidad indígena de Comachuén es la tenencia más grande del municipio de Nahuatzen, se encuentra enclavada en la parte más alta de la región Purhépecha con una altura de 2,603 metros sobre el nivel del mar. La población según el

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es de 6,213² habitantes.

Comachuén cuenta con una diversidad de actividades laborales locales. Los hombres comúnmente se dedican a la siembra de maíz y de avena, al comercio, a la construcción, a la producción de aguacate, a la tala clandestina de árboles, a la elaboración de muebles rústicos, de artesanías y al torneado de madera (González, 2022).

Alrededor de 600 comuneros se emplean como jornaleros en los campos agrícolas de México y Estados Unidos. Las mujeres se encargan de las labores domésticas y la manufactura de distintos tipos de bordados, pero también, un número importante se emplea como jornaleras agrícolas en los campos de cultivo referidos o en las empacadoras de aguacate, fresa y berries. Otro sector de la población masculina y femenina (doscientas personas) se emplean en las actividades del programa Sembrando Vida. Un grupo minoritario (cerca de cien personas) de profesionista son maestros rurales, médicos, enfermeras, licenciados, ingenieros agrónomos, abogados, arquitectos y músicos.

Durante décadas las principales actividades agrícolas que se practicaban en la comunidad eran la siembra de maíz y avena. Dicha producción se caracterizaba por suministrar un grado de autosuficiencia alimentaria. El maíz era la base de la agricultura y el vínculo de otras labores productivas, el uso múltiple y el saber tradicional permitían la sustentabilidad de su entorno natural. Los granos de maíz que se obtenían de las cosechas se utilizaban para su comercialización o para el intercambio en el mercado local y regional –Nahuatzen, Cherán, Paracho, la Cañada de los Once Pueblos o Pátzcuaro–, para el forraje y para el autoconsumo.

Antes de la instrumentación de modelos agrícolas productivistas de la Revolución Verde, la producción de maíz no era concebido únicamente como una mercancía que sólo se podía vender al mercado para obtener beneficios económicos sobre el mismo, sino que la producción de estos cultivos tenía múltiples funciones: para el autoconsumo, alimento para el ganado, incluso se le asignaba

² Véase sitio web del INEGI, 2020.

un valor simbólico que se le asociaba directamente con la naturaleza (Ayala y García, 2009).

La agricultura buscaba la preservación de la biodiversidad, el sostenimiento de la diversidad agroambiental, la conservación del maíz criollo. Ejemplo de ello era el uso de estiércol de bueyes o cerdos que utilizaban los campesinos en temporada de siembra, así como la rotación de cultivos y el reposo o descanso de tierras.

A partir de la década de los ochenta y noventa³, la agricultura comienza a tener un viraje o una transición agraria por “[...] la interrelación con la sociedad no purépecha y su inclusión en los esquemas desarrollistas gubernamentales probablemente transformaron esta cultura, pues la condujeron a la pérdida de su ancestral capital social, ambiental, económico y cultural” (Ayala y García, 2009, p. 763).

En Comachuén, en un primer momento se practicó esta agricultura “moderna”. Evidentemente que no todos pudieron experimentarla debido a varias razones: por la falta de recursos económicos y por la incertidumbre respecto a su eficiencia; muchos campesinos tuvieron que continuar con su producción tradicional. Se podría decir que, como lo plantea Araghi, “las sociedades campesinas persisten debido a que ellos operan de acuerdo a la lógica que les permite resistir las fuerzas expansionistas del capitalismo” (1995, p. 342). No todos entran a la resistencia, también hay grupos de poder que ambicionan y buscan entrar a la lógica capitalista. En Comachuén hubo un grupo de personas que se arriesgó a practicar la agricultura comercial durante varios años, aunque no todos obtuvieron buenos resultados porque los campesinos no aplicaban correctamente el uso de los fertilizantes, además de que carecían de capital económico y de maquinaria para su producción.

Con el transcurso del tiempo, los fertilizantes y demás insumos que se utilizaban para la producción de maíz y de avena fueron incrementando su costo,

³ La transición agraria en dicho periodo obedece también a la creación de brechas y carreteras de asfalto, lo cual, permitió el tránsito de vehículos y de comuneros a distintos lugares del país. Durante varias décadas, los moradores de Comachuén se mantuvieron aislados de la sociedad mestiza y anglosajona.

afectando de manera directa a los campesinos, quienes se vieron en la necesidad de producir sólo para el autoconsumo y en menor medida para su comercialización. Ante este escenario, muchos purhépechas llegaron a abandonar definitivamente la producción de maíz porque ya no les resultaba redituable.

La instrumentación de políticas neoliberales son un claro ejemplo de cómo los países subdesarrollados, como México, difícilmente pueden competir en el mercado con potencias del primer mundo como Estados Unidos y Canadá, por las condiciones económicas, de infraestructura y de medios de producción con que cuentan. Sumándole a esto, si a los campesinos del tercer mundo se les imponen cláusulas que impiden desarrollar libremente su actividad agrícola, es decir, la imposición del uso de semillas certificadas, los campesinos están en riesgo o expuestos a desaparecer, porque la semilla que obtienen de sus cosechas, es la vida del agricultor, quedarse sin semilla es quedarse sin agricultura. Tal como se muestra en el documental 9.70⁴ para el caso particular de Colombia, en donde se evidencian los impactos de invasión y de abusos que se están cometiendo sobre los pequeños agricultores en el mercado a través de los convenios que establecen países subdesarrollados y desarrollados.

En Colombia, la resolución 9.70 condena a que todo campesino siembre semilla no certificada, prohíbe una práctica ancestral de los agricultores a conservar sus semillas para la próxima cosecha. Ahora, el campesino está obligado a comprar semillas certificadas para no ser condenado por la ley porque el uso de cualquier semilla no certificada es ilegal, lo cual, implica su destrucción. Asimismo, el simple hecho de guardar sus cosechas se ha convertido en un acto que tiene consecuencias jurídicas y económicas para los campesinos.

Por otro lado, en Comachuén la explotación del bosque era otra de las principales actividades laborales que desarrollaban sus habitantes para su manutención, como fue la elaboración de canoas, palillos de escoba, muebles rústicos y barrotes⁵ torneados. Estos últimos tuvieron su auge durante tres décadas, (de

⁴ Véase documental 9.70 de Victoria Solano.

⁵ El proceso que implicaba realizar un barrote consistía en los siguientes pasos. Primero, talar un árbol, cortar los trozos madera en medidas de sesenta, ochenta centímetros y de un metro de longitud. Segundo, los trozos eran llevados a los aserraderos locales para cuartear la ma-

1980 – hasta mediados del 2000) por la demanda que había en el mercado. Su comercialización se desarrolló específicamente en las ciudades de Paracho, Quiroga, Maravatío de Ocampo, Guanajuato y Guadalajara.

El trabajo agrícola y la explotación forestal lograron mantener una estabilidad laboral y económica en la comunidad durante décadas, gran parte de la población podía dedicarse a dichas actividades porque se obtenían ingresos económicos suficientes que permitían el sostén familiar. Sin embargo, para mediados de la década de los noventa se resiente duramente la crisis que sufre el país con la inflación económica. A tal grado que afectó de manera directa a las personas que se dedicaban al trabajo agrícola y forestal. El cultivo de maíz comenzó a ser poco redituable debido al costo de sus insumos y bajos precios en el mercado. De igual manera, disminuyó la demanda y se abarataron las artesanías y los muebles rústicos en el mercado.

Ante este contexto, cientos de comachuenses que se dedicaban a trabajar sus tierras de cultivo, así como los que se dedicaban a la explotación forestal y al trabajo artesanal, se vieron a la necesidad de migrar fuera del terruño en busca de mejores condiciones laborales. Según Kay, “la creciente pauperización de los campesinos debido a su cada vez menor acceso a los recursos productivos, especialmente la tierra, los obliga a buscar otras oportunidades de empleo e ingresos” (2007, p. 34).

Las comunidades rurales e indígenas se han visto severamente afectadas por la falta de empleos mejor remunerados en el país, y, por consecuencia, han tenido que buscar otras opciones laborales. Para Comachuén, la migración de jornaleros agrícolas temporales es un fenómeno relativamente nuevo, pero que con el transcurso de los años ha estado cobrando mayor importancia. En menos de dos

dera y convertirlos en palos de cuatro pulgadas al cuadrado. Tercero, se apilaban los palos al aire libre para secarlos con energía solar. Cuarto, se trasladaba los palos secos al taller, para seleccionar las partes que se pudieran tornearse y luego cortarlos en diferentes medidas: quince, veinte, cuarenta, sesenta y ochenta centímetros. Quinto, eran torneados los palos en talleres especializados para convertirlos en barrotes. Sexto y último paso, se llevaban a comercializar o hacer la entrega directamente a diferentes mueblerías del país. Este era el proceso que se llevaba a cabo en Comachuén para realizar y vender los barrotes.

décadas, aquellos comuneros que anteriormente se empleaban como campesinos, carpinteros, albañiles, músicos, etcétera, se han visto obligados a vender su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas. Asimismo, un número importante de personas que anteriormente se caracterizaron por ser migrantes indocumentados ahora se han convertido en trabajadores agrícolas temporales que migran de manera legal hacia Estados Unidos por medio de una visa de trabajo.

En resumen, la comunidad de estudio es un claro ejemplo del fenómeno de la desagrarización que se está viviendo en las comunidades rurales del país, los purhépechas que no pueden vivir más del trabajo agrícola y forestal han tenido que migrar a diferentes lugares del país y al extranjero. También aquellos que aún dependen del campo han encontrado en la migración una alternativa laboral que se ha convertido en una estrategia familiar de sobrevivencia.

Migración de mexicanos hacia Estados Unidos por medio de visas H2-A

Históricamente, la contratación de los trabajadores extranjeros en Estados Unidos se ha dado por varias razones. Una de las principales causas ha sido la “supuesta” falta de mano de obra local disponible, pero no es que no haya trabajadores disponibles (ya sean estadounidenses o migrantes indocumentados), el asunto es que los empleadores no quieren aumentarles los salarios, lo que ha obligado a los trabajadores locales insertarse en otros sectores laborales no agrícolas mejor pagados (Griffith, 2006). Otro motivo por el cual los empleadores ya no buscan contratarlos es porque temen a correr el riesgo de que los dejen en plena cosecha y, por consiguiente, se malogren sus productos agrícolas, lo que generaría cuantiosas pérdidas económicas para los empleadores (Verduzco, 1999).

El programa de visas H2-A es un programa unilateral y privado que favorece a los intereses de los empleadores anglosajones de la agroindustria (Izcara, 2010; Trigueros, 2015; Hernández y Sandoval, 2017; Becerril, 2019; Verduzco y González, 2020). El gobierno estadounidense únicamente se encarga de avalar la certificación laboral y de emitir las visas de trabajo solicitadas por los empleadores estadounidenses y los trabajadores temporales extranjeros.

En las últimas décadas, la reorganización del mercado laboral internacional se ha dado a través de la integración laboral de los migrantes provenientes de países subdesarrollados. Para el caso particular de México, la migración indocumentada y documentada por medio de visas de trabajo se ha convertido en una alternativa laboral importante para miles de mexicanos; un fenómeno social que es generado por los mismos factores que estructuran la sociedad global (Canales, 2015).

En la migración indocumentada regularmente operan figuras conocidas como “polleros”, “coyotes” y personas vinculadas al crimen organizado, quienes hasta la fecha se han apoderado del “negocio” de pasar de manera clandestina hacia los Estados Unidos. Actualmente, la migración por contrato involucra actores sociales conocidos como enganchadores, reclutadores, contratistas y mayordomos. A diferencia de la migración indocumentada, la migración documentada con visas de trabajo implica pasar por diferentes etapas: el reclutamiento, el enganche, la contratación y la gestión de la visa H2. En este proceso intervienen “nuevas” figuras no autorizadas, que no son “polleros” ni “coyotes”, sino otro tipo de agentes que realizan cierto tipo de funciones en el proceso de enganche, reclutamiento y contratación.

La función de estas “nuevas” figuras ha cobrado relevancia por la emergencia y el viraje que han tenido los flujos migratorios en los últimos años (Verduzco y González, 2020). A dichos intermediarios incluyendo a agencias privadas de empleo temporal se les ha “conceptualizado como una industria de la migración: un conjunto de actores [reclutadores, abogados, tramitadores de documentos, hoteleros y transportistas] que, motivados sobre todo por el lucro, proporcionan servicios que facilitan la migración internacional” (Hernández y Sandoval, 2017, p. 199).

Las empresas estadounidenses que participan en el programa de visas H2, movilizan instituciones federales, locales, reclutadores, enganchadores, contratistas mexicanos, intermediarios anglosajones, agencias privadas de empleo temporal, consulados estadounidenses y redes sociales masculinas, femeninas y familiares para organizar el reclutamiento y la contratación de hombres y mujeres mexicanas que se han especializado en el trabajo agrícola, de la construcción, de jardinería, etcétera, en territorio mexicano (Griffith, 2006; Izcara, 2010;

Leco, 2014; Hernández y Sandoval, 2017; González, 2022; Becerril, 2019; Juárez, 2019).

A partir de 2015, la contratación de trabajadores temporales extranjeros con visas H2-A ha tenido un aumento significativo. De acuerdo a los datos que nos brinda el Departamento de Estado de los Estados Unidos - Oficina de asuntos consulares. En el año fiscal de 2022 fueron emitidas 298 336 visas H2-A (U.S. Department of State, 2023). México recibió el mayor número de visas, un total de 275 981 visas H2-A, que corresponde al 93% del total de visas emitidas a todos los países. De 2015 a 2022 se emitieron un total de 1 455 018 visas H2-A para México.

En 2020 con la pandemia del Covid-19 la emisión de visas H2-A no tuvo un descenso como se hubiera esperado, al contrario, hubo un aumento, lo cual nos lleva a deducir que la demanda y la migración de trabajadores agrícolas temporales mexicanos se ha convertido en una fuerza de trabajo esencial para el mercado laboral estadounidense (Alarcón y Telésforo, 2022). El exembajador de los Estados Unidos Christopher Landau señaló que ante el contexto del Covid-19, la migración mexicana hacia Estados Unidos había aumentado de manera significativa en la última década, haciendo alusión a la migración con visas de trabajo, por lo tanto, era necesario promover la migración legal, ordenada, sobre todo con programas de visas especiales para trabajadores que van y regresan (Moreno, 2020).

Varios son los factores que han incidido en el aumento de la migración de trabajadores agrícolas mexicanos: a) las agroindustrias estadounidenses al no contar con mano de obra local disponible han demandado mayor fuerza de trabajo extranjera, confiable y segura para llevar a cabo su producción de exportación; b) el endurecimiento en las medidas de seguridad en la frontera norte, el control del crimen organizado y el costo elevado para migrar como indocumentado ha obligado a los mexicanos optar por la migración por contrato; c) a pesar de los tiempos difíciles que se han vivido por la pandemia del Covid-19, los empleadores estadounidenses han recurrido a la mano de obra extranjera para cubrir sectores laborales de baja calificación; d) los intermediarios (reclutadores, enganchadores, contratistas y mayordomos), agencias privadas de empleo temporal, organizaciones no gubernamentales y la Secretaría del Trabajo de Previsión

Social, han tenido una función importante en la contratación de trabajadores agrícolas temporales; e) el desempleo y la falta de empleos mejor remunerados en el país, siguen siendo una causa principal que ha obligado a los mexicanos migrar y vender su fuerza de trabajo a cambio de un mejor salario; f) a través de la migración, miles de familias mexicanas se han beneficiado por el envío de remesas que realizan los contratados con visas H2-A (González y Leco, 2018; Bauer y Perales, 2020; Verduzco y González, 2020).

Otro factor relevante que ayuda a entender por qué los mexicanos han sido la fuerza de trabajo más solicitada por el mercado laboral estadounidense, es su perfil y desempeño laboral; los y las mexicanas son una fuerza de trabajo productiva y “especializada” cuyas edades oscilan entre dieciocho a cincuenta años de edad: aceptan trabajos mal pagados, son confiables, regularmente no reclaman ni se quejan de las condiciones laborales, tienen la capacidad para soportar arduas jornadas de trabajo y la flexibilidad para asumir una explotación hasta el límite de sus capacidades físicas, no solo para ganar un poco más por horas extras en el trabajo sino también para demostrarle al mayordomo y al patrón su valía como trabajador empeñoso y productivo, tal como ocurre con los trabajadores agrícolas purhépechas que migran hacia el estado de Nueva York (González y Leco, 2018; González, 2022, 2023).

La emisión significativa de visas H2-A que se ha dado de 2015 a 2022 confirma la emergencia del nuevo patrón migratorio entre México y Estados Unidos, aunque paradójicamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló al inicio de su mandato que durante su gobierno no habría necesidad que los mexicanos continuaran migrando hacia los Estados Unidos debido a que su gobierno generaría un número importante de empleos, por lo tanto, la migración sería *opcional* y se llevaría a cabo por *gusto* y no por *necesidad*. Después de haber cumplido cinco años el gobierno de la Cuarta Transformación, los mexicanos continúan migrando por *necesidad* y no por *gusto*. La migración de mexicanos no se ha detenido, los flujos migratorios irregulares han disminuido pero la migración laboral con visas H2-A ha crecido en la última década.

En Estados Unidos la demanda de trabajadores extranjeros se ha acrecentado debido a la necesidad que tienen los empleadores estadounidenses para cubrir sectores laborales de baja calificación. Los trabajadores mexicanos contratados

por medio de visas H2 han sido requeridos y “aceptados” para permanecer temporalmente en Estados Unidos porque contribuyen con su fuerza de trabajo al sector agrícola, de la construcción y de servicios; sectores laborales que los trabajadores locales ya no desean insertarse debido a los bajos salarios y a la dureza de los mismos. A pesar de la contingencia sanitaria, los trabajadores agrícolas mexicanos se han convertido en una mano de obra indispensable y esencial que ha contribuido de manera importante a las economías de México y de Estados Unidos (Verduzco y González, 2020; Alarcón y Telésforo, 2022).

Trabajadores agrícolas purhépechas internacionales

En la comunidad indígena de Comachuén las personas que se contratan por medio de la visa H2-A son identificados como trabajadores agrícolas temporales o contratados porque están sujetos a un contrato laboral y a una visa de trabajo. Alrededor de cuatrocientos comachuenses migran a los estados de Nueva York, Kentucky, Arkansas, Florida, Colorado y Virginia. Se emplean en la plantación de cebolla y de repollo; corte de zacate; pizca de tabaco, manzana, naranja, jitomate, pepino y repollo; cosecha de calabacita y diferentes variedades de calabaza: minipumpki, esquash, kabocha, bellota; también se emplean en el empaque de ciertos productos agrícolas y en el trabajo de jardinería (González, 2022).

Las personas que pueden involucrarse a la migración por contrato son aquellos que tienen la posibilidad o cuentan con la cantidad económica de \$10,000 para solventar los pagos de pasaporte, visa, transporte, viáticos y hospedaje. Estar “limpio”, es decir, no tener deudas con la ley norteamericana, particularmente, aquellos que tuvieron una experiencia migratoria como indocumentados, porque el hecho de haber obtenido un “record”⁶ es un motivo más que suficiente para no poder obtener la visa autorizada.

Otro de los requisitos básicos, es la aceptación del intermediario. Este último, toma en cuenta varios criterios a la hora de enganchar y contratar, como el paren-

⁶ Es la manera como le llaman los migrantes purhépechas en su lenguaje coloquial cuando una persona en Estados Unidos no paga la multa de una o varias infracciones que haya cometido, que pueden ser por: no contar con su licencia de conducir, haber estado manejando un vehículo en estado de ebriedad, no haber renovado las placas de su automóvil, entre otras.

tesco, el compadrazgo (si se tiene o no lazos de parentesco consanguíneo con el intermediario), la amistad, las redes sociales, las relaciones sociales e interpersonales, las características físicas y la edad (Sánchez, 2001; Durand, 2006; Izcarra, 2010; Paleta, 2012). Dicho de otra manera, no todo depende de la elección que realice el trabajador agrícola para migrar, sino también del enganchador o contratista. Cabe destacar que, dichos intermediarios, también se encargan de ser los principales enlaces del empleador para atender cuestiones de salud, para negociar más espacios de trabajo y para exigir un aumento en el sueldo.

En la modalidad de migración por contrato, la contratación del intermediario no significa ni garantiza que el tránsito del migrante temporal hacia Estados Unidos esté seguro. Dado que tiene que pasar por varios filtros en el trámite de la visa. Si por alguna razón, se le es negada la visa a un trabajador, el intermediario no se hace responsable porque es una cuestión que no le corresponde a él solucionar, además, no está a su alcance. La obtención de la visa H2-A es un elemento clave para todos los trabajadores, no sólo porque les permita cruzar la frontera de manera legal hacia Estados Unidos, sino porque el futuro de las familias de los contratados depende fundamentalmente de las remesas que envíen durante la temporada laboral, de ahí que sea necesario y obligatorio pasar los diferentes filtros en el trámite.

En la migración por contrato el trabajador agrícola es una fuerza de trabajo explotable, dócil y flexible. Los trabajos que realizan en Estados Unidos son aquellos (plantar, pizar y cosechar) que los norteamericanos se rehúsan a trabajar. En cambio, los contratados purhépechas son explotados hasta el límite de sus capacidades físicas; suelen trabajar entre diez a doce horas al día, con climas muy cálidos y muy fríos, con fuertes lluvias, con vientos y con la caída de agua nieve. Por la experiencia propia que se tuvo como trabajador agrícola temporal⁷ en Estados Unidos se pudo constatar que el trabajador tiene que laborar con resfriado, dolores musculares, de cabeza, de pies, de rodillas y de espalda, en ocasiones, en condiciones climáticas desfavorables o adversas; a los empleadores estadounidenses no les preocupa la salud del trabajador agrícola, sino los resultados positivos en la pizca o cosecha (González, 2022; 2023).

⁷ El autor se empleó como trabajador agrícola temporal en el estado de Nueva York.

A pesar de la explotación que sufren los migrantes purhépechas hay una preferencia por trabajar en Estados Unidos, por el empleo temporal y por el sueldo que obtienen durante su estancia, lo que a su vez les permite maximizar sus ingresos en México. Regularmente, por su jornada laboral obtienen un pago de alrededor de 100 dólares. En una semana perciben un sueldo que puede oscilar entre 500 hasta 1,000 dólares, todo depende de las horas que laboren. Aunque, para sobrellevar la explotación en los campos agrícolas han tenido que recurrir al consumo de bebidas energéticas, sueros, refrescos y analgésicos para aguantar las extenuantes jornadas de trabajo.

Trabajadores agrícolas purhépechas nacionales

El sistema económico que rige en el país ha permitido que las compañías o empresas transnacionales se estén beneficiando del mercado nacional e internacional. Por su parte, los campesinos del medio rural al no poder competir con la agricultura industrial se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario con el fin de obtener acceso a los medios de vida y del trabajo mismo.

Las exigencias de un mercado competitivo en el capitalismo que impulse el “progreso” y desarrollo de los países del tercer mundo ha sido un factor decisivo para que las autoridades gubernamentales tomen acuerdos o resoluciones sin tomar en cuenta la opinión de los campesinos. Dentro de esos acuerdos está la disputa de intereses que benefician a ciertos grupos de poder (políticos, empresarios agrícolas, etcétera), de ahí que ni se les llegue a informar a los campesinos sobre las resoluciones o normatividades acordadas. No se lleva a cabo un proceso de socialización hacia los agricultores, además, no se crean políticas públicas acordes a la realidad del campo mexicano.

En Michoacán se está dando la emergencia de cientos de jornaleros agrícolas provenientes del medio rural e indígena. Una fuerza de trabajo productiva que no sólo se emplea en el país sino también en el extranjero. Lo anterior, constata el fenómeno de la desagrarización que se está viviendo en el país. Según Huber Carton de Grammont,

los arquetipos de la vida rural que eran la parcela y la milpa se ven sustituidos por la migración y el trabajo asalariado precario. El tránsito de un mundo campesino

agrario dominado por la producción agropecuaria y la familia campesina a un mundo rural en donde predomina el trabajo asalariado, la migración y la familia no campesina (2009, p. 16).

En el caso particular de Comachuén, alrededor de trescientas personas se están empleando como jornalero(a)s agrícolas en los campos de cultivo de los municipios de Uruapan, Tancítaro, Zamora, Tangancícuaro, Los Reyes, Peribán, Yurécuaro, Charapan, Purepero, Zacapu, Nahuatzen, entre otros. Pero también se emplean en el corte de aguacate, en la cosecha de la papa, en las empacadoras de aguacate, en las congeladoras de fresa, arándano, zarzamora y frambuesa.

Los jornaleros agrícolas que se emplean en los lugares aludidos son fuerza de trabajo productiva y se caracteriza por ser masculina y femenina. Las edades de los trabajadores oscilan entre quince hasta cincuenta años. Trabajan de lunes a sábado, de 7:00 a.m., hasta las 4:00 p.m., aunque para trasladarse a los lugares aludidos tienen que salir de la comunidad, desde las 4:30 a.m., dependiendo el lugar de destino; son transportados por autobuses, vans o camionetas que las compañías empleadoras disponen.

El pago que reciben los jornaleros agrícolas varía de acuerdo a la actividad que desempeñen. Los jornaleros que se emplean exclusivamente en los campos de cultivo donde se pizca fresa, arándano, zarzamora y frambuesa, suelen percibir un pago de \$280 al día, a la semana \$1,700. Los que se emplean en la cosecha de la papa, perciben un pago de \$320 por día, a la semana \$2,000. Los cortadores de aguacate suelen ganar entre \$400 hasta \$500 al día, a la semana, \$3,000. Las personas que trabajan en las empacadoras de aguacate, al día obtienen un pago de \$300, a la semana, \$1,800, y los que trabajan en las congeladoras reciben un pago de \$250 al día, a la semana \$1,500. El pago que reciben por jornada laboral obedece a la dureza del trabajo; el corte de aguacate y la cosecha de la papa son los más exigentes, en estos trabajos, se emplea mayormente mano de obra masculina y productiva.

La mayoría de los jornaleros agrícolas no cuentan con tierras propias de labranza y no tienen un empleo fijo. Otros lo hacen para no dedicarse a la tala clandestina de árboles. Aunque, emplearse como jornalero agrícola no se com-

para a lo que obtiene en ingresos económicos una persona que se dedica a la tala clandestina⁸, estos suelen obtener por su trabajo entre \$500 hasta \$1,000 al día.

Los jornaleros son contratados verbalmente para realizar tareas puntuales: cosechar papa, pizar arándano, zarzamora, cortar aguacate, la instalación de plásticos en los invernaderos y estacones, así como el empaque de diferentes productos agrícolas (Marañón, 2000; Lara, 2011; Paleta, 2012). En el trabajo de jornal hay varios intermediarios que se encargan de reclutar a los jornaleros, dependiendo el tipo de trabajo que se vaya a realizar. Cotidianamente acuden con los trabajadores a los campos agrícolas. Su función es similar a la que realizan los *capitanes* en el estado de Morelos (Sánchez, 2001).

Entre las múltiples actividades que realiza un intermediario laboral es, supervisar el desempeño de los trabajadores, estar al pendiente de algún incidente que se llegue a presentar o solucionar un problema de riña que se llegara a suscitar entre los mismos jornaleros indisciplinados (Marañón, 2000; Paleta, 2012). La función que realiza el reclutador o contratista purhépecha se asemeja a los “intermediarios tradicionales,⁹ conocidos con el nombre genérico de enganchadores, puede operar de manera independiente, o bien, vincularse con otra clase de agentes intermediarios” (Sánchez, 2001, p. 62). Lo que caracteriza al intermediario tradicional es que proviene regularmente de comunidades rurales, se encarga de reclutar y de facilitar mano de obra a los productores agrícolas (Quaranta y Fabio, 2011).

La función que ejerce un contratista purhépecha respecto al sistema de reclutamiento y de enganchamiento se desarrolla a nivel de región. Al igual que otros intermediarios tradicionales, recluta y cubre la demanda que solicita el empleador, pero también los organiza y los disciplina. El dominio de dos idiomas, el *p'urhe* y el español, le ha permitido mantener una comunicación directa con

⁸ Cabe señalar que muchos de estos jornaleros agrícolas no cuentan con caballos, yuntas de bueyes o motosierras, para dedicarse como talamontes.

⁹ La autora refiere a sujetos conocidos como enganchadores, mayordomos, capitanes, cabos o simplemente contratistas. Personas que realizan la función de vínculo o enlace entre el trabajador y el empleador, en diferentes contextos de trabajo, particularmente, en el ámbito agrícola.

los jornaleros purhépechas y con el empleador, tanto para gestionar un aumento de sueldo como para exigir un mayor rendimiento de los trabajadores (Sánchez, 2001; Marañón, 2000).

Cabe destacar que como parte del proceso de desagrarización que se está viviendo en Comachuén, la mujer purhépecha también se ha ido incorporando paulatinamente como jornalera agrícola; un fenómeno social que hasta hace una década atrás no figuraba en la región Purhépecha. Ante las precarias condiciones que viven muchas familias, las mujeres se han visto en la necesidad de convertirse en jornaleras agrícolas para contribuir con sus ingresos económicos al sostén familiar. Su habilidad y delicadeza de sus manos en el trabajo les ha permitido tener un mejor desempeño en la pizca de arándano, zarzamora y fresa, así como en el empaque de diferentes productos agrícolas.

En suma, el campesino purhépecha no ha desaparecido en Comachuén porque aún hay un grupo de comuneros que continúan apostando por la producción en los campos de cultivo, a pesar del costo elevado de los insumos para la producción agrícola. No obstante, la desagrarización es cada vez más evidente en la comunidad, por la emergencia de jornaleros agrícolas y contratados internacionales.

Conclusiones

Desde finales del siglo XX con la instrumentación de políticas neoliberales como el TLCAN, el campesino no ha podido competir en el mercado con sus productos que produce de manera tradicional con aquellos empresarios agrícolas y compañías trasnacionales que producen sus productos por medio de la agricultura industrial. Debido a que el campesino no cuenta con los suficientes medios de producción (capital económico, maquinaria y mano de obra) para producir a mayor escala. En cambio, los que practican la agricultura industrial si cuentan con todos estos medios, lo cual, les permite producir a gran escala sus productos provocando un abaratamiento sobre los mismos en el mercado, esto sin duda, afecta de manera directa a los campesinos que producen a menor escala, ya que sus productos resultan ser más costosos y no les permite competir en el mercado.

Esta situación ha llevado a un proceso de desagrarización en la región Purhépecha, tal como está sucediendo en Comachuén, donde un número significa-

tivo de campesinos han dejado de trabajar sus tierras y han optado por migrar fuera de su terruño en busca de mejores oportunidades laborales. Otros han pasado a convertirse en jornaleros agrícolas por medio de contratos temporales, a nivel local, regional, nacional e internacional, lo cual, los hace más vulnerables en este sistema capitalista.

En la actualidad, a los trabajadores agrícolas se les pide un comportamiento laboral ágil, que estén abiertos al cambio, que asuman un riesgo tras otro y que esperen cada vez menos el cumplimiento de los reglamentos y procedimientos formales. Están sometidos a laborar bajo contratos de trabajo a corto plazo, de un tipo de trabajo a otro (hacen fragmentos de trabajo), porque ya no realizan todo el proceso que implica la producción de maíz, avena, entre otros. En comparación al campesino que conoce de principio a fin el proceso de producción. Ahora, las cosas han cambiado, a los jornaleros agrícolas y contratados internacionales sólo se les contrata para cubrir ciertas fases del ciclo agrícola (siembra, plantación, pizca, cosecha o empaque), sus trabajos suelen ser inestables y de baja calificación, con salarios muy raquíuticos, además, a través de su explotación contribuyen a crear la riqueza de los empresarios y empresas agrícolas transnacionales.

Las exigencias de un mercado competitivo en el sistema económico actual que impulse el “progreso” y el “desarrollo” de los países subdesarrollados ha sido un factor decisivo para que sus autoridades tomen acuerdos sin tomar en cuenta a la opinión de los campesinos. Dentro de esos acuerdos, está la disputa de intereses que benefician a ciertos grupos de poder (políticos, empresarios agrícolas, etcétera), de ahí que ni se les llegue a informar a los campesinos sobre las resoluciones acordadas. Ante este escenario, los campesinos se ven obligados a dejar de trabajar sus tierras para emplearse como jornaleros agrícolas o en otros trabajos informales de baja calificación.

Con el actual gobierno mexicano de la llamada Cuarta Transformación encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se esperaba que los mexicanos no estuvieran migrando con la misma intensidad que en décadas pasadas, o al menos que no lo hicieran por *necesidad* sino por *gusto*; sin embargo, la realidad es que, ni el programa Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, ni las medidas de seguridad instrumentadas por Estados Unidos han

logrado impedir el flujo migratorio de los trabajadores documentados con visas H2-A. Los mexicanos han estado migrando a pesar de los riesgos de salud que tengan que afrontar en el trabajo agrícola; una fuerza de trabajo productiva, esencial, “especializada”, flexible y confiable que se ha adaptado a las exigencias y necesidades del mercado laboral estadounidense.

La migración de los jornaleros purhépechas a nivel nacional e internacional ha tenido un contraste importante respecto a los ingresos económicos que obtienen por su trabajo. El contratado purhépecha que trabaja en Estados Unidos obtiene en una hora de trabajo lo que en México obtendría en un día, tal es la diferencia en ingresos, de ahí que muchos purhépechas prefieran migrar por medio de una visa de trabajo. Aunque habrá que mencionar que en los campos estadounidenses son más explotados que en México.

La feminización del trabajo agrícola, es otro fenómeno social que cada vez tiene mayor trascendencia en la comunidad de estudio. Hasta hace una década no se hacía presente en Comachuén, sin embargo, ante las precarias condiciones que viven varias familias purhépechas, las mujeres se han visto a la necesidad de convertirse en jornaleras agrícolas para contribuir con sus ingresos económicos al sostén familiar, lo que a su vez la ha empoderado en la familia en la toma de decisiones.

La migración internacional es un fenómeno social complejo y dinámico, y aun cuando se lleva a cabo una migración documentada, se presentan anomalías y atropellos, tal como sucede en el programa de visas H2-A. Los gobiernos de México y Estados Unidos deben tomar con mayor seriedad el asunto de la migración; ambos países buscan disminuir y evitar los flujos migratorios indocumentados pero no han instrumentado políticas públicas que atiendan de fondo los problemas y necesidades de los migrantes, y mientras eso no suceda, los flujos migratorios continuarán presentándose, tal como está sucediendo actualmente con las caravanas de migrantes provenientes de Haití, Venezuela, Honduras, El Salvador y Guatemala.

En la comunidad de estudio, la trascendencia de la migración por contrato ha influido de varias maneras, por ejemplo, las remesas que envían los migrantes contratados cada temporada laboral han logrado incentivar y fortalecer la economía local y regional. Desde luego, sus ingresos han contribuido de manera

importante en la reproducción familiar y social, específicamente, en la alimentación, en la construcción de viviendas, en vestido, en salud, en educación, en el pago de deudas, incluso, para el subsidio de algunas fiestas comunitarias y tradicionales. Las remesas también se están utilizando para la inversión en negocios como papelerías, abarroteras, zapaterías, tiendas de ropa, para la producción de aguacate, la compra de predios agrícolas, la compra de maquinaria y el ahorro económico en bancos. Lo referido explica por qué en Comachuén cada año más jornaleros agrícolas prefieren enrolarse a la migración laboral regulada por medio de visas H2-A hacia Estados Unidos.

Referencias

- Alarcón, R., & Telésforo, R. (2022). Esenciales pero vulnerables: trabajadores. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 1 (38), 114-139. <https://doi.org/https://online.ucpress.edu/msem/>
- Araghi, F. (1995). Global Depeasantization, 1945-1990. *The Sociological Quarterly*, 36, 337-368. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1995.tb00443.x>
- Ayala, D., & García, R. (2009). Contribuciones metodológicas para valorar la multifuncionalidad de la agricultura campesina en la Meseta Purépecha. *Economía, Sociedad y Territorio*, IX (31), 759-801.
- Bauer, M., & Perales, M. (2020). *Tiempos de reforma: abusos de las y los trabajadores agrícolas en el Programa de visa H-2A*. Centro de los Derechos del Migrante, Inc.
- Becerril, O. (2019). Nuevas modalidades de reclutamiento de trabajadores temporales de Michoacán en Canadá y Estados Unidos. En S. Lara, & P. Martin, *Las nuevas políticas migratorias canadienses. Gobernanza neoliberal y manejo de la otredad* (p. 239-271). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Montreal.
- Boltvinik, J. (2012). Pobreza y persistencia del campesinado. Teoría, revisión bibliográfica y debate internacional. *México Siglo XXI. Revista del CIECAS-IPN*. (28), 19-39.

- (2009). Esbozo de una teoría de la pobreza y la sobrevivencia del campesinado. Polémica con Armando Bartra. *México Siglo XXI. Revista del CIE-CAS-IPN* (18), 27-41.
- Canales, A. (2015). *E PUR SI MUOVE. Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global*. Miguel Ángel Porrúa/Colección desarrollo y migración.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16 (50), 13-55.
- Delgado, R., & Márquez, H. (2007). Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional. *Problema del Desarrollo. Revista latinoamericana de economía.*, 38 (149), 11-34.
- Durand, J. (2006). *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*. Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación.
- González, R. J. (2023). La observación participante como trabajador agrícola migrante purhépecha. *Estudios Sociológicos*, 21 (122), 377-404. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.24201/es.2023v41n122.2236>
- (2022). *Diario de un trabajador agrícola purhépecha en Elba, Nueva York*. ePrometheum Ediciones Digitales. [https://doi.org/Disponibile en https://eprometheum.com/libreria/?v=267d696eab9e](https://doi.org/Disponibile%20en%20https://eprometheum.com/libreria/?v=267d696eab9e)
- González, R. J., & Leco, C. (2018). Una «nueva» modalidad de migración con visas H2A: la emergencia de contratados purhépechas en Comachuén. *Sociedades y Desigualdades* (7), 111-136.
- Griffith, D. (2006). *American Guestworkers: Jamaicans and Mexicans in the U.S. Labor Market*. Pensilvania, State University Press.
- Hernández, R., & Sandoval, E. (2017). El reclutamiento de trabajadores temporales mexicanos para Estados Unidos. Infraestructura burocrática, industria de la migración y economía del engaño en el programa de visas. En M. Barros & A. Escobar, *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol. I Migración internacional y mercados de trabajo*. (pp. 184-208). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Izcara, S. P. (2010). *Los Jornaleros Tamaulipecos y el Programa H-2A de Trabajadores Huéspedes*. Fomix/Universidad Autónoma de Tamaulipas/Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
- Juárez, E. (2019). Trabajadoras agrícolas de Michoacán, migrantes internacionales temporales, con visas H2-A y del PTAT. *Revista Sociedades y Desigualdades* (8), 110-130.
- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* (29), 31-50.
- Lara, S. (2011). Precarización del trabajo asalariado en la agricultura. En E. De la Garza, & L. Reygadas, *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México (p. 367-400). El Colegio de México.
- Leco, C. (2014). Jornaleros agrícolas internacionales: Purépechas contratados H2-A en Estados Unidos. *Revista Ra Ximhai. Publicación Semestral de paz, Interculturalidad y Democracia*, 10 (1), 237-254.
- Marañón, B. (2000). Contratistas en mercados hortícolas de exportación en México: funciones. *Cuadernos Agrarios* (19), 215-234.
- Moreno, T. (18 de octubre de 2020). Por Covid-19, migración mexicana aumentó hacia EU: Landau. *El Universal*, p. 3. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-covid-19-migracion-mexicana-aumento-hacia-eu-landau>
- Paleta, G. (2012). Territorios y ruralidades. Jornaleros agrícolas en el cultivo de zarzamora en el valle de los Reyes, Michoacán, México. *Revista de Antropología Experimental* (12), 17-28.
- Quaranta, G., & Fabio, F. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, XIII (51), 193-225.
- Sánchez, K. (2001). Acerca de enganchadores, cabos, capitanes y otros agentes de intermediación laboral en la agricultura. *Estudios Agrarios*, 17, 61-103.
- Trigueros, P. (2015). La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual. En M. Judith, & S. Lara, *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* (pp. 173-206). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones sociales.

- U.S. Department of State. (5 de enero de 2023). *Bureau of Consular Affairs*. Nonimmigrant Visa Statistics. Travel.State.Gov: <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/>
- Verduzco, G. & González, R. J. (2020). La migración laboral regulada con visas H2: una alternativa laboral ante las políticas antiinmigrantes de Donald Trump. En C. Leco, & J. C. Navarro, *Flujos migratorios y la Covid-19. El 2020 un año atípico en la economía mexicana* (pp. 147-172). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Centro Nicolaita de Estudios Migratorios.
- Verduzco, G. (2015). El PTAT y los programas de trabajadores temporales. Una visión crítica. En S. Lara, J. Pantaleón, & M. Sánchez, *Hacia el otro norte. Mexicanos en Canadá* (p. 89-114). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- (1999). El Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos con Canadá: un contraste frente a la experiencia con Estados Unidos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 14 (1), 165-191.

6. De la agroindustria a la migración en el sector rural mexicano durante el neoliberalismo

José Ramón Gómez García

El presente capítulo tiene como objetivo documentar el impacto que la agroindustria y la migración han tenido en términos productivos y socioespaciales en el ejido San Nicolás de los Agustinos, municipio de Salvatierra, Guanajuato, durante el neoliberalismo. A través del método cualitativo que incluyó la elaboración y aplicación de entrevistas semiestructuradas, realización de pláticas informales, recorridos y elaboración de diario de campo, así como de revisión de literatura, se analiza cómo un grupo reducido de migrantes que retornó de Estados Unidos ha capitalizado la actividad agroindustrial en el ejido San Nicolás de los Agustinos a través del cambio en el patrón de cultivos –sustitución de granos básicos por hortalizas–, y de la introducción de tecnología en las parcelas de cultivo, lo que ha dinamizado la actividad agrícola a nivel local, pero también conllevó a una exclusión socio-productiva del grueso de ejidatarios y jornaleros agrícolas, quienes ante la imposibilidad de continuar sembrando su parcela o emplearse como jornaleros agrícolas, han recurrido a la migración por contrato para complementar sus ingresos económicos. Lo anterior conllevó a un proceso de desagrarización que se caracteriza por la pérdida del sentido de pertenencia hacia el ejido y de lazos afectivos hacia su parcela por parte de la mayoría de los actores sociales que residen al interior del núcleo agrario, por lo que sus ingresos económicos dependen prioritariamente de actividades ajenas a la agricultura.

San Nicolás de los Agustinos cuenta con diversas fuentes de trabajo local, entre las más apremiantes resaltan la agricultura, el comercio y la construcción.

De acuerdo a las entrevistas realizadas en el lugar, las mujeres regularmente se encargan de las actividades domésticas, aunque en los últimos años algunas de ellas han incursionado como obreras en fábricas que se encuentran en la ciudad de Celaya, Guanajuato, como una alternativa que utilizan para complementar los ingresos económicos al interior de sus unidades de producción. Asimismo, otro pequeño sector de la población masculina y femenina ejercen como profesores, médicos, abogados e ingenieros.

Adicional a las actividades anteriormente señaladas, la migración documentada e indocumentada históricamente han jugado un papel importante en la economía local, ya que como lo señala Carton de Grammont (2009), los actores sociales en el medio rural que no cuentan con las condiciones necesarias para asegurar su reproducción social tienden a migrar. En San Nicolás de los Agustinos se encuentra documentada la migración de personas desde las primeras décadas del siglo XX, sin embargo, alcanzó su mayor auge durante la década de los noventa, en el contexto neoliberal.

El capítulo se encuentra estructurado de la siguiente forma: en el primer apartado se describe en qué consistieron las políticas neoliberales para el sector rural mexicano, en el segundo se realiza una contextualización socio-histórica de San Nicolás de los agustinos y en el tercero se aborda la agroindustria que se suscitó en el marco de las políticas neoliberales y los factores que han contribuido al incremento de la migración en el ejido ya referido, por último se presentan las conclusiones.

El neoliberalismo en el sector agrario mexicano

Si bien algunos autores como Gouttefanjat (2021), han señalado recientemente que la puesta en marcha del modelo de desarrollo neoliberal en México fue a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), en un severo contexto de crisis económica: “existía un alza en la tasa de interés de la deuda externa, reducción de nuevos créditos de las instituciones financieras y la caída de los precios mundiales del petróleo” (Salazar, 2014, p. 11). Fue hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en donde se implementaron las reformas y políticas de mayor trascendencia para el país, en especial, aquellas relacionadas con el sector agrario. Algunos autores como Kay (2003), las han denomina-

do políticas de ajuste estructural, porque promovieron cambios en la estructura agraria y económica que existía previamente en el país.

Entre las principales acciones que se emprendieron destaca la reforma al Artículo 27 constitucional y la promulgación de la nueva Ley Agraria cuyo objetivo fue otorgar certidumbre legal sobre la tierra mediante la entrega de certificados parcelarios y la legalización de tratos agrarios: arriendo, enajenación y adquisición del dominio pleno (Calva, 2020). Asimismo, se realizó la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), con lo que se buscó incentivar el campo mexicano y lograr un mayor crecimiento económico a través de la generación de empleos y la reducción de costos de producción (Medina, 2022). Asimismo, se pretendió estimular la importación y exportación de productos agropecuarios, con una liberación gradual de aranceles, y una reconversión de cultivos tradicionales por cultivos de exportación (Escalante, 2015).

Otro de los ejes centrales de estas políticas fue la reorientación del Estado en las principales actividades económicas del país, favoreciendo a grupos de capital trasnacionales. El argumento que sostuvieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fue que durante mucho tiempo existió un excesivo paternalismo que llevó al interior de los gobiernos a generar burocracias y corrupción a su interior, además de que se generaron importantes gastos económicos y monopolios (Ornelas, 2004). En el caso del sector agrario mexicano, las empresas y dependencias que anteriormente estuvieron a cargo del gobierno fueron liquidadas o privatizadas, entre las más importantes destacan las siguientes: Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), Productora Nacional de Semillas (PRONASE), Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX) y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) (Cebada, 2003).

Además de las medidas anteriormente señaladas, se contrajo la participación gubernamental en algunas de las principales actividades económicas del sector agrario, lo que derivó en una reducción del gasto público y de subsidios para los ejidatarios, un aumento en diversos insumos agropecuarios, se redujeron los precios de garantía y se restringió el crédito y el acceso al seguro agrícola (Tarrío et al., 2010). La introducción de tecnología fue otro de los ejes centrales de este conjunto de políticas, se apostó por un modelo agroexportador a partir de la

inversión en infraestructura agrícola y paquetes tecnológicos que tuvieron por objeto insertar al agro mexicano en la economía internacional (Amaro y Gortari, 2016).

Para Long (1996) estos cambios fueron significativos, ya que el impulso de este conjunto de políticas contribuyó a la mercantilización de los recursos naturales, con lo cual se reconfiguraron las estrategias de los diversos actores sociales en el medio rural, entre ellos, el acceso al ecosistema local. Con estos pronunciamientos concuerda en cierta medida Cortés (2003), quien menciona que el modelo de desarrollo neoliberal trajo consigo efectos sociales catastróficos: aumentaron las desigualdades económicas en medida que los individuos con mayores recursos influyen sobre los procesos políticos en función de sus intereses, mientras que la mayoría de actores sociales quedaron excluidas del acceso a algún tipo de beneficio económico. De tal forma que a pesar de que algunos ejidos continúan conservando esta figura jurídica, en términos fácticos funcionan como una propiedad privada, en donde un grupo reducido de actores sociales tiene el control sobre la producción y organización del núcleo agrario en su conjunto (Gómez y Ventura, 2021).

Con respecto al argumento anterior, Carton de Grammont (2009) agrega que las políticas neoliberales conllevaron a que, en algunas regiones del sector rural mexicano, las actividades agrícolas dejarán de ser la vía principal de ingresos económicos al interior de las unidades de producción. Por su parte, Arias (2009), ¿ha cuestionado de manera importante los resultados de estas políticas. En su opinión, al haber transcurrido ya varios años de la implementación de estos cambios en la legislación agraria en México los resultados son poco alentadores. Las promesas de generar nuevos mecanismos de asociación entre las personas prácticamente se han disuelto. Sostiene que la realidad que se observa hoy en día no corresponde a los resultados previstos por los impulsores de estas reformas. De manera contraria, se observa una distribución desigual de la tierra, es decir, la presencia de latifundios y minifundios, estos últimos con el empleo de técnicas de producción obsoletas. Arias (2009) finalmente nos comenta que el problema no radica intrínsecamente en la tenencia o producción de las parcelas, sino más bien en los procesos de exclusión que se generan a nivel local y propician a su vez nuevos flujos migratorios.

Adicional a estos posicionamientos Lorenzen (2009), señala que a partir de este modelo político y económico que se instauró durante la década de los ochenta y noventa en México, conllevó a una crisis en la agricultura. Esto propició o influyó en que las familias cada vez dependieran de ingresos de actividades no agrícolas y a una subsecuente migración de personas hacia áreas urbanas de México y los Estados Unidos (Carton de Grammont, 2007).

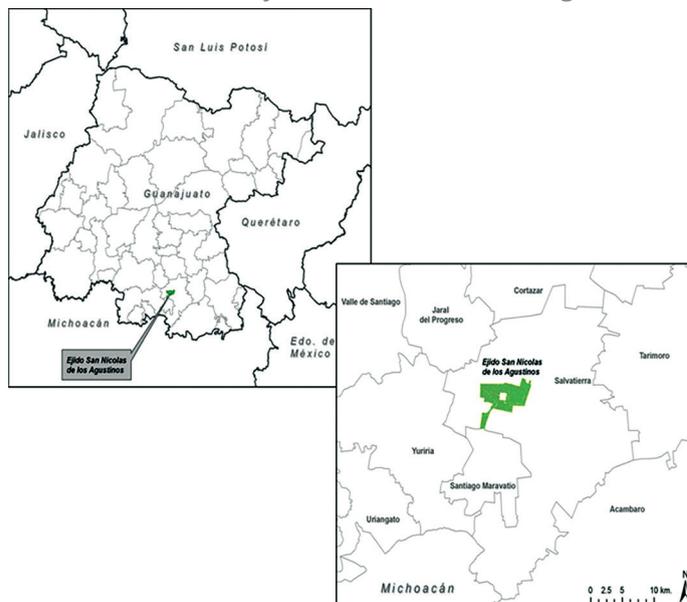
Precisamente en este binomio de agroindustria y migración que se generó con el neoliberalismo en algunas regiones del sector rural mexicano, se inserta el ejido San Nicolás de los Agustinos. A partir de un estudio de caso se podrá determinar cómo estas medidas político y económicas contribuyeron al desarrollo de una agroindustria, sin embargo, de manera conjunta favoreció la migración y conllevó a un acceso diferenciado a la tierra, lo que a su vez reconfiguró las estrategias sociales y productivas del ejido en su conjunto.

Contexto sociohistórico de San Nicolás de los Agustinos

El municipio de Salvatierra, donde se ubica el ejido San Nicolás de los Agustinos, se localiza en la parte sur del estado de Guanajuato. Con una altura promedio de 1,750 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población de 7,148 habitantes (INEGI, 2020).

El ejido San Nicolás de los Agustinos se ubica en Guanajuato, estado que destaca a nivel nacional en cuestiones agrícolas. De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato (SDAYR), ocupa el quinto lugar en agroexportaciones hacia Estados Unidos. Sin embargo, el desarrollo de la agroindustria ha conllevado en algunas regiones de esta entidad federativa a una dependencia tecnológica de la mayoría de ejidatarios hacia los paquetes tecnológicos y el uso excesivo de mecanización agrícola en las parcelas de cultivo. Estos cambios tecnológicos propiciaron una reorganización al interior de las familias, entre las más importantes resalta la migración documentada de personas hacia Estados Unidos, quienes tuvieron que enviar remesas a los demás integrantes para continuar produciendo sus parcelas y asegurar así su reproducción social al interior del ejido.

Mapa 1.
Localización del ejido San Nicolás de los Agustinos



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

En otros casos, marginó a la mayoría de ejidatarios, quienes pasaron de producir sus parcelas a convertirse en jornaleros asalariados de un grupo de acaparadores que concentraron un número importante de parcelas. Bajo estas condiciones que se impusieron con la introducción de nuevos cultivos en algunas zonas del Bajío Guanajuatense, como es el caso de San Nicolás de los Agustinos, los ejidatarios no tuvieron más alternativas que integrarse a las nuevas modalidades de producción o seguir en el camino de la inmensa mayoría: la proletarización o el abandono del campo y migrar hacia Estados Unidos o un centro urbano del país (García, 1988).

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con relación a datos del censo del 2020, Guanajuato es la quinta entidad con mayor número de personas que migran hacia Estados Unidos. Es importante subrayar que esta cifra sólo incluye a las personas que lo hacen de manera documentada.

Migración y agroindustria en San Nicolás de los Agustinos

La migración en San Nicolás de los Agustinos ha estado presente a lo largo de su historia, al menos desde la dotación del ejido, como así lo señala García (1987), quien nos menciona que desde su dotación un número considerable de ejidatarios comenzaron a migrar hacia Estados Unidos, duraban en promedio dos años y sólo regresaban a cobrar la renta de la parcela que recién habían adquirido. A pesar de que la renta era una causal para perder los derechos de acuerdo a la legislación vigente en el código agrario de 1934.¹

Fue hasta la década de los cuarenta, con el Programa Braceros, que existió una migración importante de personas hacia Estados Unidos, por lo regular varones mayores de 18 años. Según lo expresan algunas personas de avanzada edad, durante ese periodo las personas realizaban contratos para laborar durante periodos de uno a dos años en Estados Unidos, regularmente como jornaleros agrícolas en los campos de cultivo del vecino país o como obreros en la construcción de carreteras.

Recuerdo que mi papá se iba a trabajar durante meses a Estados Unidos, era difícil porque mientras comenzaba a trabajar y enviar dinero, yo y mis demás hermanos teníamos que emplearnos como peones en el ejido. Como mi papá no dejaba dinero, no teníamos otra opción más que trabajar e ir a pepenar. Para nosotros era difícil porque teníamos como 10 o 12 años. Muchos de mis hermanos andaban hasta descalzos porque en ese tiempo no había mucho trabajo aquí en el ejido, y además que en ese tiempo éramos como 10 de familia (Jesús García, 20-04-22).

En décadas posteriores la forma de migrar fue predominantemente de manera indocumentada, de acuerdo a testimonios de algunos ejidatarios y jornaleros agrícolas, las personas optaban por este tipo de migración ya que el costo económico que les cobraban por cruzar la frontera no era muy elevado.

¹ Código agrario de 1934 <https://es.scribd.com/document/339268799/Codigo-Agrario-de-1934> [fecha de consulta 2 de abril de 2017].

Tuve la oportunidad de ir a Estados Unidos varias veces, duraba dos años cuando mucho y me regresaba porque extrañaba mucho a mi familia, más que nada a mi esposa y mis hijos. En ese tiempo los coyotes nos cobraban dos mil dólares por cruzarnos. La verdad no era mucho dinero, con un mes de trabajo lo pagábamos. Antes de venirnos a México lo dejábamos pagado para cuando regresáramos a Estados Unidos ya estar sin la preocupación de pagarlo. Además, que era muy fácil, no había tanta seguridad, ni migración en la frontera como lo es ahorita (Joel Patiño, 11-04-22).

En la década de los ochenta un importante número de jornaleros agrícolas migraron hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas. En los últimos años algunos de ellos pudieron retornar e invertir en la actividad agrícola del ejido, lo cual se percibió a partir de la introducción de paquetes tecnológicos, infraestructura agrícola y mecanización de las actividades productivas, esto incidió en una disminución en su inversión durante el ciclo de cultivo, así como en el aumento de las utilidades económicas de este grupo reducido de ejidatarios. Sin embargo, de manera conjunta, tales innovaciones incidieron en la concentración de recursos naturales y en la disminución del empleo de los jornaleros agrícolas, lo cual contribuyó a la movilidad de personas hacia Estados Unidos de manera documentada y centros urbanos de la región.

Como ya se mencionó el auge de la migración de jornaleros agrícolas y ejidatarios en San Nicolás de los Agustinos hacia los Estados Unidos alcanzó su nivel más alto en la década de los noventa e inicios del siglo dos mil veintiuno, debido a condiciones de pobreza, rezago educativo, desempleo y a una crisis en la agricultura que el ejido atravesaba en ese momento, lo que derivó en un aumento en el costo de los insumos, bajo precio en sus cosechas y alto grado de mecanización en las actividades agrícolas. En palabras de Kay (2007), estas situaciones en su conjunto que se acentuaron con el nuevo modelo agroindustrial en el sector rural mexicano, incidieron en la movilización de personas hacia el país vecino del norte en busca de mejores oportunidades económicas. A estos posicionamientos, González y Leco (2018) añaden que para el caso de México los ejidatarios no pudieron integrarse completamente a la economía capitalista, sino que contrariamente se perpetuaron en este sector que trasfiere recursos y

personas a los sectores liberales de la economía, ya sea a los centros urbanos, en el caso de la migración interna o a los Estados Unidos, cuando la migración es internacional.

Para ambos tipos de migraciones que se presentan en San Nicolás de los Agustinos, los lazos familiares han sido indispensables para la movilidad de personas hacia el país vecino del norte. Al respecto, Gil (2008) sostiene que los lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que les precedieron son fundamentales para la movilidad de personas y para la inversión de remesas en el sector rural mexicano. A estos señalamientos Goss y Lindquist (1995) previamente señalaron también que estas redes de interacciones personales, formadas regularmente por familiares y amigos actúan como conductos a través de los cuales los individuos y grupos aprovechan las redes sociales de parentesco, amistad y comunidad para apoyar y facilitar la migración.

Los jornaleros agrícolas y ejidatarios en San Nicolás de los Agustinos que migraron hacia Estados Unidos de manera indocumentada, se han movilizado a través de estas redes de amistad con familiares que guardan en aquel país, quienes costean su traslado hasta su establecimiento definitivo. Una vez que el migrante labora y comienza a generar ingresos empieza a liquidar el monto económico que le fue prestado. Regularmente permanecen por periodos de entre cinco a siete años, las remesas que envían representan un aporte económico importante para sus familias, y en algunos casos para la inversión en la agricultura local.

Me fui a Estados Unidos de mojado, me ayudaron unos hermanos a pagar el coyote. Me tenían ya hasta el trabajo. Afortunadamente todo salió bien y pude cruzar sin problemas. Todo lo que gané en el primer año fue para pagarles los seis mil dólares que les cobró el coyote. Solo mandaba un poco de dinero para México y otro que me dejaba yo para comer. Ya cuando les pague empecé a ahorrar lo más que pude para enviarlo construir mi casa y sembrar unas tierras en San Nicolás (Ezequiel García, 09-10-23).

La migración en el ejido San Nicolás de los Agustinos durante la década de los noventa, se convirtió en una alternativa económica fundamental para las

familias, no sólo por lo que representaba en términos monetarios, sino porque en las mismas comunidades y ejidos era visto como el nuevo fenómeno social que cada vez tomaba mayor importancia para los actores sociales de los núcleos agrarios (González, 2020).

El envío de remesas impactó en San Nicolás de los Agustinos en términos colectivos e individuales, los primeros se observan con la realización de obras públicas en el ejido y en la organización de fiestas religiosas en la que ellos autodenominan comunidad; el segundo se percibió con la construcción o remodelación de casas, compra de vehículos y en la inversión que algunos migrantes hicieron en la agricultura local a su retorno al núcleo agrario, lo que ha dinamizado la agroindustria a nivel local, aunque también repercutió en la exclusión socio-productiva, lo que alentó la migración de jornaleros agrícolas y ejidatarios durante los últimos años a través de la migración por contrato.

En los últimos años este tipo de migración ha sido la opción predilecta para ir a laborar a Estados Unidos. Específicamente, fue a partir del 2018, cuando Donald Trump es electo presidente de Estados Unidos que la migración por contrato creció de forma exponencial. Esto obedeció principalmente a las restricciones migratorias que se impusieron en la frontera norte de nuestro país, y a la amplia demanda de trabajadores que las empresas agrícolas de Estados Unidos comenzaron a requerir (González, 2021).

Las personas que deciden migrar deben contar con al menos 10 mil pesos para cubrir los gastos de pasaporte y traslado hacia el consulado donde van a tramitar su visa de trabajo. La mayoría de los jornaleros agrícolas solicitan un préstamo con otra persona de la localidad, con la promesa de ser liquidado en los primeros meses de comenzar a laborar en los Estados Unidos.

De acuerdo a datos obtenidos en trabajo de campo se estima que aproximadamente migran bajo contrato 300 jornaleros agrícolas y ejidatarios en San Nicolás de los Agustinos, cuyas edades oscilan entre los 18 y 50 años. La mayoría de ellos recurren con una agencia privada que se localiza en el municipio de Celaya, Guanajuato. De acuerdo a testimonios de algunos de ellos, esta agencia privada se encarga de reclutar personas para que vayan a trabajar bajo contrato a Estados Unidos a trabajos de construcción, yardas y predominantemente como jornaleros agrícolas a los campos de cultivo del vecino país. Los destinos para

laborar son distintos cada año, aunque por lo regular se dirigen a los estados de California, Washington y Carolina del norte.

He tenido la oportunidad de ir en 3 ocasiones a Estados Unidos con la agencia de Celaya. La primera vez que fui me mandaron a trabajar a las yardas al estado de Utah. El trabajo consistía principalmente en hacer labores de jardinería. La verdad no era un trabajo muy pesado para nosotros que estamos acostumbrados a trabajar en el campo. Nos pagaban a 12 dólares la hora, para mí no era mal pagado. Lo malo era que nos daban 30 horas a la semana en promedio. A parte nos cobraban al mes 200 dólares y además teníamos que pagar 5 dólares diarios para trasladarnos de donde vivíamos al lugar de trabajo. La verdad lo que nos quedaba era muy poco porque todavía gastábamos en la despensa y en la lavandería. Como el trabajo era de lunes a viernes, los fines de semana íbamos afuera de un centro comercial para ver si alguien nos contrataba. En varias ocasiones llegaban los gringos y nos contrataban para hacer labores de jardinería y construcción en sus casas. Fue la manera en que pudimos ahorrar un poco más. Al siguiente año fui a trabajar, pero ahora a California, al campo. Aunque el trabajo era más duro, era mejor porque ganábamos más dinero (Luis Araujo, 06-10-22).

Existen testimonios de otros jornaleros agrícolas que nos relatan algunos de los inconvenientes que han tenido para migrar a Estados Unidos con esta agencia privada. Algunos de ellos señalan lo siguiente:

Hace dos años fui a la agencia a llevar mi pasaporte y mis documentos para ver si podía ir a trabajar a Estados Unidos contratado. A los 15 días me hablaron y me dijeron que me presentara ese mismo día en Celaya para una plática que nos iba a dar una persona de la empresa. Ese día fuimos alrededor de 200 personas, cuarenta éramos de la comunidad. Nos dijeron que íbamos ir a trabajar a North Carolina a la pizca de calabaza y que la salida para el consulado de monterrey iba a hacer al otro día. Nos comentaron que iba a ver autobuses para llevarnos para allá. Supuestamente nos habían dicho que íbamos a llegar a un hotel de Monterrey, pero ya estando allá nos comentaron que nos iban a cambiar a un hotel en Reynosa, Tamaulipas. Allí fue donde ya se me empezó hacer extraña

la situación. Cuando estábamos en el hotel llegó supuestamente el representante de la empresa, nos comentó que necesitaba el dinero correspondiente a la visa, aproximadamente 4,000 pesos mexicanos, y 500 dólares para los viáticos del traslado. Dinero que supuestamente después nos iba a hacer devuelto. Pasaron tres días y no había noticias de esta persona, le comenzamos hablar a su celular y no entraba la llamada. Pasó una semana y ya estábamos preocupados, no teníamos para continuar pagando el hotel, fue así que decidimos regresarnos a Guanajuato. Cuando llegamos lo primero que hicimos fue ir a la agencia a reclamarles lo que había pasado. Le dijimos a Mayra que ella era la responsable y que nos regresara el dinero que nos habían quitado. Ella se defendió diciendo que no estaba enterada de lo sucedido y que no podía regresarnos el dinero (Daniel Gutiérrez, 25-04-22).

Existe los testimonios de otros migrantes que nos dan cuenta de algunas de sus experiencias al estar laborando como jornaleros agrícolas en Estados Unidos por medio de esta misma agencia privada.

Fuimos a trabajar con una empresa que se llama CSI al arándano, al estado de Washington. Ya teníamos 3 años yendo a trabajar de manera consecutiva con esta empresa. La verdad nos iba muy bien, metíamos muchas horas a la semana y nos pagaban a 16 dólares la hora. La semana nos salía en 1,200 dólares en promedio, para ir contratados nos iba muy bien. Además, no pagábamos renta, vivíamos en una especie de trailas. Solo gastábamos en la comida. Fue en el 2017 que una persona falleció en los campos de cultivo, creo que el señor era de Oaxaca, al parecer padecía diabetes. Algunos compañeros al otro día no entraron a trabajar a los campos de cultivo y comenzaron a protestar en la oficina de la empresa por un trato más justo y mejores condiciones de trabajo. Mientras que otros si se fueron a trabajar y no quisieron protestar. A todos los que fuimos a protestar a la oficina nos corrieron de inmediato y nos hicieron firmar una hoja de renuncia, la hoja estaba en inglés y sin saber que decía la firmamos. Nos dijeron que nos daban 20 minutos para irnos o llamarían a inmigración. Algunos mexicanos que vivían cerca del lugar nos hicieron el favor de ir por nosotros y darnos hospedaje por algunos días. Se acercaron medios locales a entrevistarnos, personal de dere-

chos humanos y un abogado de allá de Estados Unidos. Nos dijeron que fuimos injustamente despedidos y que podíamos demandar a la empresa. Después de todo lo que pasó a los quince días nos regresamos para México. Pasaron dos años ya sin saber nada del caso. De repente me habló el licenciado desde Estados Unidos y me comenta que habíamos ganado la demanda y que iba a recibir lo correspondiente a 16 mil dólares. Justamente en esos días nos llegó una carta de la empresa para que la firmáramos y no tuviéramos problemas con inmigración por si algún día queríamos regresar a trabajar a Estados Unidos como contratados. Pero en realidad la carta era para retirar los cargos que teníamos contra la empresa. Los que firmaron la carta y la enviaron no les llegó nada de dinero, solamente a mí y a otros cinco compañeros que no firmamos la carta recibimos el dinero a una cuenta que abrimos en Bansefi. Con ese dinero pude comprar un terreno y construir mi casa. Lo malo de eso es que ya no nos volvieron a llevar contratados, ni con esa empresa y ni con otra (Luis Martínez, 02-96-22).

Por su parte existen jornaleros agrícolas que migran por contrato a través de intermediarios, particularmente con uno que se localiza en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. A diferencia de los jornaleros agrícolas que acuden con la agencia privada y que no tienen la certidumbre de acudir de manera consecutiva cada año a laborar. Los jornaleros agrícolas que acuden con el intermediario sí tienen esa seguridad, sin embargo, ellos consideran que son sobreexplotados laboralmente y el salario que perciben por su trabajo no les permite generar un excedente económico notorio para sus familias.

Los jornaleros que migran a través de un intermediario se dirigen al estado de Carolina del Norte, regularmente participan en las labores de preparación de las tierras de cultivo, colocación de agrocolchados, plantación y en la pizca de la cosecha. El testimonio de uno de ellos señala lo siguiente:

A mí me recomendó mi suegro, nunca había ido a Estados Unidos. La verdad a mí en lo particular no me gustó el trabajo, es muy pesado y es muy poco lo que recibimos. Nos pagan a 12 dólares la hora, pero en promedio trabajamos 4 o 5 horas al día. Cuando llueve no trabajamos y son días que no nos pagan. El cheque a la semana nos sale de 300 a 400 dólares. Nos gastamos 100 dólares en

la despensa de la semana y lo demás es lo que podemos enviar. Pero eso si las pocas horas que laboramos nos tratan de explotar lo más que pueden. Sólo dure dos años yendo a trabajar contratado con ellos. Al siguiente año deserté y me fui a trabajar al estado de Texas con un tío. Allí duré trabajando tres años y ya después me regresé porque extrañaba a la familia (Eduardo García, 20-04-22).

De acuerdo a los testimonios proporcionados por algunos jornaleros agrícolas de San Nicolás de los Agustinos que migran por contrato a Estados Unidos, en términos generales su situación laboral es precaria, consideran que deberían de percibir un ingreso económico mayor por su trabajo, laborar más horas y brindarles mejores condiciones de vida durante su estadía en Estados Unidos. No obstante, a pesar de estas situaciones a las que se enfrentan, la migración por contrato continúa siendo para las personas del ejido, una alternativa importante para sus ingresos económicos, lo que a su vez genera un estatus social respecto de las personas que no migran. Una vez que regresan los migrantes al ejido, se vuelven a emplear como jornaleros en los campos de cultivos o en la construcción, en espera de regresar a laborar a Estados Unidos al año siguiente.

El trabajo de campo ya no es seguro aquí en San Nicolás. Días vamos y días no. Lo que gana uno es apenas para ir la pasando. Si queremos juntar un dinerito más es irnos como contratados. Porque sino le hace uno así no sale uno de la misma pobreza. A partir de que me he podido ir contratado para Estados Unidos logré terminar de construir mi casa e ir guardando un dinerito para lo que se ofrezca (Manuel Ortega, 06-09-22).

Con relación a lo observado en los diferentes testimonios, se puede inferir que a pesar de la serie de vicisitudes que atraviesan los actores sociales que migran por contrato, es una opción más viable que quedarse a residir en el ejido y laborar de manera eventual en las parcelas de cultivo, ya que esto sólo les permite asegurar su reproducción social con sumas dificultades al interior del núcleo agrario.

La reconfiguración socioespacial y productiva del ejido San Nicolás de los Agustinos a partir del neoliberalismo

La agroindustria y migración son dos actividades alrededor de las cuales los ejidos se han venido redefiniendo durante los últimos treinta años en términos sociales, productivos e identitarios. En algunos casos la migración implicó para algunos actores sociales la pérdida de saberes o la revalorización de su territorio, lo que infirió en la organización socio-productiva y la movilidad de personas en años posteriores (Gil, 2008). Mientras que en otros casos el envío de remesas dinamizó la economía local a partir de la inversión que realizan en la agricultura los migrantes.

En San Nicolás de los Agustinos nos encontramos con dos situaciones, por un lado, se encuentran los ejidatarios que al migrar se desligaron completamente de la actividad agrícola, en muchos casos se encuentran arrendando su parcela y en otros ya la enajenaron.

Tengo muchos años que me fui para Estados Unidos, allá tengo mi familia y mi trabajo, con los años pude arreglar y comprar mi casa. El nivel económico que tengo en Estados Unidos difícilmente lo hubiera logrado si me hubiera quedado aquí en México. Para San Nicolás ya no pienso regresar a vivir, sólo para venir de vacaciones regreso. Por eso tomé la decisión de vender la parcela y terminar de pagar mi casa en Estados Unidos. Qué me gano con tenerla si todo el tiempo me la paso en Estados Unidos. A mis hijos tampoco les interesa regresar a vivir para acá (Salvador Campos, 11-09-22).

Por otra parte, se encuentra un grupo reducido de migrantes, regularmente ya jubilados, quienes retornaron a residir en el ejido o han enviado remesas para invertir en la agricultura, haciendo de ella una actividad económica más rentable.

Trabajé toda mi vida en Estados Unidos para sacar mi familia adelante, pero ya estoy enfadado de vivir allá. Una pura rutina de trabajo y casa. Se te va la vida en eso. Por eso ahora que ya me jubilé prefiero vivir los días que me quedan tranquilo aquí en San Nicolás. Con el dinero de mi jubilación he podido sembrar unas tierritas y tengo unos animales y así me la estoy llevando. La verdad no

hay como el lugar de uno. Mis hijos se quedaron en Estados Unidos a trabajar, aunque ellos tienen papeles también y vienen cada año. Ellos también me siguen mandando para sembrar más tierras. No hay como el ejido de uno (Francisco Flores, 02-09-22).

A pesar de que algunos migrantes no están físicamente en el ejido, participan en la toma de decisiones sobre qué producir y dónde vender, tal y como ya lo venía señalando desde décadas atrás Boehm (1986), quien refiere que los miembros físicamente presentes no deciden nada sin antes haber deliberado y consultado largamente para llegar a un acuerdo en la interpretación de la voluntad del ausente. A estos señalamientos López (1986) añade que los migrantes a pesar de encontrarse lejos de sus lugares de origen no se desvinculan completamente de su familia y comunidad, por el contrario, tiene el papel reforzador de estas ligas, puesto que es percibida como una estrategia que permite a la familia y al ejido seguir subsistiendo frente a las condiciones de crisis económica en la que se encuentran inmersos. A estos señalamientos, Rosendo et al. (2019) afirma más recientemente que la migración y agricultura han sido parte fundamental para el desarrollo de diversas zonas del agrario mexicano. Sin embargo, esta situación ha auspiciado una pérdida en el sentido de pertenencia de las personas que tienen a migrar.

Respecto a los familiares que continúan residiendo en el ejido, también desempeñan un papel importante durante el proceso migratorio, al cumplir con las actividades laborales durante el ciclo de producción y en la administración de las remesas que se envían de Estados Unidos. Es por ello que los padres, hermanos, hijos y esposas, juegan un papel fundamental para el desarrollo de la agroindustria que actualmente llevan a cabo algunos ejidatarios en este núcleo agrario.

Mi hermano mayor vive en el estado de California, tiene un muy buen trabajo allá. Él es quien nos manda para invertir en la agricultura. Mi otro hermano y yo somos los encargados de administrar el dinero que nos envía y de realizar las actividades agrícolas aquí en el ejido. En todas las decisiones lo tomamos en cuenta a él, sobre lo que se cultiva, el dinero que se invierte y lo que se genera

de las cosechas. Hasta ahorita nos hemos entendido bien y así la vamos llevando (Gaspar Huerta, 12-10-22).

En San Nicolás de los Agustinos destacan tres migrantes en la actividad agrícola, dos de ellos son jubilados que retornaron después de residir tres décadas en Estados Unidos y uno más se encuentra en Estados Unidos y lo hace a través del envío de remesas. En promedio cada uno concentra 250 hectáreas, por lo regular ellos son titulares de los derechos agrarios de entre 10 y 20 hectáreas de riego que heredaron y que, sobre todo, han comprado en los últimos años. Además, se distinguen por disponer de una infraestructura agrícola importante –diversos tipos de tractores agrícolas que realizan labores específicas cada uno, sembradoras de precisión, arados, rastras, asperjadoras, trilladoras, camionetas y camiones de carga–. Por lo regular su producción se enfoca en el cultivo de hortalizas: cebollas, tomate, brócoli, zanahorias y calabacitas, en menor medida siembran granos básicos: maíz, trigo y frijol.

De acuerdo a lo externado por algunos ejidatarios, sí existe una diferencia en la forma de producir entre los migrantes que retornaron e invirtieron en la modernización de sus sistemas productivos, respecto de los ejidatarios que nunca lo hicieron y producen de forma convencional. Esta desigualdad en términos productivos se determina a partir de la reducción en los costos de producción y en las utilidades que se generan al momento de las cosechas. Lo anterior ha generado que muchos ejidatarios no puedan competir y desistan de la actividad agrícola, de tal manera que algunos de ellos han tenido que migrar o dedicarse a actividades ajenas a la agricultura, en muchos casos se convirtieron en jornaleros agrícolas al interior del núcleo agrario, con lo cual se acentúa el acaparamiento de parcelas en unas pocas manos.

Los que hemos vivido toda la vida aquí en el ejido y a lo largo del tiempo continuamos sembrando la parcela, nos encontramos en una situación muy complicada. Cada año tenemos que enfrentarnos al alto costo de los insumos, la maquila de los trabajos de tractor y al bajo precio de las cosechas. La agricultura viéndolo como un negocio no lo es tanto. No podemos competir con otros ejidatarios que cuentan con toda la maquinaria, bodegas y dinero para seguir invirtiendo en la

agricultura. Si en algún cultivo les va mal, no hay problema porque ellos tienen dinero para seguir invirtiendo. Así como están las cosas es más fácil que uno termine rentándoles o vendiéndoles la tierra. Ellos traen mucho dinero y uno no puede competir con ellos (Javier Contreras, 22-09-22).

Coincidiendo con Gil (2008), la migración contribuyó en gran medida al desarrollo de la agroindustria en algunas áreas rurales de México a partir del envío de remesas, como es el caso del ejido San Nicolás de los Agustinos. Sin embargo, también influyó en la exclusión socio-productiva de muchos ejidatarios y jornaleros agrícolas a partir del acaparamiento de parcelas y de la tecnificación de las labores productivas que incidieron directamente en el desempleo local y en la migración de personas hacia los Estados Unidos. El siguiente testimonio refiere lo siguiente.

Desde pequeño he trabajado como peón en el campo, desde que estaba muy joven me enseñé a trabajar fumigando, raspando, plantando, en el riego, arrancando frijol, sacando camote y en lo que caiga. Antes, te estoy hablando de que a finales de los noventa los patrones se peleaban por nosotros por llevarnos a trabajar. Antes había mucho trabajo, ahora ya como todo se hace con tractores, ya casi no hay trabajo. Ahorita lo que nos ha ayudado mucho es que nos vamos cada año contratados para Estados Unidos (Víctor López, 09-10-23).

Actualmente la migración por contrato representa para las personas del ejido una alternativa laboral importante para sus ingresos económicos, lo que a su vez genera un estatus social respecto de las personas que no migran. Los jóvenes de 18 a 30 años por lo regular adquieren un vehículo americano y le instalan un equipo de sonido para estar circulando de manera reiterativa por las calles de la comunidad, para denotar, así, “el éxito” que están teniendo como migrantes. Por su parte los migrantes de entre 40 y 50 años optan por construir o remodelar sus casas. Durante los últimos años los migrantes se han encargado de organizar y celebrar las fiestas religiosas de la localidad con la contratación de grupos musicales y compra de pirotecnia. También han colaborado en la realización de algunas obras públicas en la localidad.

Una vez que regresan los migrantes a la comunidad, se vuelven a emplear como jornaleros en los campos de cultivos, como comerciantes o en la actividad de la construcción, en espera de ser llamados al año siguiente. El trabajar de manera informal y eventual les permite estar disponibles para cuando vuelvan hacer llamados. A pesar de las adversidades que algunos de ellos afrontan al migrar contratados, para ellos representa actualmente la vía económica principal para sus ingresos económicos. A nivel local esto conllevó a un proceso de desagrarización, que de acuerdo a Carton de Grammont (2009), se define a partir de la disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas en la generación de nuevos ingresos económicos en los hogares. En el caso particular de San Nicolás de los Agustinos, la migración hacia centros urbanos de la región, pero sobre todo a Estados Unidos, ha incidido en que cada vez menos los varones se empleen como jornaleros agrícolas y continúen sembrando su parcela, por lo que tienden a cederla en arriendo o enajenarla. Desvaneciendo así el vínculo identitario que prevaleció hacia el ejido en décadas previas por parte de los diversos actores que residen a su interior.

En cuanto a la organización del núcleo agrario las Asambleas Ejidales prácticamente han desaparecido, dejaron de funcionar como el espacio social donde se tomaban los acuerdos y decisiones sobre el ejido. Al rentar, vender y/o migrar los ejidatarios han dejado de asistir y participar en ellas. Es así que el control en términos productivos y organizativos del ejido se centra en unas cuantas personas que acaparan las parcelas.

Ya las asambleas ejidales prácticamente no se realizan y a las pocas que se realizan ya casi nadie asiste. Todo el mundo hace lo que quiere. No existe ya un respecto al Comisariado Ejidal. Hay muchos problemas aquí en el ejido, pero ya nadie le interesa. Aquí lo que les interesa ahora es mejor irse para Estados Unidos cada año contratados (Felipe Ávila, 09-11-2022).

Reflexiones finales

La actividad agrícola y la migración han sido parte fundamental en la conformación sociohistórica del ejido San Nicolás de los Agustinos. Sin embargo, a partir

del neoliberalismo la articulación entre ambas actividades económicas se hizo cada vez más estrecha, por lo que no podemos hablar de la presencia de una sin la otra.

A partir de la legalización de tratos agrarios que se dio en el marco de la reforma al Artículo 27 en 1992, algunos migrantes retornaron al ejido para desarrollar una actividad agroindustrial a través de las tierras que pudieron comprar, pero sobre todo arrendar. El acaparamiento de parcelas en pocas manos, en conjunto con la tecnificación de la agricultura, el alto costo de los insumos y el bajo precio de las cosechas conllevó a la exclusión socio-productiva del grueso de ejidatarios y jornaleros agrícolas al interior del núcleo agrario, quienes, al no contar con las condiciones económicas necesarias para asegurar su reproducción social, vieron en la migración una alternativa viable para complementar sus ingresos económicos y asegurar su reproducción social al interior del ejido.

A partir del desarrollo de la agroindustria en San Nicolás de los Agustinos durante las últimas dos décadas, creció de manera considerable la migración hacia los centros urbanos de la región, pero sobre todo hacia los Estados Unidos. Si bien la migración por contrato ha contribuido a la economía local de los ejidatarios y jornaleros agrícolas. También ha incidido en que cada vez más los actores sociales al interior del núcleo agrario se dediquen a actividades ajenas a la agricultura. De tal manera que con el paso del tiempo se ha ido desvaneciendo el sentido de pertenencia y los lazos afectivos que existían hacia el ejido y la parcela respectivamente. El interés ahora más bien persiste en migrar y dedicarse a actividades ajenas a la agricultura, por lo que el ejido en términos agrarios ahora sólo representa una fachada jurídica bajo la cual un grupo recudido de ejidatarios tienen el control sobre la producción y organización del ejido.

Referencias

- Arroyo, J. (1989). *El abandono rural un modelo explicativo de la migración de trabajadores rurales en el Occidente de México*, Universidad de Guadalajara.
- Amaro, M. & Gortari, R. (2016). Políticas de transferencia tecnológica e innovación en el sector agrícola mexicano. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 13(3), 50-75.

- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la Diáspora dilemas de la familia rural*, Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- Boehm, B. (1986). *Las transformaciones Agrícolas y las tendencias migratorias en la Ciénaga de Chapala*, Reporte de investigación, el Colegio de Michoacán.
- Calva, J. L. (2020). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. *El trimestre económico*, 86(343), 579-622.
- Carton de Grammont, H. (2007). La modernización de las empresas hortícolas y sus efectos sobre el empleo. En: H. Carton, M. Á. Gómez, H. González y R. Schwentesius (Coords.), *Agricultura de exportación en tiempos de la globalización, el caso de las hortalizas flores y frutas* (pp. 4-95). Juan Pablos Editor.
- (2009). *La desagrarización del campo mexicano. Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales, 16(50), 13-55.
- Cebada, C. (2003). *Aguas de riego y cambios productivos en el Bajío Guanajuatense*. Centro de Investigación en Estudios Sociales, Universidad de Guanajuato.
- Cortés, F. (2003). *Neoliberalismo, globalización y pobreza*, Universidad de Antioquía-Fundación Alexander Von Humboldt.
- Escalante, F. (2015). *El neoliberalismo*. El Colegio de México.
- García, A. (1987). *El encanto y riqueza de la Hacienda de San Nicolás Tolentino*, Salvatierra, Guanajuato, Ediciones Copilco.
- García, R. (1988). *Modernización en el agro: ¿ventajas comparativas para quién? El caso de los cultivos comerciales en el Bajío*. Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Gil, J. (2008). *La costumbre de cultivar y moverse al norte proceso de interacción agricultura-migración en el valle de Ixtlán, Michoacán*, [tesis de maestría, El Colegio de Michoacán].
- González, J. R. (2022). *Diario de un trabajador agrícola purhépecha en Elba, Nueva York*. ePrometheum Ediciones Digitales. <https://doi.org/Disponibile> en <https://eprometheum.com/libreria/?v=267d696eab9e>

- González, J.R. & Leco, C. (2018). Una «nueva» modalidad de migración con visas H2A: la emergencia de contratados purhépechas en Comachuén. *Sociedades y Desigualdades*, (7), 111-136.
- Gómez, J.R. & Ventura, M.C. (2021). Nuevos regímenes de propiedad en el Bajío guanajuatense. Exclusión y resistencias en un contexto de políticas neoliberales en el sector agrario mexicano, *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*, 6(12), 1-35.
- Gouttefanjat, F. (2021). La industria agro-alimentaria en México: ¿Hacia una nueva relación metabólica hombre-maíz?, *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, (31)58.
- Goss, J. & Lindquist, B. (1995). Conceptualizing international labor migration: a structuration perspective. *Int Migr Rev*. 29(2),317-51
- Kay, C. (2003). *Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte*. [ponencia presentada para su publicación] Institute of Social Studies.
- Rosendo, A., Herrera, F., Vizcarra, I. & Baca, N. (2019). Desarrollo territorial rural: agricultura y migración en el sur del Estado de México. *Economía, sociedad y territorio*, 19(59), 1243-1274. <https://doi.org/10.22136/est20191207>
- Lorenzen, M. (2009). *La crisis agrícola como detonante de la migración rural en el contexto de la globalización del sistema agroalimentario: el caso de los Altos de Morelos* [tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora]
- López, G. (1986). *La casa dividida: un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*, El Colegio de Michoacán.
- Long, N. (1996). Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural. En S. Flores & M. Chauvet (Coord.), *La inserción de la economía mexicana a la economía mundial* (pp. 35-74). Plaza y Valdez.
- Medina, M. (2022). Crecimiento, actividad comercial exterior y convergencia económica regional: una revisión del estado de la cuestión. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities*, 4(6), 1-18.
- Ornelas, J. (2004). Globalización neoliberal: economía, política y cultural. *Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*, 1(25), 20-47.

- Salazar, C. (2014). El Puño invisible de la privatización. *Territorios*, 30(7), 69-90.
- Tarrío, M., Ruiz, H. & Steffen, C. (2010). La agricultura mexicana desde la geopolítica de la globalización. En: C. Rodríguez, L. Concheiro y M. Tarrío (Coords), *Disputas territoriales: actores sociales, institución y apropiación del mundo rural* (pp. 281-325). Casa Abierta al Tiempo.

7. Nueva ruralidad, actores y capital social para el impulso de iniciativas locales. El caso de los ejidos de Chiquilistlán, Jalisco¹

*Héctor Alejandro Silva Herrera
Lucía González Torreros*

*Sí se requiere, no un sacrificio, sino un cambio. No a medias.
Un cambio definitivo, para ver a dónde, a dónde queremos llegar.
No hacia ser tan suficiente económicamente, sino,
la visión sería llegar a la unidad, porque no es el dinero,
no son los recursos naturales los que nos van a salvar de problemas.
No, los problemas somos nosotros.
No es ni lo material, para nada.
El problema es la parte humana y es lo que hay que trabajar.*
(Entrevistado 1)

Introducción

Los componentes del desarrollo local que sirven de base para este análisis, se fundamentan en tres categorías: capital social, actores e iniciativas de desarrollo. El territorio que observamos corresponde a uno de los 125 municipios del estado de Jalisco: Chiquilistlán, localizado en la Sierra de Amula y distante 148 kms. al suroeste de la capital del estado. El acercamiento principal se realiza

¹ Este trabajo constituye un fragmento enriquecido de la tesis de posgrado elaborada por Hector Alejandro Silva Herrera (2023) dentro del programa Maestría en Desarrollo Local y Territorio (UdeG) y que lleva como título: *Diagnóstico territorial del municipio de Chiquilistlán, Jalisco: capital social, iniciativas locales de desarrollo y recursos territoriales. Una oportunidad para el desarrollo local a partir del turismo rural.*

en dos ejidos y dos comunidades indígenas: Chiquilistlán (ECH), Comala (EC), Comunidad indígena de Chiquilistlán (CICH) y Ejido/Comunidad indígena de Jalpa (E/CIJ).

El objetivo que nos guía es identificar y evaluar la existencia de capital social, a través de los actores locales, así como documentar las iniciativas de desarrollo que han surgido en este territorio. Así, la pregunta que nos guía en este trabajo es ¿Se cuenta con el capital social lo suficientemente fuerte para impulsar la creación de iniciativas que logren contribuir al desarrollo local? y, derivadas de ésta: ¿Quiénes son los actores que se involucran en el proceso de desarrollo? y ¿Cuáles son las iniciativas de desarrollo local que han impulsado, considerando sus características y sus resultados?

Se trata de una investigación de tipo cualitativo, en la que se utilizaron las técnicas de observación, entrevista y grupos focales. Se analizó la acción de distintos actores locales que se encuentran inscritos en estas dinámicas ejidales/comunales para determinar el capital social, su nivel de injerencia a nivel ejidal y la creación de iniciativas locales. Para su análisis se establecieron dos indicadores básicos: 1) el nivel de confianza, que permite obtener información sobre la influencia y 2) el nivel de poder y toma de decisiones, así como las relaciones entre actores para llegar a acuerdos y la acción colectiva y cooperación, esto representa la forma en la que se organizan y el modelo de implantación que más le conviene al territorio.

Un acercamiento al desarrollo local y las categorías utilizadas

El contexto social, político y económico de la década de los setenta provocó un cambio en la concepción y diseño de las políticas orientadas al desarrollo regional caracterizándose por el enfoque de desarrollo “de abajo hacia arriba”. Esto abre la pauta para que se comiencen a revalorar y revalorizar los territorios, el Estado central deja de ser el único creador de las políticas de desarrollo, lo que favoreció el nacimiento de las teorías del desarrollo alternativo. Lo “local”² sur-

² La referencia a “lo local” o la escala de lo local debe establecerse a partir de las distintas relaciones que establezcan con su entorno inmediato –incluso del rango jerárquico superior– y debe referirse a la idea correlativa de global. De acuerdo con Arocena (2002), cuando un

ge como el contexto geográfico en el cual se inscriben las políticas de desarrollo. Las últimas décadas atestiguan, principalmente en Latinoamérica, el surgimiento de reclamos sociales debidos a la poca consideración e inclusión de actores locales en la definición de problemas, prioridades y la gestión de recursos, es entonces cuando el desarrollo local empieza a ganar espacio en los gobiernos nacionales y locales (Gallicchio & Camejo, 2005).

El desarrollo local y el territorio

La historia de la humanidad se caracteriza por una lucha constante por controlar el espacio y el tiempo, categorías básicas para representar el poder social. En la búsqueda de nuevos sentidos para el desarrollo, el enfoque local toma relevancia al incorporar las identidades locales, ya que se inscriben en tradiciones arraigadas que les otorgan validez suficiente en la construcción de iniciativas locales, a través del sistema de normas y valores en el territorio en el que se involucran (Arocena, 2002). De esta manera, de acuerdo con Klein (2006), el desarrollo local no surge por su localización geográfica en un lugar determinado, sino que ocurre cuando se crean o se fortalecen dinámicas sistémicas de escala local. Los acuerdos y las estructuras sociales vuelven al territorio un agente activo.

La relación local-global es compleja, dinámica y multifacética, por eso los cambios sociales requieren cambios espaciales. La sociedad que habita el espacio se refleja en él y puede transformarlo a partir de identificar las características que se requieren para volver el territorio funcional (Madoery, 2007). Por lo tanto, el territorio se vuelve un constructo social que se manifiesta en múltiples niveles de escalas espaciales para dotar de herramientas a los actores y seguir creando relaciones sociales que permitan configurar atributos territoriales relacionadas con el bienestar de la población, la estructura productiva y su funcionamiento (Morales & Jiménez, 2018).

territorio es definido como local es porque pertenece a un global, y en estos procesos de desarrollo local es necesario tomar en cuenta a la sociedad adherida en un contexto mundializado. De esta forma, el análisis no debe plasmarse en una sola dirección, ni de múltiples realidades locales, sino como un escenario de ida y vuelta, que permita observar una dimensión específica de lo social.

En ese mismo sentido, Troitiño (2013) explica el desarrollo local como el conjunto de acciones globales que realizan agentes locales con el objetivo de darle un valor a los recursos del territorio que pueden ofrecer beneficios a futuro. Sustenta que los procesos de desarrollo local tienen el reto de utilizar y movilizar los propios recursos y potencial para darle solución a los problemas que se presentan. En esta fase se reconocen cuatro dimensiones para impulsar la actividad económica y la mejora del nivel de vida de un territorio: económica, sociocultural, política-administrativa y territorial. Considera que para poder valorar los recursos y darles un uso racional, es necesario identificar tres elementos fundamentales: el territorio, la sociedad y la cultura, además de tener en cuenta sus particularidades y especificidades.

El territorio es visto desde múltiples dimensiones y tiene la capacidad de desempeñarse bajo esquemas de multifuncionalidad, como la producción de espacios paisajísticos y ambientales, reserva de recursos hidrológicos, soporte de actividades de ocio, esparcimiento y recreo, actividades distintas a las relacionadas con la explotación agraria o artesanales. Y de esta forma, configurar nuevos instrumentos que dinamicen a la sociedad y economía local, que ordenen el uso y gestionen el territorio. Por lo tanto, para fines de esta reflexión y análisis, el desarrollo local se define como un proceso que busca, a través de la organización local y el crecimiento económico, elevar la calidad de vida de la población local mediante el diseño de proyectos territoriales integrados por iniciativas locales de desarrollo, cuya base son los propios recursos territoriales y, por las cuales, se inicie un proceso de activación del capital social.

Capital social

La época que marca el inicio de la reflexión sobre el capital social puede ubicarse formalmente durante las décadas de los 80 y 90, principalmente a partir de los trabajos de Robert D. Putnam, James S. Coleman y otros como Francis Fukuyama.

En una contribución temprana a las reflexiones sobre el capital social, Pierre Bourdieu divide el capital dependiendo del lugar donde se va a desarrollar y puede presentarse de tres maneras distintas: como *capital económico*, como *capital cultural* y como *capital social*, compuesto por obligaciones sociales (“conexio-

nes”) pudiendo convertirse con ciertas condicionantes en capital económico e institucionalizado. Destaca la importancia de los recursos potenciales, las relaciones e intercambios articulados en una red, las instituciones que se generen para su reconocimiento y la pertenencia a un grupo o colectivo. Afirma que el volumen del capital social dependerá del tamaño de la red de conexiones que pueda movilizarse efectivamente y de la capacidad de obtener los demás capitales (económico y cultural). Agrega el valor de la solidaridad con el argumento de que entre más solidario es el grupo mayor beneficio tendrá, creando una base firme para su éxito (Bourdieu, 1986).

Añade Putnam una distinción sobre el capital social, el cual explica como un vínculo social que extiende alianzas entre personas con distintas condiciones y se establecen conexiones en organizaciones comunitarias. La confianza [que disminuye el costo de las relaciones e intercambios], las normas de reciprocidad [que resultan de la confianza, favorecen la cooperación entre los individuos] y las redes [que impulsan la reciprocidad y dan cabida al surgimiento de normas que favorecen la cooperación, la interacción y el compromiso], como elementos clave para que el capital social pueda fortalecerse y potenciar los demás capitales (Putnam en Millan & Gordon, 2004).

Para Coleman, el valor del capital social es definido por su función dentro de una estructura social. Identifica tres elementos que, si son apropiados por los individuos, permiten constituir el capital social: a) las acciones que se transforman en interacciones volviéndose un recurso; b) las relaciones son un recurso para el actor y desarrollan interdependencia entre los actores; c) una estructura que se alimenta de las interacciones. Hace referencia a los recursos del capital social como acción para poder ser parte de una estructura social: obligaciones y expectativas, canales de información y normas sociales. Posteriormente, el vínculo generado por las acciones puede ser formalizado a través de instituciones (formales o informales) creando interacciones estables de largo plazo. De esta forma, considera importante aclarar que mientras que el capital humano se constituye de un conjunto de habilidades y conocimientos que les permite a las personas afrontar los retos del desarrollo, el capital social se construye a partir de las relaciones entre las personas (Coleman en González, 2010).

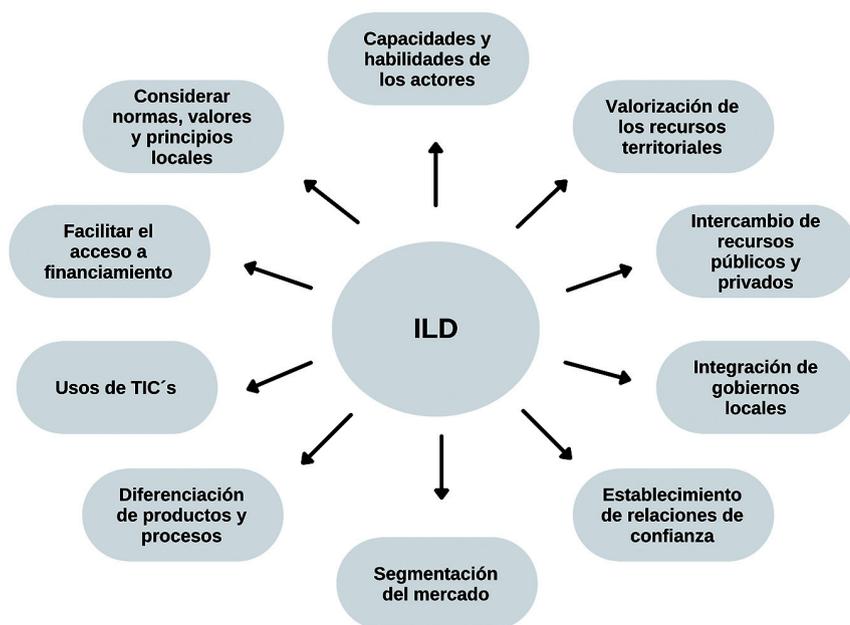
Actores locales

Uno de los problemas que suponía el análisis de los cambios sociales en las teorías de desarrollo tradicionales, es que se presentan respuestas diferentes a circunstancias estructurales similares aun cuando en el territorio se dan condiciones relativamente homogéneas, por lo que los actores sociales no deben ser considerados como una simple categoría social “sino como participantes activos que reciben e interpretan la información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas y su personal”. (Long, 2007, p. 43) El mismo autor identificó que las disposiciones culturales del actor definen la significación y la acción, la conducta social se altera y propicia la toma de decisiones con base en intereses individuales. El actor social, al igual que el territorio, se vuelve una construcción social al no definirse únicamente como individuo, sujeto o persona, sino de la suma de conocimientos adquiridos previamente y el bagaje cultural, de esta forma la “habilidad de conocer” y la “habilidad para hacer” dependerá de las formas culturales, afectando la manera en la que se desenvuelven las relaciones y surgen las iniciativas locales de desarrollo.

Iniciativas locales de desarrollo

Los esfuerzos para analizar las iniciativas locales de desarrollo (en adelante ILD), deben abordarse desde una visión integradora que vaya más allá de la perspectiva económica, que explique el proceso de desarrollo local, sus recursos y el capital social que comparten los actores, así como identificar la problemática económica territorial y sus potencialidades, de tal forma que logre definir los instrumentos y políticas apropiadas para generar las estrategias de desarrollo local (Albuquerque, 1999). Las iniciativas locales de desarrollo buscan generar actividades, empresas o nuevos empleos a través de los emprendimientos y la innovación que permitan realizar micro ajustes a la actividad productiva local; la conformación de redes entre empresas y actividades ligadas a los mercados; la diversificación de los productos basados en la diferenciación de productos y procesos, la segmentación del mercado, y la valorización de los recursos territoriales (Albuquerque, 2005).

Figura 1.
Componentes para el nacimiento de las ILD



Fuente: elaboración propia con base en Albuquerque (1999, 2005) y Verdusco (2001).

Para reforzar lo expuesto previamente, la figura 1 sintetiza la relación entre capital social, actores e iniciativas locales de desarrollo y pone en relieve las ventajas más comunes que resultan de su implementación:

Ruralidad y nueva ruralidad ¿Cómo se explican?

Definir lo rural, la ruralidad o los espacios rurales no es tarea sencilla. Desde distintos ambientes sociales, políticos o de planificación y gestión territorial, se ha intentado llegar a un consenso, tarea que se complica debido a la diversidad de territorios y a su nivel de complejidad. Un imaginario de “lo rural” remite casi de inmediato al campo y a una sociedad campesina, a un ambiente natural prístino, casi idealizado o a un pueblo donde prácticamente todas las personas se conocen, casi como familia. Pero más allá de esa percepción idílica, la realidad

se presenta como una escena en la que predomina la precariedad educativa, de salud y laboral, la migración, el envejecimiento de la población y el abandono financiero: el olvido.

Desde la Geografía se asume primero, que su definición depende en gran medida de las características intrínsecas del territorio, de su configuración demográfica y de su estructura funcional, sociocultural y económica: qué sabe hacer la gente, a qué se dedica y con qué actividades se identifica. De ahí que vale bien la pena intentar explicar qué es la ruralidad y cómo evoluciona a la nueva ruralidad.

Ruralidad

Todavía a finales del siglo XX el espacio rural era considerado como un sinónimo del espacio agropecuario. Tanto las actividades primarias como las agrarias, pecuarias y forestales, eran las funciones básicas de los espacios rurales; pocos habitantes muy relacionados entre sí bajo esquemas familiares, de compadrazgo o de amistad les permitía producir un tejido social fuerte que, frecuentemente, llevaba a un capital social sólido. Su relación con el medio natural, solía determinar temporadas productivas, sociales y hasta festivas, lo que contribuía en buena medida a la construcción de su identidad y de su territorio, fincando en estos pilares un arraigo territorial.

La idea de que lo urbano es lo contrario a lo rural, determinó una creencia colectiva de superioridad: lo urbano sobre lo rural resulta de criterios sociodemográficos entre los que predomina una percepción de una ruralidad concebida por cosmovisiones, modos de vida y hábitos sociales caracterizados como una forma de vida atrasada, arcaica, que no evoluciona ni se moderniza, con rezagos socioeconómicos y de un bajo capital productivo. La influencia de la globalización y los avances tecnológicos que privilegiaron la urbanización y la industrialización, han provocado el despoblamiento rural, la pérdida de competitividad y autoestima de las sociedades rurales. De acuerdo García, Tulla & Valdovinos (1995), esta problemática puede explicarse en tres etapas: 1) algunos habitantes se quedan sin tierras debido a la eficiencia productiva agraria de la tecnología; 2) el ingreso económico obtenido en las ciudades es mayor en comparación a los del campo; 3) las comunidades son abandonadas o sus habitantes en su mayoría

son de la tercera edad, situación que mina su capacidad productiva. A estas ideas, se considera necesario agregar que la falta de apoyo al campo, que se manifestó de forma más o menos homogénea en distintos territorios rurales, contribuyó a la desigualdad ciudad-campo y a los desequilibrios regionales. Las áreas rurales se convirtieron en una extensión de lo urbano y se presentan supeditadas a la ciudad, la cual recibió toda la atención de actores políticos y económicos. De esta manera, en respuesta, los espacios rurales paulatinamente han desarrollado distintas funciones y actividades, convirtiéndose en espacios multi funcionales y con nuevas y diversas actividades, alejándose de las tradicionales agricultura y ganadería, una nueva ruralidad.

Nueva Ruralidad

En el contexto de la ruralidad surgida en la década de los noventa, las economías nacionales son forzadas a insertarse en el libre mercado. Bajo este nuevo contexto industrializador, el Estado generó estrategias económicas, programas sociales y formuló políticas agrícolas en las que el sector privado era el principal beneficiario con lo que el sistema agroexportador se ve fortalecido debido a las nuevas técnicas de producción, de acondicionamiento y de comercialización (Bonnal, Bosc, Díaz & Losch, 2003).

Bajo este enfoque, el desarrollo es concebido de manera multisectorial e integral, con el objetivo de alcanzar una mayor productividad y competitividad territorial abrazando la premisa de la sustentabilidad, de tal forma que puedan obtenerse mayores niveles de bienestar, con mayor innovación y conocimiento, una organización flexible de la producción y el cambio de las instituciones (García & Quintero, 2009). Por lo tanto, el espacio rural no solo constituye el área donde se producen los alimentos, ahora se integra de actividades agrícolas y no agrícolas articuladas en sistemas productivos intensivos en mano de obra.

En la nueva ruralidad, se enfatiza el capital social y humano y se re valora lo rural en términos de patrimonio territorial, cohesión social, identidad y sostenibilidad. El territorio se entiende en su sentido más amplio, como plataforma, como pilar y como fuente de recursos, pero también definido por la sociedad, su cultura y economía, esto favorece el surgimiento de nuevas instituciones. De esta forma, el territorio va más allá de los recursos físicos que pudiera proveer,

debe entenderse como un proceso de múltiples variables que permiten la inclusión de un patrimonio cultural intangible: conocimientos, saberes, prácticas, tradiciones y normas. Lo urbano y lo rural ya no se conciben como opuestos sino como complementos.

Aún así, los viejos problemas del medio rural persisten, las nuevas soluciones que inspiraron a la nueva ruralidad, no han sido del todo efectivas, al menos no para todos. En numerosos territorios, bajo el impulso de esas nuevas actividades no agrícolas: floristería, artesanías, fruticultura y turismo –entre otros–, no alcanzan a construir las bases que permitan al medio rural desarrollarse. Muchas de las actividades productivas resultantes, intensifican la precariedad y se presentan con tintes de insustentabilidad.

Chiquilistlán y su contexto geográfico.

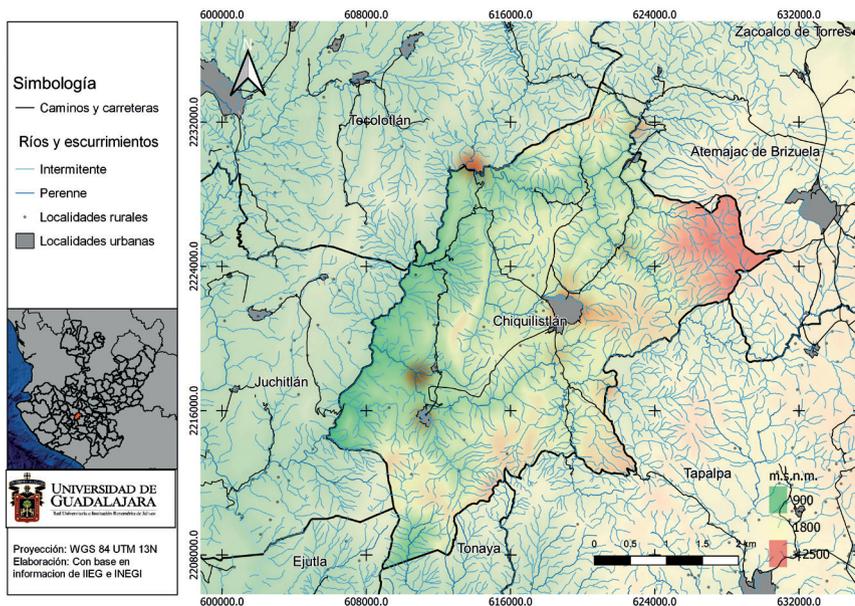
Un contexto sobre su ruralidad

El municipio de Chiquilistlán, Jalisco, se localiza en la región Sierra de Amula y forma parte del macizo montañoso del Eje Neovolcánico Transversal (ENT). (Gobierno de Jalisco, 2020). La cabecera municipal se encuentra a 1,718 metros sobre el nivel del mar (msnm) y tiene alturas que van de los 960 a los 2,640 msnm, creando una pendiente montañosa de más de 15° en gran parte del territorio. En el municipio predomina un clima semicálido-semihúmedo, la temperatura media anual es de 19°C y precipitación media anual de 899 milímetros (mm) (IIEG, 2021).

Está rodeado por el valle del río Ayuquila y parte de sus recursos hidrológicos son la subcuenca hidrológica río Tuxcacuesco, perteneciente a la región hidrológica Pacífico Centro. Además, cuenta con los ríos Capula y Mortero, distintos arroyos y muchos manantiales distribuidos alrededor del municipio (Comisión Estatal del Agua –CEA–, 2015). Cuenta con una riqueza natural donde predomina el bosque de pino-encino (con un 23.9% de cobertura vegetal considerado un rango alto a nivel estatal), roble, pinabete, cedro, guaje y tepame, la superficie boscosa es de 55.3% de las 31,552 hectáreas totales. El 17.4% es pastizal, el 16% está dedicado a la agricultura, el 10.5% es selva y solo el 0.8% es el ocupado por los asentamientos humanos. (IIEG, 2021). Estas condiciones geográficas

contribuyen en la construcción de un patrimonio territorial basado en los recursos del medio físico y pueden ser la base de iniciativas de desarrollo local. Si bien el municipio de Chiquilistlán tiene una población total de 5,983 habitantes, 21 localidades entran perfectamente en la categoría de “localidades rurales” al tener menos de 2,500 habitantes.

Mapa 1.
Localización del municipio de Chiquilistlán, Jalisco.



Fuente: Silva, 2023.

Los aspectos sociales y demográficos generales, se observan en la siguiente tabla 1.

Tabla 1.
Indicadores socioeconómicos del municipio

Indicador	Información	Fuente
Nivel de pobreza	De los 5,983 habitantes registrados en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) 4,112 habitantes se encuentran en situación de pobreza multidimensional equivalente al 68.4% (16.4% de ellos en pobreza multidimensional extrema); el 24.5% es vulnerable por carencias, el 2.7% es vulnerable por ingresos, y sólo el 3.9% de la población municipal no es pobre ni se encuentra en situación vulnerable. ³	Secretaría del Bienestar, 2022
Nivel educativo	La mayor parte de la población de +15 apenas supera el nivel de secundaria. ⁴	IIEG, 2021
Intensidad migratoria	Alto grado de intensidad migratoria y se posiciona en el lugar 17, con respecto al índice de marginación cuenta con un grado bajo.	
Pobreza multi-dimensional	Ocupa el segundo lugar en el estado.	
Coefficiente o índice de Gini ⁵	En Jalisco, entre los municipios con mayor desigualdad social está Chiquilistlán (0.464) ocupa el cuarto lugar.	Secretaría de Economía, 2022

Fuente: Elaboración propia.

³ Estos datos ubican a Chiquilistlán en el tercer municipio más pobre del estado de Jalisco, al ubicarse después de Mezquitic, y Atemajac de Brizuela.

⁴ Es necesario recordar que para el desarrollo e impulso de iniciativas locales un elemento de gran valía parte del conocimiento y saber hacer de las personas adultas, por lo tanto sería un grave error relegarlos. Sin embargo, es necesario incorporar a jóvenes con mayores niveles de escolaridad, que se complemente su conocimiento con la experiencia de personas mayores.

⁵ Mide la desigualdad económica, mientras más se acerque el valor a 1, mayor es la desigualdad, índices cercanos a 0 representan menor desigualdad.

El tema de la participación de la población local en los procesos de toma de decisiones es una condición que permite generar acuerdos y relaciones de corresponsabilidad; así mismo, se presenta como una condición favorable para el diseño y desarrollo de iniciativas locales. Es decir, el hecho de que exista un buen ambiente participativo significa de alguna forma, la existencia de capital social y abre las posibilidades de incidir en el desarrollo local.

Los datos anteriores se exponen con la intención de constatar la situación de ruralidad, vulnerabilidad, la crisis en la que se encuentra y la necesidad de generar nuevas estrategias que promuevan el desarrollo local en la entidad. En el plano productivo existe un aumento en la plantación de aguacate en los últimos años y lo mismo se observa con el cultivo del agave tequilana. En Chiquilistlán se observa una nueva dinámica laboral que le ha permitido a una parte de la población aumentar los ingresos familiares y, de cierta forma, disminuir los valores de pobreza en el último año a partir de nuevos puestos de trabajo generados por la industria de las berries (genérico comúnmente referido para los frutos rojos) en Tapalpa. La alta demanda de mano de obra requerida para la industria de los frutos rojos ya no logra abastecerse de la población tapalpense, expandiéndose la demanda a los municipios circundantes para completar la plantilla laboral necesaria y continuar con la producción.⁶

Y desde el Pueblo Mágico de Tapalpa, localizado apenas a 25 kms., recibe una fuerte influencia y afluencia turística, principalmente hacia la Cascada de Comala, pero también con el arribo de nueva oferta inmobiliaria. Mazati constituye un ejemplo, que si bien la mayor parte de la superficie está en terrenos de Tapalpa, el personal que brinda los servicios, en buena medida provienen de Chiquilistlán.

Estas actividades: aguacate, agave, berries y turismo, forman parte de las actividades no agrícolas tradicionales, promovidas en el contexto de la nueva ruralidad.

⁶ Los empleadores cuentan con autobuses para recoger a sus empleados en las distintas localidades del municipio, además de contar con oficinas de reclutamiento en la cabecera municipal.

Figura 2.
Principal entrada a Mazati



Fuente: Archivo fotográfico de Hector Alejandro Silva Herrera (en adelante HASH), 2022.

Figura 3.
Collage de imágenes sobre las actividades agroproductivas
implantadas en el municipio



Fuente: Archivo fotográfico de HASH, 2022.

En este contexto de la nueva ruralidad se presenta el análisis de dos ejidos, una comunidad indígena y un ejido/comunidad indígena (tiene las dos condiciones) que se localizan en el municipio de Chiquilistlán. Se eligieron por su relevancia sociodemográfica y por el potencial identificado para desempeñar otras actividades como las turísticas. Los ejidos y comunidades que se estudian se pueden observar en la tabla 2.

Tabla 2.

Relevancia sociodemográfica de los ejidos seleccionados

Ejido/ comunidad	Localidad	Miembros	Relevancia social
Ejido de Chiquilistlán	Chiquilistlán	291	En 1927 se fundó el ejido teniendo su Casa Ejidal en la cabecera municipal. Ha contado con apoyo gubernamental para distintos proyectos y no han subsistido. Los malos manejos han sido los principales causantes de ello.
Comunidad Indígena de Chiquilistlán	Chiquilistlán	50	La comunidad cuenta con un título virreinal que la acredita como tal, sin embargo, no está registrada ante el RAN, motivo por el cual no ha participado en los programas federales. Actualmente, están por concluir el trámite para que puedan ser reconocidos ante las autoridades competentes.
Ejido de Comala	Comala	44	Es uno de los ejidos más antiguos del municipio. Hoy en día funge un papel muy importante por que tienen a su cargo las cascadas de Comala, principal atractivo turístico en el municipio.
Ejido/Comunidad Indígena de Jalpa	San Pedro Jalpa	54 (ejidatarios) 64 (comuneros)	El ejido fue fundado antes que Chiquilistlán (1928), de acuerdo con el comisariado ejidal y cuentan con el nombramiento de comunidad indígena otorgado por el RAN (1954), gracias a un decreto concedido por el virreinato.

Fuente: entrevistas realizadas a los ejidatarios y comuneros realizadas en trabajo de campo. En el caso de Jalpa, las personas entrevistadas son ejidatarios y comuneros.

Chiquilistlán y su capital social

Como se señaló anteriormente, para el análisis del capital social y los actores se establecieron como base el nivel de confianza, el nivel de poder y toma de decisiones, las relaciones entre actores para llegar a acuerdos y la acción colectiva y cooperación, esto representa la forma en la que se organizan y el modelo de implantación que más le conviene al territorio. El total de actores identificados, sea por su liderazgo o influencia dentro del ejido y a quienes se les realizó la entrevista fueron once. A manera de ejemplo, se presentan algunas citas textuales de cuatro de los entrevistados para visualizar la manera en la que se extrajo la información y se realiza el análisis del discurso, de tal forma que permita sistematizar la información que se presenta.

Respecto a la confianza que se genera entre los integrantes de los casos estudiados hay una situación en particular que es necesario hacer mención, ya que la forma en la que particularmente se expresa el entrevistado tres puede reflejar la desconfianza generada por un acto de ciertos líderes, pero declara que tiene el compromiso con la población para trabajar a pesar de ello, por el bien del ejido. Es decir, hay sucesos que pueden debilitar el capital social, pero decide buscar soluciones:

La administración que está ahorita de directiva del ejido este, [...] no quisieron dar cuentas. Y el dinero [...] una parte no se supo para dónde se fue y otra parte por ahí la tienen. [...] Entonces yo quise ayudarles con esa condición, de revisar que las cosas se hicieran un poco más, este que se hicieron legales ¿verdad? Esa es la razón de que estoy participando; porque trabajo, yo tengo mucho trabajo. (Entrevistado 3, comunicación personal, mayo 2022; en Silva, 2023, p. 61).

Los entrevistados dos y cinco tienen situaciones similares al referirse sobre sus compañeros:

Nosotros sabemos a quién le podemos hablar para poder hacer un equipo y decir si queremos. A los demás, ahí se les va diciendo cómo andan las cosas. Si quieren entender o no quieren entender [...]. Es que aquí depende mucho de cómo, de

cómo te criaste. Qué valores te enseñaron. (Entrevistado 2, comunicación personal, mayo 2022; en Silva, 2023, p. 62).

Pues es que allí entrarían todos los que estaríamos, estén dispuestos a [...] [participar en proyectos] ¿edá? [sic]. Si muchos no quieren pues no entrarían, entraría un grupo [diferente] que los que no quieran ¿edá? [sic] (Entrevistado 5, comunicación personal, mayo 2022 en Silva, 2023, p. 62).

En las respuestas del entrevistado seis, se observan algunas ambigüedades, pues de inicio coincide con el entrevistado tres respecto a que hay desconfianza respecto a ciertas personas de la localidad por el temor de que se aprovechen de ellos sin compartir los beneficios y, por otro lado señala: “pero la verdad, te digo, aquí la gente, dale la confianza y organízala, y la verdad que en el municipio todavía se puede hacer [trabajar en equipo]” (comunicación personal, mayo 2022, Silva, 2023, p. 65).

Yo pienso que este, que siempre va a haber gente que no le va a interesar trabajar en unidad con los demás. Yo así pienso, porque siempre he visto eso, que en vez de, en vez de querer ayudar, este, ponen problemas para que se desarrolle la demás gente. Entonces así lo considero, que lo veo normal, que en una comunidad haya aquí quien esté, que esté a favor por decidir y quien en contra. Eso es parte de la vida y parte creo que aquí es así, así funciona la vida. (Entrevistado 1, comunicación personal, mayo 2022; en Silva, 2023, p. 65).

Esta última declaración puede servir de respuesta a las contradicciones que se generan entre los mismos discursos de los actores locales. Es complejo clarificar cuál es su origen, pero es posible poner sobre la mesa los discursos dados en comparación con las acciones que cada uno de ellos realiza.

Con estos ejemplos es posible identificar tres cosas: 1) que en los cuatro casos se habla de situaciones que frenan la participación en proyectos ejidales; 2) que existe un reconocimiento del problema y a pesar de la poca participación y apatía, es posible tener comunicación o por lo menos la intención de comunicar

a sus compañeros; 3) que puede existir o no falta de liderazgo, pero sienten que pueden realizar proyectos reuniéndose con las personas adecuadas.

Es necesario recordar que los principales recursos que se relacionan para la construcción de un capital social fuerte: son la confianza, la solidaridad, las relaciones e intercambios, las instituciones que contribuyan en el fortalecimiento del sentido de permanencia, el intercambio de capitales, interacciones, obligaciones, expectativas, normas sociales y de reciprocidad, los vínculos sociales, la asociación para formar grupos y organizaciones, la cooperación, entre las más importantes

Es a partir de las entrevistas que se descubren algunos aspectos relacionados con el capital social: las instituciones deben fortalecerse para que las interacciones entre las distintos actores locales y entidades puedan convertirse en un diálogo permanente que les permita llegar a acuerdos sin conflictos; la necesidad de establecer reglas, normas y políticas que determinan cómo deben operarse los proyectos productivos que requieren inversión económica exógena para que la toma de decisiones sea horizontal y evitar la verticalidad.

Ciertos grupos son los que se asocian para formar colectividades que permiten obtener un beneficio a partir de acuerdos establecidos, pero sin fomentar la incorporación de más personas debido a la experiencia previa que tienen al intentar que participen en recientes iniciativas o proyectos, acciones que ofrecieron un pobre resultado. Se identifica el intento de movilización de algunos capitales, como el institucional y el económico, pero sólo a nivel discursivo, de manera práctica aún no se consigue. No fue posible identificar nuevas formas sistémicas y persistentes de interacción social a partir de la confianza. Clasificar objetivamente los recursos del capital social de manera positiva o negativa es complejo, debido a las múltiples versiones o puntos de vista de los actores locales que existen en el territorio.

Sin embargo, derivado de las entrevistas, fue posible conocer cuáles son los conceptos relacionados con el capital social que más se repiten, con lo que se identifica la tendencia que siguen dichos discursos. La frecuencia es la siguiente: cooperación y organización toman la primera y segunda posición; en el tercer lugar se encuentran: participación, recursos y grupo; otros como unidad, trabajo

en equipo, comunicación, confianza y responsabilidad aparecen, pero con menor frecuencia. Poca significación muestran las palabras liderazgo y colaboración.

El capital social por ejido y los actores locales

Para determinar quiénes son los actores locales, es necesario recordar que de la misma forma que sucede con el territorio, éstos evolucionan socialmente como resultado de la forma, circunstancias y preocupaciones en las que se desenvuelven las relaciones. La organización ejidal permite la suma de estos conocimientos y la participación hace posible interpretar información y diseñar estrategias que abren el camino a la construcción de iniciativas comunes, con una posible colaboración de actores extralocales. Además, el sistema ejidal concede la oportunidad de realizar un análisis segmentado, lo que vuelve menos complejo el abordaje de los sistemas de acción que se dan en el territorio ya que cuenta con límites espaciales bien definidos, con valores comunes y bienes gestionados localmente, con lo que verifica el cumplimiento de las condicionantes socioeconómicas y culturales, tal como lo menciona Arocena (2002). Como resultado del trabajo de campo, en la tabla 3 se muestra una clasificación respecto a las capacidades del capital social, listadas por ejidos.

Tabla 3.
Capacidades del capital social por ejido y comunidad

Capacidades (identificadas explícita e implícitamente de las entrevistas)	Ejido de Chiquilistlán	Ejido de Comala	Comunidad Indígena de Chiquilistlán	Ejido/ Comunidad Indígena de Jalpa
Cooperación	D	F	F	D
Asociatividad	D	F	F	F
Comunicación	F	F	F	F
Organización	D	F	D	D
Confianza en locales	D	F	F	F
Confianza en actores extralocales	F	F	D	D
Proyectos a futuro	F	F	F	D

Capacidades (identificadas explícita e implícitamente de las entrevistas)	Ejido de Chiquilistlán	Ejido de Comala	Comunidad Indígena de Chiquilistlán	Ejido/ Comunidad Indígena de Jalpa
Trabajo en equipo	D	F	D	D
Colaboración	D	D	F	F
Participación	D	D	F	F
Liderazgo	F	F	D	F
F= Fuerte D= Débil N= Nulo				

Fuente: Silva, 2023, p. 68.

La tabla 3 se organiza según los conceptos mencionados en las entrevistas de forma explícita (con las palabras señaladas) e implícita (no se señalan con la palabra pero sí con el contenido). De la conjunción de ambos recursos resultan las tablas: 4-7.

Tabla 4.
Condiciones generales identificadas en el Ejido Chiquilistlán

Considerado con el capital social más bajo. Se observa tensión en algunos de sus miembros, no hablan mal de otros pero se percibe desconfianza para establecer relaciones interpersonales entre ellos; de forma contraria, las relaciones con otros miembros del ejido se notaban con mayor soltura.

Su nivel de acción colectiva y de cooperación es más bien moderada, las múltiples actividades agrarias y la avanzada edad de los miembros de los ejidos complica su participación activa, con lo que los jóvenes son los ideales para tomar la iniciativa. Ya cuenta con experiencia en la cooperación y colaboración (purificadora de agua y bodegas) lo que les permite obtener una fuente de ingreso fija, pero si logran organizarse y ponerse de acuerdo les pudiera generar dividendos mayores.

Fuente: elaboración propia con base a datos de trabajo de campo.

Tabla 5.

Condiciones generales identificadas en el Ejido Comala

En él encuentran las Cascadas de Comala, las cuales comenzaron a recibir visitantes que no eran del municipio hace aproximadamente diez años; la mesa directiva era la que se encargaba de su gestión, pero la mala administración propició la creación de un comité conformado por ejidatarios y vecindados; ahora ellos son los que organizan y operan el lugar; toman las decisiones respecto a las cascadas y al final de la temporada entregan cuentas al ejido, permitiendo que los acuerdos y las decisiones fluyan sin tanta resistencia, el grupo es más homogéneo y participante en las actividades. Como ejemplo del abuso o falta de visión de algunos propietarios está el del propietario de una parte del terreno donde se ubica el área de estacionamiento, que no colabora de ninguna forma, pero quiere que le paguen por usar su tierra. El comité no se niega a pagar, pero a un precio justo, no por encima del precio de renta de una parcela. Ahora dialogan, buscan llegar a acuerdos en beneficio del ejido, trabajan en equipo y se ha construido nueva infraestructura y equipamiento.

Fuente: elaboración propia con base a datos de trabajo de campo.

Con la CIC y el E/CIJ hubo un acercamiento con los Comisariados Ejidales y ambos se encontraban en la disposición de elaborar grupos focales, pero insistieron en que era mejor dialogar con todos los comuneros en una asamblea. Esto habla de la confianza que existe en ambas comunidades para llevar la mayor información posible a los miembros y transparentar los temas de interés general, con la intención de que todos puedan participar en la toma de decisiones.

Tabla 6.

Condiciones generales identificadas en la Comunidad
Indígena de Chiquilistlán

Una característica importante de esta comunidad es que buscan acuerdos con otros miembros de la localidad sobre temas de interés común, como la rehabilitación de brechas, al poner en acción la cooperación.

Fuente: elaboración con datos obtenidos en trabajo de campo.

Tabla 7.

Condiciones generales identificadas en el Ejido/Comunidad Indígena de Jalpa

En este ejido/comunidad fue posible identificar una confianza colectiva al expresar unión dentro de la organización. También, fueron sinceros al reconocer que hay algunos comuneros que tienen sus diferencias y algunos que no les gusta participar, siendo estos mismos a los que personas fuera de la localidad les han pedido vender sus tierras, sin embargo, tienen muy claro que la propiedad comunera no se piensa vender, sólo se hereda de generación en generación. En este sentido, han tenido problemas con algunos incendios dentro y fuera del polígono comunal y todos se organizan para combatirlo, incluso ancianos buscan la forma de apoyar, de una u otra forma, pero la gente joven tiene algo muy claro: “no es tanto cuidar la lumbre, sino que tenemos que cuidarlos a ellos”. La forma de expresarse hace notar un gran sentimiento y arraigo a sus tierras y por su gente.

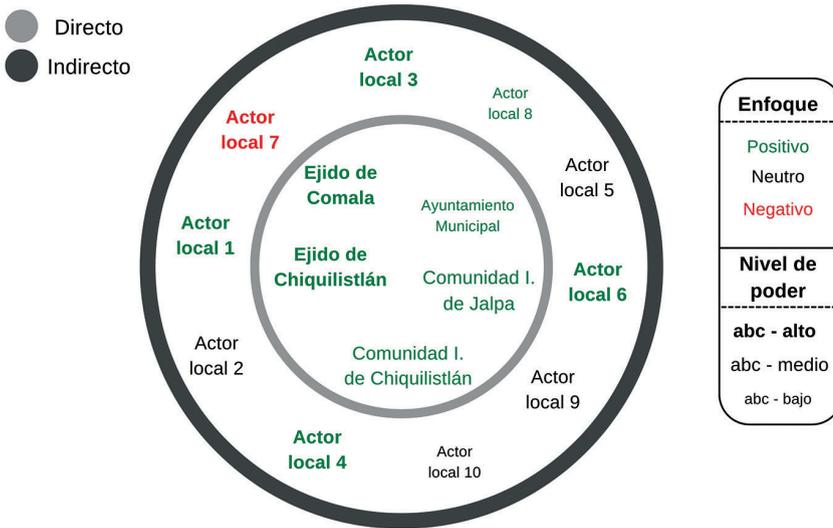
Fuente: elaboración con datos obtenidos en trabajo de campo.

De forma general, a partir de la información recabada en las entrevistas y las observaciones puede considerarse que existe un capital social moderado, debido a que hay una confianza limitada por las relaciones interpersonales entre los ejidatarios/comuneros y es extendida a otros miembros de la población. Con las instituciones de gobierno no es el caso, las promesas de campaña suelen diluirse en el tiempo sin verse efectivamente cumplidas, lo que ha provocado un sentido de indiferencia hacia el Ayuntamiento y en consecuencia, un capital institucional que puede calificarse como débil o nulo.

En cuanto al nivel de acción colectiva y de cooperación, en todos los núcleos agrarios se identifica una disposición por gestionar de manera colectiva los recursos. El modelo ejidal/comunal permite consensuar las decisiones, pero la participación de los integrantes es muy pobre, por ejemplo no asisten a las reuniones de asamblea; de tal forma que al ser algunos pocos grupos los que participan, son sus intereses los que predominan en el proceso de tomar decisiones, terminan por influir directamente en el territorio.

Para completar la lectura del capital social presente en Chiquilistlán, se ha realizado un mapeo de los actores locales (véase figura 4) que toman en cuenta tres elementos fundamentales: la relación que hay con el territorio, el tipo de

Figura 4.
Mapa de actores



Fuente: Silva, 2023.

enfoque y el nivel de poder centrado sobre todo en la influencia que tienen para influir en la toma de decisiones.

Las interacciones entre los actores locales y los ejidos en general son positivas y neutras, algunas con mayor o menor grado de injerencia, pero hay un actor que logró identificarse como negativo. Las razones para clasificar de esta forma al actor local siete fue porque en entrevistas realizadas, otros actores señalaron que mostraba resistencia e indiferencia para llevar a cabo las tareas necesarias, específicamente las relacionadas con la actividad turística. En pocas palabras se desentendió de los asuntos que involucran al turismo, pese a que es uno de los principales líderes ejidales.

En la tabla 8 se observa por qué los actores uno, tres, cuatro y seis tienen un nivel de poder alto con un enfoque positivo; los actores cuatro y cinco, si bien tienen algunas debilidades también presentan fortalezas importantes; mientras

que el actor local siete con una acción negativa, pero por su posición dentro del ejido con un nivel de poder alto.

Tabla 8.
Capacidades del capital social por actor local

	AL1	AL2	AL3	AL4	AL5	AL6	AL7	AL8	AL9	AL10
Cooperación	F	F	F	F	F	F	D	F	D	F
Asociatividad	F	F	F	D	D	D	D	D	D	F
Comunicación	F	D	F	F	F	D	D	D	D	D
Organización	F	D	F	D	D	D	D	D	F	F
Confianza en locales	F	D	F	F	F	F	D	D	D	D
Confianza en extralocales	F	F	F	F	F	F	F	F	D	F
Proyectos a futuro	F	F	F	F	F	F	F	F	F	D
Trabajo en equipo	F	F	F	D	D	F	D	F	F	F
Colaboración	F	D	F	D	D	F	D	D	D	F
Participación	D	D	D	F	F	F	D	D	D	D
Liderazgo	F	F	F	F	F	F	D	D	F	D

F= Fuerte D= Débil N= Nulo

Fuente: Silva, 2023, p. 64.

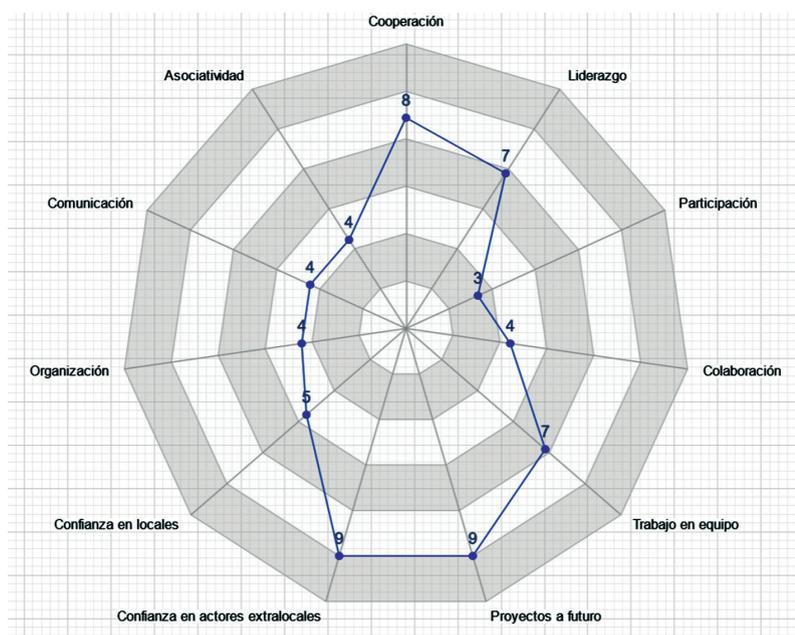
¿Qué sucede con el actor local siete? Son posibles dos vías explicativas: busca satisfacer intereses particulares sobre los intereses comunes o bien, actúa bajo una disposición cultural arraigada que limita su visión de un territorio próspero debido a la complejidad de generar nuevos atributos que permitan contribuir a diversificar las actividades dentro del ejido. Por supuesto que estas dos opciones tienen potencial de no ser mutuamente excluyentes y su acción frena una posible estrategia para el desarrollo local.

Se les otorga una valoración a las opiniones y consideraciones de todos los actores locales entrevistados, a mayor puntuación la capacidad se encuentra más fortalecida, menos puntuación significa que es necesario trabajar ese elemento. Por lo tanto, para generar un análisis un poco más profundo de los actores locales, se elabora una tabla de capacidades del capital social, pero de manera indi-

vidualizada. Lo que se busca es abonar al mapeo de actores y tener una mayor comprensión de las dinámicas sociales territoriales. De ello resulta la figura 5.⁷

Lo anterior permite observar de manera puntual cuales son las capacidades que deben fortalecerse, por ejemplo: asociatividad, comunicación, organización, confianza en sus vecinos y compañeros de ejido, y colaboración, para crear estrategias específicas que abonen al crecimiento de cada una de ellas a los actores locales, de ello se habla en el siguiente apartado.

Figura 5.
Sumatoria de las capacidades del capital social de los actores locales



Fuente: Silva, 2023.

⁷ Se otorga una valoración a las opiniones y consideraciones de todos los actores locales entrevistados; a mayor puntuación, la capacidad se encuentra más fortalecida, menos puntuación significa que es necesario trabajar ese elemento.

Las iniciativas encontradas: el ámbito ejidal y comunal

El análisis de las iniciativas locales de desarrollo (ILD) debe ir más allá de lo económico, de tal forma que permita explicar los procesos de desarrollo local, los recursos, actores, potencialidades y por supuesto la forma de gestionarlas a partir de las normas, los principios, los valores y las prácticas sociales de los chiquilistlenses. Para ello se exponen los siguientes párrafos en dos partes, la primera a nivel ejidal y la segunda a nivel municipal a través de pequeños productores que no pertenecen al ejido.

Ejido de Chiquilistlán. Ofrece dos ejemplos: el primero corresponde a la purificadora de agua. Los problemas que se identifican están relacionados con el tema de gestión. El segundo, un horno para la producción de carbón construido hace unas décadas. Al inicio operó de forma eficiente, pero con el paso de los años los carboneros abandonaron esta actividad económica. Una de las causas fue porque el principal carbonero tuvo problemas motrices que le impidieron trabajar; otra porque los carboneros solicitaron una serie de condicionantes para elaborarlo –como preferencias y subsidios para la compra de madera–, volviéndose incoesteable para el ejido, esto provocó que los carboneros se convirtieran en empleados de otras personas y/o actividades y con ello, una iniciativa fallida. Esta situación es muestra de la importancia del saber hacer local.

Bajo la tutela de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y de distintas secretarías conocidas antes como la de Desarrollo Rural (SEDER) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) entre otras, se desarrollaron proyectos ganaderos, forestales y agrícolas desde 1974. La mayoría fracasaron por no ser rentables o por tener malos manejos. El proyecto que mejores resultados reportó consistió en una empresa dedicada a la engorda de cerdos. Durante 7 años, los participantes en esta iniciativa recibieron asesoramiento y financiamiento de parte de una organización alemana, pero al terminar su participación, la empresa fue en picada por malas gestiones. En 2006, los integrantes recibieron de nuevo capacitación orientada a fortalecer su organización y emprender acciones de planeación enfocadas a constituirse como una empresa comunitaria bajo un enfoque turístico, pero nunca pudo ejecutarse por el cambio de administración ejidal.

Ejido de Comala. Existen dos ejemplos: el primero, tiene su origen en la puesta en valor para el turismo de las Cascadas de Comala. La falta de organización y un alto grado de anarquismo por parte de los vendedores que se encuentran en las cascadas han significado algunos conflictos. El Comité de las Cascadas de Comala busca que mucha más gente se beneficie de la venta de productos promoviendo una rotación de los puestos en cada temporada, se observa una resistencia a compartir los beneficios económicos; tampoco existe una disposición para aportar de alguna forma (económica o laboral) en el mantenimiento del lugar, a pesar de que la mayoría de ellos son familiares de ejidatarios y solo algunos cuentan con su derecho ejidal. En este caso, el comité tiene claro el objetivo: poner reglas y normas para los vendedores.

El segundo ejemplo sienta sus bases en la intervención de actores –ahora–extralocales, se trata de población que ha migrado y que se ha acercado a sus familiares con la intención de crear iniciativas que les provean un ingreso complementario, tanto para el que pone el capital económico como para el que lo opera. Existe el caso de un familiar que radica en Estados Unidos perteneciente al ejido de Comala que se encuentra en la búsqueda del permiso para poner una cafetería rústica y aprovechar la afluencia turística que llega a las cascadas.

Esta es una forma de identificar la relación local-global y la neutralización de los procesos globalizadores, a partir de las particularidades del territorio y del reconocimiento de los actores que participan en él. El hecho de querer poner una cafetería es la manera en la que se puede representar una nueva ILD, esto puede contribuir a la movilización de distintos recursos y capitales y con ello, al proceso de desarrollo local.

Comunidad Indígena de Chiquilistlán. Esta comunidad inició la construcción de una cabaña, consideran que tiene un gran potencial para aprovechar la dinámica turística de Tapalpa como Pueblo Mágico, ya que sus terrenos se encuentran muy cerca de la carretera Tapalpa-Chiquilistlán; el problema es que realizan sus acciones de manera aislada, sin un plan integral que les permita ser visibles y atractivos para los que pasan por ese camino. También, quieren hacer un vivero para tener árboles nacidos en la región y así poder reforestar sus tierras con un

mayor grado de supervivencia, pero tampoco disponen del capital económico para su realización.

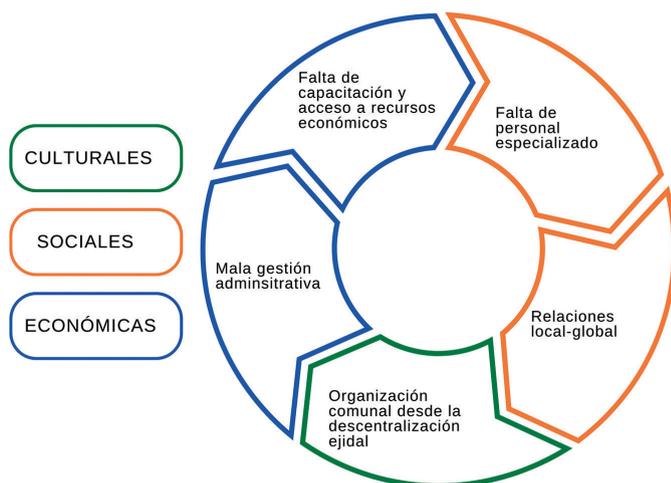
Ejido/Comunidad indígena de Jalpa. Cuentan con un terreno llamado “Potrero denominado La Laguna” o “Mesa del Ocote” ahí buscan al igual que la CICH hacer cabañas, pero para hacerlas es necesario arreglar la brecha para llegar a la laguna y de nuevo, requieren de recursos económicos para impulsar el proyecto. Los miembros de este ejido/comunidad otorgan un alto valor a este recurso, debido a dos situaciones: la primera relacionada con el arraigo y afecto resultado de las historias de padres y abuelos; leyendas que tienen su origen en su morfología. La segunda radica en su biodiversidad –cada vez más debilitada– y por la capacidad de aprovechamiento forestal. De nuevo, la disponibilidad de capital económico es la limitante que ellos mismos identifican.

A partir de los ejemplos planteados se elabora la figura 6 para reconocer algunas condiciones de los ejidos con relación a las ILD. Se presentan jerárquicamente del uno al ocho, siendo el uno la mayor limitante para la formación, el impulso o el impedimento de nuevas iniciativas. Se tomaron en cuenta tres dimensiones: culturales, sociales y económicas. De ellas se perciben las primeras seis de forma negativa y las últimas dos como positivas.

Las iniciativas encontradas: el ámbito municipal

En la escala municipal se identificaron diez ILD inscritas en tradiciones arraigadas que les permitieron pasar de lo cultural a lo económico y que pueden incorporarse en un proceso de desarrollo local. Se observa que ocho de ellas son de carácter gastronómico y/o artesanal, por lo que es posible generar alguna estrategia para el desarrollo local con este enfoque, vinculado con el turismo rural.

Figura 6.
Dimensiones culturales, sociales y económicas
que condicionan el desarrollo de ILD



Fuente: Silva, 2023.

Tabla 9.
Información general sobre las IDL identificadas

Iniciativa	Dueño o representante	Descripción
Balneario de Paso Real	Pedro Castañeda	Inició hace 40 años buscando aprovechar el agua termal que sale del ejido de Paso Real. ⁸ Sin embargo, los ejidatarios no creyeron en el proyecto y le entregaron la concesión a Pedro que poco a poco fue construyendo el balneario con toda su familia.
Grupo de artesanas de Ocochal	Sin representante	Son un grupo de 10 artesanas de Ocochal que iniciaron con el fin de llevar sus artesanías a una feria en Guadalajara y otras ciudades. Sin embargo, no se han podido organizar para homologar precios y estandarizar calidades, de tal manera que trabajan individualmente.

⁸ No incluido de manera particular en este estudio.

Iniciativa	Dueño o representante	Descripción
Venta de quesos	Jesús Corona	Trabaja de manera individual bajo una técnica artesanal pero poco a poco ha cambiado sus herramientas de trabajo tradicionales por acero inoxidable y plásticos de alta duración. Lleva sus quesos y panelas a vender al mercado de abastos en Guadalajara.
Trapiche de caña	Miguel Rivera	Solo se trabaja dos meses (abril y mayo) aproximadamente, dependiendo de la cosecha. Don Miguel Rivera es el maestro trapichero y presta sus servicios a las familias que hayan sembrado caña, trabajan alrededor de 6 personas.
Dulces con miel de caña	Familia dueña de la caña	Cada familia que lleva su cosecha al trapiche tiene el derecho de elaborar dulces con la miel de caña extraída en el trapiche. Se elabora alfeñique, cachaza y piloncillo, además de vender el jugo de caña.
Artesanías con otate	Lauro Córdova	Es el artesano de otate más reconocido del municipio gracias a las exposiciones a las que ha asistido en distintas partes del país. Su familia es la que le ayuda a elaborar todos los pedidos ya que no se da abasto. Sin embargo, no hay un grupo organizado de artesanos para generar estrategias de producción, comercialización y distribución.
Venta de ponche con fruta de temporada	Antonio Medina	Su principal actividad es la agricultura, pero aprendió a elaborar de manera artesanal el ponche. Depende la temporada es el sabor de ponche que produce.
Barrancas de Jalpa	Roberto Robles	La taberna productora de raicilla tiene alrededor de cien años, pero su familia la maneja desde hace sesenta. Inició su papá, después su mamá y ahora él es quien se encarga de la producción y distribución. Normalmente vende la raicilla a los restaurantes de Tapalpa, pero también le vende a la gente de la comunidad.

Iniciativa	Dueño o representante	Descripción
Chocolate artesanal “Victoria”	Elvira Hueso	La señora Elvira fue maestra de la comunidad; su mamá realizaba el chocolate para ella y sus hermanos, cuando ella fallece la maestra decide retomar la receta para seguir la tradición. Ahora ella, su hermana y su cuñada elaboran el chocolate y lo venden a la gente de la comunidad y en ocasiones lo mandan a Estados Unidos cuando lo piden.
Miel de abeja	Moisés Montes de Oca	Se volvió apicultor debido a que se convirtió en un pequeño productor de aguacate, así que introdujo a las abejas en la huerta para mejorar la polinización de los árboles. Esto lo ha llevado a ser contratado por otros productores para conseguir mejores cosechas, además de volverse un agente que rescata y relocaliza panales que se encuentran en lugares comprometidos tanto para las personas como para las abejas.

Fuente: Silva, 2023, pp. 75-76.

Figura 7.
Moisés con su hijo e hija dándole medicamento a las abejas en un terreno cercano a Llanitos



Fuente: Archivo fotográfico HASH (2022).

Es interesante ver como en el ámbito municipal, la mayoría de las ILD son operadas por los descendientes de aquellos que en algún momento desarrollaron estas técnicas, lo que es demostrativo del arraigo que tienen los habitantes por el territorio y del proceso de re-valorización de los elementos que constituyen su patrimonio territorial; pero también contribuyen a explicar su cultura rural en el tiempo actual. Sin embargo, no surge propiamente de un ejido o comunidad, como en los casos estudiados particularmente, sino que son más bien individuales. En ambas se observan vínculos con la creatividad induciendo nuevos procesos productivos al sistema local.⁹

Conclusiones

Las categorías elegidas: ruralidad, nueva ruralidad, capital social, actores e iniciativas constituyen un importante referente para el análisis y actuaron como una guía para la reflexión. A las capacidades del capital social, de los actores y la forma en que se integran los distintos componentes de las ILD, deben agregarse los recursos que forman parte del patrimonio territorial. Chiquilistlán es rico en recursos forestales y paisajísticos, pero lo más importante o de mayor valor proviene de su gente, de sus tradiciones y forma de organización; es decir, de su cultura. Si lo que se busca es crear las condiciones óptimas para las iniciativas, es indispensable ver el contexto de forma integral, articulado en una gestión territorial efectiva y considerar los recursos territoriales que van a actuar como la materia prima para generar y mejorar las iniciativas.

Respecto a los hallazgos, podemos concluir que:

- a. Es necesaria la provisión de capacitación constante en áreas de administración y finanzas, el resultado debe ser una mejor gestión de las iniciativas a

⁹ Adicionalmente, es necesario mencionar aquellas iniciativas que no son las mejores, como el caso de los carboneros que en algunos casos talan y roban la madera para convertirla en carbón. Uno de los retos está en poder cambiar ese tipo de dinámicas para que, en lugar de que se siga realizando la actividad de manera ilegal, logren hacer conciencia sobre los daños que generan, se regularicen y puedan incorporarse más personas para evitar que se pierda el oficio y lo aprovechen de manera sustentable.

través de un mayor orden y control en las cuentas. Esto favorece sin dudas la continuidad de los proyectos, aunque no es determinante.

- b. En el análisis de los casos, puede advertirse que la IDL de mayor grado de consolidación y alcance es el del Comité de las Cascadas de Comala, no exento de problemas internos, particularmente relacionados con los participantes. ¿Qué ha sucedido con otros casos que no han tenido el mismo éxito a pesar de haber tenido capacitación y financiamiento? La respuesta radica en mayor medida en el débil capital social con el que cuentan; por lo tanto, su atención debe darse desde dos vías, una gestión efectiva de las iniciativas locales y el fortalecimiento del capital social.
- c. El aprovechamiento del capital social lleva a su fortalecimiento. Se observa como punto de partida un capital social alto, una sociedad civil fuerte y organizada mediante la figura ejidal, cada ejido con sus propias normas y relaciones.
- d. La mayor debilidad para el impulso de distintas iniciativas ha sido el financiamiento, no así la disponibilidad de recursos con valor. Aunado a esto, la toma de responsabilidad individual en proyectos colectivos.

Si lo planteado en los incisos anteriores llegase a suceder o a corregirse, las relaciones local-global –entendidas como las conexiones que se presentan entre los migrantes y sus familiares a través del envío de remesas y visitas en épocas decembrinas–, pueden cambiar positivamente las dinámicas económicas al incrementarse la inversión en nuevos proyectos.

En respuesta a la pregunta que inspira este trabajo: ¿Se cuenta con el capital social lo suficientemente fuerte para impulsar la creación de iniciativas que logren contribuir al desarrollo local? puede afirmarse que sí existe. Sin embargo, es necesario dar paso a acciones y acuerdos que favorezcan su robustecimiento, planteándose el objetivo de fortalecer valores como la cooperación, organización y la participación dentro de los ejidos. El desarrollo local, la descentralización de los recursos y la toma de decisiones deben ser consideradas obras en construcción permanente. En ocasiones, la velocidad de la acción colectiva no es la más rápida, se necesita poner en valor la gobernanza multinivel. Combinar

el “arriba-abajo” con el “abajo-arriba” en la formulación y gestión de políticas y articuladas desde el territorio.

Respecto a los actores, es fundamental buscar la contribución de otros distintos a los que siempre participan. Incluir a aquellos que no siempre tienen voz, involucrar a los jóvenes, quienes se presentan como el relevo generacional y son más proclives a los cambios y acciones de adaptación local-global, así como fortalecer la participación de las mujeres. Poder articular distintas lógicas de acción sin anularlas y poder resolver los conflictos presentes en todo proyecto colectivo.

Referencias

- Alburquerque, F. (1999). *Manual del agente del Desarrollo Local*. Colección de Manuales. Ediciones Sur.
- (2005). Desarrollo local, textos cardinales. En Solari, V. & Martínez, J. (eds), *Las Iniciativas Locales de Desarrollo y el Ajuste estructural* (pp. 69-89). Facultad de Economía Vasco de Quiroga.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus.
- Bonnal, P., Bosc, P., Díaz, J. y Losch, B. (2003). “Multifuncionalidad de la agricultura” y “nueva ruralidad”: ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? [sesión de conferencia]. El mundo rural: Transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad. <https://docplayer.es/17531255-Multifuncionalidad-de-la-agricultura-y-nueva-ruralidad-reestructuracion-de-las-politicas-publicas-a-la-hora-de-la-globalizacion.html>
- Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital. En *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 15-29). Westport, CT.
- Comisión Estatal del Agua (2015). *Ficha Técnica Municipal: Chiquilistlán*. https://www.ceajalisco.gob.mx/doc/fichas_hidrologicas/region10/chiquilistlan.pdf
- Gallicchio, E. y Camejo, A. (2005). *Desarrollo local y descentralización en América Latina. Nuevas alternativas de desarrollo*. Productora Editorial.
- García, L. y Quintero, M. (2009). Desarrollo local y nueva ruralidad. *Economía*, 8, 191-212.

- García, M., Tulla, A. y Valdovinos, N. (1995). *Geografía Rural*. Editorial Síntesis.
- Gobierno de Jalisco (2020). *Chiquilistlán*. Consultado el 18 de agosto de 2020. <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chiquilistlan>
- González, L. (2010). *Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: una perspectiva del desarrollo local* [tesis de doctorado, Universidad de Guadalajara]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guadalajara.
- Silva, H. (2023). *Diagnóstico territorial del municipio de Chiquilistlán, Jalisco: capital social, iniciativas locales de desarrollo y recursos territoriales. Una oportunidad para el desarrollo local a partir del turismo rural* [tesis de maestría, Universidad de Guadalajara]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guadalajara.
- Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco (IEG) (2021). *Diagnóstico del Municipio de Chiquilistlán*.
- Klein, J. (2006). Tratado de la geografía humana. *Geografía y desarrollo local* 303-319. Universidad de Quebec en Montreal, Canadá.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*, CIESAS.
- Madoery, O. (2007). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. UNSAM Edita.
- Millan, R. y Gordon, S. (2004). Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas. *Revista Mexicana De Sociología*, 66 (4), 711-747.
- Morales, F. y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial; actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. Colección Alternativas.
- Troitiño, M. (2013). Elementos y Metodología de análisis territorial. En Lozano, K. & Ruiz Velasco, A. (coords.). *Análisis Espacial y Territorio*. (pp. 19-43). Universidad de Guadalajara.
- Secretaría de Economía (2022). Data México. Chiquilistlán. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chiquilistlan>
- Secretaría del Bienestar (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Chiquilistlán, Jalisco*. https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe_2020/inf_municipal_14032.pdf

Verduzco, B. (2001). La ruta del cambio institucional. En *Tendencias y perspectivas para las iniciativas locales como un instrumento de desarrollo endógeno*. (pp. 189-216).

8. Las iniciativas locales como un instrumento de desarrollo local: Grupo El Cuamil, Tapalpa, Jalisco

Linamaría Martínez Pulido
Pedro Méndez Guardado

La agricultura y la alimentación son fundamentales para cualquier pueblo del mundo, tanto en cantidad y calidad, en producción y en disponibilidad de alimentos seguros y nutritivos, así como pilar cultural de comunidades en ambientes rurales y urbanos. En las últimas tres décadas la agricultura ha pasado, de nuevo, a ser un punto importante en la agenda de desarrollo de muchos países. Grandes potencias como Estados Unidos y la Unión Europea han impulsado principalmente estas políticas neoliberales, a través de instituciones multilaterales como la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Uno de los objetivos de estas organizaciones pasó de garantizar la alimentación de la población mundial, a seguir reproduciendo sistemas en donde el hambre y la desnutrición, así como la exclusión de millones de personas a elementos vitales como el agua, tierra, semillas y conocimiento quedan a la potestad de ellos (Escobar, 1996).

Este modelo neoliberal se orienta cada vez más a la generación de riqueza por encima de los aspectos sociales y ambientales. La migración del campo a la ciudad, la contribución de este sistema agroalimentario salvaje al cambio climático y la concentración de la tierra son evidencias de la no viabilidad a mediano o largo plazo. Ante este panorama, surgen alternativas desde distintos sectores sociales, en el marco de la autonomía alimentaria, como organizaciones comunitarias que día a día luchan frente al sistema agroalimentario actual con técnicas y estrategias tradicionales que van en pro de la sustentabilidad del medio ambiente y los pueblos. Según Escobar (1996), la agricultura global sigue estructurada

bajo un enfoque de desarrollo de arriba hacia abajo, que ignora las necesidades reales de las comunidades rurales y perpetúa las dinámicas del modelo neoliberal. Este sistema, al desvalorizar los modos tradicionales de producción agrícola, erosiona no solo las prácticas sustentables, sino también las bases culturales y sociales de las comunidades (Urías et al., 2015).

En contraste, la soberanía alimentaria propone una transformación radical al priorizar la autodeterminación de las comunidades en la producción, distribución y consumo de alimentos. Más que garantizar la disponibilidad de alimentos, este concepto redefine las relaciones económicas y sociales, vinculándolas con el derecho a una vida digna. Al entender la soberanía alimentaria como un derecho fundamental, se subraya la interdependencia entre este y otros derechos humanos, promoviendo una visión integral que coloca la alimentación en el centro de las luchas por la justicia social y ambiental.

Desde lo local, se pueden analizar las autonomías alimentarias de los pueblos, es decir, las luchas y resistencias, estas iniciativas que se están gestando desde lo local, los retos y perspectivas de cada uno de los actores inmersos en este “nuevo” sistema agroalimentario, son los que muestran que la relación con la tierra sobrepasa lo puramente económico-productivo, y se genera un vínculo, una historia, cultura, relaciones sociales y políticas propias de cada experiencia individual y colectiva. Allí se encuentra el municipio de Tapalpa, Jalisco, un territorio donde se observa una integración política, ecológica, cultural y económica que se construye en el día a día de la comunidad y que por la problemática actual de los monocultivos surgen experiencias colectivas, de los mismos habitantes que ven unas relaciones con la naturaleza distintas y que hacen parte de una serie de procesos locales y globales.

Frente a esta problemática de la producción de alimentos en Tapalpa, se encuentra un grupo llamado “El Cuamil” que está desarrollando un huerto comunitario, conformado por ocho personas entre los 27 y 65 años, con el objetivo de cultivar los insumos para los productos de sus propios emprendimientos, pero especialmente para su autoconsumo.

De acuerdo a esto, se planteó como objetivo general de la investigación analizar y comprender los procesos de construcción y contribución a la autonomía

alimentaria y al desarrollo local del grupo “El Cuamil” en el municipio de Tlapalpa, Jalisco.

Marco teórico: del desarrollo a la autonomía y la soberanía alimentaria

El concepto de desarrollo, surgió después de la segunda guerra mundial convirtiéndose en un parteaguas en la historia. Su relación inherente a la de crecimiento económico era la respuesta ante las problemáticas en aquella época. Ahora bien, desde los años 50 también se ve un patrón alternativo del concepto de desarrollo y alcanza su auge en los años 70 con Dudley Seers que define el desarrollo a partir del pensamiento de Gandhi y apunta a “la permisividad para que cada individuo introduzca sus propios juicios de valor al respecto” (Boisier, 2001, p. 2).

Marshall describe que algunas industrias se desarrollan en ciertos lugares y que con el paso del tiempo, el territorio apropia características del entorno productivo, generando una especialización de actividades. Asimismo, este ambiente es relevante para que los trabajadores tengan la oportunidad de generar ideas de productos por sí mismos. Por otro lado, en 1970 Becattini (2002) retoma la noción de distrito industrial de Marshall para explicar cómo regiones o áreas italianas con pequeñas unidades productivas tienen la capacidad de adaptarse ante una crisis económica. Se rompió el paradigma de la forma de organización del territorio, de las grandes empresas, pues ahora es posible pensar que las empresas pequeñas y medianas pueden ser productivas y eficientes, además de flexibles.

El desarrollo local en el sector primario tiene precedentes distintos en Europa y Latinoamérica (Becattini, 2002; Sforzi, 1999). En Europa se gesta como un planteamiento para modernizar e intensificar la agricultura, para fomentar la innovación a los productores. Esta lógica sigue una línea productivista que busca mejorar la producción con forma más eficiente de los recursos disponibles y bienes de capital. En particular, en el sur de Italia y España, se ha argumentado que el “tejido productivo local” contribuye a entender economías divergentes a los grandes aglomerados industriales. Los distritos industriales en estas regiones han sido fundamentales para el desarrollo económico, permitiendo a las peque-

ñas y medianas empresas especializadas competir eficazmente en mercados globalizados (Boix, 2008).

En América Latina, este fenómeno se ve desde el desarrollo regional a principios de los años setentas, caracterizado por “una modernización de las estructuras productivas, las relaciones sociales y los modos de producción dominantes en las regiones consideradas como tradicionales a fin de ponerlas al mismo nivel de crecimiento que existe en las grandes ciudades” (Klein, 2005, p. 28), esto parte de los procesos de descentralización. La experiencia de los distritos industriales italianos evidencia cómo las economías locales pueden adaptarse y prosperar en tiempos de crisis, manteniendo su competitividad mediante la diversificación y la innovación (Bisceglia, 2014).

Ahora bien, el concepto de desarrollo local difiere en su significado dependiendo el campo de estudio, nivel de aplicación e instituciones de procedencia; no obstante, para este trabajo de investigación, el desarrollo local se entiende como proceso localizado en donde se genera un cambio estructural a partir de la comunidad que utiliza su potencial de desarrollo para conducir a un mejoramiento de la sociedad local. Este último, entendido como un “sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados” (Arocena, 2002a, p. 9).

El territorio tiene un papel fundamental en el desarrollo de una colectividad en la medida que este genera identidad y como respuesta a esto hay un papel decisivo de los actores locales que así sean contrapuestos se asocian y estructuran de forma sistémica. Es encontrar el equilibrio y generar condiciones para las potencialidades de todos los individuos de la comunidad, pues estos son el motor y al mismo tiempo el objetivo del desarrollo, aprovechando los recursos propios de cada territorio y, en ese sentido, considerar las redes nacionales y globales en las que está inmerso.

Por lo tanto, dice Klein (2006) que “la perspectiva del desarrollo local es el resultado de la voluntad de los actores sociales, políticos y económicos de intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo producidos en su territorio” (p. 303). Siguiendo esta perspectiva, desde la sociología Vachón (2001) señala que “el desarrollo local es ante todo una manera de pensar, una manera de abordar el tema del desarrollo social, humano, económico y técnico, renunciando a

todo prejuicio o idea preconcebida, modificando las maneras de imaginar ideas y proyectos, nuestra manera de ver y de actuar, de alguna manera, es abrir el abanico de lo posible” (p. 131).

Las iniciativas locales son una de las formas para analizar el desarrollo. Este pensamiento ha pasado por un largo camino pues hay personas que se preguntan: ¿qué posibilidad hay para que las sociedades locales desarrollen iniciativas propias? Se considera que a ese nivel de localidad no existen ni los medios, ni los recursos necesarios para llevar a cabo estos proyectos y mucho menos introducir tecnología. Esta perspectiva va de la mano con la visión centralista del territorio en donde se debilitan estas capacidades, pues este término -iniciativa- se asociaba a intereses privados para la explotación de recursos naturales. Arocena (2002b) plantea que las iniciativas locales, no son la solución total a los males generados por una planificación centralista, sino que son estrategias comunes llevadas a cabo por los actores locales para la planificación local teniendo en cuenta el potencial creativo de los individuos y grupos.

Las iniciativas locales no son acciones aisladas realizadas por individuos o grupos, sino que son capaces de producir efectos de desarrollo local al estar inmersos en “un sistema de negociación permanente entre los diversos actores de la sociedad local” (Arocena, 2002b, p. 11). De igual forma, Klein (2005) propone un esquema en el cual se pueden observar los distintos elementos que contribuyen a crear el medio local, que es una construcción social de los actores socioeconómicos. Este esquema lo hizo el autor basado en casos exitosos, casos que no han tenido el éxito esperado o que han fracasado. La lucha para que el proyecto despegue actúa como cimiento entre los actores creando sentimientos de solidaridad que determina qué tienen en común y qué no. Esta conciencia colectiva está delimitada territorialmente, lo que lleva a los actores económicos y sociales a hacer una acción conjunta que se consolida en instituciones que concentran la experiencia de la acción colectiva y los aprendizajes, siendo este un medio favorable para la reproducción del ciclo y lograr el lanzamiento de nuevas iniciativas y proyectos locales.

Este esquema tiene como objetivo mostrar que el desarrollo local no puede limitarse a los recursos locales. La acción colectiva, la movilización de recursos públicos y privados, proyectos individuales y colectivos establecen una relación

desde abajo entre lo local y lo global, lo social y lo económico. Es observar la dinámica social que surge en el territorio que permite la movilización de recursos para beneficio de la comunidad local, buscando estrategias y políticas que impulsen el desarrollo local.

Ahora bien, estas iniciativas locales, dice Klein (2005), “deben plantearse sobre la base del desarrollo durable, el cual debe verse tanto en su dimensión temporal como geográfica” (p. 36). Es reflexionar sobre si el desarrollo actual de un colectivo se está haciendo a expensas del potencial desarrollo de las futuras generaciones o de otras colectividades. Es ver el desarrollo local desde una visión global.

A partir de esto, se piensa en otra alternativa al desarrollo, el desarrollo sustentable que se da a raíz de los impactos de la crisis ambiental global y esto ha generado un creciente cuestionamiento, una resistencia al desarrollo dominante y al neoliberalismo como único camino.

Dado el inconformismo de algunos sectores de la población con la forma con que el ser humano se está relacionando con su entorno, con la naturaleza, se empezó a hablar de “sostenible”, que oficialmente entró al debate mundial con el Informe Brundtland Nuestro Futuro Común en 1987, y que fue el antecesor principal para la Cumbre de Río de Janeiro en 1992. Con esto, se comienza a hablar de desarrollo sostenible donde se entiende como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1989, p. 59). Desde este momento, se proclamó como una nueva meta de la humanidad para superar la crisis ambiental a nivel mundial. Se popularizó tanto el término que se comenzó a pensar que para conseguir este desarrollo sostenible era necesario continuar con el crecimiento económico (Eschenhagen, 2007). A su vez, las mediciones se harían bajo parámetros economicistas de los países dominantes en el mundo y que fue un resultado de la Cumbre de Río de Janeiro donde se reconoce las limitaciones ambientales de este concepto.

Después se empezó a hablar del desarrollo sustentable desde un paradigma completamente distinto, pensado desde una concepción más integral que va más allá de lo económico. La dimensión ecológica se centra en que el desarrollo sea compatible con los procesos ecológicos, la diversidad biológica y la base de los

recursos naturales, de aquí que algunas corrientes se centren principalmente en este ámbito. En la dimensión social la idea es que el desarrollo aspire a fortalecer la identidad de las comunidades y así lograr un equilibrio demográfico y la erradicación de la pobreza. Mientras la dimensión económica, la más conocida y con la que actualmente se realizan todos los planes de desarrollo en las diferentes escalas, centra su atención en el desarrollo que sea económicamente eficiente y equitativo dentro y entre las generaciones presentes y futuras.

Estas dimensiones son las que han ido permeando poco a poco en los discursos sobre sustentabilidad, pues en la cotidianidad, y en la mayoría de escenarios institucionales, hay una relación lineal entre sustentable y cuidado del medio ambiente. Esto descuida las otras dimensiones que están presentes en los territorios: la cultural, política, geográfica, que hacen parte también de la sustentabilidad. En el caso de la dimensión geográfica tiene una relación más cercana con el desarrollo local, pues la intención es valorar, desde una “nueva” perspectiva los distintos ambientes y escalas, que es uno de los puntos frágiles de la conceptualización inicial de la sustentabilidad y en la aplicación en las políticas públicas actuales de planificación y ordenamiento territorial. Esta dimensión asume una acción y gestión del gobierno que integre los diferentes actores del municipio, sectores y niveles gubernamentales y no sólo se quede en el papel (Durán, 2010).

Aquí es donde hay un fallo en la conceptualización de lo sostenible y sustentable, pues varios autores creen que es un fracaso en la medida en que no se ha detenido ni revertido los problemas ambientales y sociales del mundo, elemento clave que son la base del paradigma de la sustentabilidad. La agricultura sustentable es, siguiendo a Gliessman (2007 citado por J. Morales, 2012) “la transformación de los sistemas agroalimentarios globales implica múltiples aspectos de la sociedad humana relacionados con la construcción del medio ambiente” (p. 105). Esto cambia considerablemente la lógica de la producción agrícola, pues no solo considera la dinámica de la agricultura en un lugar y la capacidad del suelo para producir, sino también las lógicas de los sistemas agroalimentarios y las prácticas que están allí, incluyendo la seguridad y autosuficiencia alimentaria, participación comunitaria, conocimiento local y los mercados regionales y locales. Es pensar en la agricultura como un elemento cultural de las poblaciones rurales que integran a la comunidad y a la región como un ámbito extra local.

Este tipo de agricultura es un nuevo paradigma en donde se reduce al mínimo la utilización de insumos externos, se evita el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos, se controla de manera biológica los cultivos, se protege la producción local y se conserva la biodiversidad. También se piensa en la diversificación de productos, asociación de cultivos, policultivos, utilizar los recursos locales disponibles y lograr implementar un sistema agrosilvopastoril para completar el ciclo, en palabras de Morales (2009) “la agricultura sustentable es al mismo tiempo: económicamente viable, ecológicamente apropiada, culturalmente adaptada y socialmente justa” (p. 86).

Ahora bien, la agroecología surge como la ciencia para la agricultura sustentable se basa en principios vitales como: la biodiversidad, las sinergias e interacciones entre cultivos, animales y suelo, y la regeneración y conservación de los recursos naturales; la agroecología integra saberes locales y conocimientos científicos para lograr una agricultura sustentable, que respete el medio ambiente y la sociedad, de modo que sea posible alcanzar no sólo metas productivas sino también la justicia social y la sustentabilidad ecológica (Morales, 2009, p. 97).

Su centro son los agroecosistemas con unidades de estudio que observan los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas, son investigados y analizados como un todo.

Estas dos dimensiones del desarrollo sostenible van dando el contexto teórico para analizar la autonomía alimentaria y el desarrollo sustentable, pues la búsqueda de alternativas hacia una agricultura sustentable en el contexto globalizado parte principalmente de generar estrategias que permitan la articulación de lo local y lo global, desde la autonomía cultural, las identidades étnicas y las condiciones ecológicas propias (Leff, 1998, p. 53).

La autonomía alimentaria surge entonces como reivindicación práctica de la soberanía alimentaria. La RAE define “autonomía” como “la potestad de decidir la propia organización” o “la condición de quien no depende de nadie”. Este término se invisibiliza fuertemente con el surgimiento del concepto de soberanía alimentaria en 1996 que buscaba la autonomía de sus decisiones y una vía alterna al desarrollo de los pueblos.

Mantilla (2004) tiene una visión crítica acerca del concepto de soberanía, pues este ve un problema en la relación con el poder estatal como ente hege-

mónico en donde los colectivos sociales e individuos quedan subordinados ante aquella soberanía que es indivisible. Para el autor, la soberanía en un primer momento surge como una alternativa frente a lo transnacional o global, privilegiando lo nacional, pero no hay una claridad de cómo este proceso político se pueda compaginar con la autonomía local de cada pueblo al interior de cada país, ya que la soberanía alimentaria sigue siendo “demasiado defensiva” según el autor, y aún no da pistas para alguna alternativa viable que traspase las políticas meramente proteccionistas. Según el mismo autor, la categoría que recoge la lucha por el derecho a una alimentación adecuada es la de “Autonomía Alimentaria”, ya que responde a las exigencias de la autonomía de los pueblos y comunidades poniéndolos como sujetos, así como a los individuos.

En otras palabras, el autor plantea que la búsqueda de esta autonomía debe pasar por la decisión de las comunidades sobre su producción agraria y alimentaria, buscando mecanismos en donde las grandes empresas, el poder político, los organismos multilaterales tengan incidencia indirecta y que sea un proceso de orden de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo.

A raíz de este análisis, en este proyecto se quiere reivindicar el concepto de autonomía alimentaria que según Morales (2013) hace referencia al derecho que le asiste a cada comunidad, pueblo o colectivo humano, integrante de una nación, a controlar autónomamente su propio proceso alimentario según sus tradiciones, usos, costumbres, necesidades y perspectivas estratégicas, y en armonía con los demás grupos humanos.

Consideraciones metodológicas

La investigación sobre la producción de alimentos en Tapalpa, Jalisco, se centra en el colectivo “El Cuamil”, conformado por ocho personas, seis mujeres y dos hombres de diferentes edades, que comparten el interés por sembrar sus propios alimentos. Este grupo nace de la necesidad de producir alimentos orgánicos para autoconsumo y como insumos para la elaboración de pasta artesanal y medicina tradicional. Este enfoque metodológico busca comprender cómo los actores locales construyen su realidad y contribuyen a la transformación social en su territorio, enfatizando las interacciones sociales y las estrategias que desarrollan en su cotidianidad.

El análisis metodológico sigue un enfoque orientado al actor local, que, según Long (2007), entiende a los actores como sujetos activos inmersos en redes sociales, económicas y culturales que moldean su realidad y responden a problemáticas específicas desde su experiencia. Desde esta perspectiva, las estrategias y prácticas de los miembros del colectivo “El Cuamil” no son acciones aisladas, sino resultado de negociaciones y aprendizajes compartidos en un contexto más amplio. En este caso, la autonomía alimentaria emerge como un proyecto de transformación social en el cual las relaciones entre los actores y su entorno cobran un papel central.

Para explorar cómo “El Cuamil” entiende y construye la autonomía alimentaria, la investigación aborda interrogantes clave como: ¿qué entienden por autonomía alimentaria los integrantes del grupo?, ¿cómo contribuyen sus prácticas al desarrollo local?, y ¿qué relaciones han establecido con actores clave dentro y fuera de Tapalpa? Estas preguntas orientaron la recolección de datos durante el trabajo de campo y facilitaron el análisis de las dinámicas colectivas y territoriales del grupo.

Este enfoque se complementa con el método cualitativo y la etnografía, concebida como una investigación abierta y flexible que permite una inmersión en la vida cotidiana de los participantes. Siguiendo la noción clásica de trabajo de campo en antropología, este proceso implicó compartir espacios comunes y participar en las actividades del colectivo para generar conocimiento desde las experiencias vividas. La finalidad de la etnografía, como señala Vasco (2002), es describir e interpretar detalladamente las prácticas culturales, económicas y sociales de un grupo humano, tomando en cuenta cómo estos actores conciben y explican su mundo. Este proceso metodológico se llevó a cabo a través de la observación participante, entrevistas cualitativas y talleres participativos, como la línea de tiempo y el mapeo de actores, herramientas que permitieron capturar tanto las dinámicas internas del colectivo como su interacción con el contexto más amplio.

La perspectiva metodológica adoptada también incorpora los aportes de Grimson (2013) al revalorizar las contribuciones de los actores locales y sus interacciones colectivas, entendiendo que los individuos no solo actúan de manera aislada, sino que construyen su realidad a partir de relaciones y contextos compartidos. Este análisis reconoce la agencia de los actores sociales, definida

como su capacidad para conocer, actuar e influir tanto en sus acciones como en las de otros, una característica central en los procesos de desarrollo local.

Para abordar este estudio, se utilizó un conjunto amplio de técnicas, entre las que destacan la observación participante, que facilitó registrar los significados atribuidos a las prácticas del colectivo, y las entrevistas, tanto cualitativas como semi-estructuradas, que permitieron recoger las voces de los participantes, académicos y funcionarios locales. Además, los talleres participativos, como la línea de tiempo, ayudaron a identificar momentos clave en la historia del colectivo, mientras que el mapeo de actores ofreció una representación gráfica de las relaciones en el territorio. Herramientas como el análisis documental también fueron esenciales para contextualizar la problemática y respaldar el análisis teórico.

Este enfoque integral permitió no solo comprender las dinámicas del colectivo “El Cuamil” en su contexto local, sino también articularlas con problemáticas más amplias relacionadas con la producción orgánica, la autonomía alimentaria y el desarrollo territorial. Al partir de un enfoque orientado al actor, que destaca las interacciones y estrategias colectivas, y combinarlo con herramientas etnográficas, la investigación ofrece una mirada enriquecida y accesible para diversos públicos, promoviendo una reflexión crítica sobre las experiencias de los actores locales y su contribución a la transformación social.

Resultados

México y la región sur de Jalisco

La relación entre agricultura y alimentación en México está profundamente ligada a la diversidad biológica y cultural del país, ejemplificada en la milpa, donde cultivos como maíz, frijol, calabaza, tomate y chile juegan un papel fundamental. Sin embargo, a partir de la década de 1990, las políticas de seguridad alimentaria comenzaron a redefinirse, marcando un cambio en los objetivos hacia la autosuficiencia y el crecimiento de la producción agrícola para superar el aumento poblacional.

El Sistema Alimentario Mexicano (SAM), establecido décadas atrás, buscaba fortalecer la producción nacional, pero la apertura económica promovida por

acuerdos como el TLCAN en 1994 condujo a la liberalización de aranceles, culminando en la integración total al mercado internacional en 2008. Este proceso profundizó la dependencia alimentaria y debilitó a los pequeños productores nacionales (López Salazar & Gallardo García, 2015).

Aunque se implementaron iniciativas como el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, la persistencia de problemas como la obesidad y el sobrepeso (Morales, 2012) demuestra que las políticas no han sido suficientes. Asimismo, el desconocimiento de la alimentación como un derecho humano ha limitado la capacidad de abordar de forma integral los desafíos relacionados con la diversidad cultural y ambiental.

En este contexto, aunque la Constitución Política de México establece derechos y obligaciones relacionados con la propiedad de la tierra, las políticas públicas no han enfrentado de manera estructural las causas de la inseguridad alimentaria, enfocándose mayoritariamente en mitigar sus efectos inmediatos. Esto subraya la urgencia de diseñar estrategias a largo plazo que promuevan un desarrollo agrícola sostenible y contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

A pesar de los esfuerzos para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, la persistencia de estas problemáticas, especialmente en comunidades indígenas, personas con discapacidad y zonas rurales, evidencia la insuficiencia de las políticas implementadas hasta ahora. La falta de reconocimiento de la alimentación como un derecho humano sigue siendo un obstáculo que debe ser prioritariamente atendido para garantizar un acceso justo y sostenible a los alimentos.

El contexto específico de la región sur de Jalisco se caracteriza por una amplia diversidad natural y actividades productivas, como la industria maderera y la producción agrícola, el crecimiento descontrolado de cultivos como el aguacate y berries ha provocado una degradación ambiental significativa. La falta de una visión integral de la alimentación y el impacto de la globalización en las identidades culturales locales contribuyen a la crisis alimentaria en la región (González-Figueroa et al., 2007).

Las prácticas de monocultivo, uso de agroquímicos, manipulación genética, riesgo y labranza intensiva, contribuye a un desequilibrio en los procesos naturales, pues la expansión de estos cultivos se ha dado a costa de la naturaleza: tala

de bosques, disminución de mantos freáticos y aguas superficiales. Esto también lleva a una dependencia de insumos externos que desplazan la toma de decisión de los campesinos a las empresas, generando relaciones de poder cada vez más desiguales (González-Figueroa et al., 2007).

La región sur de Jalisco, con sus desafíos particulares, representa un microcosmos de las complejidades en la intersección entre agricultura, alimentación y desarrollo sostenible en México. El caso de Tapalpa ejemplifica las transformaciones económicas y sociales a lo largo del tiempo, desde la conquista hasta la modernización del siglo XX. La llegada del tren, la electrificación y la migración masiva a Estados Unidos en las décadas de 1980 y 1990 han impactado la economía y la estructura social de la región. Esta migración también ha influido en la separación de familias y en la búsqueda de oportunidades económicas.

Asimismo, Tapalpa se ve profundamente influenciada por la persistencia de la teología de la liberación, una corriente de pensamiento que surgió como respuesta a los cambios en el modelo de desarrollo implementado en América Latina. Originada en movimientos sociales, la teología de la liberación contó con destacados teólogos como Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff y Jon Sobrino, así como intelectuales laicos como Enrique Dussel. Esta corriente sostiene que la cultura de dominación impuesta a los indígenas latinoamericanos debe ser cuestionada y aborda la realidad desde las necesidades de los pobres, adoptando una posición crítica y política por parte de la iglesia.

La teología de la liberación se basa en la mediación socioanalítica, utilizando herramientas de las ciencias sociales para entender las condiciones sociopolíticas y económicas de una comunidad. Posteriormente, realiza una mediación hermenéutica a partir de la Biblia y el magisterio para identificar ausencias de Dios en las realidades injustas. Finalmente, se lleva a cabo una mediación práctico-pastoral para desarrollar acciones concretas en colaboración con otros agentes sociales (Rocha, 2015). Aunque la Iglesia católica adoptó elementos de esta corriente en América Latina, fue especialmente la orden de los jesuitas la que jugó un papel crucial en su difusión, particularmente en México entre los años 70 y principios de los 90, con la Diócesis de Ciudad Guzmán en Jalisco y San Cristóbal de las Casas en Chiapas como ejemplos actuales.

En estas diócesis, se promovieron Comunidades Eclesiales de Base (CEB) que jugaron un papel fundamental en la reconstrucción de áreas afectadas, como en el caso del Sur de Jalisco después del temblor de 1985. Se identificaron factores de empobrecimiento en zonas rurales, y se implementaron proyectos clave en la Diócesis de Ciudad Guzmán, centrados en salud, campesinos y consumo. En Tapalpa, la teología de la liberación sigue vigente, especialmente en entornos rurales, evidenciando su impacto en la mejora de condiciones de vida a través de proyectos concretos, como la Red de Sembradores de Vida que nació en 1990 para mejorar la nutrición comunitaria (Hernández Morales et al., 2018).

Tapalpa

El municipio de Tapalpa, ubicado en el suroeste de Jalisco a 1,950 metros sobre el nivel del mar, abarca 442 kilómetros cuadrados mayormente montañosos. La población, según la Encuesta Intercensal de 2015, alcanza los 19,506 habitantes, con un aumento del 7.8% respecto a 2010. Para el 2020, la población es de 21,245 habitantes, evidenciando un crecimiento continuo, aunque más lento entre 2000 y 2005 (INEGI, 2020). La diferencia de género refleja la tendencia global de más mujeres que hombres, con 10,684 mujeres (50.3%) y 10,561 hombres (49.7%), y la migración masculina podría explicar el déficit masculino persistente desde el 2000.

En cuanto a la distribución poblacional, los datos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de 2010 indican que el 48.6% de la población de Tapalpa residía en áreas urbanas, mientras que el 51.38% se encontraba en la zona rural. Esta distribución refleja una tendencia de urbanización, con una disminución en la población rural a favor de la urbana, fenómeno que comenzó a materializarse a partir de la transformación de Tapalpa en Pueblo Mágico en 2002, vinculado al auge del turismo, principalmente en la zona de montaña.

En términos del entorno físico, el municipio de Tapalpa se caracteriza por una rica biodiversidad, con un 55.9% de su territorio cubierto por bosques, un 10.1% de selvas y un 25.6% destinado a la agricultura. La actividad forestal representa el 4% de la economía local, mientras que la explotación turística, en constante expansión, podría tener efectos sobre los ecosistemas. En cuanto a la recuperación ambiental, en los últimos 25 años, Tapalpa ha logrado recuperar

15.96 kilómetros cuadrados de vegetación natural, y actualmente, el 79.27% de su territorio está bajo políticas de conservación ambiental. Sin embargo, se ha identificado que el 11.85% de su superficie está en riesgo de erosión (Instituto de Información Estadística y Geográfica, 2018).

La tenencia de tierras en el municipio es mayoritariamente privada, con una porción ejidal más pequeña, y el uso del suelo se orienta principalmente a la agricultura, destacándose cultivos como maíz, avena, cebada, trigo y diversos frutales (PDMT, 2010; Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

A lo largo del tiempo, se han observado cambios en las actividades productivas de Tapalpa debido a transformaciones económicas y de producción, con impactos en lo ecológico, social y económico. Desde el auge forestal en 1955 hasta la actualidad, con el desarrollo turístico, se evidencia una evolución en las formas de producción y el paisaje, generando un crecimiento poblacional significativo en los últimos quince años.

El Cuamil

La descripción previa del contexto social y económico del municipio nos sumerge en el objetivo central de esta investigación. María del Refugio Flores, conocida como Cuca Flores, ha sido parte activa en procesos de capacitación y empoderamiento relacionados con la teología de la liberación, especialmente en temas de salud y nutrición. Estos grupos de mujeres colaboran con instituciones académicas como el ITESO y la Universidad de Guadalajara para abordar desafíos críticos y ampliar su impacto.

A raíz de estos encuentros y aprendizajes, se formaron grupos en torno a estos temas, sin embargo, las tensiones internas llevaron a la división de algunos grupos, como “Esperanza de Vida”, que se especializa en pasta y medicina, y “Salud Vida”, centrado en masajes y medicina natural. Nuevas mujeres se unieron para aprender la producción de pasta y medicina natural. La llegada de las berries a Tapalpa en 2008 generó nuevas oportunidades económicas, como la generación de empleo. Sin embargo, también se destaca que la oferta de alimentos en Tapalpa aumentó, pero la calidad disminuyó. Mientras tanto, llegaron nuevas personas a Tapalpa, incluyendo a Gabriela y Gustavo, quienes formaron

la Asociación Civil G y G con el objetivo de ayudar a los habitantes de Tapalpa, especialmente frente a la migración y la falta de empleo.

Esto también motivó a “El Cuamil” a emprender un proyecto propio de producción de alimentos, por lo que se presentaron y obtuvieron apoyo del programa estatal “Mujeres por el Campo” en 2019 para crear un huerto comunitario con enfoque agroecológico. Este evolucionó con el tiempo, especialmente después de la llegada de nuevas personas al municipio, como Alejandra, Erick, Gabriela López y Gustavo, quienes formaron parte del grupo. Además, se menciona la gestión positiva del expresidente municipal José Guadalupe Ledezma, quien benefició a la comunidad.

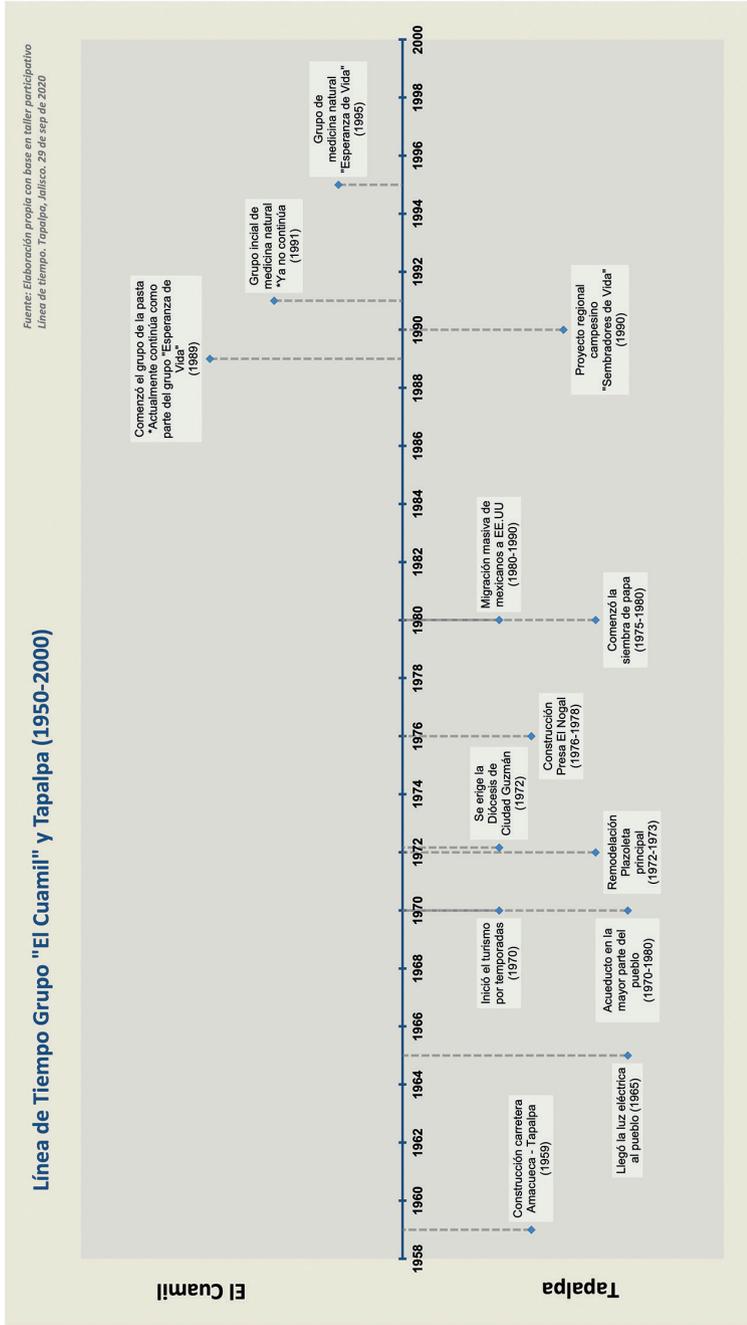
Utilizando técnicas participativas, se trazó una línea de tiempo desde 1950 hasta la actualidad (figuras 1 y 2), destacando los eventos relevantes en Tapalpa y la formación de “El Cuamil”.

El grupo “El Cuamil” se compone de ocho personas, siendo seis de ellas parte de dos parejas involucradas activamente en el proyecto. Con una distribución de género de seis mujeres y dos hombres, la edad de los integrantes varía entre los 27 y 65 años, destacando que más de la mitad son menores de 40 años. Esta diversidad generacional facilita un intercambio de conocimientos, donde las experiencias de los mayores se combinan con las habilidades tecnológicas y la fuerza laboral de la juventud.

En cuanto a la educación, la mayoría posee un nivel medio-alto, con tres personas que cuentan con posgrado y son mayores de 30 años, dos con licenciatura entre los 18 y 29 años, y otros con bachillerato y secundaria completos. Es relevante señalar que, a pesar de tener formación en disciplinas no agrícolas, han adquirido conocimientos sobre el trabajo de la tierra a través de capacitaciones, cursos y experiencias familiares.

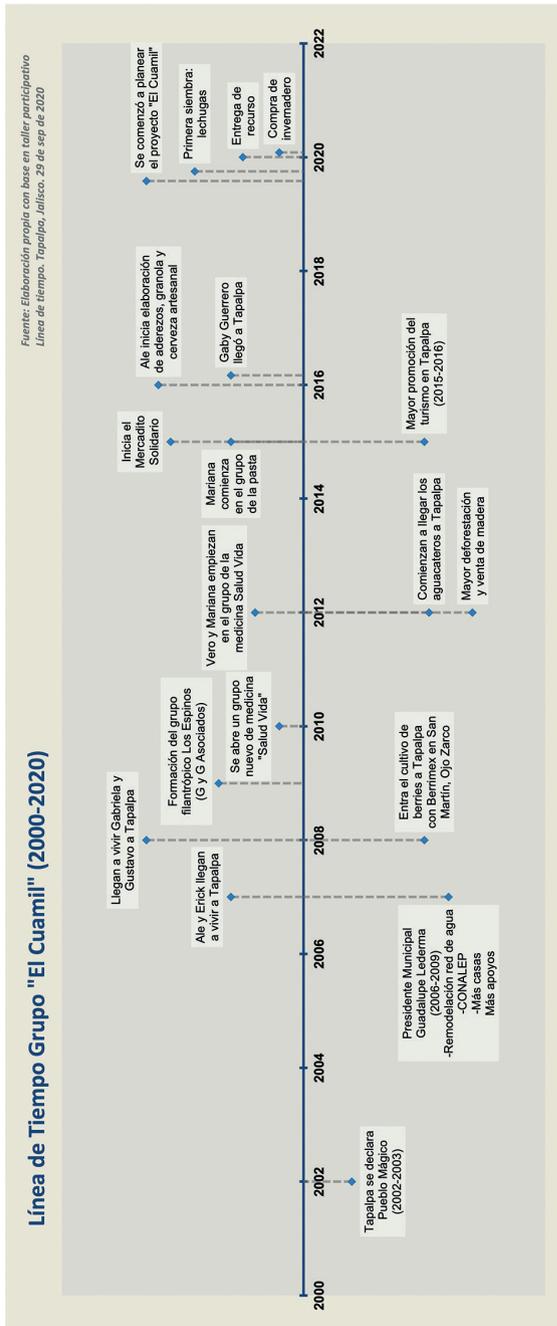
Menos de la mitad de los encuestados están solteros, mientras que el resto se encuentran casados y con hijos, con rango de uno a seis hijos por familia. Aunque la ocupación principal de los entrevistados no refleja la diversidad de proyectos en los que participan, especialmente las mujeres, quienes además de proyectos personales están involucradas en grupos de transformación de alimentos, cuidado de sus hijos y algunos trabajan en empresas.

Figura 1. Línea de tiempo Grupo "El Cuamil" y Tapalpa (1950-2000)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Línea de tiempo Grupo "El Cuamil" y Tapalpa (2000-2020)



Fuente: Elaboración propia.

Destacando el caso de Alejandra Acuña, ama de casa con tres hijos, quien además participa en la administración de una ferretería familiar, elabora cerveza artesanal con su esposo, además de que produce aderezos y granola. A pesar de la carga de responsabilidades, estas mujeres gestionan su tiempo para llevar a cabo múltiples proyectos, aunque aún dependen económicamente de sus parejas o familiares debido a que los proyectos no generan un sustento básico.

Gabriela Guerrero es la excepción, ya que su emprendimiento de sazónadores le proporciona un sustento económico. Su experiencia académica la llevó a involucrarse activamente en la comunidad, abandonando el papel de observadora para convertirse en una participante activa. Por su parte, Cuca Flores ha dedicado su vida a la comunidad, siendo parte de la Comisión de Ecología en 2001 y contribuyendo con sus conocimientos a “El Cuamil”.

En cuanto a la vivienda, la carga económica en los hogares es equitativa, permitiendo la participación en varios proyectos simultáneamente. Sin embargo, el relevo generacional en el grupo se ve afectado por la oportunidad de estudiar fuera de Tapalpa, lo que dificulta encontrar jóvenes interesados en continuar el legado en la agricultura, la medicina natural, entre otros.

La facilidad de Tapalpa, al ser un pueblo chico en extensión, permite realizar las diferentes tareas caminando, lo que contrasta con el desafío que enfrentan quienes utilizan vehículos particulares, dada la escasez de espacios de estacionamiento y el constante flujo turístico. El transporte público se emplea para desplazarse a municipios vecinos o Guadalajara, donde se encuentra un punto de distribución de productos.

A pesar de la iniciativa del huerto comunitario para lograr el autoconsumo, el clima de Tapalpa limita la siembra de algunos productos, lo que conduce a la adquisición de estos en el comercio local o incluso en Ciudad Guzmán, incrementando costos y tiempo de desplazamiento. La mayoría de las compras son realizadas por las entrevistadas, lo que motiva la conciencia sobre el origen y costo de los alimentos, impulsando la iniciativa del huerto.

Ahora bien, la participación de los integrantes de “El Cuamil” en diversas redes, grupos y organizaciones, evidenciando su dinamismo y colaboración, tales como ACDRA-SURJA y el grupo de la pasta demuestra una interconexión que facilita la gestión de capacitaciones y la promoción de proyectos. Estas relacio-

nes fomentan el intercambio de conocimientos y colaboración para alcanzar sus objetivos.

En suma, las características diversas de los miembros de “El Cuamil” se van complementando a través del trabajo conjunto, permitiendo que la iniciativa del huerto comunitario progrese gradualmente.

El huerto comunitario de “El Cuamil” está ubicado en un lote de media hectárea en las afueras del sur de Tapalpa, propiedad de la familia de Cuca Flores. Aunque sólo una parte del terreno se destina al huerto, el espacio alberga un invernadero, utilizado como semillero y bodega de herramientas, así como camas de cultivo donde se siembran diversos productos. Los integrantes del grupo se desplazan aproximadamente dos km desde el centro del pueblo para llegar al huerto, lo que implica un tiempo de veinticinco minutos caminando o diez minutos en carro.

La distribución de tareas se realiza de manera consensuada, visitando la huerta diariamente dos personas para abordar diversas actividades. Inicialmente, la dureza de la tierra generó desafíos y la propuesta de contratar maquinaria bulldócer causó tensiones debido a limitaciones económicas. Sin embargo, estos conflictos se superaron con el tiempo y el grupo se enfocó en aspectos como semilleros, plagas, trasplantes y riego, acentuados por la pandemia de COVID-19.

La falta de una fuente de agua propia en el lote representa un problema durante la sequía, obligando al grupo a contratar tanques de agua para el riego. Aunque han solventado la situación con recursos propios, por lo que se proyecta implementar un sistema de captación de agua de lluvia en el futuro. A medida que transcurre el tiempo, los roles en el huerto se adaptan a las fortalezas individuales, algunos dedicándose al trabajo físico, mientras otros se enfocan en tareas específicas, como el trasplante y la planificación.

La relevancia del proyecto “El Cuamil” para sus participantes se expresa en diversas palabras clave como: economía solidaria, comercio justo, huerto escuela, alimento limpio, solidaridad, calidad de vida y sustentabilidad. El concepto de soberanía alimentaria, proveniente de la academia y redes como ACDRA-SURJA, también resalta en sus respuestas. Estas reflexiones revelan las motivaciones personales y los objetivos futuros del proyecto, contribuyendo a la comprensión más profunda de su significado para los integrantes de “El Cuamil”.

Los Actores

Este capítulo tiene como objetivo destacar los actores influyentes en diversos aspectos de la vida social, política y económica de un pueblo. Se identificaron y caracterizaron estos actores, ya sea comunidades, organizaciones o individuos, que tienen interés o desempeñan roles clave en el territorio. La identificación se basó en la investigación regional y la colaboración con el grupo El Cuamil, residentes de Tapalpa.

Entre los actores destacados se encuentran los productores de papa, berries y aguacates. También se reconocieron redes de proveedores y colaboración, incluyendo instituciones académicas como ITESO y la Universidad de Guadalajara, así como redes de solidaridad regional y nacional como ACDRA, SURJA y RASA. Estos actores se dividen en cuatro grupos: gobierno local, instituciones académicas, agricultores y redes regionales de solidaridad, cada uno desempeñando un papel crucial en el desarrollo del territorio.

El gobierno local desempeña un papel fundamental en la gestión y control de recursos a nivel federal, estatal y municipal, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población a través de proyectos y acciones institucionales. Sin embargo, enfrenta diversos desafíos, como la insuficiencia de camiones recolectores de basura, la falta de conciencia ecológica, la tala desmedida de árboles y la escasez de agua potable. El manejo de residuos sólidos es una preocupación importante, exacerbada por el aumento del turismo y la sobrecarga del vertedero municipal en 2016, generando inconformidad social, esto según el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) “De frente con la gente” 2018-2021, formulado por la Presidenta Municipal, la Mtra. Luz Elvira Manzano Ochoa.

En cuanto a la tala indiscriminada de árboles y los incendios forestales, se ha perdido una considerable cantidad de terreno forestal, afectando a áreas de uso privado y ejidal. A pesar de las denuncias realizadas por el colectivo Salto del Nogal ante autoridades estatales y federales, no se ha logrado una solución, evidenciando la falta de interés genuino en hacer valer las leyes ambientales correspondientes. Estos problemas persisten, afectando tanto al entorno ecológico como a la comunidad y requieren acciones coordinadas y recursos suficientes para abordarlos de manera efectiva.

Otro de los actores fundamentales en esta investigación son los agricultores convencionales, que pueden ser grandes, medianos o pequeños. Esta forma de cultivar es caracterizada por prácticas industrializadas como mecanización, monocultivos y el uso de insumos sintéticos (FAO, 2009).

Para caracterizarlos, se llevó a cabo una encuesta a cuatro agricultores, todos dedicados a la agricultura intensiva y extensiva de papa, berries y aguacate, con el fin de conocer su opinión frente a la actual situación agrícola del municipio de Tapalpa.

Los encuestados, hombres de 19 a 50 años, expresan que Tapalpa tiene potencial agrícola, pero necesita mejoras en tecnificación e innovación para ser un referente nacional. A pesar de su enfoque en la agricultura convencional, algunos destacan la falta de manejo sustentable en el cultivo de papa. Mientras consideran que la agricultura es rentable y coordinada para atender las demandas del mercado, también abogan por prácticas sustentables y manejo cultural.

Aunque se reconoce a Tapalpa como referente regional en producción agrícola, los agricultores señalan desafíos, como la tala indiscriminada y la falta de manejo sustentable en algunos cultivos. Existe una contradicción entre el discurso de sustentabilidad de estos agricultores convencionales y los principios de la agricultura agroecológica. Además, se evidencia un enfoque utilitarista en la producción, donde los recursos naturales son valorados en función de su rentabilidad mercantil.

En cuanto a cultivos futuros, hay opiniones diversas, con sugerencias como arándano, cereza y enfoque en forrajes para la rotación de cultivos. La participación en redes, sociedades o asociaciones es común entre algunos agricultores para mejorar la gestión de ventas y acuerdos, aunque algunos prefieren no pertenecer debido a la celosa naturaleza de la agricultura local.

Estas visiones contrastantes entre la agricultura moderna y tradicional reflejan la transformación gradual de los sistemas agrícolas en Tapalpa, donde la primera ha desplazado a la tradicional, generando dependencia en insumos, maquinaria y mercados.

El papel de la universidad en el marco del desarrollo local se observa a partir de la generación y difusión del conocimiento, pudiendo así gestar en los territorios proyectos que generen un aumento en la calidad de vida de las personas.

Estas instituciones se proyectan como dinamizadoras de la cultura local al integrarse en los territorios, fomentando iniciativas innovadoras para el desarrollo (González-Hernández, 2013). La transferencia de conocimientos de la universidad al territorio enriquece a los actores locales, al promover innovación, competitividad y bienestar social.

En el municipio de Tapalpa, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) desempeñan roles destacados: La UdeG tiene presencia a través de su Red Universitaria y el Centro Universitario del Sur (CUSur). Aunque cuenta con recursos limitados para investigación, promueve espacios de integración y proyectos en colaboración con el gobierno local; el ITESO, destaca por sus Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), donde los estudiantes aplican conocimientos en proyectos que benefician a las comunidades locales. Este enfoque descentralizado ha sido clave para intervenir social y académicamente en el sur de Jalisco desde 2004. Ambas instituciones contribuyen al desarrollo local, generando conocimientos que fortalecen las capacidades de diversos actores en el territorio. La investigación se realiza de manera transdisciplinaria, fomentando un diálogo de saberes entre la academia y la comunidad.

Las redes de cooperación están surgiendo como modelos que establecen alianzas entre productores, consumidores, técnicos e instituciones educativas. Estas redes, basadas en relaciones y compromisos fundamentados en valores y objetivos compartidos, buscan objetivos colectivos y evitan la jerarquización tradicional (Delgado-Barrios, 2003). Frente a la problemática alimentaria, organizaciones privadas, junto con investigadores académicos, han creado experiencias de economía campesina, soberanía alimentaria y agroecología.

En la región de Tapalpa, Jalisco, destacan organizaciones como Campo A.C. Jalisco, con enfoque feminista y agroecológico, y la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA), compuesta por grupos locales que promueven una agricultura sustentable y diversificada. La Red Sembradores de Vida, pionera de RASA, busca la transformación social desde campesinos e indígenas, promoviendo la recuperación de la milpa orgánica y la valorización del maíz.

La Alianza Ciudadana para el Desarrollo Regional Alternativo en el sur de Jalisco (ACDRA-SURJA) se forma como iniciativa de vinculación universitaria y

busca construir alternativas al desarrollo territorial dominante. También destaca la Red de Defensoras de Jalisco, que lucha por un ambiente libre de agrotóxicos y pesticidas. Los mercados locales, como el Mercadito Flor de Luna en Guadalajara y el Mercadito Solidario de Tapalpa, se presentan como manifestaciones de diversidad cultural y biológica, contribuyendo al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria.

Juego de actores

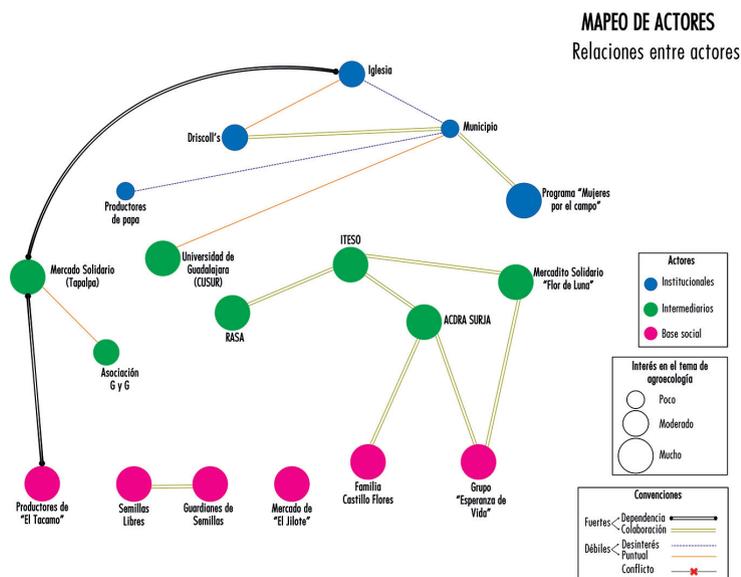
A partir de la caracterización de los actores permitió estructurar estas relaciones. Se identificaron 18 actores de orden municipal, regional y nacional que están presentes en el territorio y que corresponden a alguno de los grupos que se caracterizaron previamente.

A partir de la caracterización de los actores previamente identificados, se presentan estas relaciones de manera estructurada (figura 3). Se identificaron un total de 18 actores a nivel municipal, regional y nacional, agrupados en tres categorías: institucionales (azul), intermediarios (verde) y actores de base social, ya sean organizaciones o individuos (rosado). Cada actor se representa mediante un círculo cuyo tamaño refleja su nivel de interés en el tema. Estos actores se conectan a través de relaciones fuertes, débiles o de conflicto.

En el análisis de las relaciones de conflicto, se observa una peculiaridad destacada: durante el taller, algunas asistentes evitaron referirse a situaciones conflictivas, asociando el término con violencia. En lugar de describir conflictos, optaron por asignar relaciones de desinterés. Esta actitud se manifestó tanto en el lenguaje corporal como en la forma en que se expresaron sobre ciertos actores y anécdotas.

Al explorar específicamente las relaciones de algunos actores, se observa que los productores de papa, presentes en el territorio durante varias décadas, mantienen una relación de desinterés con el municipio debido a las restricciones del ordenamiento territorial frente al cultivo. En contraste, los productores de berries, representados por Driscoll's y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), colaboran activamente con el municipio. Esta colaboración se traduce en impacto territorial, generando empleo y promoviendo eventos

Figura 3.
Relaciones entre los actores presentes en Tlalpa



Fuente: Elaboración propia.

como el Festival de la Fresa, que busca fortalecer la identidad local y enriquecer el desarrollo comunitario.

Sin embargo, surge una reflexión crítica respecto a la generación de un “sentido de identidad” alrededor de productos, como las berries, destinados mayormente a la exportación. Este enfoque puede llevar a la pérdida de la agricultura tradicional y al aumento del detrimento ambiental, cuestionando la representación de los alimentos en un territorio y la transformación del espacio agrícola en un mero negocio.

En el contexto de los actores intermediarios, cumplen un papel fundamental al conectar a los actores sociales de base comunitaria, formando redes locales y regionales que impactan positivamente en la calidad de vida de las familias. Además, se destacan los espacios de comercialización, como el Mercadito Flor de Luna en Guadalajara y el Mercadito Solidario en el municipio, que contribu-

yen a dar a conocer los productos locales. Este último es el único que tiene una relación de dependencia con la iglesia y los productores de El Tacamo.

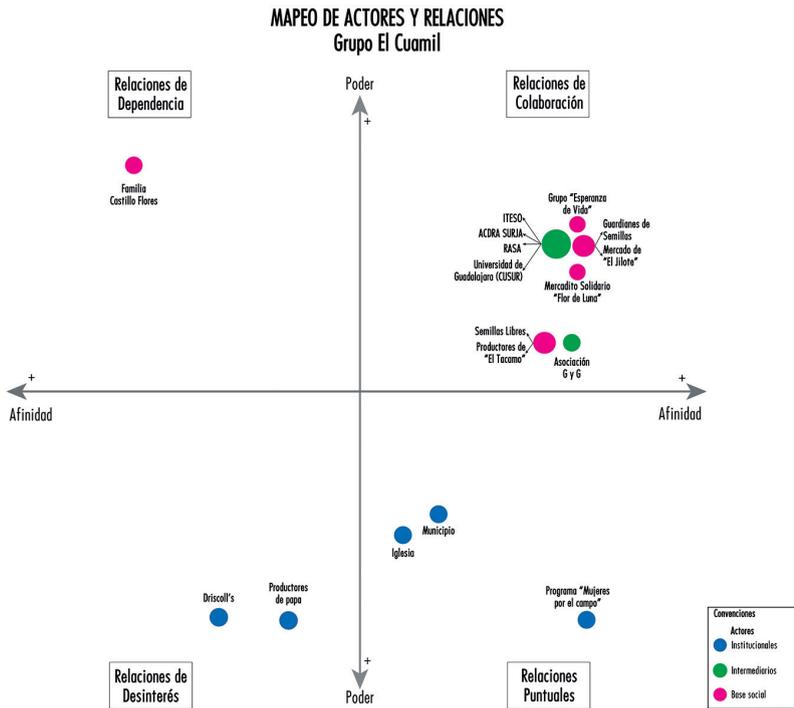
Por último, se señala una observación importante: muchos actores de base social carecen de relaciones directas con los actores institucionales que poseen poder de toma de decisiones y recursos. Esta falta de conexión podría deberse a la ausencia de espacios propicios para el encuentro entre estos dos tipos de actores, lo cual es esencial para fortalecer los procesos sociales, especialmente en el ámbito de las políticas públicas, donde la construcción participativa puede abordar las necesidades locales a mediano y largo plazo, especialmente en contextos rurales.

En el segundo segmento del análisis, se aborda la influencia directa e indirecta del grupo “El Cuamil” con relación a otros actores del territorio y viceversa. Se desarrolló un diagrama que visualiza la afinidad y el poder de cada actor, permitiendo identificar quiénes respaldan o se oponen al proyecto. Este mapa de actores (figura 4) se construyó mediante la superposición de diversas variables, dividiéndose en cuatro cuadrantes que representan el tipo de relación y el grado de afinidad y poder de cada actor. La lectura se realiza desde la lógica cartesiana, con cuadrantes que indican relaciones fuertes y débiles en función de “más o menos poder” y “más o menos afinidad”. Se destaca la dirección de lectura, del centro a los extremos.

Dentro de estas relaciones, se observa que la afinidad entre los actores se orienta hacia aquellos con mayor o menor poder de decisión y recursos. Instituciones académicas como el ITESO y la Universidad de Guadalajara desempeñan un papel crucial en la formación y capacitación de grupos, siendo un apoyo significativo para proyectos como el de la pasta. También destaca la presencia del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara, quien colabora con un mercado agroecológico y establece relaciones regionales para conectar proyectos con intereses comunes.

Actores con mayor poder y menor afinidad en relación con “El Cuamil” incluyen la iglesia, el municipio, productores de berries, productores de papa, productores de aguacate y programas de apoyo. La iglesia, a través de la teología de la liberación, ha empoderado a comunidades y se ha convertido en un aliado a lo largo del tiempo. Sin embargo, se evidencian tensiones y conflictos,

Figura 4.
Mapeo de actores y relaciones entre los actores y El Cuamil



Fuente: Elaboración propia.

especialmente con los productores de papa y aguacate, cuyas prácticas afectan negativamente a las personas y al medio ambiente.

Actores de base social como Semillas Libres, los productores de El Tacamo y el mercado de El Jilote se identifican como proveedores potenciales cercanos al municipio. Se busca establecer relaciones directas con ellos y con el proyecto "El Cuamil", así como con los emprendimientos individuales, como las pastas, la cerveza artesanal y los sazoadores.

Aunque el mapa inicialmente sugiere relaciones de desinterés, se revela, a través de entrevistas, que algunas de estas relaciones son, en realidad, conflictivas. Esto se atribuye a la resistencia de las mujeres en el taller a emplear el

término conflicto, prefieren describirlo como desinterés. Sin embargo, se destaca que los conflictos reales existen, especialmente con los productores de papa y aguacate, marcados por prácticas perjudiciales para las personas y el medio ambiente.

Con esta perspectiva, se tiene la necesidad de integrar la sostenibilidad en proyectos y programas a través de la gobernanza, definida como el “proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección” (Aguilar, 2006 citado por Mota & Díaz, 2008) ya que se observa la falta de enfoque efectivo en políticas públicas a nivel local. Por ello, es importante desarrollar metodologías adaptadas que consideren las particularidades del territorio y la diversidad de actores involucrados. Además, es una realidad la subordinación del factor social y ambiental frente al crecimiento económico, cuestionando si el desarrollo sostenible es realmente una alternativa en el contexto de la lógica capitalista neoliberal.

La lógica capitalista neoliberal busca un desarrollo rápido de las fuerzas y medios de producción para obtener beneficios económicos. Esta competencia intensiva de acumulación y producción resulta en impactos ambientales y agotamiento de recursos naturales, afectando a las comunidades y culturas en aras de mejorar las cifras macroeconómicas y aumentar el PIB. Esta presión ejercida sobre los municipios para adherirse a estas directrices contradice los principios de sustentabilidad y el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental. En situaciones de inequidad y desigualdad, se generan mayores costos, tanto en términos ecológicos, como económicos y sociales.

Discusión y conclusiones

La investigación se basó en una metodología etnográfica y en el enfoque orientado por Norman Long. Este enfoque resalta la importancia de comprender las interacciones entre lo local, regional y global, reconociendo la vinculación intrínseca entre la producción de conocimiento y la práctica tradicional de cultivo con los actores territoriales presentes. Es evidente que ante la falta de total asimilación de la idea de sustentabilidad por parte del municipio, destaca la ne-

cesidad de trabajar en conjunto, superando intereses individuales para abordar problemas comunes.

Por lo tanto, este estudio detallado de las dinámicas entre los diversos actores en el municipio de Tapalpa y la formación de un proyecto de huerto comunitario proporciona un contexto para reconsiderar la soberanía alimentaria bajo el prisma de la autonomía alimentaria. Este enfoque local desafía la percepción distante que a menudo se tiene de la soberanía alimentaria, al examinar cómo las comunidades interactúan con sus sistemas alimentarios en la vida cotidiana.

Las reflexiones de los participantes revelan la importancia de la autonomía alimentaria, donde el derecho fundamental a la alimentación se conecta con la capacidad de decidir sobre la producción y consumo locales, generando redes fundamentales para la subsistencia de las comunidades. Aunque la teoría sugiere que la soberanía alimentaria debería garantizar el acceso a alimentos saludables, la realidad cotidiana impone desafíos financieros y limitaciones, resaltando la necesidad de abordar cuestiones económicas para lograr la verdadera autonomía y, a su vez, como una forma de preservar tradiciones y relaciones más armoniosas con el entorno.

Por otro lado, la transformación del paisaje agrícola de Tapalpa y la pérdida de cultivos tradicionales plantean interrogantes sobre la sustentabilidad ambiental y cultural. Frente a este panorama incierto, las experiencias colectivas con una mirada local que resisten día a día, van formando nuevas formas de relacionarse con su entorno desde un equilibrio y armonía que permita tener un planeta mejor para las generaciones futuras, construyendo comunidad desde lo local sin perder de vista los procesos globales. Esto permite identificar algunas de las limitaciones y posibilidades para la transformación del sistema agroalimentario tradicional.

El análisis revela que las iniciativas locales, como la del grupo “El Cuamil”, no son simples acciones aisladas, sino resistencias frente a problemáticas ambientales. Estas acciones van más allá de los recursos locales, movilizando recursos públicos y estableciendo redes de apoyo con otros productores y consumidores locales y foráneos. Este enfoque colectivo sugiere que una alternativa local al desarrollo depende en gran medida de la participación activa de los actores locales en todas las instancias.

La construcción de la autonomía alimentaria por parte del grupo “El Cuamil” se percibe como un proceso integral, que va más allá de la producción de alimentos agroecológicos. Incluye la preservación de semillas, la recuperación del suelo, el cuidado del agua, la implementación de ecotecnias y la creación de espacios de confluencia, buscando mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Este estudio contribuye al entendimiento de procesos contemporáneos en el desarrollo local, especialmente en comunidades territoriales de base. Aborda la necesidad de explorar y comprender las transformaciones y desafíos actuales de la soberanía alimentaria a nivel local y regional, utilizando un enfoque participativo y cualitativo. En última instancia, este trabajo no solo enriquece la academia, sino que también proporciona valiosos aportes a las comunidades rurales de Tapalpa, Jalisco.

Referencias

- Arocena, J. (2002a). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (2a ed.). Taurus, Universidad Católica.
- (2002b). Las lógicas de acción local y la emergencia de nuevas formas de regulación. En *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Caracas, CLAEH, Universidad Católica de Uruguay.
- Barrios, J. C. (2003). Estrategia metodológica para la construcción de redes comunitarias agrícolas en pro del desarrollo local. caso: Productores de plátano del sur del lago de maracaibo, Venezuela. *Agroalimentaria*, 8(17), 29-38. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-03542003000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Bisceglia, R. (2014). *Economías locales en tiempos de crisis: la experiencia de los Distritos Industriales Italianos*. ILS LEDA.
- Becattini, G. (2002). Del Distrito Industrial Marshalliano a la «Teoría del Distrito» Contemporánea. Una Breve Reconstrucción Crítica. *Investigaciones Regionales*, 1, 9-32.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local). ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery & A. Vázquez-Barquero (Eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Editorial Homo Sapiens.

- Boix, R. (2008). Los distritos industriales en la Europa Mediterránea: los mapas de Italia y España. *Revista de Economía Mundial*, 20, 177-202.
- Creswell, J. W. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Approaches* (3rd Edition). En *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. <https://doi.org/10.2307/1523157>
- Durán, D. (2010). Las dimensiones de la sustentabilidad. Ecoportal. https://www.ecoportal.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad/?cn-reloaded=1
- Eschenhagen, M. L. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *Oasis*, 0(12), 39-76. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53101204>
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo*. Editorial Norma S.A.
- FAO (2009). Glosario de agricultura orgánica. <http://www.fao.org/faoterm/viewentry/es/?entryId=99484>
- González, R., Gerritsen, P. R. W., & Malischke, T. K. (2007). *Percepciones sobre la degradación ambiental de agricultores orgánicos y convencionales en el ejido La Ciénega, municipio de El Limón, Jalisco, México*. *Economía Sociedad y Territorio*. <https://doi.org/10.22136/est002007236>
- González, A. (2013). *La universidad como factor de desarrollo local sustentable*. *Ra Ximhai*, 65-78. <https://doi.org/10.35197/rx.09.01.e.2013.07.ag>
- Grimson, A. (2013). Introducción. En *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* 9-20 CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/gt/20130712125933/introduccion.pdf>
- Hernández, J., Nelson, H., & Ponce, T. (2018). Multifuncionalidad, sustentabilidad y buen vivir. *Miradas desde Bolivia y México* (Número January).
- Hernández, M., Ramos, A., & Muñoz, P. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, 15(34), 188-207. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67623463009>
- INEGI Jalisco (2020). *Conteo de población y vivienda, 1995, 2005, 2015*. Resultados definitivos. Tabulados básicos. México. Proyección IIEGI Tapalpa, 2020.

- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2018). Tapalpa. Diagnóstico Municipal. Mayo 2018.
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: Respuesta social a la globalización neoliberal. *Eure*, 31(94), 25-39. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612005009400002>
- (2006). Geografía y desarrollo local. En D. Hiernaux & A. Lindón (Eds.), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 303-319). Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Leff, E. (1998). *Saber Ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad*. Poder. México: Siglo XXI/UNAM/PNUMA.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS / El Colegio de San Luis.
- López, R. & Gallardo, E. D. (2015). Las políticas alimentarias de México: un análisis de su marco regulatorio. *Estudios Socio-Jurídicos*, 17(1), 11–39. <https://doi.org/10.12804/esj17.01.2014.01>
- Mantilla, A. (2004). *La alimentación que nos ofrecen*. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Morales, J. (2009). *La Agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*. ITESO.
- (2012). Las agriculturas sustentables y los pasos hacia la Soberanía Alimentaria: Una experiencia en Jalisco, México. En M. Cuéllar Padilla, Á. Calle, & D. Gallar (Eds.), *Procesos hacia la Soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política* (Vol. 1, pp. 103-112). Icaria Antrazyt.
- Morales, J. C. (2013). *Colombia con hambre: Estado indolente y Comunidades resistentes*. FIAN Colombia. https://www.fian.org/fileadmin/media/publications_2015/Informe_DA_FIAN_Colombia_2013.pdf
- Mota, D. & Díaz, M. (2008). Municipios, desarrollo local y descentralización en el siglo XXI. *Ra Ximhai*, 4(3) 581-605.
- Municipio de Tapalpa (2010). *Plan Municipal de Desarrollo, Tapalpa, Jalisco*. www.tapalpa-gob.com

- ONU (1989). *Nuestro futuro común. Informe Brundtland. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Organización de las Naciones Unidas*. <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- Rocha, J. E. (2015). *Movimientos Sociales y Teología de la Liberación. Impactos en los entornos locales*. Tesis de doctorado. Doctorado en Estudios Científico-Sociales. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Sforzi, F. (1999). La teoría Marshalliana para explicar el Desarrollo Local. En F. Rodríguez Gutiérrez (Ed.), *Manual de Desarrollo Local*. (España, pp. 13-32). Ediciones Trea.
- Urías, R. E., Mendoza, J. M., & Meza, E. (2015). *La Soberanía Alimentaria de Sinaloa, México y la apuesta por Jatropha Curcas Sinaloa*, México. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Vachón, B. (2001). *El desarrollo local: teoría y práctica*. Editorial Trea.
- Vasco, L. G. (2002). *Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

9. La restauración del paisaje forestal desde la percepción de los actores en el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco

*Jonathan Octavio García Martínez
Pedro Méndez Guardado*

El presente trabajo se deriva de la experiencia de trabajar para la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), durante el periodo del 2016 al 2018, en el cual se dio seguimiento a proyectos de restauración forestal en el interior del estado de Jalisco, que operan bajo un esquema de otorgamiento de apoyos.

Durante ese periodo de tiempo se tuvo la oportunidad de visitar distintas zonas rurales en diferentes regiones del estado de Jalisco, y dialogar con la gente que fue beneficiada con los apoyos para la ejecución de proyectos de restauración forestal, lo cual permitió recoger sus impresiones respecto a las actividades que realizaban.

En este sentido, existían algunos puntos en común entre las opiniones de las personas beneficiarias de las distintas regiones, entre los cuales se encontraban que el tiempo de duración de los proyectos era muy corto; que la planta que se les daba para reforestar era muy pequeña, de mala calidad o inadecuada para los ecosistemas; y que los recursos que recibían eran insuficientes para realizar las actividades a las que se habían comprometido.

Lo anterior se veía reflejado en una baja sobrevivencia de la reforestación; y en algunos casos las personas terminaban endeudadas por que acudían a otras fuentes de financiamiento para poder dar cumplimiento al compromiso que habían adquirido, y así no ser sancionados, ya que esto les impide acceder nuevamente a los apoyos.

Las principales evaluaciones a los proyectos realizados con los apoyos fueron realizadas por la Universidad Autónoma de Chapingo, las cuales se centraron en

recopilar información dasométrica de la planta y de la sobrevivencia de la reforestación. Y, por otro lado, se encuentran las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que sin embargo, se enfocan en el ejercicio de los recursos y en el cumplimiento de metas.

Lo anterior, abre un espacio para el diálogo con los actores sociales que han sido beneficiados con los apoyos de restauración forestal, con la finalidad de conocer más a profundidad sobre la efectividad de las actividades que se realizaron e identificar áreas de oportunidad para su mejora y que coadyuven al desarrollo de los territorios que se encuentran en los ecosistemas forestales.

En tal sentido el enfoque del desarrollo local resulta útil para aproximarse al tema de la restauración forestal, por la importancia que le otorga a los actores, y a la vez porque la restauración representa una posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que habitan en los ecosistemas forestales.

Como espacio de análisis para esta investigación se eligió el municipio de Atemajac de Brizuela, por su cercanía con el Área Metropolitana de Guadalajara y debido a que los habitantes de la metrópoli sostienen una dinámica turística en los bosques de la Sierra de Tapalpa, que ha impactado en algunos aspectos de manera negativa.

A través de esta propuesta se obtuvo información complementaria sobre la efectividad de las acciones de restauración realizadas en el municipio de Atemajac de Brizuela bajo la política del PRONAFOR, y se identificaron algunas oportunidades para su mejora.

El trabajo se encuentra dividido en cinco apartados: en el primero se exponen los elementos teóricos del desarrollo local que servirán para aproximarse al estudio de la restauración forestal., en el segundo apartado se presentan la dimensión espacial del análisis, las causas de la deforestación y degradación del paisaje forestal en Atemajac de Brizuela, así como las acciones de restauración implementadas durante el periodo 2013-2018 en el municipio., en el tercer apartado se describe el proceso metodológico utilizado para la aproximación al objeto de estudio, posteriormente se presentan los hallazgos más importantes derivados del proceso de recolección de información, y finalmente se exponen las conclusiones.

Una aproximación al estudio de la restauración forestal desde el enfoque del desarrollo local

Este trabajo se fundamenta en la perspectiva teórica del desarrollo local, que en esencia considera al espacio local como la base para proponer iniciativas y proyectos de desarrollo que tengan como protagonistas a la sociedad civil y a los diversos actores que configuran los propios territorios.

Como se sabe, la discusión histórica en torno al concepto de desarrollo ha llevado a su reinterpretación en las últimas décadas, a través de la integración de algunos elementos a la visión tradicional que se enfocaba principalmente en el crecimiento económico (Rostow (1965); Meier (2002)). De esta manera, desde hace algunos años entraron al debate acepciones como desarrollo endógeno, desarrollo local o desarrollo territorial. En este sentido, autores como Vázquez (2002 y 207), Klein (2006), Troitiño (2013) y Morales (2017), han hecho aportaciones que refuerzan el paradigma del desarrollo local territorial como una alternativa para abordar integralmente algunas de las problemáticas que aquejan a las sociedades contemporáneas, como la pobreza, la migración, el desempleo, la exclusión social, así como los desafíos relacionados con el cambio climático.

Para Vázquez Barquero (2002, 2007) esta visión del desarrollo se refiere a una serie de impulsos y cambios que transforman el territorio a partir de los elementos productivos, tecnológicos, sociales, culturales, políticos; que a su vez tiene que ver con la creatividad y capacidad emprendedora de los actores que configuran los territorios. Los actores pueden ser locales residentes y actores extra locales. Siguiendo a Morales (2017), es importante dar cuenta de cómo se configuran y evolucionan los territorios a partir de las relaciones que establecen múltiples actores, residentes y no residentes de esos territorios, aunque estas no apunten a construir su desarrollo.

En esta nueva visión del desarrollo priman lo local y la sociedad civil, y es el resultado de la voluntad de actores sociales, políticos y económicos de intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo producidos en sus territorios y de dirigir la reconversión de éstos a la nueva economía, a la economía del saber (Klein, 2006). Para Troitiño (2013b) todas las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos (económicos, humanos, ambientales, institucionales, culturales y otros) que constituyen lo que se denomina su potencial

de desarrollo endógeno. El reto está en encontrar, según el momento histórico y el lugar geográfico, nuevas ideas y proyectos con la participación social que permitan movilizar y utilizar los recursos para afrontar los problemas planteados.

Recientemente desde el enfoque de la restauración también se ha planteado la relevancia de la participación de los diversos actores que convergen en determinados espacios territoriales. En el documento “Metodología de Evaluación de las Oportunidades de Restauración” del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), se integran una variedad de principios guía que incluyen: el enfoque de paisajes, restaurar la funcionalidad, tener en cuenta los beneficios múltiples, aprovechar un conjunto de estrategias, el involucramiento de participantes, adaptarse a las condiciones locales, evitar que se reduzca la cubierta forestal, y la gestión adaptativa (Laestadius et al., 2014).

Entre estos elementos teóricos destaca la importancia que se le asigna a la participación de los actores en la configuración de iniciativas locales tendientes a mejorar las condiciones de vida en el territorio. Sin embargo, en tales propuestas no se distingue una vertiente que considere la percepción de los individuos, razón por la que se considera relevante integrar ambos enfoques (desarrollo local-percepción social) en la problemática de la deforestación y degradación de los bosques, y a su vez con las acciones de conservación y restauración forestal.

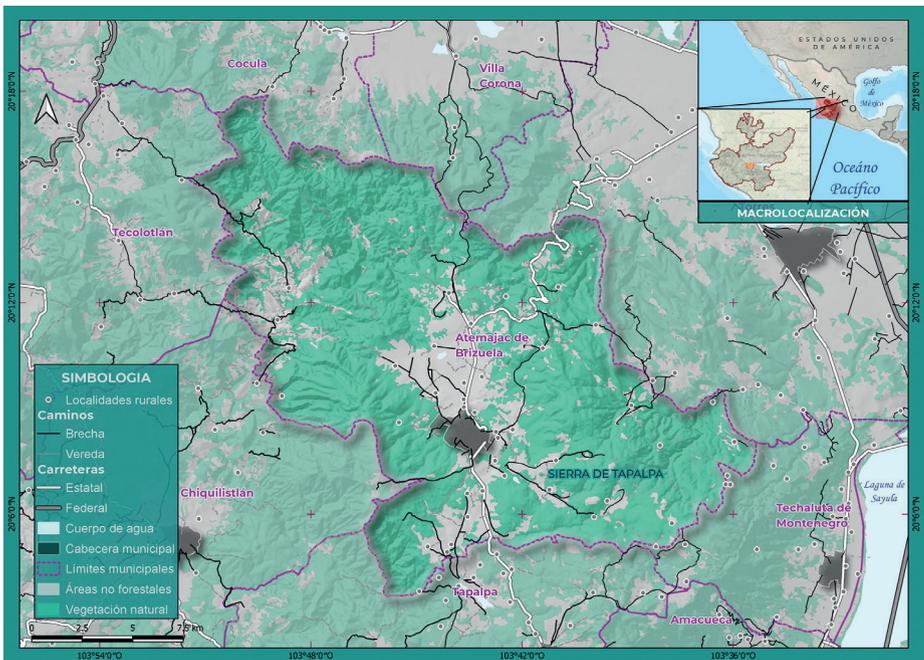
Bajo esa lógica, Mendoza (2020), en el marco de su análisis “*La percepción social y el enfoque de paisaje para la ordenación del territorio*”, refiere que la percepción juega un papel preponderante en la manera de abordar las problemáticas espaciales, con el ánimo de tomar parte en las decisiones respecto a los sucesos en su entorno. Para ello recopila una serie de trabajos realizados por autores que, desde la incorporación de la percepción social en sus análisis, demuestran la importancia de que toma la visión de los actores locales en la búsqueda de soluciones a una serie de planteamientos socioterritoriales.

Por lo tanto, se podría interpretar que para el éxito de iniciativas que tengan como objetivo la conservación y restauración de los bosques se requiere entender, compartir y respetar la visión de las comunidades sobre sus bosques y el significado de desarrollo por el que opten (Triana, 2006).

Contexto del análisis

Atemajac de Brizuela, es un municipio del estado de Jalisco que se encuentra a 125 kilómetros de distancia de la ciudad de Guadalajara, la capital del estado de Jalisco. Forma parte de los municipios que conforman la Sierra de Tapalpa, una región geográfica relevante a nivel estatal por su extensa cobertura de bosques de coníferas, y colinda con los municipios de Cocula, Villa Corona, Zacoalco de Torres, Techaluta de Montenegro, Tapalpa, Chiquilistlán y Tecolotlán, (Mapa 1).

Mapa 1.
Localización del municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco



Fuente. Elaboración propia con base en información de INEGI y CONAFOR.

El municipio de Atemajac de Brizuela, tiene una superficie de 34,200 hectáreas; su cabecera municipal es Atemajac de Brizuela y se sitúa a 2,322 metros sobre el nivel del mar (msnm). En este territorio se encuentran relieves accidentados en el 70.36% de la superficie, relieve con pendientes moderadas en

el 21.40% y pendientes ligeras en el 7.96%. Las principales elevaciones son el Cerro del Frijolito, el de Sayulapan al sureste, y El Tecolote al noroeste. Y sus principales rasgos hídricos los constituyen los ríos perennes de El Carrizal, Agua Prieta, El Pichinte, Arroyo Hondo, San Juan, Agua Caliente, Moritas, La Lobera, Agua Agria y Las Moras (Gobierno del Estado de Jalisco, 2021a).

El ecosistema predominante es el bosque de pino-encino con lo equivalente al 69% de su superficie total (IIEG, 2019a) en el que se encuentran diferentes especies de pinos, encinos, madroños, pinabetes, fresnos, entre otros (figura 1); Le sigue el ecosistema de selva baja en zonas con menos elevación, comprendidas por árboles de espino, palo dulce o el huizache, y algunas zonas de pastizal. Así mismo, en las parcelas, huertas y/o solares, se pueden encontrar árboles frutales como el capulín, el durazno, membrillo, tejocote, granada, entre otros.

Figura 1.

Imagen representativa del bosque de pino-encino.
Ecosistema predominante en Atemajac de Brizuela, Jalisco



Fuente: Fotografía tomada por el primer autor en el ejido Sayulapan. Municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, marzo de 2018.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio tiene 7,758 habitantes, de las cuales 3,911 son mujeres y 3,847 son hombres. Existen actualmente un total de 1,829 viviendas particulares habitadas. De las 21 localidades que se tienen registradas las que concentran mayor población son la cabecera municipal con 6,434 habitantes, seguida por Lagunillas y Tierra Blanca en las que habitan 331 y 216 habitantes respectivamente, que representan alrededor del 90% de la población. Las localidades con menor población son la identificada como “Ninguno” con un habitante, seguido de las Cabañas de las Presitas con tres y El Pichinte con cuatro (INEGI, 2020).

Por otra parte, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) el 73.2% de la población de Atemajac de Brizuela se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 18.4% se encuentra en pobreza extrema. Así mismo el 74.72% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza por ingresos.

La población económicamente activa está representada por el 50.7% de la población, mientras que el 49% se dedican a actividades no remuneradas, como son los quehaceres del hogar o a estudiar. Entre estas últimas también se encuentran personas pensionadas o con alguna discapacidad, los cuales representan el 3.4% de la población total.

La actividad económica del municipio la constituye predominantemente la agricultura, la ganadería y la industria forestal. En la agricultura destacan los cultivos de maíz, frijol, avena, cebada, trigo, papa, chícharo, calabaza y algunas hortalizas. Dentro de la ganadería es común la crianza de ganados vacuno y bovino, principalmente, además de conejos y algunas aves de corral. En tanto que en la industria forestal se da el aprovechamiento principalmente de los árboles de pino, encino, palo dulce, roble y madroño.

Algunas de estas actividades han contribuido a la degradación del paisaje forestal de Atemajac de Brizuela, principalmente por las malas prácticas en el manejo forestal, por el sobrepastoreo de tierras y el incremento de cultivos que se producen bajo invernaderos (figuras 2 y 3). A esto se suma la poca promoción de acciones encaminadas a la conservación y restauración de los bosques del municipio, y el proceso de turistización en la región que detonó en el año 2004 en el

municipio vecino de Tapalpa, el cual trajo consigo cambios sociales, culturales, económicos y ambientales. Dicho proceso ha impactado de manera negativa en la pérdida de cobertura forestal, la degradación del ecosistema, la transformación de los modos de vida y de subsistencia tradicionales de la población local, propiciando la mercantilización de la tierra, así como una creciente dinámica en torno al mercado inmobiliario y la oferta de alojamientos de temporal (figura 4).

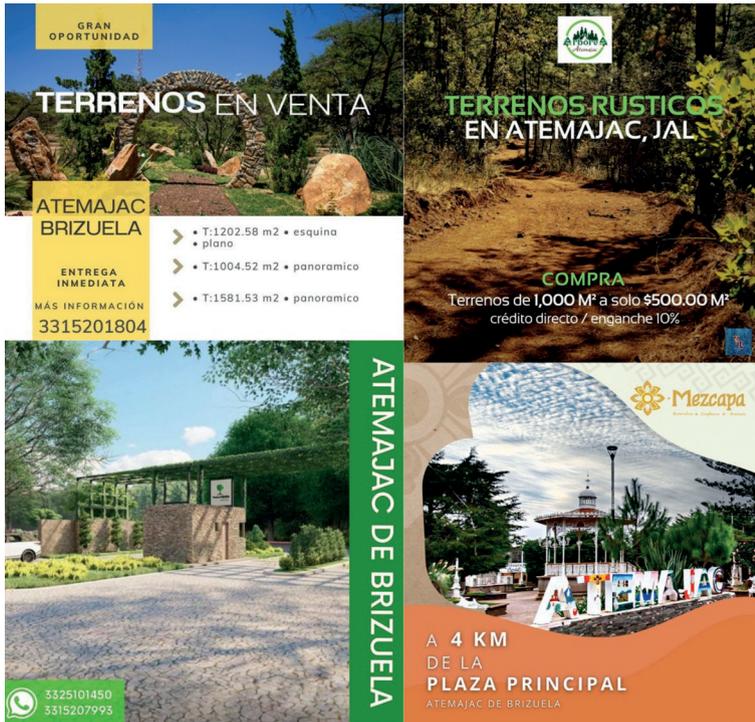
Figuras 2 y 3.
Degradación del paisaje por actividades productivas
en Atemajac de Brizuela



Fuente: Fotografías tomadas en trabajo de campo (2022).

Figura 4.

Creciente mercantilización de la tierra y oferta de alojamientos de temporal asociada al proceso de turistización



Fuente: Facebook (2022), Airbnb (2022).

El diagnóstico más reciente sobre el tema de la deforestación y la degradación del ecosistema en Atemajac de Brizuela se encuentra en el Programa de Ordenamiento de la región de la meseta de Tapalpa, en el cual se destacan problemas como el cambio de uso de suelo y la deforestación, el impacto climático, la contaminación del agua, suelo y/o aire, degradación de ecosistemas, déficit y escasez de agua, y la sobreexplotación de recursos.

Así mismo, en el Programa municipal de desarrollo Urbano para el municipio de Atemajac de Brizuela, se calculó una superficie de 5,636 ha que presentan características de degradación y se identifican como “zonas no urbanizables de

restauración” por sus rasgos de degradación ambiental, cambios de uso de suelo y la explotación agrícola o ganadera (SEMADET, 2021).

Por otra parte, de acuerdo con el archivo vectorial Degradación del suelo en la República Mexicana, Escala 1:250,000 de la SEMARNAT (2004)¹, poco más del 90% de la superficie territorial de Atemajac de Brizuela presenta erosión hídrica de ligera a moderada con pérdida del suelo superficial debido a procesos de deforestación, remoción de la vegetación y al sobrepastoreo. Además, se encuentra la degradación relacionada a los incendios forestales a través de los cuales se estima una superficie de 3,303 hectáreas afectadas por este fenómeno en el municipio durante el periodo de tiempo 2010-2019 (CONAFOR, s/f). Con base en esta información, se elaboró el mapa de los factores de degradación forestal del municipio de Atemajac de Brizuela (Mapa 2).

La contraparte de lo anterior son las acciones de conservación y restauración forestal orientadas a contener o mitigar los efectos negativos de las actividades económicas y productivas. En este sentido la CONAFOR realiza los esfuerzos más representativos en la materia a través del otorgamiento de apoyos a personas dueñas de terrenos forestales que presentan procesos de degradación, pérdida de arbolado o con afectaciones por incendios, enfermedades y plagas forestales. Estos apoyos están orientados a la realización de proyectos integrales de conservación y restauración que incluyen actividades de protección, obras de conservación de suelos, reforestación, mantenimiento, entre otras.

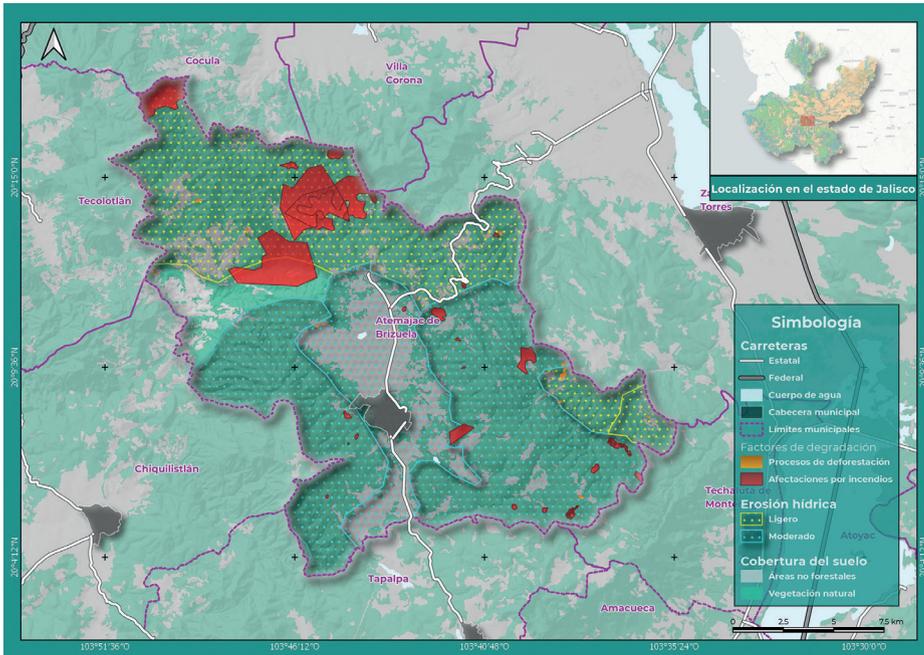
De acuerdo con información de la CONAFOR, durante el periodo 2013 al 2018, en el municipio de Atemajac de Brizuela se llevaron a cabo dieciocho proyectos de restauración forestal en el marco del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR²), sobre una superficie de 575 hectáreas, de los cuales siete fueron realizados por ejidos y once por propietarios particulares (tabla 1). A continuación, se resumen dichos proyectos con información correspondiente al año de ejecución,

¹ Información obtenida del geoportal de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

² El Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) es la política pública en materia forestal, derivada del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Por lo que el periodo de vigencia del mismo es de 2013 a 2018 (CONAFOR, 2018a, p. 5)

Mapa 2.

Mapa de degradación forestal en el municipio de Atemajac de Brizuela



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020), SEMARNAT (2001) y CONAFOR (2021).

tipo de propiedad, superficie, número de plantas establecidas, así como el porcentaje de sobrevivencia estimado.

En la tabla 1 se puede observar que del total de la superficie en la que se realizaron trabajos de restauración, 359 hectáreas corresponden a ejidos, lo que equivale al 62.4% del total de la superficie trabajada, mientras que 216 hectáreas la realizaron pequeños propietarios. Las 575 hectáreas fueron reforestadas con un total de 665,970 plantas y se presentan datos sobre la sobrevivencia de la reforestación para los proyectos realizados a partir del año 2017, los cuales parecen verdaderamente positivos, sin embargo, estos números son cuestionables debido a que las estimaciones se realizaron durante el mismo año o bien en el año posterior a la ejecución de las actividades.

Tabla 1.
Resumen de los proyectos de restauración forestal realizados en el municipio de Atemajac de Brizuela durante el periodo 2013-2018

No.	Ejercicio	Concepto	Tipo de propiedad	Superficie (Ha)	Plantas	Sobrevivencia (%)
1	2013	A.2. Restauración Complementaria 2013	Ejido	50	55,000	Sin datos
2	2013	A.2. Restauración Complementaria 2013	Pequeño propietario	15	15,000	Sin datos
3	2013	A.2. Restauración Complementaria 2013	Ejido	75	82,500	Sin datos
4	2013	A.2. Restauración Complementaria 2013	Pequeño propietario	20	22,000	Sin datos
5	2014	RF.1.2 Reforestación 2014	Ejido	14	15,400	Sin datos
6	2014	RF.1.2 Reforestación 2014	Pequeño propietario	42	46,200	Sin datos
7	2014	RF.1.2 Reforestación 2014	Pequeño propietario	8	8,800	Sin datos
8	2015	RF.1 Restauración integral	Pequeño propietario	19	14,250	Sin datos
9	2015	RF.1 Restauración integral	Pequeño propietario	21	23,100	Sin datos
10	2015	RF.2 Restauración Complementaria	Pequeño propietario	15	16,500	Sin datos
11	2017	RF.1 Restauración integral	Pequeño propietario	20	18,700	88

12	2017	RF.1 Restauración integral	Ejido	35	38,500	72
13	2017	RF.1 Restauración integral	Pequeño propietario	25	23,100	91
14	2018	RF.3 Restauración focalizada	Pequeño propietario	8	4,000	95
15	2018	RF.2 Restauración Complementaria	Ejido	35	38,500	95
16	2018	RF.2 Restauración Complementaria	Ejido	50	55,000	95
17	2017	RF.1 Restauración integral	Ejido	100	110,000	93
	2018	RF.4 Mantenimiento de zonas restauradas			44,000	95
18	2017	RF.2 Restauración Complementaria	Pequeño propietario	23	25,300	85
	2018	RF.4 Mantenimiento de zonas restauradas			10,120	95
Totales				575	665,970	

Fuente: CONAFOR, (s/f).

De las actividades realizadas en dichos proyectos sólo se dispone públicamente de información sobre la reforestación, sin embargo, las que se realizaron entre los distintos años fueron variadas, mientras que durante los primeros años se llevaban a cabo solamente acciones de reforestación, en los últimos años los proyectos se fueron fortaleciendo con las actividades de protección (cercado y brechas cortafuego), obras de conservación y restauración de suelos, así como prácticas para la conservación de la biodiversidad.

Metodología

Para el proceso de recolección de datos se diseñó un instrumento dirigido a las personas que fueron beneficiadas del otorgamiento de apoyos económicos para implementar proyectos de restauración forestal. Dicho instrumento consiste en

un cuestionario estructurado que cubre el objetivo de valorar a través de la opinión de las personas los efectos de los trabajos de restauración realizados en el municipio de Atemajac de Brizuela (tabla 2). En este cuestionario se consideran una serie de indicadores ambientales y sociales y para cada uno de estos se construyó una tabla con la escala de calificación que permitió hacer la valoración.

Figura 5 y 6.

Imágenes de las actividades de restauración realizadas en un ejido



Fuente: Fotografías tomadas por el autor (2017).

Tabla 2.
Diseño del instrumento para la recolección de información

Perspectiva teórica: Desarrollo local territorial	
Concepto central: Actores	
Dimensión de análisis: Percepción	
<i>Anexo I. Valoración sobre los efectos de las actividades de restauración. *Dirigido a beneficiarios de los apoyos para realizar actividades de restauración</i>	
Variables	Indicadores
Ambiental	Sobrevivencia
	Control de erosión
	Recuperación de la vegetación
	Presencia de Fauna
	Captación de agua
Social	Conectividad
	Ingresos
	Capacitación
	Cohesión
	Bienestar
	Empleo
	Paridad
	Actividades alternativas/complementarias
Prioridad de uso o destino de sus tierras	
<i>Anexo II. Percepción sobre el ecosistema, su degradación y la restauración. *Dirigido a actores locales y extralocales</i>	
Ecosistema	Beneficios que brinda el bosque a la población
	Principales necesidades de la población
	Problemáticas en los bosques del municipio
	Conocimiento de acciones para su mitigación
	Actividades relacionadas a la degradación
Factores de la degradación	Estado de conservación del ecosistema
	Son 35 aspectos asociados a la degradación de los paisajes forestales tomados de diferentes fuentes (CONAFOR, FIPRODEFO, SEMARNAT, entre otros) para saber cómo califican la incidencia de estos aspectos en la degradación de los bosques del municipio
Importancia de la restauración	Como actividad prioritaria para la vida
	Como forma de subsistencia
	Actividades que se implementan actualmente
	Recursos para promover y realizar la restauración
Aspectos importantes para considerar la restauración como alternativa de desarrollo local	Conocimiento sobre otras fuentes de financiamiento
	Consideración de prácticas y técnicas tradicionales
	Promover la instalación de un vivero
	Producir especies forestales locales
	Asesoría técnica por parte de profesionistas forestales
	Apoyo y seguimiento en el territorio
	Prolongar tiempos de duración de las iniciativas de restauración
	Contar con recursos materiales
	Participación de la población local
	Participación de las empresas
	Participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
	Fuentes de financiamiento
Concientización sobre los beneficios de los ecosistemas forestales	
Otros...	
Fuente: Elaboración propia con base en Lazarsfeld 1973 en (Di Flippo y Matthey, 2008, p. 11-15)	

Fuente: Elaboración propia.

Este análisis tiene un corte temporal de 2013 a 2018 durante el cual se implementó el PRONAFOR, la política pública en materia de restauración forestal en la cual, las acciones de restauración dejaron de ser solamente la plantación de árboles y los proyectos se vieron fortalecidos con actividades de protección, conservación de suelos, así como en los tiempos de duración, ya que con la acreditación de un porcentaje de sobrevivencia mayor al 70% al término de las actividades del primer año, se podía acceder a un año más de financiamiento para realizar actividades de mantenimiento.

En este sentido se identificaron un total de dieciocho proyectos de restauración forestal que se realizaron mediante los apoyos otorgados por la CONAFOR a ejidos y pequeños propietarios durante el periodo 2013 al 2018, a través de los cuales se realizaron actividades de protección (cercados y brechas cortafuego); obras de suelo (como acordonamientos de material vegetal muerto, barreras de piedra acomodada, zanjas trinchera, zanjas bordo y terrazas de formación sucesiva); reforestación (con especies forestales); y mantenimiento (a la brecha cortafuego, reposición de planta, deshierbes, y reconformación de las obras de suelo).

Como ya se ha mencionado de estos dieciocho proyectos de restauración forestal, siete fueron realizados por ejidos y el resto por pequeños propietarios, y de entre estos se logró entrevistar a diez personas beneficiarias, de las cuales cuatro están asociados a los ejidos y seis fueron pequeños propietarios.

El cuestionario fue aplicado a través de un muestreo no probabilístico de tipo casual o incidental que es, a grandes rasgos, un proceso en el cual el investigador elige de manera directa a los individuos que va a entrevistar. Para contactar a las personas beneficiarias de los apoyos se aprovechó el contacto previo que se había tenido con algunas de estas entre 2016 y 2018, con la intención de generar el efecto de bola de nieve, lo cual permitió que las mismas condujeran hacia las personas beneficiarias con las que no se había establecido ninguna comunicación con anterioridad.

Resultados

Indicadores ambientales

Los indicadores que se utilizaron para definir los impactos de las actividades de restauración en la dimensión ambiental fueron la sobrevivencia de la reforestación, el control de la erosión, la recuperación de la biodiversidad (vegetación y fauna) y la conectividad.

Para hacer la valoración del impacto en la sobrevivencia, sobre el control de erosión y en la biodiversidad, se les pidió a las personas beneficiarias que valoraran el impacto del trabajo que realizaron en estos indicadores, y a partir de estas valoraciones se les otorgó una calificación del uno al cinco, en donde uno es la calificación más baja y representa un bajo impacto, y cinco es la calificación más alta, la cual representa los mejores resultados.

Tabla 3.

Tabla de valoración de indicadores ambientales

Sobrevivencia, erosión, recuperación de biodiversidad (fauna y vegetación)	
TABLA DE VALORACIÓN	
VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
Muy baja	1
Baja	2
Regular	3
Alta	4
Muy alta	5

Fuente: elaboración propia.

Para el tema de la conectividad, dicha variable se midió a partir del estado de conservación aparente de los predios colindantes con el polígono restaurado, por lo que su tabla de valoración quedó estructurada como se muestra en la tabla 4 y la valoración numérica se le otorga de acuerdo a la conectividad generada con los predios colindantes. El análisis visual sobre el estado de conservación aparente se realizó con la herramienta Timelapse de Google Earth. Como ejemplo se presenta el caso de dos predios de beneficiarios en el ejercicio fiscal 2017, uno

es de un propietario particular y otro es propiedad ejidal. Para ambos predios se consideran cuatro linderos: norte, sur, este y oeste, como se aprecia en la figura 7.

Figura 7.

Imagen de los predios que se tomaron como ejemplo para ilustrar la valoración de la conectividad



Fuente: Google earth (2023).

Tabla 4.

Valoración del indicador de conectividad

Conectividad		
TABLA DE VALORACIÓN		
Descriptor	Valoración	Calificación
0 linderos	Muy baja	1
1 lindero	Baja	2
2 linderos	Regular	3
3 linderos	Alta	4
4 o más linderos	Muy alta	5

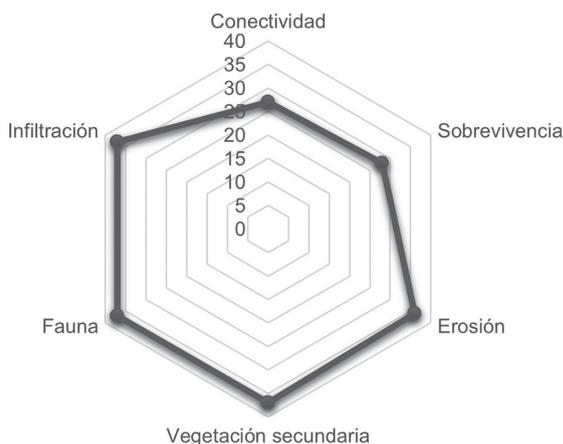
Fuente: Elaboración propia.

Para el caso del predio del propietario particular se aprecia un buen nivel de cobertura con vegetación alrededor de los linderos sur, oriente y poniente, por lo que su restauración habría generado conectividad en estos tres linderos. Sin embargo, al norte colinda con un área agrícola por lo cual en ese lindero no se generaría conectividad, esto nos llevaría a considerar el predio con un buen nivel de conectividad de acuerdo con la tabla de valoración al presentar posibilidades de conectividad en tres de sus cuatro linderos. Por su parte, en el predio que se identifica bajo propiedad ejidal, se puede observar que su restauración pudo haber propiciado la conectividad en sus cuatro linderos y con esto se le habría otorgado la valoración más alta. Sin embargo, se observa que dentro de este ya hubo un cambio de uso de suelo posterior a los trabajos, debido a que se aprecia la pérdida de su cobertura vegetal en la mayor parte de su superficie, por lo cual se le asigna el valor más bajo.

Para englobar el impacto en la dimensión ambiental se sumaron los valores obtenidos para cada uno de los indicadores anteriormente descritos y se representan en la figura 8.

Figura 8.
Valoración de los indicadores ambientales

Valoración de los efectos ambientales



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de los cuestionarios.

Se puede observar que las valoraciones más bajas fueron para los indicadores de conectividad y la sobrevivencia de la reforestación, ésta última, como ya se ha mencionado, puede tener diversas explicaciones, pero que en este caso se encuentra mayormente relacionado a la calidad de la planta, y a la falta de recursos para realizar actividades de mantenimiento a la plantación.

Por el contrario, las obras de conservación y restauración de suelos forestales tuvieron buenos resultados, esto se puede ver reflejado en los indicadores mejor valorados por los beneficiarios, tales son la infiltración, el control de la erosión, el retorno de fauna y la sucesión de vegetación secundaria, lo cual resulta positivo ya que, al tener buena recuperación de ésta, se comienza a dar la llegada de otras especies

Indicadores sociales

Por otra parte, el análisis de los impactos de los proyectos de restauración forestal en la dimensión social quedó determinado por los factores de los ingresos, la capacitación, el seguimiento en territorio, la cohesión social, el bienestar, el empleo y la paridad participativa entre hombres y mujeres.

Los indicadores de ingresos y la cohesión se midieron a partir de descriptores que quedaron definidos por una escala de medición ordinal como se muestra a continuación (tabla 5). Al calificar con la primera opción representaría el valor mínimo, por el contrario, si calificó con la última opción le estaría otorgando la valoración más alta.

Otros factores que considerar para evaluar los efectos de los proyectos de restauración en la dimensión social fueron los indicadores de paridad y empleo, para los cuales se utilizó una escala de medición de intervalo, quedando como se muestra a continuación (tabla 6).

Finalmente, para valorar los indicadores de bienestar, la capacitación recibida por parte del asesor técnico, y el seguimiento en territorio por parte de los servidores públicos de CONAFOR se estableció una escala de calificación del 1 al 5 (tabla 7).

Tabla 5.
Valoración de los indicadores de ingresos y cohesión

Ingresos			Cohesión		
TABLA DE VALORACIÓN			TABLA DE VALORACIÓN		
Insuficientes	Muy bajo	1	Indiferencia	Muy bajo	1
Limitados	Bajo	2	En desacuerdo	Bajo	2
Justos	Regular	3	De acuerdo en algunos aspectos	Regular	3
Suficientes	Alto	4	Mostraron interés por la restauración	Alto	4
Sobrados	Muy alto	5	Realizaron actividades de restauración	Muy alto	5

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.
Valoración de los indicadores de paridad y empleo

Paridad			Empleo		
TABLA DE VALORACIÓN			TABLA DE VALORACIÓN		
Solo hombres	1	Muy baja	Hasta 2 empleos	1	Muy baja
1 mujer cada 4 hombres	2	Baja	De 3 a 5 empleos	2	Baja
1 mujer por 3 hombres	3	Regular	De 6 a 8 empleos	3	Regular
1 mujer por 2 hombres	4	Alta	De 9 a 11 empleos	4	Alta
Mitad y mitad	5	Muy alta	Más de 11 empleos	5	Muy alta

Fuente: Elaboración propia.

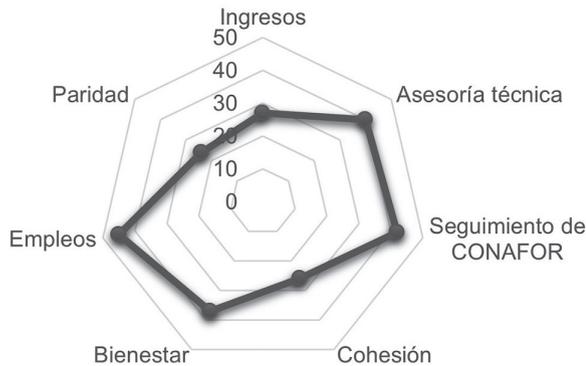
Tabla 7.
Valoración de los indicadores de bienestar, capacitación, y seguimiento

Bienestar, capacitación y seguimiento en territorio	
TABLA DE VALORACIÓN	
VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
Muy baja	1
Baja	2
Regular	3
Alta	4
Muy alta	5

Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de englobar los resultados de la medición de los impactos de los trabajos de restauración forestal en los indicadores sociales, también se hizo la suma de los valores otorgados por los beneficiarios para cada indicador, dando como resultado el gráfico que se presenta en la figura 9.

Figura 9.
Valoración de los indicadores sociales



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

En la figura 9 se puede observar que los beneficiarios de los apoyos para realizar proyectos de restauración perciben que tuvieron un efecto positivo en la generación de empleos, así como en el bienestar de estos y sus familias. Asimismo, se considera que hubo una buena asesoría técnica por parte de los prestadores de este servicio y un seguimiento oportuno en territorio por parte de los servidores públicos de la CONAFOR.

Sin embargo, en general consideraron insuficientes los recursos que les fueron otorgados para realizar las actividades que se comprometieron, y se puede observar que hubo una baja participación de mujeres, lo cual resulta en una baja valoración para el indicador de paridad, y tampoco se generó cohesión con los dueños de los predios vecinos.

Oportunidades de mejora para las iniciativas en materia de restauración forestal

Con la finalidad de conocer más detalles acerca de las oportunidades que existen para promover el desarrollo local desde la perspectiva de la conservación y restauración forestal, se les cuestionó a las personas entrevistadas sobre aspectos relacionados con sus medios de subsistencia, el destino que visualizan para sus tierras, y las mejoras que propondrían para alcanzar un mayor nivel de satisfacción con los proyectos de restauración forestal y a la vez obtener mejores resultados.

Respecto a la principal actividad económica de las personas que fueron entrevistadas, la mayor parte de los ingresos que perciben provienen de actividades como la agricultura, la ganadería, la industria maderera y el comercio. En este sentido, vale la pena mencionar que bajo el esquema de la restauración forestal del PRONAFOR, no se permitía combinar las actividades agro-ganaderas con las de conservación y restauración, ya que interferirían en el logro de los objetivos.

Asimismo, se les preguntó a los beneficiarios sobre la prioridad de uso o el destino que imaginan para sus tierras. La mitad de los encuestados las valoró como patrimonio o para herencia, mientras que en la otra mitad de las personas encuestadas se encontró un abanico de respuestas, relacionadas principalmente al incremento de la productividad forestal y ganadera, la conservación y en menor medida para restaurar.

Por otra parte, cuando se les preguntó de manera directa sobre las oportunidades de mejora para optimizar la efectividad de los proyectos de restauración que promueve la CONAFOR, las respuestas más frecuentes fueron, mejorar la calidad de la planta que se les otorga, que sean de la región y que estas se entreguen a buen tiempo para que se aproveche el temporal de lluvias.

Asimismo, se hizo mucho énfasis en aumentar el recurso destinado a este tipo de proyectos, que les permita realizar las actividades, debido a que con la llegada de las berries y otros cultivos de alto valor en la región se ha encarecido la mano de obra y las personas prefieren trabajar en estos, ya que demandan menos esfuerzo físico que el que se realiza para la construcción de obras de suelo y la reforestación.

A su vez se también se mencionó la mejora en aspectos relacionados con la asesoría técnica, debido a que existe una baja oferta de servicios técnicos especializados; así como prolongar los tiempos de duración y el seguimiento en territorio a los proyectos que se realizan, ya que este tipo de actividades requieren de mantenimiento y al no haber una mayor disposición de recursos en muchos casos se deja a las plantaciones a su suerte.

Todos estos aspectos que se mencionan representan oportunidades de mejora para la restauración y para el desarrollo local en Atemajac de Brizuela pues se identifica un sentido de pertenencia y arraigo hacia los bosques por parte de las personas dueñas de los terrenos forestales, por lo que una mayor oferta y recursos destinados para este tipo de proyectos podrían convertirse en motor del desarrollo del municipio, ya que a través de estos se generarían beneficios en el corto mediano y largo plazo.

En el corto plazo se impactaría con la generación de empleos; así como en la capacitación, concientización y el involucramiento de diversos actores locales en el tema de la restauración y conservación de los bosques. A mediano plazo se restaurarían los bosques; y en el largo plazo se recuperaría la calidad de los servicios ambientales que proveen y aumentarían su productividad.

No obstante, trabajar bajo el objetivo común de la conservación y restauración, podría tener efectos también en la colectividad social, ya que estas actividades requieren un amplio compromiso de organización, cooperación, de ayuda mutua, y fomentan el desarrollo del sentido de vivir, sentir y pensar en armonía

con la naturaleza; aspectos mayormente asociados a la ideología del buen vivir, pero que podría sugerir que no están del todo disociados en esta visión del desarrollo.

Conclusiones

Actualmente las acciones de restauración forestal son consideradas como una de las principales actividades para hacer frente a los desafíos derivados del calentamiento global y del cambio climático, por lo que este trabajo se enfocó en analizar los impactos de los esfuerzos hasta ahora realizados en la materia, para identificar oportunidades de mejora en su implementación, y para valorar la posibilidad de una alternativa de desarrollo local basada en la conservación y restauración del paisaje forestal.

De acuerdo con la percepción de personas beneficiadas con los apoyos de restauración forestal en el municipio de Atemajac de Brizuela, los predios en los que se realizaron las actividades se vieron favorecidos con las obras de conservación y restauración de suelos forestales, ya que se controló la erosión, mejoró la retención hídrica y se nota la recuperación de la vegetación secundaria. En la parte social, las actividades realizadas tuvieron efectos positivos en la creación de empleos y se generó una sensación de bienestar en los beneficiarios, y en el de sus familias durante su ejecución.

Por el contrario, los resultados arrojaron que no hubo una buena sobrevivencia de la reforestación, y en el tema de la conectividad que fue valorada a partir de fotointerpretación, también se obtuvieron bajos valores sobre su efectividad. También, se encontraron desacuerdos en cuanto a los ingresos percibidos, se verificó que hubo una menor participación de mujeres respecto a la de los hombres, y una baja cohesión generada en respuesta a este tipo de proyectos.

Por lo anterior, se consideró que los principales aspectos a mejorar, para que futuros proyectos orientados a la conservación y restauración de los bosques tengan mejores resultados, serían el incremento de los recursos económicos que se destinan para este tipo de actividades; mejorar la calidad de la planta; que se priorice la asignación de recursos a proyectos en los que se genere conectividad ecológica; y prolongar los tiempos de duración de los proyectos.

Cabe mencionar que, a partir de la entrada en funciones de la actual administración federal se han atendido algunos de los aspectos que se identificaron para la mejora del programa, ahora llamado Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar (PRODEFORS), alineándose en muchos aspectos al esquema del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CACUSTF).

Algunos aspectos que han sido replanteados son la prolongación de los tiempos de duración de los proyectos, que ahora son a cinco años; la actualización de los costos de referencia, para realizar las actividades de los proyectos y así como la manera de ministrarlos; el otorgamiento del recurso a los beneficiarios para que adquieran la planta por cuenta propia; y la apertura hacia los sistemas agroforestales como una alternativa de conservación y restauración.

Sin embargo, la administración también ha tenido sus desatinos, principalmente con la drástica disminución de presupuesto destinado a la SEMARNAT, lo cual impactó severamente a las instancias y Organismos Descentralizados como la CONAFOR encargados del diseño y la implementación de políticas públicas en favor del medio ambiente. Estos recursos fueron canalizados al programa “sembrando vida”, el cual no contempla una perspectiva de restauración a nivel de paisaje, y se enfoca principalmente en la diversificación productiva y la distribución de recursos con una visión eminentemente asistencialista.

Bajo ese mismo enfoque se buscó la reestructuración del programa de CACUSTF, que sirvió de modelo para mejorar el PRONAFOR, con la finalidad de focalizarlo preferentemente hacia los terrenos forestales de ejidos y comunidades, sin embargo, se hizo sin un previo análisis de fondo que permitiera rescatar los aspectos positivos y los avances técnicos y de monitoreo de las actividades que se habían logrado, lo cual deja relegada la importancia de la conservación y restauración de los ecosistemas forestales.

Referencias

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). (2021). Cambios de Cobertura del Suelo del estado de Jalisco (00-03, 03-11, 11-14, 14-16). IDE <https://bit.ly/3sNXAGb>

- (2020). Mapa de Cobertura de suelo 2016 del estado de Jalisco. [infografía]. <https://bit.ly/3g6LTWS>
- (2020). Noticias del sector forestal. CONAFOR. <https://bit.ly/3ufg3vV>
- (2018). Libro Blanco del Programa Nacional Forestal 2013-2018
- (s/f). Apoyos asignados desde 2010 a 2021. <https://idefor.cnf.gob.mx/interactive/layers>
- (s/f). Incendios forestales 2010 a 2019. <https://idefor.cnf.gob.mx/interactive/layers>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021a). Ficha general del municipio de Atemajac de Brizuela. Consultado en <https://bit.ly/3zwdtan>
- Google (2022). Formularios de Google. Formularios de Google
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). (2019a). Atemajac de Brizuela, diagnóstico del municipio. <https://bit.ly/3FwpCws>
- (2019b). Mapa de las regiones de Jalisco [Map]. <https://bit.ly/3FGMoS1>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censo de población y vivienda 2020. <https://censo2020.mx/>
- Klein, J. (2006). Geografía y desarrollo local. En Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (Directores). *Tratado de geografía humana* (pp. 303-319). España: Anthropos-UAM.
- Laestadius, L., Maginnis, S., Rietbergen-McCracken, J., Saint-Laurent, C., Shaw, D., & Verdone, M. (2014). A guide to the Restoration Opportunities Assessment Methodology (ROAM). <https://bit.ly/3lD4M5X>
- Mendoza, L. (2020). *La percepción social y el enfoque de paisaje para la ordenación del territorio. Cerros de Santa María y del Cuatro*. Tesis de doctorado. Universidad de Guadalajara.
- Morales, F. (2017). Desarrollo territorial: el problema de las escalas y niveles. YouTube. <https://bit.ly/3v78B9B>
- Organización de las Naciones Unidas. (s/f). Pobreza. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 22 de mayo de 2022, de <https://bit.ly/3Ntoj5v>
- Rostow, W. (1965). *Las Etapas Del Crecimiento Económico: Un Manifiesto No Comunista*, México: FCE, pp. 1-91

- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), (2021). Programa municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Atemajac de Brizuela. https://siga.jalisco.gob.mx/ordenamiento/archivos/tapalpa/municipios/PMDU_Atemajac_de_Brizuela_090821_2.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2020). Programa Nacional Forestal 2020-2024. Publicado en el Diario Oficial de la Federación. <https://bit.ly/3vdJVt5>
- (2004). Degradación del suelo en la República Mexicana - Escala 1:250 000. GEOPORTAL CONABIO <https://bit.ly/3gmL6ks>
- Triana, M. (2006). Gente y bosques en armonía: El diálogo de saberes en el desarrollo local. *Revista Colombia Forestal*, 9(19), 4.
- Troitiño, M. (2013b). *Ordenación y gestión del territorio: un necesario y urgente cambio de rumbo en las políticas territoriales urbanas*. El colegio de México. pp 17-41
- Vázquez, A. (2002). “¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?” en Beccattini, G. M. T. Costa y J. Trullen. *Desarrollo Local. Teorías y Estrategias*. Madrid, España. Diputación Barcelona, Zarza de Municipis. Civitas.
- (2007). Desarrollo endógeno. *Teorías y políticas de desarrollo territorial*. 11, 29.

Acerca de los autores

Norma Baca Tavira. Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora-investigadora en el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Es lideresa del Cuerpo académico “Género, migraciones y desigualdades” (SEP). Es co-fundadora de la Especialidad y de la Maestría en Género en la UAEMéx. Hasta 2018 fungió como coordinadora del Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales de la UAEM. Participa en diferentes redes de investigación que estudian las dinámicas de movilidad y de trabajo en territorios rurales con perspectiva de género e interseccional, temáticas sobre las cuales ha sido conferencista. Es coordinadora del Comité ejecutivo del Pronaces Seguridad Humana del Conahcyt. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel II.

Entre sus últimas publicaciones colectivas e individuales están: los libros *Jóvenes y migraciones* (2019); *La violencia contra las mujeres rurales e indígenas en San Felipe del Progreso. Diagnóstico desde un enfoque de género* (2020); “Niñas, niños y jóvenes en las movilidades México-Estados Unidos. Acercamientos a sus experiencias de vida y escolares (2022); *Género, movilidades laborales e interseccionalidad* (2023); los capítulos de libro y artículos en revista especializadas “Jóvenes rurales del sur mexiquense. Cultura de la migración y resiliencia en experiencias de movilidad transnacional” (2022); “Movilidad y desarrollo rural: acción colectiva de los migrantes en el

centro de México” (2022); “Escuela para infancias en movilidad en regiones fronterizas en Latinoamérica. Refugios educativos y espacios para la interculturalidad (2023).

Lucie Crespo Stupková. Doctora en Economía Agrícola por la Facultad de Economía de la Universidad Checa de Agricultura en Praga. Trabajó en el Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, A. C. en la línea de investigación Medio ambiente y sistemas agroalimentarios. Su principal proyecto de investigación se tituló: "Economía agrícola y del medio ambiente en las cadenas de valor agroalimentarias de Michoacán". Fue responsable del Observatorio de Agricultura y Medio Ambiente del Occidente de México, fundado en el año 2018, en El Colegio de Michoacán. Actualmente es Profesora-Investigadora de la Unidad Académica de Estudios Regionales, UNAM, Campus Jiquilpan, Michoacán. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel I.

Entre sus últimas publicaciones colectivas e individuales están: coautora de libro *Michoacán Rural*, editora del libro *El patrimonio como eje del desarrollo* y autora de capítulos en varios otros libros como por ejemplo *Elementos multicausales del desarrollo ante la pandemia* (2023), *Cuencas y territorios hidrosociales* (2022), *Gestión pública y social de los recursos naturales* (2022).

Jonathan Octavio García Martínez. Licenciado en Geografía y Maestro en Desarrollo Local y Territorio por la Universidad de Guadalajara. Inició su carrera profesional en 2013 bajo la dirección de investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) participando en la elaboración de la cartografía de los Inventarios Estatales Forestales y de Suelos para la Comisión Nacional Forestal mediante técnicas de teledetección y percepción remota.

Se desempeñó en la iniciativa privada como técnico en Sistemas de Información Geográfica, siendo responsable de la elaboración de cartografía para Estudios Técnicos Justificativos, Manifestaciones de Impacto Ambiental y Estudios de Ordenamiento Ecológico Territoriales, y de la generación de productos cartográficos derivados de Análisis Espacial.

En el sector público trabajó de 2016 a 2018 en la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) dando seguimiento mediante actividades operativas a los proyectos de Restauración Forestal implementados en el Estado de Jalisco, y en 2019 en el área de Pago por Servicios Ambientales, en el dictamen de solicitudes, así como en la verificación de apoyos vigentes con el uso y procesamiento de imágenes de satélite.

En 2020 colaboró como analista especializado en Sistemas de Información Geográfica y teledetección en la Unidad de Geomática y Estadística del Municipio de Zapopan, Jalisco, participando en la implementación de Sistemas de Información Geográfica en las áreas de Ordenamiento Territorial, Construcción de comunidad, Protección Animal, Protección Civil, Movilidad y Transporte, Tesorería, Participación Ciudadana e Innovación Gubernamental.

En 2021 se incorporó nuevamente a la CONAFOR como Prestador de Servicios Profesionales, brindando Servicio Técnico Especializado para la Operación de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco y del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

José Ramón Gómez García. Licenciado en Desarrollo Regional por la Universidad de Guanajuato, Maestro en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Rurales por el Colegio de Michoacán, Investigador Posdoctoral en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial por la Universidad de Guadalajara.

Cuenta con publicaciones en capítulos de libro, revistas nacionales e internacionales indexadas, ha participado en estancias académicas, congresos, proyectos y seminarios a nivel nacional e internacional.

Sus líneas de investigación son: territorio, desarrollo rural y medio ambiente. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel Candidato.

José Roberto González Morales. Licenciado en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, Doctorado en

Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, Investigador posdoctoral por el Colegio de México. Sus líneas de investigación son: Migración internacional México-Estados Unidos, Migración laboral regulada con visas H2-A y Migración indígena.

Entre sus últimas publicaciones colectivas e individuales están: *Comachuén la comunidad purhépecha cambiante. Reconfiguraciones familiares migración internacional México-Estados Unidos* (2024), La observación participante como trabajador agrícola migrante purhépecha” en la *Revista de Estudios Sociológicos* (2023).

Lucía González Torreros. Licenciada en Turismo, Maestra en Desarrollo Local y Territorio y Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Profesora-Investigadora de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara desde 1993. Cuenta con el Reconocimiento Perfil Deseable (PRODEP, 2004), Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel II.

Imparte asignaturas en las licenciaturas en Geografía y Turismo, en la Maestría de Desarrollo Local y en el Doctorado en Geografía. Ha publicado libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas sobre la línea de trabajo individual: *Patrimonio, turismo y desarrollo local*, así como en el área de la Geografía del Turismo; y la colectiva: *Procesos de desarrollo y aprovechamiento de los recursos*. Ha participado como colaboradora o responsable en más de 15 proyectos de investigación, ha dirigido tesis en los programas en que participa, y realizado asesorías a alumnos de otras universidades del país y participado en eventos académicos de distintas escalas como asistente, ponente, conferencista y organizadora.

Es Responsable del CAC *Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos*, miembro de la Junta Académica de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio y ha presidido la Academia de Territorio y Gestión. Desde el año 2011 forma parte de la Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT), de la Red Internacional de Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales y de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala. Desde el año 2021 participa en el Comité para la elaboración del “Plan de Manejo In-

tegral Paseo Fray Antonio Alcalde”, particularmente en el tema Turismo y en el Comité de Visitas Guiadas del Proyecto de la Universidad de Guadalajara. *Francisco Herrera Tapia*. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México. En su trayectoria se ha destacado en los temas de políticas públicas, desarrollo rural, gestión territorial, soberanía alimentaria, migraciones rurales, ciencia y desarrollo. Es docente universitario y ha dirigido múltiples tesis de licenciatura, maestría y doctorado; también ha sido responsable de proyectos de investigación, vinculación y extensión rural con redes de colaboración de carácter local, nacional e internacional.

Tiene en su haber alrededor de 200 productos de investigación, entre conferencias, ponencias y publicaciones como artículos científicos, libros y capítulos de libros. Es miembro fundador e integrante de la Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural. Red GTD, donde también ha fungido como representante de esta.

En 2022 la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa, OIICE le otorgó el Doctorado Honoris Causa y Galardón a la Excelencia Educativa. Asimismo, en 2023 fue seleccionado para ser integrante del Comité Técnico del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.

Exdirector del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la UAEMéx en el periodo 2016-2020, y desde 2021 se desempeña como director de Seguimiento y Evaluación de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel II; miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Lucia Hidalgo Luna. Geógrafa de formación y Maestra en Desarrollo Local y Territorio por la Universidad de Guadalajara. A lo largo de su carrera, ha trabajado en el servicio público, especializándose en la construcción de políticas territoriales a través de la elaboración de programas de ordenamiento ecológico. Su interés por los procesos geopolíticos, que aborda en sus múltiples escalas, reflejan su curiosidad por comprender el mundo desde diferentes perspectivas. Es reconocida por su compromiso laboral, así como por su

enfoque solidario y humano en su vida cotidiana, cualidades que la definen tanto en su ámbito profesional como personal.

Katia Magdalena Lozano Uvario. Profesora-Investigadora del Departamento de Geografía y Ordenamiento Territorial de la Universidad de Guadalajara desde 1994. Es Licenciada en Economía por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México; también posee un Diplomado en Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL, 2002).

Es docente en los niveles de pregrado, maestría y doctorado. Su investigación se centra en la Geografía Económica y el Desarrollo Local basado en sistemas productivos. Ha publicado 30 capítulos de libros, 15 artículos en revistas indexadas y coordinado la publicación de seis libros universitarios. Es miembro de la Red Académica Latinoamericana y del Caribe sobre China, de la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local y de la Academia Mexicana de Ciencias Económicas. Es miembro del Cuerpo Académico Consolidado Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos de la Universidad de Guadalajara. Ha sido reconocida de manera continua como Profesora con Perfil PRODEP desde 2006 y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel I. Es miembro de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala.

Se ha desempeñado también como Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio de la Universidad de Guadalajara (SNP-CONAHCYT) en distintos periodos entre 2002 y 2021. Actualmente se desempeña como Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Linamaría Martínez Pulido. Antropóloga de la Universidad Externado de Colombia y Maestra en Desarrollo Local y Territorio en la Universidad de Guadalajara. Tiene experiencia en formulación, planeación, ejecución y gestión de proyectos sociales. A través del trabajo de campo, se ha especializado en la recolección, sistematización y análisis de datos, demostrando un sólido dominio de herramientas cualitativas y cuantitativas de investigación. Su ex-

perencia se extiende a la elaboración de informes para entidades públicas y privadas, así como a la implementación de metodologías de ordenamiento territorial y la coordinación de proyectos sociales. Su enfoque se ha dirigido especialmente a sectores clave como ambiental, salud pública, economía y políticas públicas, donde ha aportado significativamente en la identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidad social.

Pedro Méndez Guardado. Maestro en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Naturales por la Universidad del Estado de Nueva York y la Universidad de Syracuse, Doctor en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales por la Universidad de Guadalajara. Labora como Profesor-Investigador en la Universidad de Guadalajara desde 1986. Forma parte de la planta docente de distintos programas académicos de pregrado y posgrado. Su línea de generación y aplicación del conocimiento es Ordenamiento Ecológico, Desarrollo Local y Sustentabilidad Ambiental. Es miembro del Cuerpo Académico Consolidado: Procesos de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos, funge como Coordinador de Investigación en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y ha participado como organizador, ponente y conferencista en distintos eventos académicos de alcance regional, nacional e internacional, así como en múltiples publicaciones. Es miembro de la Red de Estudios Multidisciplinarios sobre el Lago de Chapala.

José Francisco Mendoza Olvera. Licenciado en Comunicación por la Universidad Autónoma del Estado de México, estudiante de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas en la Universidad Autónoma del Estado de México (2022-2024).

Kamil Pícha. Doctor en economía y gestión empresarial por la Facultad de Agricultura por la Universidad de Bohemia del Sur en České Budějovice. Actualmente trabaja en el Departamento de Negocios, Turismo e Idiomas de la Facultad de Economía de la Universidad de Bohemia del Sur en České Budějovice, República Checa. Es profesor invitado en universidades francesas y ocasionalmente en otras universidades de Europa, Asia y América. Es editor en jefe de la revista científica *Deturope* centrada en el desarrollo regional y el turismo y forma parte de los consejos editoriales de otras revistas científicas.

Su investigación se centra en comercio y marketing en agricultura y alimentos, impactos ambientales y responsabilidad social del comercio y turismo, consumo y comportamiento de compra, producción local y pequeñas y medianas empresas en el contexto del desarrollo regional. Es autor del libro *Responsabilidad social empresarial, tendencias y contextos actuales* y miembro de los colectivos de autores de otras monografías, como *Regiones en contexto*, *Logística y marketing en la industria alimentaria*, *Turismo sostenible en áreas naturales protegidas*, *Producción agrícola ecológica-mercado de alimentos orgánicos*, *Los Cárpatos: Integrando naturaleza y sociedad hacia la sostenibilidad*.

Entre sus últimas publicaciones colectivas e individuales están: Direct or indirect energy savings in food and beverage services? Visitors' preferences in hotel restaurants. *Heliyon*, 9(7) (2023), Variation in brownfield reuse of derelict agricultural premises in diverse rural spaces, *Journal of Rural Studies*, 87(13):124-136 (2021), What drives visitors to tourist sites to choose "green" accommodation facilities?, *Environment Development and Sustainability*, 23:15074-15099 (2021).

Ma. Teresa Rentería Rodríguez. Profesora-Investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Licenciada en Geografía por la Universidad de Guadalajara; Maestría en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Guadalajara; Maestría en Gobernabilidad y Desarrollo por la Universidad Oberta de Catalunya; Doctorado en Geografía y Desarrollo: Territorio, Sociedad y Turismo por la Universidad Complutense de Madrid. Líneas de investigación: Procesos territoriales, políticas de población y participación ciudadana. Ha participado en congresos nacionales e internacionales con esta temática y sus publicaciones giran en torno a los mismos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel Candidata.

Javier Rentería Vargas. Profesor docente Titular "C" del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Licenciado en Geografía por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Economía con especialidad

en Economía Urbana y Regional por el Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) de la Universidad de Guadalajara, con estudios en el Doctorado en Ciencias Sociales por el Colegio de Jalisco. Se desempeña como profesor titular, impartiendo asignaturas en programas de licenciatura y de posgrado. Ha trabajado en proyectos de investigación en temas de Planificación Urbana y Regional, Ordenación Territorial, Mercados de Suelo Urbano y Geografía Política y Electoral, temas sobre los que ha publicado artículos, capítulos de libro. También ha dirigido tesis en los programas educativos en que imparte docencia.

María Evangelina Salinas Escobar. Licenciada en Geografía y Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en desarrollo social y trabajo, por la Universidad de Guadalajara, Doctora en Geografía por el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-Investigadora Titular “C” de tiempo completo adscrita al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara, miembro del cuerpo académico en formación, “Geografía y Desarrollo Territorial”. Profesora a nivel de pregrado y maestría en la UdeG. Su línea de investigación se centra en los procesos territoriales, migración interna e internacional, ordenamiento y sustentabilidad ambiental, cuyos resultados han sido publicados en capítulos de libros y artículos académicos, además presentados en eventos académicos nacionales e internacionales.

Eduardo Sánchez Jiménez. Licenciado en Literatura Hispanoamericana y Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable por la Universidad Autónoma de Guerrero con Mención honorífica. Doctor en Sustentabilidad para el Desarrollo por la Universidad Autónoma del Estado de México con Mención honorífica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (Conahcyt), nivel Candidato.

Formo parte del Programa de Investigadores e investigadoras COMECYT-EDOMEX 2022, en la Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDES).

Colaboraciones científicas-académicas: Red de Agaváceas, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS-SADER) 2021-2022; Asesor Científico en temas de Propiedad biocultural de comunidades ori-

ginarias y campesinas. Senado de la República, LXV Legislatura, Perito Especializado en Propiedad intelectual por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 2018-2023; 2016; Red temática mexicana aprovechamiento integral sustentable y biotecnología de los agaves AGARED-CONAHcyT 2017; Red Temática de Socioecosistemas y Sustentabilidad REDSOCIOECOSCONAHcyT 2018; Red Temática Productos Forestales No Maderables: Aportes desde la Etnobiología para su aprovechamiento sostenible RTFM-CONAHcyT.

Entre sus últimas publicaciones colectivas e individuales están: El involucramiento familiar en la producción social del mezcal en el sur del Estado de México (2023). La prueba de indicio histórico como herramienta pericial en materia de derechos Bioculturales en México. El caso del Mezcal (2023). El convento agustino y su función social. Más allá de las actividades pastorales. *Héctor Alejandro Silva Herrera*. Licenciado en Turismo por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Desarrollo Local y Territorio por la Universidad de Guadalajara. Consultor independiente especializado en proyectos socioterritoriales con enfoque en turismo sostenible. Cursó el diplomado de “Investigación de campo en las ciencias sociales” y el de “Acreditación como guía turístico conforme a la NOM-TUR-08-2002”.

Fundador de Ecos Territoriales, impulsa el desarrollo local mediante estudios técnicos y procesos participativos que integran a las comunidades en la planificación de proyectos productivos. Además, lidera Experiencias Xoch, una iniciativa que promueve el turismo de naturaleza, la economía solidaria y el vínculo entre visitantes y comunidades rurales. Su experiencia incluye labores como especialista en experiencias turísticas en la Secretaría de Turismo de Jalisco, homologación de senderos, gestión de proyectos turísticos, entre otros.

El centro-occidente rural mexicano en el siglo XXI.

Territorio, desarrollo y actores sociales.

Se terminó de editar en marzo de 2025 en

la Unidad de Apoyo Editorial del CUCSH

Av. José Parrés Arias 150, San José del Bajío, Zapopan, Jalisco.

Tiraje: 1 ejemplar.

Diagramación: Elba L. Padilla *Corrección:* Unidad de Apoyo Editorial

En un mundo en constante transformación, el sector rural mexicano se enfrenta a desafíos sin precedentes que reconfiguran su identidad y futuro. *El centro-occidente rural mexicano en el siglo XXI. Territorio, desarrollo y actores* ofrece una profunda exploración de estas dinámicas, adentrándose en un paisaje rural donde la agroindustrialización, la migración, y las problemáticas ambientales conviven con la resistencia y adaptación de las comunidades.

A través de un enfoque interdisciplinario que combina perspectivas de la geografía, economía, sociología y política, este libro reúne una serie de investigaciones contemporáneas que iluminan la complejidad del campo mexicano. Desde la relevancia de los pequeños productores hasta el papel de las mujeres en la economía rural, se exponen tanto las oportunidades como los retos que enfrentan estas regiones en el contexto de la globalización y la crisis ambiental.

Los nueve capítulos abarcan casos de estudio específicos, incluyendo iniciativas de desarrollo sostenible, gestión de recursos, y la búsqueda de autonomía alimentaria, todos elementos clave para comprender el futuro del sector rural. Este trabajo no sólo documenta las transformaciones en curso, sino que también plantea un llamado a la acción para investigadores, funcionarios, empresarios y ciudadanos interesados en construir un entorno rural más equitativo y sostenible para las generaciones venideras. Sumérgete en una narrativa que revela la resiliencia de las comunidades rurales y las estrategias innovadoras que están surgiendo en un contexto lleno de retos, donde cada voz cuenta y cada acción puede marcar la diferencia.